

1	Acta Sesión Ordinaria N°41-2023				
2	Acta de la Sesión Ordinaria número cuarenta y uno del dos mil veintitrés, a las				
3	diecinueve horas con seis minutos, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de				
4	Goicoechea, el lunes nueve de octubre del dos mil veintitrés, en el Salón de Sesiones				
5	de esta Municipalidad.				
6	1. Presidente: Fernando Chavarría Quirós				
7	2. Vicepresidente: Carlos Andrés Calderón Zúñiga				
8	3. Regidores Propietarios: Carolina Araúz Durán, Carlos Luis Murillo Rodríguez, Xinia				
9	Vargas Corrales, Lilliam Guerrero Vásquez, Lorena Miranda Carballo, Ángel Rodolfo				
10	Muñoz Valverde y William Rodríguez Román				
11	4. Regidores Suplentes: William Báez Herrera, Nicole Mesén Sojo, Max Rojas Maykall,				
12	Andrea Chaves Calderón, Jesús Vindas Durán, Melissa Valdivia Zúñiga, José				
13	Domínguez Montenegro, Lía Muñoz Valverde y Gustavo Adolfo Brade Salazar				
14	5. Síndicos Propietarios: Carlos Alfaro Marín, Kevin Mora Méndez, Anabelle Gómez				
15	Mora, David Tenorio Rojas, Ana Lucía Mora Elizondo, Andrea Valerio Montero e Iris				
16	Vargas Soto				
17	6. Síndicos Suplentes: Luz Bonilla Madrigal, Luis Barrantes Guerrero, Christian Brenes				
18	Ramírez y Álvaro Jiménez Leiva				
19	7. Alcalde/Alcaldesa: Irene Campos Jiménez				
20	8.Secretario/A: Licda. Yoselyn Mora Calderón, Departamento de Secretaría Municipal.				
21	9. Ausentes:				
22	10. Asistentes por Invitación:				
23	El Presidente Municipal manifiesta, al ser las diecinueve horas con seis minutos				
24	damos inicio a la sesión ordinaria 41-2023 del nueve de octubre de 2023, seguimos con				
25	el orden del día, oración, doña Xinia están amable de acompañarnos con la oración,				
26	gracias				
27	ARTÍCULO I				
28	Orden del día.				
29	Aprobación Actas Sesiones Ordinaria Nº40-2023 y Extraordinaria 24-2023				
30	Presidente del Concejo Municipal PM 41-2023				

34299 Asuntos Urgentes. -----1 Recordatorio Convocatoria a Sesión Extraordinaria.-----2 Informes de Auditoría. -----3 Audiencias. ------4 Dictámenes de Comisiones. -----5 Mociones. ------6 Control Político. -----7 Cuestión de orden------8 El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez manifiesta, señor Presidente 9 yo quisiera solicitar de la forma más respetuosa y considerada un minuto de silencio 10 para hacer, hacer ese minuto de silencio porque falleció la señora doña Nelly Villalobos 11 Ortiz, una gran dirigente comunal, una ex regidora, ex sindica, que vivía en San 12 Francisco, yo quisiera hacer un minuto de silencio porque este Concejo y el Cantón le 13 debe, esta señora fue una gran filántropa, una gran mujer una gran dama, una mujer 14 que siempre dio lo mejor por aquellas personas que menos tenían y por el desarrollo de 15 su distrito, que hay algunas obras todavía que llevan su sello, así que quisiera solicitarle 16 ese minuto de silencio para doña Nelly Villalobos Ortiz, gracias-----17 El Presidente del Concejo Municipal indica, muchas gracias don Carlos antes de 18 someter a votación su petición, quería indicarles que hoy tenemos interpretación de 19 lesco, a partir de ahora ya se logró poder sacar la contratación, está en el tema de las 20 audiencias, por lo que les pediría que hablemos un poco más despacio, en vista de lo 21 apresurado que tiene la persona agarrar el tema de la interpretación y para que sea más 22 accesible para todos y cada uno de nosotros, entonces vamos a someter en este 23 momento la petición de don Carlos Murillo.-----24 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación realizar un minuto 25 de silencio por el fallecimiento de la señora Nelly Villalobos Ortiz, el cual por 26 unanimidad se aprueba.------27 Se procede hacer el minuto de silencio. ------28 29

	APROBACIÓN ACTAS SESIONES ORDINARIA Nº40-2023 Y EXTRAORDINARIA 24-					
2	2023					
3	El Presidente del Conce	jo Municipal pone a conocimiento e	el Acta de la Sesión			
4	Ordinaria N°40-2023					
5	El Presidente del Conc	ejo Municipal somete a votación	la aprobación del			
6	Acta de la Sesión Ordinaria I	N°40-2023, la cual por unanimidad s	se aprueba			
7	ACUERDO N°1	**************************************	****			
8	POR UNANIMIDAD SE A	APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN	ORDINARIA N°40-			
9	2023		,=,=,=,=,=,=,=,=,=,=,=,=,=,=,=,=,=,=,=			
10	El Presidente del Conce	jo Municipal pone a conocimiento e	el Acta de la Sesión			
11	Extraordinaria N°24-2023					
12	El Presidente del Conc	ejo Municipal somete a votación	la aprobación del			
13	Acta de la Sesión Extraordin	aria N°24-2023, la cual por unanim	idad se aprueba.			
14	ACUERDO N°2					
15	POR UNANIMIDAD	SE APRUEBA EL ACTA D	DE LA SESIÓN			
16	EXTRAORDINARIA N°24-202	3,				
	ARTÍCULO III					
17	ARTÍCULO III					
17 18		MUNICIPAL PM 41-2023				
•	PRESIDENTE DEL CONCEJO					
18	PRESIDENTE DEL CONCEJO  "Para cumplir con las s	MUNICIPAL PM 41-2023	nos del Cantón de			
18 19	PRESIDENTE DEL CONCEJO  "Para cumplir con las s Goicoechea, Alcaldía Municipa	O MUNICIPAL PM 41-2023olicitudes presentadas por los veci	nos del Cantón de ativa e Instituciones			
18 19 20	"Para cumplir con las s Goicoechea, Alcaldía Municipa Públicas y Privadas, describo a	O MUNICIPAL PM 41-2023olicitudes presentadas por los vecidal, Auditoría Interna, Asamblea Legisl	nos del Cantón de ativa e Instituciones ue sean trasladadas			
18 19 20 21	"Para cumplir con las s Goicoechea, Alcaldía Municipa Públicas y Privadas, describo a a las respectivas comisiones, o	O MUNICIPAL PM 41-2023olicitudes presentadas por los vecidal, Auditoría Interna, Asamblea Legisla continuación las solicitudes para qu	nos del Cantón de ativa e Instituciones ue sean trasladadas			
18 19 20 21 22	"Para cumplir con las s Goicoechea, Alcaldía Municipa Públicas y Privadas, describo a a las respectivas comisiones, o	O MUNICIPAL PM 41-2023olicitudes presentadas por los vecidal, Auditoría Interna, Asamblea Legisla continuación las solicitudes para que concejos de distrito y alcaldía municip	nos del Cantón de ativa e Instituciones ue sean trasladadas			
18 19 20 21 22 23	"Para cumplir con las s Goicoechea, Alcaldía Municipa Públicas y Privadas, describo a a las respectivas comisiones, o Concejo Municipal NOMBRE	olicitudes presentadas por los vecidal, Auditoría Interna, Asamblea Legisla continuación las solicitudes para que concejos de distrito y alcaldía municip	nos del Cantón de ativa e Instituciones ue sean trasladadas pal.			
18 19 20 21 22 23 24	"Para cumplir con las s Goicoechea, Alcaldía Municipa Públicas y Privadas, describo a a las respectivas comisiones, o Concejo Municipal  NOMBRE  1 Ronald Porta	olicitudes presentadas por los vecial, Auditoría Interna, Asamblea Legisla continuación las solicitudes para que concejos de distrito y alcaldía municipos SOLICITUD  Señores Alcaldía y Autoridades	nos del Cantón de ativa e Instituciones ue sean trasladadas pal			
18 19 20 21 22 23 24 25	"Para cumplir con las s Goicoechea, Alcaldía Municipa Públicas y Privadas, describo a a las respectivas comisiones, o Concejo Municipal  NOMBRE  1 Ronald Porta Asociación de	olicitudes presentadas por los vecidal, Auditoría Interna, Asamblea Legisla continuación las solicitudes para que concejos de distrito y alcaldía municipos SOLICITUD  Señores Alcaldía y Autoridades Municipales:	nos del Cantón de ativa e Instituciones ue sean trasladadas pal. ————————————————————————————————————			
18 19 20 21 22 23 24 25 26	"Para cumplir con las s Goicoechea, Alcaldía Municipa Públicas y Privadas, describo a a las respectivas comisiones, o Concejo Municipal  NOMBRE  1 Ronald Porta Asociación de Promoción y de	olicitudes presentadas por los vecidal, Auditoría Interna, Asamblea Legisla continuación las solicitudes para que concejos de distrito y alcaldía municipos SOLICITUD  Señores Alcaldía y Autoridades Municipales: En nombre de la Asociación de	nos del Cantón de ativa e Instituciones ue sean trasladadas pal. ————————————————————————————————————			
18 19 20 21 22 23 24 25 26 27	"Para cumplir con las s Goicoechea, Alcaldía Municipa Públicas y Privadas, describo a a las respectivas comisiones, o Concejo Municipal  NOMBRE  1 Ronald Porta Asociación de	olicitudes presentadas por los vecidal, Auditoría Interna, Asamblea Legisla continuación las solicitudes para que concejos de distrito y alcaldía municipos SOLICITUD  Señores Alcaldía y Autoridades Municipales:	nos del Cantón de ativa e Instituciones ue sean trasladadas pal. ————————————————————————————————————			



34301

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.

calidad de Presidente, Álvaro Goicoechea-----Municipal----1 Barrios Fernández, cédula de 2 identidad No. 1-0495-0883, le 3 cordialmente. 4 saludamos deseándole que goce de perfecta 5 salud. -----6 Por este medio le exponemos lo 7 siguiente, para darle seguimiento 8 a los asuntos pendientes de: -----9 1-EI Este Parque del 10 Entubamiento Acequia Tanques 11 contiguo al Salón Comunal de 12 Korobò y Templo Católico de 13 Korobò, con respecto a los dos 14 huecos (cráteres) 15 hundimiento, del entubado de 16 acequia tanques, costado noreste 17 del templo católico, desde el 18 parquecito, atravesando la malla, 19 de la porción del parque de 20 perros. Estos hundimientos año 21 con año se forman debido a los 22 grandes aguaceros, que saturan 23 en la acequia, además de las 24 cochinadas, muebles y cosas que 25 botan detrás, en la boca de la 26 los indigentes y tubería, 27 delincuentes que se filtran en el 28 parquecito, saturando la tubería y 29 haciéndola colapsar. Miércoles 30



	 		3430;
1		27 de Setiembre 2023. Hora	
2		12:19 pm, reportado por doña	
3		Lorena Miranda y la Asociación	
4		de Promoción y de	
5		Emprendimientos Korobò de	
6		Goicoechea. Miércoles 27 de	
7		Setiembre 2023. Hora 16:50 pm,	
8		se hizo presente el Ingeniero	
9		Mario Iván al lugar para la	
10		inspección con la Policía	
11		Municipal de Goicoechea. Jueves	
12		28 de Setiembre 2023. A	
13		temprana Hora vino Don Juan	
14		Carlos Badilla y la cuadrilla de la	
15		Comisión de Obras Públicas junto	
16		con la persona del back hoe para	
17		atender la emergencia. Por favor	
18		solicitamos que se intervenga	54-545 PM
19		todo el sector del parquecito	
20		detrás del Muro Este del Templo	
21		Católico de Korobó, lado sur de	
22		donde botan estas cochinadas, la	
23		tubería- alcantarilla sanitaria del	
24		AyA, tomando en cuenta la	
25		pendiente inclinada a la salida del	
26		Rocío, que hay un montazal,	
27		donde se esconde los	
28		delincuentes en los laberintos y	
29		provoca la inseguridad de la	
30	<u> </u>	región, además se cree que una	



Sesion	ordinaria N°41-2023, Lunes	09 de octubre dei 2023.	3430
1	***************************************	señora quiso entrar por ahí y la	
2	The second section of the sect	asesinaron, dada la condición del	
3		lugar, del montazal, los laberintos	
4		y características del lugar	
5		2-De calle central ubicada entre	
6		canchas deportivas y salón	
7		comunal de Korobó, y avenida 1	
3		que va al Colegio Salvador	
9		Umaña, que se inunda cuando	
)		Ilueve. Miércoles 27 de Setiembre	
1		2023. Hora 15:50 pm. Vino Don	
2		Juan Carlos Badilla y la cuadrilla	
3	*** *** *** *** *** *** *** *** *** **	de la Comisión de Obras	
1		Públicas. Favor tramitar y dar	
5		instrucciones al respecto	
3		Por favor se requiere que se	
7		revisen las alcantarillas del lugar.	
3		3-Inundación al final de la	
9		alameda 4, entre casa esquinera	
)		norte y la malla de canchas	••••
		deportivas. Casa que se inunda.	
2		Miércoles 27 de Setiembre 2023.	
3	and the state of t	Hora 15:50 pm. A temprana Hora	
1		vino Don Juan Carlos Badilla y la	
5		cuadrilla de la Comisión de Obras	
6		Públicas para atender la	,,a.,,
7		emergencia. Casa que se inunda	
3		Se recomienda y se requiere abrir	
)		espacio en muro para que las	
		aguas no se reposen, sino que	



	sion Ordinaria N 41-2023, Lunes	I TO THE TOTAL TOT	34304
1		tenga salida hacia las aguas de la	
2		acequia. Favor tramitar y dar	
3		instrucciones al respecto	
4		4-El Parque Oeste del	
5		Entubamiento Acequia Tanques,	
6		contiguo al Templo Evangélico de	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
7		Korobó, completar trabajo de	
8		relleno, y arreglo a las	
9		quebraduras de las canchas	
10		deportivas. El botadero de	
11		escombros y otros materiales, en	
12		este lugar	
13		Por favor se requiere que se le	
14		dé seguimiento a los trabajos	
15		pendientes. 5-Mejoras y	
16		equipamiento de juegos infantiles	
17		en Parque Infantil Play Ground de	
18		Korobó	
19		Por favor se requiere que se le dé	
20		seguimiento a los trabajos	
21		pendientes. 6-Chapeo de zonas	***************************************
22		verdes, en lo que queda de los	
23		parques y zonas verdes	
24		7-Recolección de basura no	
25		tradicional. Por favor se requiere	
26		que se le dé seguimiento a este	
27	444444444444444444444444444444444444444	asunto en la Urbanización	
28		Korobó, Korobó viejo o primera	
29		etapa, Korobó Ampliación y	
30			**************************************



<b>****</b>		343
	comunidades aledañas a Korobó	
	 8-Todo lo expuesto en MG-AG-	
	 04437-2023 del 20 de setiembre	
	 2023 del Señor Alcalde Don	
	Rafael Ángel Vargas Brenes. Los	
	 oficios-Oficio SM ACUERDO	
	 02589-2023 del Concejo	
	 Municipal, del 19 de setiembre	
	2023, SM-ACUERDO-0987-	
	 2023, Sesión Ordinaria No. 38-	
	2023 del 18 de Setiembre 2023	
	del Concejo Municipal de	
	Goicoechea, Oficio SM	
	ACUERDO 02360-2023 del	
	Concejo Municipal, del 29 de	
	agosto 2023,	
	REFERENCIAASOPROEMPRE	
]	KOROBÒ 2023-08-21, del 21 de	
	Agosto 2023, DICTAMEN 056-	
	2023 de la Comisión de Obras	
	Públicas del 1 de Agosto 2023,	
	carta a la Municipalidad de	
	Goicoechea según	
	-REFERENCIAASOPROEMPRE	
	KOROBÒ 2023-07-25 del 25 de	
	Julio 2023, SM-0512-2023 del 27	
	de febrero 2023, Sesión Ordinaria	
	No.09-2023 del Concejo	
	Municipal de Goicoechea del 27	
	de febrero 2023,	



_	*			34306
1			REFERENCIAASOPROEMPRE	
2			KOROBÒ 2023-02-20, del 20 de	
3			febrero 2023. Por favor se	
4			requiere que se le dé	
5			seguimiento, a lo tratado en estas	
6			correspondencias	
7			Desde ya, agradecemos su fina	
8			atención y sus buenos oficios a fin	
9			de darle seguimiento a los	
10			problemas que nos aqueja desde	
11			hace tiempo	
12			Muchas Gracias	
13	2	Lic. Luis Alfredo	Atentamente se hace remisión	Comisión
14		del Castillo Marín	documento correspondiente a La	Hacienda y
15		Junta	Formulación del Presupuesto	Presupuesto
16		Administrativa de	Ordinario 2024, visto y aprobado	para estudio y
17		Cementerios de	por la Junta en Sesión	dictamen
18		Goicoechea	Extraordinaria # 13-2023, Articulo	
19		JADCG ADM-	1° celebrada el 18 de setiembre	
20		0221-2023	de 2023. Se adjunta Presupuesto	
21			Ordinario 2024	
22	3	María José	Adjunto fotos del vecino de la	Comisión de
23		Valverde	casa B4 en Mozotal, Karla María	Obras Públicas
24			primera alameda,	para estudio y
25			lamentablemente irrespetando	dictamen
26			las directrices de la Municipalidad	
27			e Ingeniería poniendo de nuevo el	
28			poste de retención, favor abrir de	
29			nuevo el caso siempre	
30			salvaguardando la Ley 7600	



=		,		34307
1			De igual forma adjunto la	
2			resolución en Julio del 2023. El	
3			señor se llama Maynor el número	
4		And have youd your dies count of the Comment of the	de celular es el 8306-4404	
5			Cualquier duda nos puede	
6			localizar a los teléfonos 6060-	
7			9391 Ana Valverde y María José	
8			Valverde 6061-1030	
9	4	Carlos Quintero	Reciban un cordial saludo, con el	Trasladar a la
10		Asociación	mayor placer y honor les informo	Administración
11		Beraca	que apoyados con el señor Adres	para brinde
12			Vargas, profesionales,	informe al
13			voluntarios y como beneficiarios	Concejo
14			inicia con treinta niños y jóvenes,	Municipal
15			el entrenamiento de grupos de	
16			distintos grupos de barrios.	Comisión
17			Descripción del Proyecto:	Asuntos
18			PROYECTO DE IMPULSO AL	Culturales para
19			FUTBOL Y DEPORTE INFANTIL	estudio y
20			El fútbol por su arraigo popular,	dictamen
21			masificación y aspectos	
22			socializantes ha adquirido un rol	
23			de relevancia en todos lados y en	
24			especial en nuestra sociedad. Por	
25			tal motivo es de fundamental	
26			importancia que los organismos	
27			estatales e Institucionales tengan	
28		***************************************	una participación más activa en el	
29			mismo. Los procesos socio-	
30			culturales y desarrollo de	



	pt		34308
1		 expansión de las urbanizaciones	
2		 de nuestra ciudad han disminuido	
3		sustancialmente los espacios de	
4		 práctica del fútbol en forma	
5		 espontánea y gratuita.	
6		Reduciendo así las horas de	
7		 juego y convirtiendo a los clubes	
8		 o Equipos de barrio casi en la	
9		 única opción para este deporte.	
10		por lo cual vemos la necesidad de	
11		 impulsar un proceso de	
12		 reformulación del fútbol infantil en	
13	į	 sus aspectos metodológicos,	
14		competitivos y del entorno. A	
15		partir de esto la Asociación	
16		 Beraca y el señor Entrenador	
17		 Andrés Vargas, Profesionales y	
18		 voluntarios. Con conocimiento en	
19		 el Deporte y cabeza de Grupos	
20		Infantiles impulsamos el presente	
21		 proyecto de apoyo al fútbol	
22		 infantil. OBJETIVOS	
23		 GENERALES 1. Promover la	
24		 práctica del fútbol infantil como	
25		 una eficaz herramienta en la	
26		 formación integral. 2. Promover	
27		 una metodología de trabajo, en	
28		nuestro medio, con condiciones	
29		 mínimas para su labor Tanto en	
30		 las Instituciones consolidadas	



Se	sión Ordinaria N°41-2023, Lunes	o us de octubre del 2023.	34309
1		(Clubes) como en los Equipos de	
2		Barrio. 3. Generar la Gestión de	
3		Espacios Físicos y de	
4		consecución de las condiciones	
5		básicas para el trabajo con niños.	
6		( Gestión de Seguros, Materiales,	
7		Capacitaciones etc.). 4. Buscar el	No. 36, 36, 36, 36, 36, 36, 36, 36, 36, 36,
8		Crecimiento de los equipos de	
9		Barrio para la mejor contención	
10		de los chicos, Eliminando el	
11		Asistencialismo (No regalando	
12		cosas) sino generando	
13		herramientas para la consecución	
14		de Recursos. 5. Aumentar el	
15		número de niños/as que practican	
16		fútbol, y otros deportes, por ende	
17		alejándolos de malos hábitos y	
18		Optimizar el Trabajo social que se	
19		hace hoy día. OBJETIVOS	
20		ESPECIFICOS 1. ➤ Caminar	
21		hacia el logro de una metodología	
22		de trabajo a nivel distrital y	
23		cantonal con un sustento técnico-	
24		pedagógico que permita crecer el	
25		futbol infantil. 2. ➤ Propiciar la	
26		adquisición de un bien cultural	
27		"no solo para ahora sino también	
28		para futuro". 3. > Mejorar la	
29		formación de base. 4. >	
30	At \$4 to 10 to	Involucrar y comprometer a los	pag ada inji padi ada ada ada ada ada ini nin par ini ini nin ada ada ada ana any may may may may



	 ,	09 de octubre del 2023.	34310
		órganos de gobierno cantonal e	
2		Institucionales. 5. ➤ Concientizar	
3		sobre la importancia del futbol	
1		Base en Clubes y Barrios. 6. ➤	
5		Propiciar la utilización de	
}		modelos competitivos y	
7		recreativos que busquen estar en	
3		actividad la mayor parte del año.	
)		7. ➤ Servir de nexo entre las	
)		diferentes áreas que abarca el	
		proyecto en la búsqueda de	
2		objetivos y acciones coordinadas	
3		para el desarrollo personal,	
1		educativo, cultural y deportivo de	
5		los niños. ÁREAS DE ACCIÓN 1.	
3		Apoyo crítico constructivo y	
7		renovador al deporte federado y	
3		no federado. 2. Contribuir a	
9		fortalecer el deporte infantil en	
)		Clubes y en los Barrios. 3.	
1		Generar desarrollo integral	
2		mediante las experiencias	
3		deportivas, culturales y	
1		educativas que ofrecemos. 4.	
5		Promover la especialización y	
3		formación permanente de todos	
7		aquellos que están vinculados a	
3		estas actividades. 5. Gestionar la	
9		adquisición y el mejoramiento de:	
)		infraestructura, espacios para	



Se	sion Ordinaria N°41-2023, Lunes	U9 de octubre del 2023.	34311
1		jugar, materiales, servicios	
2		médicos, personal especializado	
3		en las diferentes áreas, etc.	
4		LINEAMIENTOS DE TRABAJO	
5		EN ÁREA DEL FUTBOL	
6		INFANTIL Y JUVENIL *	
7		Realización de talleres con	
8		"orientadores técnicos"	
9		destinados al trabajo en aspectos	
10		tales como: fundamentos de	
11		trabajo en el deporte con niños,	
12		metodología y técnicas	
13		específicas del fútbol infantil, los	
14		sí y los no del trabajo con niños,	
15		planificación y periodización de	
16		los procesos de enseñanza,	
17		fases sensibles de desarrollo,	
18		especialización temprana, etc. *	
19		Trabajos con padres destinados	
20		a: inculcar la verdadera esencia y	
21		los objetivos del fútbol infantil, rol	w
22		de los padres, riesgos de los	
23		procesos erróneos en la	
24		formación deportiva, etc. * Apoyo	
25		a la gestión dirigencial a través	
26	waxaa aa	de: - Formación específica para la	
27		función Estudio, análisis,	
28		evaluación y reformulación de	
29		instancias competitivas (arbitraje,	
30		normas disciplinarias, sistemas	



			34312
1		de disputa, etc. LINEAMIENTOS	
2		DE TRABAJO EN EL DEPORTE	
3		COMUNITARIO El fútbol infantil	
4		en los barrios. a. Crear instancias	
5		de participación en las que el	
6		niño/a juegue dentro de su	
7		entorno barrial, cimentando	
8		vínculos socio-familiares. b.	
9		Involucrar a la familia facilitándole	
0		el acompañar al pequeño	
1		deportista. c. Fortalecimiento y/o	
2		creación de estructuras	
3		organizativas barriales a partir del	
4		fútbol infantil. d. Generar y	
5		sistematizar instancias de	
6		encuentros deportivos (que	
7		muchas veces existen) entre los	
8		barrios. e. Promover el fútbol	
9		femenino. f. Incentivar el	
<u>.</u> 0		surgimiento de líderes deportivos.	
1		g. Intentar reflotar y/o alimentar	
2		viejas instituciones barriales	
!3		ociosas (culturamemoria popular	
4		colectiva- etc.). h. Remodelación	
25		y mejoramiento de áreas	
.6		adecuadas de juego. Este	
27		proyecto estará destinado a	
18		intermediar y administrar la	
29		ejecución de un programa como	
80		el que nosotros planteamos, es	



Sesion Ordinaria N 41-	2023, Lunes 09 de octubre del 2023. 343°
	decir promover el apoyo, gestión
2	y asesoramiento para el fútbol
3	infantil y juvenil de las clases de
-	menos oportunidades, y la
5	promoción de eventos deportivos
5	de esta área como los servicios y
,	experiencias que ofrecemos. El
<b>3</b>	proyecto está planteado para que
)	sea posible buscar una
)	financiación autónoma para cada
	una de las actividades a realizar
2	hasta alcanzar el grado óptimo, lo
3	cual tenemos varias alternativas
	para trabajar aportes Públicos.
5	Estamos convencidos de que la
	labor a desarrollar es importante
,	y de hecho, el proyecto se
3	enmarca dentro de: - Los
)	Objetivos de Desarrollo de
)	cualquier sociedad y mucho más
	en el distrito de Purral Las
	líneas estratégicas prioritarias de
}	cualquier política social basada
<b>,</b>	en la educación, salud y
5	desarrollo deportivo aportaciones
6	privadas creemos firmemente en
,	el compromiso social de las
3	empresas, y somos conscientes
)	del crecimiento imparable de las
)	acciones de Responsabilidad

-				34314
1			Social Corporativa en los	
2			Órganos de Gestión y Pensamos	
3			que un proyecto de esta	
4			naturaleza puede "enganchar" a	
5			muchos Directivos y en particular,	
6			a las Empresas o negocios que	
7			quieren aportar al crecimiento del	
8			deporte zonal y además teniendo	
9			en cuenta que los beneficiarios	
10			son una gran cantidad de niños	
11				
12				
13				
14				
15	5	Alcalde Municipal	En seguimiento al oficio SM	Comisión de
16		MG-AG-04571-	ACUERDO 02589-2023, que	Obras Públicas
17		2023	comunica acuerdo tomado en	para estudio y
18			Sesión Ordinaria N°38-2023,	dictamen
19			celebrada el día 18 de setiembre	
20			de 2023, Artículo VIII.III., donde	
21			se aprobó el Por Tanto del	
22			Dictamen N°056-2023 de la	
23			Comisión de Obras Públicas,	
24			según se detallaba	
25			Concerniente específicamente al	
26	:		punto #3, que reza: "Solicitud de	
27		***************************************	Inclusión en la Red	
28			Interinstitucional, Municipal y	
29			Asociaciones del cantón de	
30			Goicoechea. Nuestro Email:	



-			1.0000000	34315
1			asoproemprekorobo@gmial.com,	
2			ronalporta@gmail.com".	
3			Al respecto, me permito anexar el	
4			oficio DH-0319-2023 suscrito por	
5	į		el Dr. Luis Hidalgo Pereira	
6			Director de Desarrollo Humano,	
7			quien hace referencia a este	
8			punto	
9	6	Diana Benavides	En seguimiento a la coordinación	Trasladar a la
10		León	del trabajo con respecto a la	Administración
11			disposición de las aguas	para brinde
12			residuales de Rancho Redondo,	informe al
13			quisiera saber que ha resuelto la	Concejo
14			Municipalidad, esto con fin de dar	Municipal
15			continuidad a la situación	
16			denunciada por la Sra. Marianela	Comisión
17			Fournier	Asuntos
18				Ambientales
19			American	para estudio y
20				dictamen
21	7	Carlos Felipe	De acuerdo con la Encuesta	Comisión de
22		García Molinan	Nacional de Microempresas de	Proyectos de
23		Vanessa de Paul	los Hogares 2020, se estima en	Ley para estudio
24		Castro Mora	355 266 el total de personas	y dictamen
25		Lesley Rubén	trabajadoras independientes, un	
26		Bojorges León	4,0% menos que en el 2019, y en	
27		Horacio Alvarado	367 911 el total de	
28		Bogantes	microempresas de los hogares en	
29		Alejandro	el país. La cantidad de personas	
30		Pacheco Castro	independientes y microempresas	



<u>Se</u>	sión Ordinaria N°41-2023, Lunes	09 de octubre del 2023.	34316
1	Carlos Andrés	estimadas en la Enameh es	
2	Robles Obando	diferente debido a que estas	
3	Melina Ajoy Palma	personas pueden tener uno o	
4	David Lorenzo	más negocios	
5	Segura Gamboa	Del total de personas autónomas,	
6	Diputados y	el 68,3% son hombres y 31,7%	
7	diputadas	son mujeres. Esta distribución por	
8		sexo no se aleja mucho de la	
9		distribución de personas	
10		ocupadas en el país, según cifras	
11		de la Encuesta Continua de	
12		Empleo (ECE)3/, el 62,5% son	
13		hombres y 37,5% son mujeres.	
14		Esto significa que las diferencias	
15		en la participación por sexo de los	
16		dueños de las microempresas se	
17		explican principalmente por el	
18		aporte total que tiene la mujer en	
19	160 hay 160 mil met	el mercado de trabajo, y no es	
20		una característica estricta de esta	
21		condición de empleo	~~~~
22		independiente	
23		Respecto a la edad, se estima	
24		que alrededor del 71,2% de las	
25		personas dueñas de estos	
26		negocios está entre los 35 y 64	
27		años, mientras que los más	
28		jóvenes (de 34 o menos años)	
29		representan el 19,3%, de estos	
30		solo 3,9 pp son menores de 25	472 48 50 100 100 100 100 100 100 100 100 100



Sesión Ordinaria N°41-202	<del>-,</del>		343
		años. El restante 9,6%	
		corresponde a personas adultas	
		mayores (ver cuadro 4.2)	
		La edad promedio de los	
		trabajadores independientes es	
		de 47,5 años. El 49,1% de las	
		mujeres microempresarias tienen	
		45 años o más, mientras que, en	
		el caso de los hombres es el 61	
		%. La edad promedio de las	
		mujeres es de 45,1 años y la de	
		los hombres es de 48,6 años	
		La pandemia por el covid-19 y	
		consecuentemente la	
		declaratoria de emergencia,	
		obligó a que se tomaran una serie	
	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	de medidas restrictivas y de	
		aislamiento social, generó un	
	- Trans - Open -	fuerte impacto en el estatus	
		económico, laboral y social de	
		muchas familias costarricenses	
		Esto ocasionó que, durante el	
		año 2020, muchas de estas	
		familias que se dedicaban a los	
		emprendimientos y	
		microempresas tuvieran que	
		cerrar sus puertas o reinventarse	******
		ante los nuevos desafíos que	
		planteaba el año anterior.—	

Se	sión Ordinaria N°41-2023, Lunes	U9 de octubre del 2023.	34318
1		Según esta encuesta entre 2019	
2		y 2020: la cantidad de personas	
3		independientes con	
4		microempresas pasó de 355.266	
5		a 370.174, aumentó los	***************************************
6		porcentajes de personas que	
7		mantienen la actividad	
8		independiente o microempresas	
9		por necesidad (del 46% al 49,5%)	
0		o tradición (de 13% a 14%),	
1		disminuyeron quienes alegan que	
2		realizan actividades	
3		independientes por oportunidad	
4		(41% a 36%) y, por último,	
5		aumentaron las personas que	
6		realizan solas su actividad de	
7	AAA4444	cuenta propia (pasó de 70% a	
8		73%).	
9		La situación tan compleja que	
20	34.44 40,000 41,000 40 40 40 40 40 40 40 40 40 40 40 40	suscitó la pandemia por el covid -	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
21		19 tiene rostro de mujer, siendo	
22		las mujeres jefas de hogar un	
23		sector vulnerable y mayormente	
24		golpeado, donde se debe enfocar	
25		la atención de las políticas	
26		públicas del gobierno nacional,	
27		pero con mayor preponderancia	
28		los gobiernos locales	
29		Ante este panorama tan	
30		complejo, los gobiernos locales	

36210	n Ordinaria N°41-2023, Lunes	09 de octubre del 2020.	34319
1		iniciaron un rol protagónico en la	
2		recuperación de la economía	
3		local. En el año 2020, se inició el	
4		proceso de las Mesas de Diálogo	
5		Multisectorial con el objetivo de	
6		orientar al Gobierno a generar	
7		una propuesta equilibrada y	
8	***************************************	consciente de la realidad que	
9		enfrenta el país, por medio de la	
0		escucha de los sectores que	
1		nutren la sociedad, este proceso	
2		concluyó con 58 acuerdos para	
3		reducir el déficit en 3,16% del	
4		PIB	
5		Aunado a ello, en setiembre de	
6		2020, se realizó el encuentro:	
7		"Aportes para la recuperación	
8		económica: Nueva normalidad	
9		con perspectiva de Desarrollo	
0		Local", con la participación de	
1		instituciones del Régimen	
2		Municipal, Cámara de Comercio	
3		de Costa Rica, Cámara Nacional	
4		de Comerciantes Detallistas y	
5		Afines, Cámara Costarricense de	
6	444444	la Construcción (en materia de	
7		simplificación de trámites) y el	
8		Banco Popular y de Desarrollo	
9		Comunal	
0	***************************************		

36	sión Ordinaria N°41-2023, Lunes	US de Octubre del 2025.	34320
1		De manera conjunta y	
2		coordinada, estos actores	
3		definieron una propuesta de	
4		prioridades en: líneas de acción,	
5		protocolos y metodologías para	***************************************
6		poder llevar a cabo las tareas de	
7		reactivación y reconversión, que	
8		la recuperación económica	
9		requiere, incluyendo los recortes,	
0		racionalización en el gasto de	
1		cada institución de acuerdo con	
2		las condiciones que sus propias	
3		realidades les imponen, entre una	
4		de esas propuestas se	
5		encontraba la simplificación y	
6		digitalización de trámites.	
7		Este panorama suscitado por la	
8		pandemia, y por las medidas	
9		sanitarias de aislamiento social,	
0		generó el cambio del concepto	
1		anticuado que la vivienda es	
2		únicamente el lugar para hacer	
3		vida familiar, sino que también la	
4		vivienda puede ser el lugar para	
5		trabajar.	
6		Al darse un cambio de paradigma	
7		la relación laboral entre la	
8		persona empleadora y la persona	
9		trabajadora, así como de las	
0		personas emprendedoras, que	



			34321
1		efectuaban sus labores desde	
2		otro lugar distinto del	
3	:	 establecimiento u oficina, siendo	
4		 principalmente la vivienda,	
5		 convirtiéndose este último	
6		 inclusive en el nuevo	
7		 establecimiento comercial de	
8		 estas personas ante la reducción	
9		 de ingresos y la imposibilidad de	
10		 pagar arrendamientos.	
11		 También, existe un gran sector de	
12		 la población que, desde siempre,	
13		 e inclusive antes de la pandemia	
14		 ha laborado desde su vivienda,	
15		 principalmente trabajos y	
16		emprendimientos que no tienen	
17		 relación con las tecnologías de la	
18		 información y comunicación, sino	
19		 aquellas personas que desde su	
20		 casa produce bienes y presta	
21		 servicios	
22		 Ejemplos claros de ellos	
23		 mascarillas fabricadas en una	
24		casa, peluquerías y servicios de	And 160 Sec 100 Act of the 100 Act o
25	:	belleza, establecimientos de	
26		 comida producidos en casa, pero	
27		comercializados mediante	
28		 teléfono o por redes sociales,	
29		 ropa, artículos entre otros, que	4
30		han encontrado su mercado en	

0001011	Ordinaria N°41-2023, Lunes		3432
		las redes sociales y su logística	
		bajo la modalidad exprés	
		Sin embargo, todas estas	
	100 gai 100 da 101 da 1	actividades podrían estar	
		prohibidas de acuerdo a las	
		normativas reguladoras del uso	
		del suelo. Con la legislación	
		actual estas actividades estarían	
		dentro del sector informal de la	
		economía, es casi un <i>modus</i>	
		vivendi clandestino, que invita a	
		la informalidad y frena el	
		crecimiento de los	
		emprendimientos y el sustento	
		económico de muchas familias	
		costarricenses	
		Para el año 2020, la presidenta	
		ejecutiva del Inamu anunció el	
		otorgamiento de unos fondos no	
		reembolsables para mujeres que	MMM
		quisieran emprender, pero	
		(porque así lo establece la ley)	
		debían contar con la patente	
		municipal, para lo cual requerían	
		primero del uso de suelo y luego	
		del permiso de funcionamiento	
		del Ministerio de Salud,	
		imposibilitando el acceso a	
		muchas mujeres emprendedoras	
		jefas de hogar	

		09 de octubre del 2023.	34323
1		Lo anterior, ocasionando una	
2		situación de desigualdad e	
3		impotencia para muchas mujeres	
4		que podían realizar una actividad	
5		económica desde sus casas pero	
6		que iban a encontrarse con un	
7		ordenamiento jurídico inflexible e	
8		incompatible con sus situaciones	
9		y realidades actuales, porque en	
10		muchos de los casos, la solicitud	
11		del uso de suelo iba a ser	
12		denegada, porque los planes	
13		reguladores podían establecer	
14		que la zona donde están	
15		ubicados sus hogares era de	
16		naturaleza "residencial".	
17		Existen una gran cantidad de	
18		actividades económicas que no	
19		generan ninguna molestia a su	
20		entorno inmediato y que pueden	
21		realizarse desde los hogares de	
22		las personas emprendedoras, el	
23		permitirlas reconociendo la	
24		realidad que hoy por hoy existe,	
25		es también promover la	
26		formalización de	
27	~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~	emprendimientos que podrán	
28		pagar impuestos, cargas	
29		sociales, pero sobre todo optar	
30			

36	esion Oran	Idila N 41-2023, Lulles	09 de octubre del 2023.	34324
1			por financiamiento para crecer y	
2			hasta generar empleo	
3			Para identificar cuáles	
4			actividades pueden realizarse	
5			desde el hogar que no generen	
6			una molestia inaceptable a las	
7			zonas residenciales, es una labor	
8			del que se puede realizar	
9			mediante un estudio de las	
10			municipalidades para su posterior	****
11			reglamentación	
12			Esta propuesta de ley, construida	
13			desde la Unión Nacional de	
14			Gobiernos Locales, tiene como	
15		**************************************	objeto adicionar un párrafo final al	
16			artículo 88 de la Ley N.°7794,	
17			Código Municipal de 30 de abril	
18			de 1998 y reforma del artículo 29	
19			de la Ley de Planificación	
20			Urbana, Ley N.°4220, de 15 de	
21			noviembre de 1968, para que el	
22		and any Ant 3 ht also also also also also also also also	uso de suelo no sea un requisito	
23			para las actividades que pueden	
24			enlistarse mediante un decreto	
25			ejecutivo, de esta manera hacer	
26			justicia para todas esas personas	
27			que trabajan desde sus hogares	
28			produciendo bienes o prestando	
29			servicios, aportando a la	
30				

Sesio	n Ordinaria N°41-2023, Lunes	Og de Octubre del 2020.	3432
1		economía de sus familias y del	
2		país	
3		Por las razones expuestas,	
4		someto a su consideración el	~
5		presente proyecto de ley.	****
6		LA ASAMBLEA LEGISLATIVA	
7		DE LA REPÚBLICA DE COSTA	
8		RICA DECRETA:	
9		LEY DE REFORMA DEL	
0		ARTÍCULO 88 DEL CÓDIGO	
1		MUNICIPAL, LEY N.º 7794, DE	
2	******	30 DE ABRIL DE 1998, Y	
3	****	REFORMA DEL ARTÍCULO 29	
4		DE LA LEY DE PLANIFICACIÓN	
5		URBANA, LEY N.º 4240, DE 15	
6		DE NOVIEMBRE DE 1968	
7		ARTÍCULO 1- Se adiciona	
8		un párrafo final al artículo 88 de la	
9		Ley 7794, Código Municipal, de	
.0		30 de abril de 1998, para que se	
1		lea de la siguiente manera:	
2		[],	
23		En caso de actividades	
24		unipersonales lucrativas que por	
25		su naturaleza no tienen	
26		afectación negativa en su entorno	-
27	***************************************	o a terceros que puedan	
28		realizarse en casas de	
29		habitación, podrán ser realizadas	
30		en estos lugares y sí requerirán	

	 	09 de octubre del 2023.	34326
1		de licencia municipal, mas no de	
2		uso de suelo. Los gobiernos	
3		locales determinarán, a partir de	
4		sus condiciones, la lista taxativa	
5		de las actividades a las que les	
6		aplica este párrafo	
7		ARTÍCULO 2- Se reforma el	
8		artículo 29 de la Ley de	
9		Planificación Urbana, Ley N.°	
0		4240, de 15 de noviembre de	
1		1968, para que se lea de la	
2		siguiente manera:	
3		Artículo 29- Sin el certificado de	
4		uso correspondiente, no se	
5		concederán patentes para	
6		establecimientos comerciales o	
7		industriales. En caso de	
8		contravención, se procederá a la	
9		clausura del local, sin perjuicio de	
20		la responsabilidad penal en que	
21		se incurra. Se exceptúa lo	****
22		establecido en el párrafo final del	
23		artículo 88 de la Ley 7794, Código	
24		Municipal, de 30 de abril de 1998.	
25		Esta excepción no incluye la	
26		comercialización de bebidas con	
27		contenido alcohólico regulada en	
28		la Ley 9047 de 25 de junio de	
29		2012	
30		TRANSITORIOS	



		naria N°41-2023, Lunes		34327
1			TRANSITORIO ÚNICO	
2			Los gobiernos locales del país	-
3			tendrán un plazo de seis meses a	
4			partir de la entrada en vigencia de	
5			esta ley para elaborar una	
6			reforma al reglamento de	
7			patentes de cada municipalidad,	
8			donde se incluyan las	
9			condiciones en las cuales se	
0			autorizará licencia para las	
1			actividades unipersonales	
2			lucrativas	
3			Rige a partir de su publicación	
4	8	Alberto Cabezas	Me dirijo a ustedes como	Trasladar a la
5			periodista de "La Voz de	Administración
6			Goicoechea" para solicitar	para brinde
7			información y aclaración sobre	informe al
8			una denuncia de contaminación	Concejo
9			ambiental que ha sido reportada	Municipal
20			en la comunidad de Alameda 2,	
21			ubicada en la última parada de	
22			autobuses que salen de	
23			Guadalupe	
24			La denuncia está relacionada con	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
25			un presunto problema de	
26			contaminación causado por un	
27			vecino que posee 36 cerdos,	
28			cuyos malos olores se agravan	
29			cuando llueve, debido a que se	
30			vierten aguas negras en la zona.	

	linaria N°41-2023, Lunes		34328
		Según la información	
		proporcionada, esta situación ha	
		generado graves problemas para	
		una mujer identificada como	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
		Yerica Alvarez Ledezma tel:	
		7165-03-45 y sus tres hijos, ya	
		que su vivienda se inunda y se ve	
		afectada por los malos olores	
		La gravedad de esta denuncia	
		nos preocupa profundamente, y	
1.1		como medio de comunicación,	
		estamos comprometidos con	
		informar a la comunidad sobre	
		asuntos de interés público	***************************************
		Por lo tanto, solicitamos	***************************************
		amablemente su cooperación en	
		proporcionarnos información	
		sobre las medidas tomadas hasta	
		el momento para abordar esta	
		denuncia de contaminación	
		ambiental, así como cualquier	
		acción futura planificada para	
		resolver esta situación	
		Además, requerimos detalles	
		sobre las responsabilidades y	
		competencias de cada entidad	
		involucrada en la gestión de este	
		tipo de problemas y cualquier	
		regulación vigente que pueda	
		aplicarse en este caso	

		and it Ti-ZoZo, Lunes (	09 de octubre del 2023.	3432
i			Entendemos que la transparencia	
2			y la colaboración son esenciales	
3			para abordar estas	
1			preocupaciones ambientales,	
5			sociales, y esperamos que nos	
3			brinden la información necesaria	
7			para informar adecuadamente a	
3			la comunidad de Goicoechea	
9			sobre este tema	
)			Quedamos a su disposición para	
1			cualquier entrevista o declaración	
2			que puedan proporcionarnos con	
3			respecto a esta denuncia	
4			Agradecemos su atención a esta	
5			solicitud y esperamos una pronta	
3			respuesta	
7	9	Alcaldesa	Anexo oficio DRH 01182-2023,	Comisión de
3		Municipal MG-AG-	de fecha 29 de setiembre de	Asuntos
9		04592-2023	2023, suscrito por la Licda. Arlene	Sociales para
0			Cordero Fonseca, jefa del	estudio y
1			Departamento de Recursos	dictamen
2			Humanos referente a traslado de	
3			nota con fecha de 19 de	
4			setiembre del 2023, suscrita por	
5			el señor Luis Fernando Villalobos	
6			Vargas Dibujante a.i. de la	
7			Dirección de Ingeniería,	
8			Operaciones y Urbanismo, quien	
9			realiza solicitud de beca de	
0			estudios en la carrera de	

000	ion oran	141141111111111111111111111111111111111	09 de octubre del 2023.	343
			Licenciatura en Ingeniería Civil en	
			la Universidad Central, esto	***************************************
			según detalla en su documento	
			las materias que cursará y el	
			precio para el segundo	
			Cuatrimestre del 2023	
	10	Alcaldesa	Anexo oficio DRH 01181-2023,	Comisión de
		Municipal MG-AG-	recibido el 29 de setiembre de	Asuntos
		04590-2023	2023, suscrito por la Licda. Arlene	Sociales para
			Cordero Fonseca, jefa del	estudio y
			Departamento de Recursos	dictamen
			Humanos, referente a traslado de	
			nota recibida el día 25 de	
			setiembre de 2023, suscrita por la	
			señora Carolina Mora Leandro	
			funcionaria de Servicios	
			Generales, donde acorde a lo	
			estipulado en la Convención	
			Colectiva artículo 37, relacionado	***
			con el otorgamiento de becas	
			para los trabajadores de la	
			Municipalidad de Goicoechea,	
			solicita dicho beneficio para	
			cursar la carrera de diplomado en	and they are you pay you pay may may be thin his his his dist all all all all all all all all all al
			Administración de Empresas en	
			la Universidad Estatal a	
			Distancia. Detalla en su	
			documento las materias	
			matriculadas para el III	



<u> </u>	esion oran	naria N°41-2023, Lunes		343
			cuatrimestre del 2023 y el monto	
			de las mismas	
	11	Alcaldesa	Anexo oficio DAD 02901-2023,	Comisión de
		Municipal MG-AG-	recibido el 29 de setiembre de	Asuntos
		04589-2023	2023, suscrito por el Lic. Sahid	Culturales para
			Salazar Castro, Director	conocimiento
			Administrativo-Financiero,	
			referente a traslado de nota SM-	
			ACUERDO 2591-2023, que	
			comunica acuerdo tomado por el	
			Concejo Municipal en Sesión	
			Ordinaria N° 38-2023, celebrada	
			el 18 de setiembre de 2023,	
			artículo VIII XXXIV, donde se	
			aprueba dictamen de la Comisión	
			de Asuntos Culturales N° 41-	
			2023, autorizando el cierre de	
			vías cantonales para las	
			actividades por realizarse en el	
			mes de Diciembre de 2023 en el	
			Distrito de lpís, por parte de la	
			Asociación Cívica, Cultural y	
			Recreativa	
	12	Alcaldesa	Anexo oficio DRH 01183-2023,	Comisión de
		Municipal MG-AG-	de fecha 29 de setiembre de	Asuntos
		04581-2023	2023, suscrito por la Licda. Arlene	Sociales para
			Cordero Fonseca, jefa el	estudio y
			Departamento de Recursos	dictamen
			Humanos, referente a traslado de	
			nota fechada 19 de setiembre del	

				34332
1			2023, suscrita por el señor	
2		March 10 M PA CALLAN AND MARCH 10 M PA	Guillermo Vindas Miranda,	
3			Inspector de la Dirección de	
4			Ingeniería, Operaciones y	
5			Urbanismo, quien solicita se le	
6			apruebe solicitud de beca de	
7			estudios en la carrera de	
8		744 A4 A	Licenciatura en Ingeniería Civil en	
9			la Universidad Central, esto	
10			según detalla en su documento	
11			las materias que cursará y el	
12			precio para el Tercer	
13			Cuatrimestre del 2023	
14	13	Alcaldesa	Me permito saludarles y a la vez	Integrantes del
15		Municipal MG-AG-	indicarles que mediante	Concejo
16		04587-2023	Resolución 0122023 de fecha 02	Municipal para
17			de octubre del presente año, la	conocimiento
18			suscrita Alcaldesa Municipal	
19			resuelve delegar en el señor	
20			Leonardo Chavarría Barrientos,	
21			Primer Vice Alcalde Municipal,	
22			funciones propias y de acuerdo a	
23			los objetivos estratégicos	
24			contenidos en el Plan de	
25		www.	Gobierno de la Municipalidad de	
26			Goicoechea 2020-2024, las	
27			cuales en lo literal señalan	
28			1) El Despacho de la Alcaldesa	
29			de Goicoechea, coordinara con la	
30			Primera Vice alcaldía la	

	Ordinaria N°41-2023, Lunes		34333
		supervisión del trabajo y las	
		acciones técnicas que se deriven,	
		de los acuerdos emitidos en las	
		Sesiones del Concejo Municipal	
		de Goicoechea. para su	
		ejecución, seguimiento y	
		evaluación correspondiente, al	
		interior de la Municipalidad	
		2) El Primer Vicealcalde de	
		Goicoechea, además de las	
-		funciones anteriores, asumirá las	
		responsabilidades de	
		representación internas y	
		externas que la suscrita	
		Alcaldesa Municipal le designe.	
		3) Delegar en el señor	
		Chavarría Barrientos, la	
		tramitación y suscripción de las	
		acciones de personal	
		provenientes del Departamento	
		de Recursos Humanos, referidas	
		a vacaciones, anualidades.	
		recargos de funciones, licencias,	
		incapacidades, así como las que	
		se originan en la aplicación de la	
		legislación Laboral o de la	
		Convención Colectiva de Trabajo,	
		quedando siempre bajo	
		competencia de la suscrita	
		delegante, las que se refieren a	



				34334
1			nombramientos, despidos,	
2			permisos con y sin goce de	
3			salario, ascensos,	
4			reasignaciones y sanciones	
5			disciplinarias	
6			6) Delegar en el señor	
7			Chavarría Barrientos, la firma de	
8			las Cajas Chicas que se emitan	gas you not use the sale and and last last last last last last last last
9			en la Municipalidad, bajo el	
10			procedimiento establecido y a la	
11			luz del Reglamento que rige la	
12			materia	
13		***************************************	7) Delegar en el señor	
14			Chavarría Barrientos, la atención,	
15			inspección y resolución de	
16			solicitudes, denuncias y quejas,	
17			relacionadas con la limpieza de	
18	j		las vías cantonales, en	
19			coordinación con la Dirección de	
20			Gestión Ambiental	
21			De todo lo anterior, deberá el	
22			señor Chavarría Barrientos,	
23			brindar informe al Despacho de la	
24			Alcaldía Municipal, la ultima	
25			semana de cada mes, sobre lo	
26			realizado	
27			En todo momento el aquí	
28			delegado, deben actuar en	
29			acatamiento al principio de	
30			legalidad que rige el quehacer de	



	SJOII OIGII	iana 14 41-2020; Eunoo		34335
1			la administración pública, en	
2			protección y satisfacción del	
3			interés público en sus decisiones.	
4			La presente delegación se realiza	
5			sin detrimento de que la suscrita	
6			pueda abocarse en cualquier	
7			momento a resolver alguno de los	
8			asuntos aquí delegados, así	
9			como delegar cualquier otra	
10			función al señor Chavarría	
11			Barrientos. " (sic)	
12	14	Karolina Araya	Un gusto saludarle, remito	Comisión de
13		Ruiz	solicitud para su conocimiento y	Asuntos
14			valoración	Educativos
15			Los adjuntos es solicitud de	para estudio y
16			sumaria de acuerdo a situación	dictamen
17			expuesta y actas # 6, # 7 y # 8,	
18			que respaldan lo dicho	
19	15	Cristopher	La presente es para solicitar	Comisión del
20		Jiménez Montero -	amablemente el envío del	Ecosistema
21			siguiente documento de	Emprendedor -
22			propuesta para la Comisión del	proceda según
23			Ecosistema Emprendedor del	corresponda
24			Cantón de Goicoechea. De	
25			necesitar más información, quedo	
26			atento para poder darles	
27			respuesta de manera pronta y	
28			oportuna	
29	16	Karolina Araya	Un gusto saludarle, remito	Comisión de
30		Ruiz	solicitud enviada a la supervisión	Asuntos



•				34336
1			del Liceo Salvador Umaña Castro	Educativos
2			sobre una situación con la señora	para estudio y
3			Gretel Vargas, propuesta dentro	dictamen
4			de la terna para ser reelegida en	
5			la Junta Administrativa	
6			En caso de requerir las actas	
7			mencionadas, con mucho gusto	
8			se las facilito	
9	17	Flor Sánchez	La Comisión Permanente de	Comisión
10		Rodríguez Jefe de	Asuntos Hacendarios ha	Proyectos de
11		Área VI Asamblea	dispuesto consultarles el criterio a	Ley para estudio
12		Legislativa AL-	todas las municipalidades sobre	y dictamen
13		CPAHAC-0218-	el proyecto de Ley Expediente N.°	
14		2023	23.177, "SIMPLE I:	
15			SIMPLIFICACIÓN DE	
16			IMPUESTOS PARA LEVANTAR	
17			LA EFICIENCIA Y LA	
18			COMPETITIVIDAD FASE I", el	
19			cual le adjunto	
20			De conformidad con lo que	
21			establece el artículo 157 del	
22			Reglamento de la Asamblea	
23			Legislativa se le agradece	
24			evacuar la consulta en el plazo de	
25			ocho días hábiles, el cual vence	
26			el 16 de octubre de 2023 y, de ser	
27			posible, enviar el criterio de forma	
28			digital	
29			Si necesita información adicional,	
30			le ruego comunicarse por medio	



				34337
1			de los teléfonos 2243-2418,	
2			2243-2419, 2243-2258 o al	
3			correo electrónico	
4			fsanchez@asamblea.go.cr;	
5			victoria.vicente@asamblea.go.cr.	
6			De no confirmar el recibido de	
7		<u> </u>	esta consulta se tendrá por	
8			notificado a partir de su envío,	
9			siendo este correo comprobante	
10			de la transmisión electrónica,	
11			para todos los efectos legales. La	
12			seguridad y manejo de las	
13			cuentas destinatarias son	
14			responsabilidad de las personas	
15			interesadas	
16	18	Alcaldesa	En atención a oficio SM	Comisión
17		Municipal MG-AG-	ACUERDO 2407-2023, que	Gobierno y
18		04605-2023	comunica acuerdo tomado en	Administración
19			Sesión Ordinaria N° 35-2023,	para estudio y
20			celebrada el día 28 de agosto de	dictamen
21			2023, artículo VIII.IV., donde se	
22			aprobó el Por Tanto del Dictamen	
23			N° 89-2023, de la Comisión de	
24			Gobierno y Administración, que	
25			solicita criterio técnico a la	
26		and and and and any are the first th	Dirección de Desarrollo Humano,	
27			según recomendación de la	
28	:		Dirección Jurídica mediante oficio	
29			MG-AG-DJ-054-2023,	
30			relacionado a la solicitud de	



Se	sión Ordir	naria N°41-2023, Lunes	09 de octubre del 2023.	34338
1		4	suscripción de convenio por parte	
2			de la Asociación Agenda para el	
3			Desarrollo Accesible sin	
4			Fronteras, me permito anexar	
5			nota DH 0323-2023, recibida el	
6			02 de octubre de 2023, suscrita	
7			por el Dr. Luis Hidalgo Pereira,	
8			Director de Desarrollo Humano.	
9	19	Licenciada Ana	La Comisión Especial de	Comisión
10		Julia Araya Alfaro	Infraestructura, en virtud del	Proyectos de
11		Jefa de Área	informe de consulta obligatoria	Ley para estudio
12		Área de	del Departamento de Servicios	y dictamen
13		Comisiones	Técnicos, dispuso consultarles su	
14		Legislativas II AL-	criterio sobre el proyecto de ley,	
15		CE23144-0161-	"PROMOCION DE UNA	
16		2023	PLANIFICACIÓN URBANA	
17			AMBIENTALMENTE	
18			EQUILIBRADA. ADICIÓN DE UN	
19			ARTÍCULO A LA LEY DE	
20			PLANIFICACIÓN URBANA, LEY	
21			N° 4240 DEL 15 DE NOVIEMBRE	
22			DE 1968 Y SUS REFORMAS",	
23			Expediente N.º 23.851, el cual me	
24			permito copiar de forma adjunta.	
25			De conformidad con lo que	
26			establece el artículo 157 del	
27			Reglamento de la Asamblea	
28			Legislativa se les agradece	
29			evacuar la consulta en el plazo de	
30			ocho días hábiles que vence el 17	



•				34339
1			de octubre y, de ser posible,	
2	ļ		enviar el criterio de forma digital.	
3			De requerir información adicional,	
4			favor comunicarse por los	
5			teléfonos 2243-2427 2243-2426 o	
6			2243-2421, o bien, al correo	
7			electrónico area-comisiones-	
8			ii@asamblea.go.cr donde con	
9			todo gusto se la brindaremos	
10			De no confirmar el documento	
11			que se adjunta se tendrá por	
12			notificado a partir de su envío,	
13			siendo este correo comprobante	
14			de la transmisión electrónica,	
15			para todos los efectos legales. La	
16			seguridad y manejo de las	
17			cuentas destinatarias son	
18			responsabilidad de las personas	
19			interesadas	
20	20	Ana Patricia	La suscrita Secretaría del	Comisión
21		Murillo Delgado	Concejo Municipal de Belén, le	Proyectos de
22		Dpto. Secretaría	notifica el acuerdo tomado, en la	Ley para estudio
23		del Concejo	Sesión Ordinaria No.55-2023,	y dictamen
24		Municipal	celebrada el diecinueve de	
25		Municipalidad de	setiembre del dos mil veintitrés y	
26		Belén	ratificada el tres de octubre del	
27		REF.5537/2023	año dos mil veintitrés, que litera l	
28			mente dice: CAPÍTULO VII	
29			LECTURA, EXAMEN Y	
30			TRAMITACIÓN DE LA	



			3434(
1		CORRESPONDENCIA	
2		Articulo 37. se conoce el Oficio	
3		AL-CPESEG-083-2023 de	
4		Daniella Agüero Bermúdez Jefa	
5		Área Legislativa VII, Asamblea	
6		Legislativa, correo electrónico	
7		dab@asamblea.go.cr,nayraelizo	
8		ndo@asamblea.go.cr. ASUNTO:	
9		Consulta Obligatoria Expediente	
10		23.755. La Comisión Permanente	
11		Especial de Seguridad y	
12	AN A	Narcotráfico, en virtud del Oficio	
13		AL- DEST-CO-286-2023 sobre	
14		las consultas obligatorias remitido	
15		por el Departamento de Servicios	
16		Técnicos a esta Comisión, se	
17		solicita el criterio de la	
18		municipalidad, del texto del	
19		proyecto de Ley Expediente N.0	
20		23.755" LEY PARA	
21		INCORPORAR MAYORES	
22		MEDIDAS DE SEGURIDAD EN	
23		LA IDENTIFICACIÓN DE	
24		VEHICULOS TIPO BICIMOTOS,	
25		MOTOCICLETAS, IJTV, el cual	
26		se adjunta. De conformidad con	
27		lo que establece el artículo 157	
28		del Regiamento de la Asamblea	
29		Legislativa se te agradece	
30		evacuar la consulta en el plazo de	

	sión Ordinaria N°41-2023, Lunes		34341
1		ocho días hábiles que vence el 26	
2		de setiembre, 2023 y, de ser	
3		posible, enviar el criterio de forma	
4		digital. A los correos:	
5		dab@asamblea.go.cr,nayraelizo	
6		ndo@asamblea.go.cr	
7		Si necesita información adicional,	
8		le ruego comunicarse por medio	
9		de los teléfonos 2243-2265,	
0		2432430. De no confirmar el	
1		recibido de esta consulta se	
2		tendrá por notificado a partir de su	
3		envio, siendo este correo	
4		comprobante de la transmisión	
5		electrónica, para todos los	
6		efectos legales. La seguridad y	
7		manejo de las cuentas	
8		destinatarias son responsabilidad	
9		de las personas interesadas,	
0		La Regidora Propietaria Zeneida	
1		Chaves, detalla que yo creo que	
2		el descontrol que se ha después	
3		de la pandemia, que cualquier	
4		transformaba una bicicleta con un	
5		motor, esa zacateras y es una	
6		contaminación terrible,	
7		contaminación sónica, no tienen	
8		regulación. El tráfico no le puede	
9		hacer un parte, es muy difícil	
0		porque se acogen hacer ciclistas,	

362101	II Oldin	ana N 41-2025, Lunes (	09 de octubre del 2023.	343
			pero cometen imprudencias de	
			un motorizado sin	
			responsabilidad. Yo de verdad les	
			digo, apoyemos y se lo suplico	
			SE ACUERDA POR	
			UNANIMIDAD: PRIMERO: Dar	
			por recibido el oficio	
			ALCPESEG03-2023 de Daniella	
			Agüero Bermúdez jefa Área	
			Legislativa VII, Asamblea	
			Legislativa. SEGUNDO: Apoyar	
			el proyecto de ley. TERCERO:	## <b>#</b>
			Notificar a la Asamblea	
			Legislativa. CUARTO: Notificar a	
			las Municipalidades del país	
			solicitando el apoyo	
2	:1	Nancy Vílchez	La Comisión Permanente	Comisión
		Obando	Ordinaria de Asuntos	Proyectos de
		Jefe de Área	Económicos, según consulta	Ley para estudio
		Sala de	obligatoria, ha dispuesto	y dictamen
		Comisiones	consultarles su criterio sobre el	
		Legislativas V	proyecto de Ley Expediente N.°	
	:	Comisión Asuntos	23687: "LEY PARA VISIBILIZAR	
		Económicos-	A LA PERSONA	***************************************
		Asamblea	EMPRENDEDORA", el cual se	
		Legislativa AL-	adjunta. De conformidad con lo	
		CPOECO-0522-	que establece el artículo 157 del	
		2023	Reglamento de la Asamblea	
			Legislativa se le agradece	
			evacuar la consulta en el plazo de	



			09 de octubre del 2023.	3434
			ocho días hábiles que vence el 18	
			de octubre y, de ser posible,	
,			enviar el criterio de forma digital.	
ı			Si necesita información adicional,	
•			le ruego comunicarse por medio	
•			de los teléfonos 2243-2422,	
			2243-2423 o al correo electrónico	
<b>,</b>			COMISION-	
)			ECONOMICOS@asamblea.go.cr	
1			.De no confirmar el recibido de	
			esta consulta se tendrá por	w.x
		***************************************	notificado a partir de su envío,	
,			siendo este correo comprobante	
			de la transmisión electrónica,	
;			para todos los efectos legales. La	
;			seguridad y manejo de las	
•			cuentas destinatarias son	
,			responsabilidad de las personas	
)			interesadas	
)	22	Alcaldesa	Visto oficio SM ACUERDO	Comisión de
		Municipal MG-AG-	02735-2023, que comunica	Obras Públicas
] =		04630-2023	acuerdo tomado en Sesión	para estudio y
,			Ordinaria N° 40-2023, celebrada	dictamen
			el día 02 de octubre de 2023,	
;			artículo VIII,IV., donde se aprobó	
;			el Por Tanto del Dictamen N° 061-	
•			2023 de la Comisión de Obras	
}		Mark All Mark At all At 197 At	Públicas, que señala:	
)			"Solicitar a la administración una	
)			prórroga más dado a que con	



				34344
1			base a la respuesta emitida por la	
2			Contraloría de Servicios la	
3			comisión desea revisar varia	
4			documentación referente al caso	
5			de alamedas que utilizan en otros	
6			municipios y que recientemente	
7			nos fue remitida y deseamos	
8			analizarla con el fin de ver si cabe	
9			la posibilidad y apegados al	
10			bloque de legalidad poder	
11			aplicarla en este municipio."	
12			Dado lo anterior este Despacho	
13		AN 40 CO AN 20 LOS AN	avala prórroga por espacio de 30	
14			días calendario	
15			Asimismo. en este acto se insta a	
16			la Dirección de Ingeniería y	
17			Operaciones tomar en	
18			consideración la prórroga e esta	
19			Administración	
20	23	Alcaldesa	Visto oficio SM ACUERDO	Comisión
21		Municipal MG-AG-	02744-2023, que comunica	Municipal de
22		04645-2023	acuerdo tomado en Sesión	Accesibilidad y
23			Ordinaria N° 40-2023, celebrada	Discapacidad
24			el día 02 de octubre de 2023,	COMAD para
25			artículo VIII.XXXII., donde se	conocimiento —
26			aprobó el Por Tanto del Dictamen	
27			N° 04-2023 de la Comisión	
28			Municipal de Accesibilidad y	
29			Discapacidad COMAD, que	
30			señala:	



36	Sion Ordinaria in 41-2023, Luiles	US de Octubre del 2025.	34345
1		"Se le informe a la Administración	
2		que esta comisión continua a la	
3		espera de la respuesta por parte	
4		del Departamento de Ingeniería	
5		al oficio MG-AG-0358-2023	
6		fechado el día 19 de julio de 2022	
7		2 Se le solicite al Ing. Mario Iván	
8		Rojas la respuesta al oficio MG-	
9		AG-0358-2023 fechado el día 19	
10		de julio de 2022	
11		3. Que la Administración y el	
12	***************************************	Departamento de Ingeniería	
13		suministren un informe de las	
14		aceras recientemente	
15		construidas en de Calle	
16		Gutiérrez, las cuales al parecer	
17		no cumplen con la Ley 7600 4	
18		Que la Administración y el	
19		Departamento de Ingeniería nos	
20		informen qué posibilidades hay	
21		de construir unas aceras en la	
22		parte derecha de Calle Gutiérrez.	
23		5. Que la Administración y el	
24		Departamento de Ingeniería	
25		suministren un informe sobre lo	
26		solicitado por el señor William	
27		Pérez Gutiérrez	
28		Me permito muy	
29		respetuosamente informarles que	
30		en nuestros registros no existe	



	ordinaria N°41-2023, Lunes		343
		oficio MG-AG-0358-2023,	
		fechado el día 19 de julio de 2022,	1444 W W W W W W W W W W W W W W W W W W
		dirigido al Ing. Rojas Sánchez,	
		por lo que solicito aclaración para	
		mejor resolver sobre este tema	
24	Cristina Arias	Con instrucciones del diputado	Comisión
	Chacón Área	Yonder Salas Durán, Presidente	Proyectos de
	Comisiones	de la Comisión Permanente	Ley para estudio
	Legislativas VIII	Especial de Asuntos de	y dictamen
	Departamento	Discapacidad y Adulto Mayor, le	
	Comisiones	comunico que en la sesión N.° 06	
	Legislativas AL-	celebrada el 04 de octubre de	
	CPEDIS-0512	2023, dicho órgano legislativo	
	2023	aprobaron las mociones que a	
		continuación le transcribo:	
		Moción N.º 06-03 del diputado	
		Vindas Salazar:	
		Para que se convoque en	
		audiencia a la Municipalidad de	
		Goicoechea para que se refiera al	
		proyecto de ley en cuestión	
		En razón de lo anterior, me	
		permito convocarlos en audiencia	
		el miércoles 11 de octubre, a las	
		09:00 a.m, para que se refieran a	
		la moción en mención. La sesión	
		se llevará a cabo en en la sala	
		Plena II, ubicada en el Nivel -1 del	
		edificio central	

<u> </u>	ion Orama	11a 14 41-2020, Edilos	09 de octubre del 2023.	34347
1	-		Agradecemos que en el momento	
2	-		de la confirmación nos	
3	-		suministren nombre completo y	
4	-		número de identificación de las	
5	-		personas que asistirán a esta	
6	-		audiencia, a efectos de realizar	
7	-		los trámites de acceso	
8	-		pertinentes, así como un número	
9	-		telefónico de contacto	
0	-		Es importante mencionar que	
1			tendrán la oportunidad de realizar	
2	-		una presentación durante la	
3	-		audiencia, en caso de ser así,	
4			agradecemos nos faciliten la	
5	-		misma con suficiente tiempo de	
6	-		anticipación	
7			De requerir información adicional	
8	-		y con el fin de confirmar su	
9	-		asistencia, favor comunicarse por	
0	-		medio del correo AREA-	
1	-		COMISIONES-	
2			VIII@asamblea.go.cr, o vía	
3	-		telefónica a los teléfonos 2243-	
4	-		2217, 2243-2432 o 2243-2445	
5	-		Le solicito dar acuse de recibo a	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
6	-		la presente nota. De no confirmar	
7	-		el recibido de esta convocatoria,	
8	-		se tendrá por notificado a partir de	
9	-		su envío, siendo este correo	
0			comprobante de la transmisión	

			09 de octubre del 2023.	343
			electrónica para todos los efectos	
			legales. La seguridad y manejo	
			de las cuentas destinatarias son	
			responsabilidad de las personas	
;			interesadas	
;	25	Carlos Luis Murillo	En reunión celebrada por esta	Integrantes del
		Rodríguez	Comisión el jueves 05 de octubre	Concejo
}		Presidencia COM-	de 2023, a las 5:15 p.m., con la	Municipal para
)		GOB Y ADM 12-	presencia de las Regidurías	conocimiento
)		2023	Propietarias: Carlos Luis Murillo	
			Rodríguez, Fernando Chavarría	w
<b>.</b>			Quirós y Rodolfo Muñoz	
3			Valverde, donde se acordó por	
: -			unanimidad conformar el	
;			directorio de esta Comisión,	
;			quedando de la siguiente	
•			manera:	
}			Carlos Luis Murillo Rodríguez	
)			Presidencia	
)		500 May 300 May 44 44 44 44 44 44 44 44 44 44 44 44 44	Fernando Chavarría Quirós	
			Vicepresidencia	
) -			Rodolfo Muñoz Valverde	
}			Secretario	
Ļ			Se estableció el horario de	
<b>.</b>			reuniones de la Comisión para los	
;			primeros y terceros lunes de cada	
•			mes a las 5:00 p.m	
<b>;</b>			Agradeciendo su colaboración,	
)			suscribe	
)				



<u> </u>	sion Orair	naria N°41-2023, Lunes	09 de octubre del 2023.	34349
1	26	Daniela Agüero	La Comisión Permanente de	Comisión
2		Bermúdez	Asuntos Jurídicos, en virtud del	Proyectos de
3		Jefa, Área	informe del Departamento de	Ley para estudio
4		Legislativa VII	Servicios Técnicos, ha dispuesto	y dictamen
5		Comisiones	realizar consulta obligatoria a su	
6		Legislativas	representada sobre el Texto Base	
7		AL-CPJUR-0718-	del proyecto de ley, ""REFORMA	
8		2023	DE LOS ARTÍCULOS 89, 105,	
9			136, 138, 140, 143, 145, 177,	
0			205, 273, 274, 278, 281, 283,	
1			284, 288, 301, 310 DEL CÓDIGO	
2			DE TRABAJO, LEY N°2 DEL 27	
3			DE AGOSTO DE 1943, LEY	
4			PARA LA REDUCCIÓN DE LA	
5			JORNADA ORDINARIA",	
6			Expediente N° 23.905, el cual se	
7			adjunta	
8			De conformidad con lo que	
9			establece el artículo 157 del	
0			Reglamento de la Asamblea	
1			Legislativa, se le agradece	
2			evacuar la consulta en el plazo de	
3			ocho días que vencen el 18 de	
4			octubre de 2023 y, de ser posible,	
5			enviar el criterio de forma digital.	
6			Si requiere de información	
7			adicional, le ruego comunicarse	
8			por medio de los teléfonos 2243-	
9			2890, 2243-2430 o a los correos	
0			electrónicos	



				34350
1			mvalladares@asamblea.go.cr /	
2			dab@asamblea.go.cr	
3			De no confirmar el recibido de	
4			esta consulta, se tendrá por	
5			notificado a partir de su envío,	
6			siendo este correo comprobante	
7			de la transmisión electrónica para	
8			todos los efectos legales. La	
9			Seguridad y manejo de las	
10			cuentas destinatarias son	
11			responsabilidad de las personas	
12			interesadas	
13	27	Nancy Vílchez	La Comisión Especial de	Comisión
14		Obando	Puntarenas, en virtud del informe	Proyectos de
15		Jefe de Área	de consulta obligatoria del	Ley para estudio
16		Área de	Departamento de Servicios	y dictamen
17		Comisiones	Técnicos, ha dispuesto	
18		Legislativas V	consultarles su criterio sobre el	
19		AL-CE23120	texto dictaminado del proyecto de	
20		0328 - 2023	Ley Expediente N.° 23358:	
21			"DESARROLLO Y	
22			CONSTRUCCIÓN DE	
23			EMBARCADEROS	
24		- W M M M M M M M M M M M M M M M M M M	VECINALES", el cual se adjunta.	
25			De conformidad con lo que	
26			establece el artículo 157 del	
27			Reglamento de la Asamblea	
28			Legislativa se le agradece	
29			evacuar la consulta en el plazo de	
30			ocho días hábiles que vence el 18	



_	10.110000000			34351
1			de octubre y, de ser posible,	
2			enviar el criterio de forma digital.	
3			Si necesita información adicional,	
4			le ruego comunicarse por medio	
5			de los teléfonos 2243-2422,	
6			2243-2423 o al correo electrónico	
7			COMISION-	
8			ECONOMICOS@asamblea.go.cr	
9			De no confirmar el recibido de	
10			esta consulta se tendrá por	
11			notificado a partir de su envío,	
12			siendo este correo comprobante	
13			de la transmisión electrónica,	
14			para todos los efectos legales. La	
15			seguridad y manejo de las	
16			cuentas destinatarias son	
17			responsabilidad de las personas	
18			interesadas	
19	28	Nancy Vilchez	La Comisión Permanente	Comisión
20		Obando	Ordinaria de Asuntos	Proyectos de
21		Jefe de Área	Económicos, según consulta	Ley para estudio
22		Área de	obligatoria, ha dispuesto	y dictamen
23		Comisiones	consultarles su criterio sobre el	
24		Legislativas V	proyecto de Ley Expediente N.°	
25		AL-CE23120	23342: "LEY DE VIVIENDA	
26		0524 - 2023	PRODUCTIVA DE INTERÉS	
27			SOCIAL (ORIGINALMENTE	
28			DENOMINADO: LEY DE	
29			VIVIENDA PRODUCTIVA)", el	
30			cual se adjunta	

Sesion	Ordin	aria N°41-2023, Lunes (	09 de octubre del 2023.	343
			De conformidad con lo que	
			establece el artículo 157 del	
			Reglamento de la Asamblea	
			Legislativa se le agradece	
			evacuar la consulta en el plazo de	
			ocho días hábiles que vence el 18	
			de octubre y, de ser posible,	
			enviar el criterio de forma digital.	
			Si necesita información adicional,	
			le ruego comunicarse por medio	
			de los teléfonos 2243-2422,	
			2243-2423 o al correo electrónico	
			COMISION -	
			ECONOMICOS@asamblea.go.cr	
			De no confirmar el recibido de	
	:		esta consulta se tendrá por	
			notificado a partir de su envío,	
			siendo este correo comprobante	
			de la transmisión electrónica,	
			para todos los efectos legales. La	
			seguridad y manejo de las	
			cuentas destinatarias son	
1	:		responsabilidad de las personas	
			interesadas	
29	)	Licenciada Ana	La Comisión Especial de	Comisión
į		Julia Araya Alfaro	Infraestructura, dispuso	Proyectos de
		Jefa de Área	consultarles su criterio sobre el	Ley para estudio
		Área de	texto dictaminado del proyecto de	y dictamen
		Comisiones	ley, "LEY DE	
		Legislativas II	FORTALECIMIENTO DE LAS	



	sión Ordinaria N°41-2023, Lunes	us de octubre dei 2025.	34353
1	AL-CE23144-	ASOCIACIONES	
2	0193-2023	ADMINISTRADORAS DE	
3		ACUEDUCTOS Y	
4		ALCANTARILLADOS (ASADAS)	
5		EN EL TERRITORIO	
6		NACIONAL", Expediente N.º	
7		23.164, el cual me permito copiar	
8		de forma adjunta	
9		De conformidad con lo que	
10		establece el artículo 157 del	
11		Reglamento de la Asamblea	
12		Legislativa se les agradece	
13		evacuar la consulta en el plazo de	
14		ocho días hábiles que vence el 18	
15		de octubre y, de ser posible,	
16		enviar el criterio de forma digital	
17		De requerir información adicional,	
18		favor comunicarse por los	
19		teléfonos 2243-2427 2243-2426 o	
20		2243-2421, o bien, al correo	
21		electrónico area-comisiones-	
22		ii@asamblea.go.cr donde con	
23	"	todo gusto se la brindaremos	
24		De no confirmar el documento	
25		que se adjunta se tendrá por	
26		notificado a partir de su envío,	
27		siendo este correo comprobante	
28		de la transmisión electrónica,	
29		para todos los efectos legales. La	
30		seguridad y manejo de las	,,,,,,



		The state of the s	34
		cuentas destinatarias son	
	***************************************	responsabilidad de las personas	
		interesadas	***************************************
30	Guiselle	La Comisión Permanente de	Comisión
	Hernández	Gobierno y Administración, en	Proyectos de
	Aguilar Jefa de	virtud del informe de consulta	Ley para estudio
	Área a.i.	obligatoria del Departamento de	y dictamen
	Comisiones	Servicios Técnicos, ha dispuesto	
	Legislativas III	consultarles su criterio sobre el	
	AL-CPGOB-0493-	proyecto de "DEROGACIÓN DE	***************************************
	2023	LOS ARTÍCULOS 12, 13, 14, 19,	
		20 Y 21 DE LA LEY N.º 3 DE	
		1922 PARA JUEGOS DE AZAR",	
		Expediente N.° 23.901, el cual se	
		adjunta.	
		De conformidad con lo que	
		establece el artículo 157 del	
]		Reglamento de la Asamblea	
		Legislativa se le agradece	
		evacuar la consulta en el plazo de	
		ocho días hábiles que vence el 18	
		de octubre y, de ser posible,	
		enviar el criterio de forma digital.	
		La Comisión ha dispuesto que, en	
		caso de requerir una prórroga,	******************
		nos lo haga saber respondiendo	
		este correo, y en ese caso,	
		contará con ocho días hábiles	
1		más, que vencerán el día 30 de	
		octubre de 2023. Esta será la	



				34355
1			única prórroga que esta comisión	~~~~~~~
2			autorizará	
3		and and and had been very self-sky year, but him day do	Si necesita información adicional,	
4			le ruego comunicarse por medio	
5			de los teléfonos 2243-2437,	
6			2243-2194, 2243-2438 o al	
7			correo electrónico	
8			lhernandezb@asamblea.go.cr	gas and our ever two two two two costs of a sing and also did also feel that the last and and and and
9			De no confirmar el recibido de	
10			esta consulta se tendrá por	
11			notificado a partir de su envío,	
12			siendo este correo comprobante	
13			de la transmisión electrónica,	
14			para todos los efectos legales. La	
15			seguridad y manejo de las	
16			cuentas destinatarias son	
17			responsabilidad de las personas	
18			interesadas	
19	31	Luis Fdo. Solano	Estimados señores por este	Trasladar a la
20		Montero	medio se les informa que en	Administración
21		Presidente	sesión ordinaria de junta directiva	para brinde
22		ASMAGO	de la asociación celebrada el 5 de	informe al
23		***************************************	octubre de 2023, Artículo 3, se	Concejo
24			acordó que los representantes de	Municipal
25			nuestra asociación con voz y voto	
26			en la Asamblea a celebrarse el 8	
27			de noviembre para la elección de	
28			los dos miembros de	
29			asociaciones deportivas para la	
30			junta directiva del Comité	



-				34356
1			Cantonal de Deportes y	
2			Recreación de Goicoechea son:	
3			• Luis Fdo. Solano Montero,	
4			Presidente, cédula 109470640	
5			Johnny Barrientos Núñez,	
6		***************************************	Vicepresidente, cédula	
7			108730860	
8	32	Guiselle	La Comisión Permanente	Comisión
9		Hernández	Especial de Asuntos Municipales,	Proyectos de
10		Aguilar Jefa de	en virtud del informe de consulta	Ley para estudio
11		Área a.i.	obligatoria del Departamento de	y dictamen
12		Comisiones	Servicios Técnicos, ha dispuesto	
13		Legislativas III	consultarles su criterio sobre el	
14		AL-CPGOB-1037-	proyecto de ley, REFORMA AL	
15		2023	ARTÍCULO 5 DE LA LEY Nº 833	
16			"LEY DE CONSTRUCCIONES"	
17		***************************************	expediente N.° 23.910, el cual se	
18			adjunta	
19			De conformidad con lo que	
20	:		establece el artículo 157 del	
21			Reglamento de la Asamblea	
22			Legislativa se le agradece	
23			evacuar la consulta en el plazo de	
24			ocho días hábiles que vence el 19	
25			de octubre de 2023 y, de ser	
26		**************************************	posible, enviar el criterio de forma	
27			digital	
28			La Comisión ha dispuesto que, en	
29			caso de requerir una prórroga,	
30			nos lo haga saber respondiendo	



 		09 de octubre del 2023.	343
		este correo, y en ese caso,	
		contará con ocho días hábiles	
		más, que vencerán el día 31 de	
		octubre de 2023. Esta será la	
		única prórroga que esta comisión	
		autorizará	
		Si necesita información adicional,	
		le ruego comunicarse por medio	
		de los teléfonos 2243-2595,	
		2243-2194, 2243-2438 o al	
		correo electrónico	
		roxana.vargas@asamblea.go.cr-	
		De no confirmar el recibido de	
		esta consulta se tendrá por	
		notificado a partir de su envío,	
		siendo este correo comprobante	
		de la transmisión electrónica,	
		para todos los efectos legales. La	
		seguridad y manejo de las	
		cuentas destinatarias son	
		responsabilidad de las personas	***************************************
		interesadas	
33	Alcaldesa	Anexo oficio DAD 02963-2023,	Comisión de
	Municipal MG-AG-	recibido el 06 de octubre de 2023,	Hacienda y
	04690-2023	suscrito por el Lic. Sahid Salazar	Presupuesto
		Castro, Director Administrativo	para estudio y
		Financiero, donde remite la	dictamen
		Modificación 04-2023, por la	
		suma de cuatrocientos noventa y	
		dos millones ochocientos	



-				34358
1			cuarenta y siete mil doscientos	
2			sesenta y seis colones con	
3		****	41/100 (¢492.847.266.41), con	
4			las justificaciones que se detalla,	
5			así como adjunta el Plan Anual	
6		***************************************	Operativo ajustado acorde a la	
7			variación presupuestario	
8			detallada en el citado documento.	
9			Lo anterior para su estudio y	
10			aprobación, así como e solicita	
11			con dispensa de trámite de	
12			comisión	
13	34	Alcaldesa	Remito el documento oficio N	Trasladar a la
14		Municipal MG-AG-	009559-2023-DHR, suscrito por	Administración y
15		04674-2023	el Lic. Roberto De Prado Lizano,	adjuntar la
16			Dirección de Admisión y Defensa	información del
17			Sumaria Jefe Oficina Regional	Oficio MG-CM-
18			Central de la Defensoría de los	AI-110-2023
19			Habitantes, el cual realiza	contestado por
20			solicitud de ampliación de	la Auditoría en
21			información, respecto a la	la Sesión
22			denuncia del señor Steven	Ordinaria N°34-
23		***************************************	Alonso Zamora Guzmán, según	2023
24			se detalla	
25			El caso fue atendido por este	
26			Despacho mediante el	
27			documento MG-AG-03738-2023,	
28			sin embargo, señalan qué	
29			algunos puntos de vital	
30			importancia para la investigación	

	Ordinaria N°41-2023, Lunes		343
[		no quedan lo suficientemente	
		claros, razón por la cual se	
		requiere ampliación de la	
		información, concretamente lo	
		siguiente:	
		1. Se detalla en el oficio que "la	
		Auditoría Interna había	
		presentado una solicitud de	
		prórroga y y fue aprobada del	
		Concejo Municipal", por lo cual se	
		solícita presentar la resolución	
	~~~~~	respectiva sobre la valoración	
		realizada por la Auditoría	
		Municipal, así como los acuerdos	
		tomados al respecto de la	
		denuncia planteada	
		Además informar las acciones	
		que se desarrollan en el caso	
		concreto	
		Dado lo anterior, este Despacho	
		agradece, se permitan brindar	
		informe respecto, a lo solicitado	
		por parte de la Defensoría de los	
į		Habitantes, a más tardar el día 10	
		de octubre de 2023, a fin de	
	4	cumplir con el plazo otorgado	
35	Guiselle	La Comisión Permanente	Comisión
:	Hernández	Especial de Asuntos Municipales,	Proyectos de
	Aguilar Jefa de	en virtud de la moción aprobada	Ley para estudio
	Área a.i	en sesión 8, ha dispuesto	y dictamen

Ses	sión Ordinaria N°41-2023, Lunes	us de octubre dei 2023.	34360
1	Comisiones	consultarles su criterio sobre el	
2	Legislativas III AL-	texto dictaminado del Ley	
3	CPEMUN-1039-	Expediente N.°23.203 "ADICIÓN	
4	2023	DE UN NUEVO ARTÍCULO 4 BIS	
5		A LA LEY ESPECIAL PARA LA	
6		TRANSFERENCIA DE	
7		COMPETENCIAS: ATENCIÓN	
8		PLENA Y EXCLUSIVA DE LA	
9		RED VIAL CANTONAL Y SUS	
10		REFORMAS, LEY N.º 9329 DE	
11		15 DE OCTUBRE DE 2015", el	
12	***************************************	cual se adjunta	
13		De conformidad con lo que	
14		establece el artículo 157 del	
15		Reglamento de la Asamblea	
16		Legislativa se le agradece	
17		evacuar la consulta en el plazo de	
18	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	ocho días hábiles que vence el 19	
19		de octubre y, de ser posible,	
20		enviar el criterio de forma digital.	
21		Si necesita información adicional,	
22		le ruego comunicarse por medio	
23		de los teléfonos 2243-2438,	
24		2243-2437, 2243-2194 o al	
25		correo electrónico	
26		ghernandez@asamblea.go.cr	
27	*************	De no confirmar el recibido de	
28		esta consulta se tendrá por	
29		notificado a partir de su envío,	
30		siendo este correo comprobante	



	34361		
1	de la transmisión electrónica,		
2	para todos los efectos legales. La		
3	seguridad y manejo de las		
4	cuentas destinatarias son		
5	responsabilidad de las personas		
6	interesadas		
7	La Regidora Suplente Nicole Mesén Sojo manifiesta, finalmente se cumple un		
8	acuerdo del Concejo Municipal y eso me alegra mucho, señor Presidente el punto 23		
9	usted lo traslada para comisión estudio y dictamen, pero me parece que lo que la		
10	Alcaldía está solicitando es una aclaración sobre que no encuentran un oficio, entonces		
11	me parecería que es una gestión que se puede realizar a nivel interno de la COMAD sin		
12	necesariamente en sacar un dictamen, entonces tal vez como para corregir eso y		
13	también querían solicitarle si es posible sacar del PM el punto 24 y que se ponga en		
14	primer lugar en asuntos urgentes por un tema de tiempos, entonces si es posible, se los		
15	agradecería		
16	El Presidente del Concejo Municipal expresa, punto 23 pasaría ser de		
17	conocimiento y el punto 24 se sacaría de asuntos de PM para verlo en asuntos urgentes.		
18	El Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga manifiesta, es para solicitar		
19	también que el punto 33 del PM se conozca en un segundo punto, después del que dijo		
20	la compañera Nicole, es correspondiente a la modificación 04-2023 en virtud de la		
21	importancia que tiene los recursos ahí incorporados para el gobierno local y no atrasar		
22	su trámite en materia de ejecución presupuestaria, gracias		
23	El Presidente del Concejo Municipal expresa, alguna otra persona, al no haber		
24	alguna otra persona, también se incorpora en asuntos urgentes de segundo punto el		
25	tema de DAD 2963- 2023 suscrito por la Alcaldesa Municipal		
26	El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el traslado de los		
27	documentos contenidos en el oficio PM 41-2023 con los cambios antes		
28	mencionados, el cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a		
29	continuación:		
30	ACUERDO N°3		



1	"Se aprueba el traslado de los documentos contenidos en el oficio PM-41-2023, con
2	el cambio antes mencionados, según se detalla." COMUNÍQUESE
3	ARTÍCULO IV
4	ASUNTOS URGENTES
5	ARTÍCULO IV.I
6	ALTERACIÓN NOTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
7	"Con instrucciones del diputado Yonder Salas Durán, Presidente de la Comisión
8	Permanente Especial de Asuntos de Discapacidad y Adulto Mayor, le comunico que en
9	la sesión N.° 06 celebrada el 04 de octubre de 2023, dicho órgano legislativo aprobaron
10	las mociones que a continuación le transcribo:
11	Moción N.° 06-03 del diputado Vindas Salazar:
12	Para que se convoque en audiencia a la Municipalidad de Goicoechea para que se
13	refiera al proyecto de ley en cuestión
14	En razón de lo anterior, me permito convocarlos en audiencia el miércoles 11 de octubre,
15	a las 09:00 a.m., para que se refieran a la moción en mención. La sesión se llevará a
16	cabo en la sala Plena II, ubicada en el Nivel -1 del edificio central
17	Agradecemos que en el momento de la confirmación nos suministren nombre completo
18	y número de identificación de las personas que asistirán a esta audiencia, a efectos de
19	realizar los trámites de acceso pertinentes, así como un número telefónico de contacto
20	Es importante mencionar que tendrán la oportunidad de realizar una presentación
21	durante la audiencia, en caso de ser así, agradecemos nos faciliten la misma con
22	suficiente tiempo de anticipación
23	De requerir información adicional y con el fin de confirmar su asistencia, favor
24	comunicarse por medio del correo AREA-COMISIONES-VIII@asamblea.go.cr, o vía
25	telefónica a los teléfonos 2243-2217, 2243-2432 o 2243-2445
26	Le solicito dar acuse de recibo a la presente nota. De no confirmar el recibido de esta
27	convocatoria, se tendrá por notificado a partir de su envío, siendo este correo
28	comprobante de la transmisión electrónica para todos los efectos legales. La seguridad
29	y manejo de las cuentas destinatarias son responsabilidad de las personas interesadas."
3N	



34363

El Presidente del Concejo Municipal menciona, a petición de la compañera Nicole 1 se va a proceder a ver el tema y sería sacarlo, perdón, aprobar la dispensa de trámite e 2 indicar que los compañeros, creo que estaban mencionando Nicole, Andrea y Carlos 3 Calderón serían los que van a representar a la Asamblea Legislativa, es así Nicole. 4 La Regidora Suplente Nicole Mesén Sojo indica, si gracias, tal vez que lo 5 dispensen de trámite y yo tengo una propuesta de por tanto para leérselos y que tomen 6 7 El Presidente del Concejo Municipal indica, perfecto, vamos a someter la 8 dispensa de trámite. ---9 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de 10 trámite de la nota suscrita por la Asamblea Legislativa, acogido por el Regidor 11 Propietario Fernando Chavarría Quirós, la cual por unanimidad se aprueba.----12 La Regidora Suplente Nicole Mesén Sojo menciona, sí bueno la propuesta de por 13 tanto que tendría tal vez, para poner un poco de contexto esa convocatoria que está 14 realizando la comisión de discapacidad y adulto mayor de la Asamblea Legislativa fue a 15 raíz de un dictamen que emitimos la compañera Andrea Chaves, el compañero Carlos 16 Calderón y mi persona en la comisión de especial de proyectos de ley, que es sobre un 17 proyecto de ley 23545 que modifica las COMAD, a raíz de ese dictamen que ustedes 18 aprobaron unánimemente, es que la comisión nos está convocando para que ampliemos 19 sobre el pronunciamiento que ya emitimos, entonces la propuesta de acuerdo que yo 20 les traigo a la mesa para que lo valoren sería que indique lo siguiente, bueno el primer 21 por tanto era la dispensa, el segundo se autorice al Regidor Propietario Carlos Calderón 22 Zúñiga y a las Regidoras Suplentes Andrea Chaves Calderón y Nicole Mesén Sojo 23 integrantes de la comisión especial de proyectos de ley a ir en representación del 24 Concejo Municipal a la audiencia convocada por la comisión permanente especial de 25 asuntos de discapacidad y adulto mayor de la Asamblea Legislativa el día miércoles 11 26 de octubre del año en curso y el siguiente el por tanto diría la Secretaria Municipal 27 proceda a enviar la confirmación de participación de las personas supra citadas y el 28 siguiente por tanto sería se declare la firmeza, esa sería la propuesta que traigo a la 29

mesa. --

30



34364

El Presidente del Concejo Municipal expresa, don Carlos lo que quería indicar era 1 posteriormente a esto o es de ese tema, posteriormente este tema, Okay listo eso era, 2 algún compañero que quiera hacer alguna adición o está en contra de lo propuesto por 3 la compañera Nicole, no, así se votaría. ------4 El Regidor Suplente Manuel Vindas Durán manifiesta, no solo una observación al 5 estar, al tener o contar con esta audiencia y proceder a la asistencia de esa manera la 6 comisión legislativa es personas con discapacidad y persona adulta mayor, pienso yo 7 que tal vez sea oportuno sí tal vez sí no soy yo pero alguna persona de la comisión de 8 adulto mayor que pudiera acompañarlos no sé si a Nicole le parece la idea o sino a los 9 compañeros de proyectos de ley, pero no sé me gustaría como que lo tomarán en 10 cuenta, gracias.-----11 La Regidora Suplente Nicole Mesén Sojo señala, yo no tendría problema Manuel, 12 el problema es que la convocatoria es para un proyecto de ley en específico que modifica 13 las COMAD y solo nos dan 15 minutos para hablar, ese es el tiempo que nos dan, más 14 de eso ya nos dijeron que no, entonces no sé o sea yo no tengo problema que alguien 15 más vaya, nada más que sí tendríamos que acomodarlos porque solo nos darían 15 16 17 El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez señala, nosotros votaríamos 18 la propuesta original de Nicole.-----19 El Presidente del Concejo Municipal indica, sin más recomendaciones, don Manuel 20 lo va a incluir o no, no okay perfecto solo la propuesta a la compañera Nicole en votación. 21 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por Tanto del oficio 22 AL CPEDIS 0512-2023, Asamblea Legislativa, el cual por unanimidad se aprueba-23 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por 24 tanto del oficio AL CPEDIS 0512-2023, Asamblea Legislativa, la cual por 25 unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:-----26 ACUERDO Nº 4------27 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: ------28 Se autorice al Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga y a las Regidoras Suplentes 29 Andrea Chaves Calderón y Nicole Mesén Sojo integrantes de la Comisión Especial de 30

34365

1	Proyectos de Ley, para ir en representación del Concejo Municipal a la Audiencia
2	convocada por la Comisión Permanente Especial de Asuntos de Discapacidad y Adulto
3	Mayor de la Asamblea Legislativa, el día miércoles 11 de octubre del año en curso.
4	La Secretaría Municipal proceda a enviar la confirmación de participación de las
5	personas supra citadas
6	Se declare la firmeza." ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE
7	ARTÍCULO IV.II
8	ALTERACIÓN MG AG 4690-2023
9	El Presidente del Concejo Municipal manifiesta, continuamos segundo el oficio MG
10	AG 4690-2023 es un DAD firmado por la Alcaldesa Irene Campos, una modificación.
11	El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez expresa, yo quería solicitarle
12	a la mesa, que creo que está en la mesa, una modificación que viene, que la tienen, es
13	que no sé
14	El Presidente del Concejo Municipal indica, si señor, es esa, don Carlos
15	El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez expresa, 400 y resto de
16	millones, era para dispensarla de trámite, poderla votar y que quedara en firme para que
17	la Administración pueda trabajar con eso, gracias
18	"Anexo oficio DAD 02963-2023, recibido el 06 de octubre de 2023, suscrito por el
19	Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero, donde remite la
20	Modificación 04-2023, por la suma de cuatrocientos noventa y dos millones ochocientos
21	cuarenta y siete mil doscientos sesenta y seis colones con 41/100 (¢492.847.266.41),
22	con las justificaciones que se detalla, así como adjunta el Plan Anual Operativo ajustado
23	acorde a la variación presupuestario detallada en el citado documento
24	Lo anterior para su estudio y aprobación, así como se solicita con dispensa de
25	trámite de comisión."
26	El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de
27	trámite del oficio MG AG 4690-2023, suscrito por la Alcaldesa Municipal, acogida
28	por el Regidor Propietario Fernando Chavarría Quirós, la cual por unanimidad se
29	aprueba
30	



1	El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por Tanto del
2	oficio MG AG 4690-2023, suscrito por la Alcaldesa Municipal, el cual por
3	unanimidad se aprueba
4	El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por
5	tanto del oficio MG AG 4690-2023, suscrito por la Alcaldesa Municipal, al cual por
6	unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:
7	ACUERDO Nº 5
8	"El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:
9	"Se aprueba la MODIFICACIÓN 04-2023 conforme las justificaciones aportadas en el
10	oficio MG-AG-04690-2023 suscrito por la Alcaldesa Municipal, el cual traslada DAD-
11	02963-2023 de la Dirección Administrativa Financiera y los niveles de aprobación del
12	Concejo Municipal, por un monto de CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES
13	OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS
14	COLONES CON 41/400 (¢492.847.266,41) según se detalla:
15	Se aprueba el <b>REBAJO DE EGRESOS</b> conforme se justifica en las páginas M-16 a M-
16	18 del documento presupuestario del PROGRAMA I DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
17	GENERAL por un monto de ¢247.695.646,98; y del PROGRAMA II SERVICIOS
18	COMUNALES por un monto de ¢71.160.784,71; y del PROGRAMA III INVERSIONES
19	por un monto de <b>¢173.990.834,72</b> ; para un total de <b>¢492.847.266,41</b>
20	Se aprueba el <b>AUMENTO DE EGRESOS</b> conforme se justifica en las páginas M-19 a
21	M-21 del documento presupuestario del <b>PROGRAMA I DIRECCIÓN Y</b>
22	ADMINISTRACIÓN GENERAL por un monto de ¢2.123.795,43; del PROGRAMA II
23	SERVICIOS COMUNALES, por un monto de ¢183.961.118,05; y del PROGRAMA III
24	INVERSIONES por un monto de ¢301.762.352,93; para un total de ¢492.847.266,41
25	Se apruebe la justificación del IMPACTO SOBRE EL PLAN OPERATIVO
26	ANUAL, conforme se detalla en la página M-22
27	Los cálculos y las variaciones solicitadas son responsabilidad de la
28	Administración Municipal." ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE
29	A continuación, se detalla la modificación presupuestaria 04-2023
30	

1	
2	MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
3	
4	MODIFICACION 4-2023
5	
6	
7	
8	
9	
10	DESPACHO DEL ALCALDE
11	
12	DIDECCION A DIMINICUO A MINTA
13	DIRECCION ADMINISTRATIVA
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	¿CONSTRUIMOS JUNTOS
22	UN MEJOR CANTÓN!
23	
24	
25	
26	
27	OCTUBRE 2023
2,8	
29	
30	



ı			
2			
3			
4			
5		MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA	
6		MODIFICACION 4-2023	
7			
8		INDICE CONSTRUÍMOS JUNTO	os
9	1-	And it to be to the first of th	01
0	2-	DETALLE DEL REBAJO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I	02
11	3-	DETALLE DEL REBAJO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA IL	03
12	4-	DETALLE DEL REBAJO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III	04
13	5-	DETALLE GENERAL AUMENTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO	05
14	6-	DETALLE AUMENTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I	06
15	7-	DETALLE AUMENTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA IL	07
16	8-		08
17	<i>9</i>	RESUMEN DEL DETALLE GENERAL DE LA APLICACIÓN DE EGRESOS	09
18	10-		10
19	11		11
20	40		
21			12
22			13
23	14-	DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECIFICOS	14
24	15-	JUSTIFICACION REBAJO DE EGRESOS	16
25	16-	JUSTIFICACION AUMENTO DE EGRESOS	19
26			00
27		ANEXOS Cuadro 9. Escala Salarial	22
28	. •	ANEXO 1- ESTRUCTURA SIPP	
29		ANEXO 2- NIVELES DE APROBACION	
30		ANEXO 3- DISTRIBUCION	

2 M. 1 



### MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA MODIFICACION 4-2023

# REBAJO DE EGRESOS DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

····	TOTAL REBAJO DE EGRESOS	(492 847 266,41)	100 %
0	REMUNERACIONES	(70 102 293,50)	14,22 %
1	SERVICIOS	(66 000 000,00)	13,39 %
5	BIENES DURADEROS	(356 744 972,91)	72,38 %

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1 M. 2 2 3 4 5 6 7 8 MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA 9 **MODIFICACION 4-2023** 10 11 REBAJO DE EGRESOS 12 13 14 15 DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I 16 17 18 (247 695 646,98) 19 TOTAL REBAJO DE EGRESOS 100 % 20 21 REMUNERACIONES (33 695 646,98) 13,60 % 22 SERVICIOS (14 000 000,00) 5,65 % ### 23 BIENES DURADEROS (200 000 000,00) 80,74 % 24 25 26 28 29

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

M. 3 MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA **MODIFICACION 4-2023** REBAJO DE EGRESOS DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II TOTAL REBAJO DE EGRESOS (71 160 784,71) 100 % REMUNERACIONES (34 160 784,71) 48,01 **% SERVICIOS** (37 000 000,00) 51,99 % 

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1 M. 4 2 3 4 5 6 7 UN MEJOR CANTÓN! 8 MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA 9 **MODIFICACION 4-2023** 10 11 **REBAJO DE EGRESOS** 12 13 14 15 **DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO** PROGRAMA III 16 17 18 (173 990 834,72) TOTAL REBAJO DE EGRESOS 100 % 19 20 REMUNERACIONES (2 245 861,81) 1,29 % 21 SERVICIOS (15 000 000,00) 8,62 % 22 90,09 % 23 BIENES DURADEROS (156 744 972,91) 24 25 26 27 28 29

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

MATERIALES Y SUMINISTROS

**BIENES DURADEROS** 

1 M. 5 2 3 4 5 6 UN HEJOR CANTÓN! 8 MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA 9 **MODIFICACION 4-2023** 10 11 **AUMENTO DE EGRESOS** DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO 12 13 14 TOTAL AUMENTO DE EGRESOS 492 847 266,41 100 % ---15--16 REMUNERACIONES 25 000 436,62 5,07 % 17 179 346 829,79 **SERVICIOS** 36,39 **%** 18

4 500 000,00

284 000 000,00

0,91 %

57,62 %

21

19

20

2223

24

25

26

27

28<sub>3</sub> 29

1				
2				M. 6
3				
4				
5			6	
6				
7		CONSTR	NUMOS JUNTOS	
8			PR CANTÓN!	
9	MUNICIPALIDAD DE GOICO MODIFICACION 4-20:			
10				
11	AUMENTO DE EGRES	os		
12			•	
13			,	
14	DETALLE DEL OBJETO DEL	GASTO		
15	PROGRAMA I			
16				
17			·	
18	TOTAL AUMENTO DE EGRESOS	2 123 795,43	100 %	
19				
20	0 REMUNERACIONES	2 123 795,43	100,00 %	
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

### AUMENTO DE EGRESOS

**MODIFICACION 4-2023** 

# DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II

_	TOTAL AUMENTO DE EGRESOS	183 961 118,05	100 %
0	REMUNERACIONES	21 852 614,52	11,88 %
1	SERVICIOS	127 608 503,53	69,37 %
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	4 500 000,00	2,45 %
5	BIENES DURADEROS	30 000 000,00	16,31 %

M. 8

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA **MODIFICACION 4-2023** 10 11 **AUMENTO DE EGRESOS** 12 13 14 **DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO** 15 PROGRAMA III 16 17 **EGRESOS TOTALES** 18 306 762 352,93 100 % 19 REMUNERACIONES 20 1 024 026,67 0,33 **%** 21 SERVICIOS 51 738 326,26 16,87 % 22 **BIENES DURADEROS** 254 000 000,00 82,80 % 23 24 25 26 27 28

29

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

M. 9 MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA **MODIFICACION 4-2023** SECCION DE EGRESOS DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO (0,00) **EGRESOS TOTALES** REMUNERACIONES (45 101 856,89) **SERVICIOS** 113 346 829,79 MATERIALES Y SUMINISTROS 4 500 000,00 BIENES DURADEROS (72 744 972,91) 

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

M. 10 UN MEJOR CANTÓN! MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA **MODIFICACION 4-2023** DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I (245 571 851,55) **EGRESOS TOTALES** REMUNERACIONES (31 571 851,55) SERVICIOS (14 000 000,00) (200 000 000,00) BIENES DURADEROS 

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1 M. 11 2 3 4 5 6 UNMEJOR CANTÓN! 8 MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA 9 **MODIFICACION 4-2023** 10 11 12 13 14 **DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO** PROGRAMA II 15 16 17 112 800 333,34 **EGRESOS TOTALES** 18 19 REMUNERACIONES (12 308 170,19) 20 90 608 503,53 SERVICIOS 21 MATERIALES Y SUMINISTROS 4 500 000,00 22 30 000 000,00 BIENES DURADEROS 23 24 25 26 27 28 29 --30

1			
2			M. 12
3			
4			
5			
6		1 VCO	
7		¡CONSTRUÍMOS JUNTES UN MEJOR CANTÓN!	
8	MUNICIPALIDAD I	DE COICOECHEA	
9	MODIFICAC		
10			
11			
12		· ·	
13			
14			
15	DETALLE DEL OBJ		
16	PROGR	AMA III	
17	•		
18	EGRESOS TOTALES	132 771 518,21	
19			
20 21	0 REMUNERACIONES	(1 221 835,14)	
22	1 SERVICIOS	36 738 326,26	
23	5 BIENES DURADEROS	97 255 027,09	
24			-
25			
26			
27			
28			
29			
30			

# Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

### MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA SECCION DE EGRESOS POR PARTIDA GENERAL Y POR PROGRAMA MODIFICACION 4-2023



	PROGRAMA I: Dirección y Administración General	IMPORTANCIA RELATIVA	PROGRAMA II: Servicios Comunales	IMPORTANCIA RELATIVA	PROGRAMA III:	TOTALES	IMPORTANCIA
TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	(245 571 851,55)		112 800 333,34		132 771 518,21	(0,00)	%
0 REMUNERACIONES	(31 571 851,55)		(12 308 170,19)		(1 221 835,14)	(45 101 856,89)	%
1 SERVICIOS	(14 000 000,00)		90 608 503,53		36 738 326,26	113 346 829,79	%
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	-	."	4 500 000,00		-	4 500 000,00	%
5 BIENES DURADEROS	(200 000 000,00)		30 000 000,00		97 255 027,09	(72 744 972,91)	%

Goiceechea

## **MODIFICACION 4-2023**

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA** 

### **DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS** APLICACIÓN CLASIFICACION ECONÓMICA CODIGO SEGÚN INGRESO MONTO A **ESPECÍFICO CLASIFICADOR DE AUMENTAR** MONTO A REBAJAR INGRESOS MONTO **APLICACION** Monto por partida por partida Comiente Capital npuesto sobre la Propteda de Bienes Inmuebles, Ley 1 1 2 1 01 00 0 0 000 No.7729 13 475 170,85 Mantenimiento de Caljes Caminos vecinales -0.00 Remuneraciones 11 229 309,04 Servicios 8 729 309,04 8 729 309,04 Materiales y Suministos 2 500 000,00 2 500 000,00 111 06 Reparaciones Mayores 0.00 Remuneraciones 2 245 861.81 Servicios 0,00 2 245 861,81 2 245 861,81 Patentes Municipales 1 1 3 3 0102 0 0 000 (recursos libres) 79 890 237,54 01 Administracion General Remuneraciones 29 865 015,76 17 800 426,22 14 000 000,00 1 935 410,46 1 935 410,46 Servicios Materiales y Suministos Transferencias Corrientes 0,00 05 Auditoria Interna 15 706 835,79 Remuneraciones 15 895 220,76 188 384,97 188 384,97 Educativos Y culturales 09 Deportivos 38 147 658,2 Remuneraciones 0,00 6 400 166,67 6 400 166,67 Servicios 31 747 491,54 31 747 491,54 Seguridad y Vigilancia en la (23 599 833,33 Comunidad Remuneraciones 6 400 166,67 6 400 166,67 Servivios 30 000 000,00 11 25 Protección Medio Ambiente Remuneraciones 2 194 590,56 2 194 590,58 2 194 590,56 111 Dirección de ingenieria y 1 024 026,6 Remuneraciones 1 024 026 67 1 024 026,87 Ш 3 Reparaciones Mayores 30 000 000,00 Servicios 30,000,000,00 30 000 000,00 1 3 1 2 0501 2 0 000 Alcantarillado Pluvial 2 000 000,00 Alcantarillado Pluvial Remuneraciones 0,00 0,00 2 000 000,00 2 000 000,00 2 000 000,00 Cuentas Especiales Recolección de Basura y 1 3 1 2 05 04 1 0 000 de basura y Aseo 15 950 542,90 Aseo Residencial Remuneraciones 10 950 542,90 6 631 427,34 6 631 427,34 Servicios 5 000 000,00 7 319 115,57 7 319 115,57 Materiales y Suministos 2 000 000,00 2 000 000,00 Servicio de Aseo de 1 3 1 2 0504 2 0 000 Vías y sitios Públicos 9 786 342,21 Aseo de Vias y Sitios Públicos 0,00

# Sesión Ordinaria Nº41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

(1) 4 (M) 4 (D)

					APLICACIÓN CLASIFICACION ECONOMICA									
CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio	Proyecto	Aplicáción	Monto	MONTO A REBAIAR por partida	MONTO A AUMENTAR por partida	Corriente	Capital	Transacciones Finactures	Sumas sin asignación	
			<u> </u>	<b>_</b>	-	Remuneraciones		9 786 342,21	226 263,28	226 263,28				+
3 3 1 0 000000 0 000	Vigencias arteriores de saldos de Superavil libre 31/12/2022 PE1	371 744 972,91	1	03		Servicios  Admnistracion de inversiones propias	- 200 000 000,00		9 560 078,93	9 560 078,93				
						Bienes Duraderos Edificios		200 000 000,00						L
			[1]	01		Mejoras en Cen Cinal de Ana Frank ; cambio de cubierta , Distrito Purrai			5 000 000,00				····	
						Servicios	5 000 000,00				5 000 000,00			
						Instalaciones								
			111	05		Construccion de Instalaciones de Gimnasio del Liceo Virgen Medalla Milagrosa			254 000 000,00		254 000 000,00			
8				<u> </u>		Bienes Duraderos	254 000 000,00							_
6				<u> </u>		Otros proyectos								L
			111	06		Instalación de muro de contención en área de parque de Urbanización Tanzi Corvetti		15 000 000,00						
	 					Rehabilitación de zona verde de Urbanización Ana Frank			8 000 000,00		8 000 000,00			
						servicios	- 7 000 000,00							L
			IEE	06	104	Construcción de crematorio en el Cementerio El Redentor. Distrito Purral.		30 000 000,00						
			=	06		Construcción de instalaciones para auditorio Municipal en el Parque Centenario.		100 000 000,00						
			111_	06		Construcción y acondicionamiento de celdas en el edificio que ocupa la Policía Municipal		26 744 972,91						
						Blenes Duraderos	- 156 744 972,91							
				09		Educativos Y culturales y Deportivos	98 252 508,46							
				L		Servicios			68 252 508,46	68 252 508,46				L
						Bienes Duraderos			30 000 000,00		30 000 000,00			L
			111	06	2	Reparaciones Mayores	B 492 464,45							Γ
						Servicios			6 492 484,45	6 492 464,45				匚
<u> </u>	O - to- Dis- sta- A	492 847 266,41			<u> </u>	alcharar acta detallo. hac	-0,00	492 847 268,41	492 847 266,41	164 617 957,37	338 229 309,04	ببلب	1 14 17 4	<u>_</u>

23

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

Yo Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero responsable de elaborar este detalle, hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad de los recursos incorporados en la modificación 4-2023

1			
2		M.,	16
3			
4	•		
5		NO.	
6 MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA	UNMEJO	RUMOS JUNTOS OR CANTÓN!	
7 MODIFICACION 4-2023			
8 JUSTIFICACION REBAJO DE EGRESOS			
9 10 Seguidamente se detalla el REBAJO DE EGRESOS contemplados en el presupuestario:	presen	nte documento	
1 1 PROGRAMA I DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL			
12 <u>REMUNERACIONES</u> 13		:	
14			
15Se rebajan recursos, conforme a necesidades institucionales, los mismos está partida de Remuneraciones, en la subpartida Sueldos para cargos fijos y si 16ncentivos salariales y decimotercer mes, de acuerdo a oficios, DRH 1163-2023, Arlene Cordero Fonseca, Jefe de Recursos Humanos, por economías salariales s 17e incapacidades.	us carg , suscrit	pas patronales, to por la Licda.	
18 TOTAL REBAJO REMUNERACIONES 19	<u>¢</u>	33 695 646,98	
SERVICIOS 20			
21Se aplica rebajo de egresos sobre la suma asignada en la subpartida denominada por servicios financieros y comerciales, dada la proyección en este rubro para 22Económico, en las Unidades de Tesorería, Cobro, Patentes y Licencias y Catastro	a Comis el cierro Munici	siones y gastos e del Ejercicio pal.	
23total rebajo servicios	<u>¢</u>	14 000 000,00	
24 BIENES DURADEROS 25			
Considerando que son recursos originados en el Presupuesto Extraordinario para de plataforma tecnológica y fundamentado en oficio DCE-062-2023, suscrito por Rojas, Jefe de la Unidad de Informática, donde expone que debe realizarse un region de la refiere, tanto por migración como por los efectos colaterales que trasformación de la red interna municipal, que se estima superaría, la suma reserva priorización de necesidades en el presente Ejercicio Económico.	ia seno eplante: e origina /ada pai	amiento total a la misma y la ra ese fin en el	
	¢	200 000 000,00	
TOTAL REBAJO DE EGRESOS PROGRAMA I	¢	247 695 646.98	



Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1 2

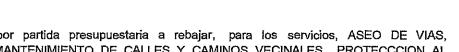
M. 17

3

4

5





8Se detallan las asignaciones por partida presupuestaria a rebajar, para los servicios, ASEO DE VIAS, RECOLECCION DE BASURA, MANTENIMIENTO DE CALLES Y CAMINOS VECINALES, PROTECCCION AL OMEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD, ALCANTARILLADO PLUVIAL

### REMUNERACIONES

10se rebajan recursos, conforme a necesidades institucionales, los mismos están incorporados en la ₄partida de Remuneraciones, en la subpartida Sueldos para cargos fijos y sus cargas patronales, 1 incentivos salariales y decimotercer mes, de acuerdo a oficio, DRH 1163-2023 suscrito por la Licda. 12<sup>Arlene</sup> Cordero Fonseca, Jefe de Recursos Humanos, por economías salariales según plazas vacantes e incapacidades, en los servicios de Aseo de Vías, Recolección de Basura, Mantenimiento de Calles y 1 Caminos Vecinales y Protección del Medio Ambiente.

# 14TOTAL REBAJO REMUNERACIONES

34 160 784,71

### **SERVICIOS**

Se aplica rebajo de egresos sobre la suma asignada en la subpartida denominada Comisiones y gastos Apor servicios financieros y comerciales, dado a proyección en este rubro para el cierre del Ejercicio Económico, en los servicios de Recolección de Basura y Alcantarillado Pluvial, así como, en el servicio 1 7de Seguridad y Vigilancia en la comunidad en la subpartida de otros alquileres, según la proyección de pago por lo que resta del periodo.

18 TOTAL REBAJO SERVICIOS

37 000 000.00

19 TOTAL REBAJO PROGRAMA II 20

71 160 784,71 ¢

2 PROGRAMA III INVERSIONES

## 266 OTROS PROYECTOS

### 2 REMUNERACIONES

25e rebajan recursos, conforme a necesidades institucionales, los mismos están incorporados en la partida de Remuneraciones, en la subpartida Sueldos para cargos fijos y sus cargas patronales, 2 incentivos salariales y decimotercer mes, de acuerdo a oficio DRH 1163-2023, suscrito por la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefe de Recursos Humanos, por economías salariales según plazas vacantes 26 incapacidades.en Reparaciones Mayores

### **2 TOTAL REBAJO REMUNERACIONES**

2 245 861,81 ¢

28

29

Se aplica rebajo de egresos sobre la suma asignada en el proyecto denominado : Instalación de muro de contención en área de parque de Urbanización Tanzi Corvetti, ya que la obra fue ejecutada como prevención en la epoca de verano

**TOTAL REBAJO SERVICIOS** 

15 000 000,00



2		M 18
3		
4	2/2	
5	CONS	TRUMOS JUNTOS
6	GIA WE	JOM CIAIS I OIS:
7 Bienes Duraderos Se aplica rebajo de egresos sobre la suma asignada en los proyectos del 8 crematorio en el Cementerio El Redentor. Distrito Purral. Construcción de 9 Municipal en el Parque Centenario., Construcción y acondicionamiento o ocupa la Policía Municipal. conforme que el disponible asignado no permite 10 proyectos.	instalaciones de celdas en	s para auditorio el edificio que
TOTAL REBAJO BIENES DURADEROS	₾	156 744 972,91
TOTAL REBAJO EN OTROS PROYECTOS	<b><u>¢</u></b>	173 990 834,72
TOTAL REBAJO PROGRAMA III 13	₾	173 990 834,72
14		
15TOTAL REBAJO DE EGRESOS MODIFICACION 4-2023	<u>¢</u>	492 847 266,41
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		

1				
2			M., 19	9
3				
4		7		
5 6		  CONST	AUMOS JUNTOS	
6		UNWEA	DR CANTON!	
	JMENTO DE EGRESOS			
	Y ADMINISTRACION GENER			
Seguidamente se detalla el AUMENTO DE E presupuestario:	:GRESUS contemplados en	el presei	nte documento	
10 REMUNERACIONES				
11				
1 Se incrementa la partida de Remuneraciones, e Incorporan a la Asociación Solidarista (ASEMG 1 Somputo, por la incorporación de las funcionaria en oficios DRH 1017-2023 y DRH 1060-2023.	n proporción de un 5.33% de 3O), en las Unidades Admin as Lilliana Ovares Alfaro y Jer	e los funci iistrativas l nny Ulate F	onarios que se DE Auditoría y Ròjas, descritas	
<ul> <li>14</li> <li>Se refuerza la partida de Horas Extra en las Un 15 olicitud de la Licda. Arlene Cordero Fonseca, p Administrativas, conforme cambios de normativa.</li> <li>16</li> </ul>	idades de la Alcaldía de Red ara el desarrollo de funciones	eursos Hun s propias d	nanos acorde a e las Unidades	
17 TOTAL REMUNERACIONES	¢		2 123 795,43	
<sup>18</sup> TOTAL AUMENTO EGRESOS PROGRAMA I	†	¢	<u>2 123 795,43</u>	
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				



1					
2				M	1 20
3					
4					
5				CONSTRUMOS JUNTOS	
6				UN MEJOR CANTÓNI	
7	PROGRAMA I I SERV			- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
8	Se incorporan los re	cursos	conform	ne a	
$9_{se}$	detallan las asignaciones por aumentar en partidas pres rvicios, ASEO DE VIAS, RECOLECCION DE BASURA, I DUCATIVOS Y CULTURALES Y DEPORTIVOS, SEGURI	MANTEN	IIMIENTO	DE CALLES Y CAMINOS VECINALES,	;
11					
12	REMUNERACIONES				
13	The Hold Hard Colonia			<b>:</b>	
14					
16 <sup>be</sup> de 17 <sup>eje</sup> de 18de 1920	incorpora a la Asociación Solidarista (ASEMGO), asura, por incorporación de los funcionarios Jhaserito en oficio DRH 910-2023, para pago de Hoscución del proyecto de basura no tradicional, Sertividades culturales en el mes de diciembre, en el los cargos para seguridad para los habitantes empensación periodo de vacaciones del Director de 123, suscrito por la Jefa de la Unidad de Recursos 123, suscrita por el Ingeniero Herrera Ledezma, Dirunicipal, en la persona de Lic. Rafael A. Vargas Breunicipal.	onny O oras Ext vicios E Servicio y en Pr le esa A Humano ector de	viego Al ra en el ducativo o de Poli otección Area, se os, funda	varez y Francisco Porras Brenes, servicio de Recolección de Basura, s y Culturales, para el desarrollo de cía Municipal por la labores propias Medio Ambiente para el pago por gún se detalla en Oficio DRH 1166-mentada en oficio MG-AG-DGA-213	, ; ; ; ; ;
2110	OTAL REMUNERACIONES		¢	21 852 614,52	
23 <sub>0</sub>	SERVICIOS  incorporan los recursos correspondientes para atentratación de las actividades culturales con motivate de Vías, Recolección de Basura, Mantenimie uvial, para la reparación de los equipos de producto DTAL SERVICIOS	o navid	eño deni	ro del Cantón y en los servicios de	<del>)</del>
26	MATERIALES Y SUMINISTROS				
	e incorporan los recursos correspondientes para at antenimiento de Calles y Caminos Vecinales, en e ención de ese egreso por variación en los precios ercicio Económico	ela subp	artida de	e combustibles y lubricantes para la	a
29	OTAL MATERIALES Y SUMINISTROS		¢	4 500 000,00	
30	BIENES DURADEROS	40.	0 "		
	e incorporan los recursos en la Unidad de Educa usicales para la Banda de Marcha	ativos y	Cultural	es para la compra de instrumentos	3
, T	OTAL BIENES DURADEROS	91	¢	30 000 000,00	
T	OTAL AUMENTO EGRESOS PROGRAMA II		¢	183 961 118.05	



1			·	
2				M 21
3				
4				
5			U VCO	, 
6	200001111		(IOMEJOR CANTÓN:	@ <b>5</b>
7	PROGRAMA I Se incorporan los recursos con	<u>II INVERSIONES:</u> forme a las siguiei	ntes actividades:	
8	01 EDIFICIOS	_		
9	SERVICIOS			
. •	Se incorporan recursos para la ejecución del proyecto: Distrito Purral que beneficiará a la comunidad del lugar.	Mejoras en Cen Cina	ai de Ana Frank ; cambio de cubie	erta ,
11.	TOTAL SERVICIOS	¢	5 000 000,00	
12	TOTAL EDIFICIOS	¢	5 000 000,00	
13	•		•	
14	05 INSTALACIONES		·	
15				
16				
17	BIENES DURADEROS			
18	Se incorporan recursos para la ejecución de proye Liceo Virgen Medalla Milagrosa, según oficio MG- <i>l</i>	cto de Construcció AG-DI-03213-2022	n de instalaciones de Gimnasio	del
19 20	TOTAL BIENES DURADEROS	¢	254 000 000,00	
21	TOTAL INSTALACIONES	¢	254 000 000,00	
22	06 OTROS PROYECTOS			
23				
24				
	Se incrementa la partida de Remuneraciones, e ejecución de funciones y proyectos de la Dire patronales y decimo tercer mes.	en proporción a la cción de Ingenierí	s horas Extra requeridas par a y las correspondientes ca	a la rgas
27	TOTAL REMUNERACIONES	¢	1 024 026,67	
21	SERVICIOS			
29	Se incorporan los recursos correspondientes para Urbanización Ana Frank, así como para atender l de los servicios municipales, a la comunidad			
30	TOTAL SERVICIOS		46 738 326,26	
	TOTAL OTROS PROYECTOS	¢	47 762 352,93	
	TOTAL DEL PROGRAMA III	92	301 762 352,93	
	TOTAL EGRESOS MODIFICACION 4-2023	¢	<u>492 847 26</u>	<u>6,41</u>

1				
2			1	M. 22
3				
4				
5				
6				
7				
8	M	UNICIPALIDAD DE GOICOECHEA	<b>**</b> **********************************	
9		MODIFICACION 4-2023	Guico	
10	IMPACTO	O SOBRE EL PLAN OPERATIVO ANU		
11			_	
12			•	
13		ue se registran en este documento pre		
14	PRESUPUESTARIA INI	ratégica de la Municipalidad, NI ICIAL, AL SER UNA RECLASIFICACIÓN DE F	RECURSOS, que origina nuevas	
15	metas en el Programa documento en cuestión.	a III y refuerzo presupuestario en el resto de	e actividades propuestas en el	
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25			:	
26				
27				
28				
29				
30				



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

# **MODIFICACION 4-2023 ANEXOS**

# **DESPACHO DEL ALCALDE**

# **DIRECCION ADMINISTRATIVA**



OCTUBRE 2023

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1 2 M.-SIPP1
3 4
5 6
7 8 9 MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA ESTRUCTURA DE EGRESOS
10 SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
11 MODIFICACION 4-2023

11			MODIFICACION 4-2023	
12		PRO	GRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	-245 571 851,53
13	ACTIVIDAD	01	ADMINISTRACIÓN GENERAL	· -29 865 015,75
14			REMUNERACIONES	-15 865 015,75
15			Remuneraciones Básicas Sueldos para cargos fijos	<b>-13 906 220,83</b> -11 189 165,83
16			Servicios especiales Suplencias	-2 717 055,00 0,00
17			Remuneraciones eventuales Tiempo extraordinario	<b>1 300 000,00</b> 1 300 000,00
18			Incentivos Salariales Decimotercer mes Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	-1 050 518,40 -1 050 518,40 -1 229 106,53
19			Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS  Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	-1 166 075,43 -63 031,10
20			Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalizació Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	
21			Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	-378 186,62 -189 093,31
22	ļ		Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados  Remuneraciones diversas	271 367,12 <b>0,00</b>
23		: !	Otras remuneraciones SERVICIOS	0,00 -1 <b>4 000 000,00</b>
24			Servicios Comerciales Financieros	-14 000 000,00
25	ACTIVIDAD	02	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales  AUDITORÍA INTERNA	-14 000 000,00 45 700 835 70
26	ACTIVIDAD	U <u>Z</u>	REMUNERACIONES	-15 706 835,79
27			Remuneraciones Básicas	-15 706 835,79 -7 359 642,69
28			Sueldos para cargos fijos Incentivos Salariales	-7 359 642,69 -6 <b>092 993,30</b>
29			Retribución por años servidos Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-2 022 236,65 -3 035 938,50
30			Decimotercer mes salario Escolar	-1 034 818,15 0,00
50			Otros incentivos salariales  Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social  Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS  Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal  Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalizació	0,00 - <b>1 210 737,24</b> -1 148 648,15 -62 089,09 - <b>1 043 462,5</b> 6
			Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	-673 045,73 -372 534,54

¡CONSTRUÍMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN!

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1 2 M. - SIPP 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 **MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA ESTRUCTURA DE EGRESOS** 13 SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS 14 **MODIFICACION 4-2023** Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral -186 267,27 15 Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados 188 384,97 Remuneraciones diversas 0,00 16 Otras remuneraciones 0,00 17 ACTIVIDAD 03 ADMINISTRACIÓN DE INVERSIONES PROPIAS -200 000 000,00 18 **BIENES DURADEROS** -200 000 000,00 -200 000 000,00 19 Maquinaria Equipo y mobiliarios Equipo de transporte 0,00 Equipo de comunicación 0,00 20 Equipo y mobiliario de oficina 0,00 Equipo y programas de cómputo -200 000 000,00 21 22 23 24 25 26 27 28

29

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1 2 M. - SIPP 3 3 4 5 6 7 8 9 **MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA ESTRUCTURA DE EGRESOS** 10 SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS 11 MODIFICACION 4-2023

12				
13			PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS	112 800 333,35
14	SERVICIO	01	ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS	0,00
15			REMUNERACIONES	-9 560 078,93
16			Remuneraciones Básicas	-7 645 380,75
17			Sueldos para cargos fijos Incentivos Salariales	-7 645 380,75 <b>-637 115,0</b> 6
1 7			Decimotercer mes	-637 115,06
18			Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	<b>-745 424,62</b> - <b>7</b> 07 197,72
	1		Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	-38 226,90
19			Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalizació	
20		1	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	-414 379,64
20		ĺ	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	-229 361,42 -114 680,71
21	1	ì	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	226 263,28
			Remuneraciones diversas	0,00
22		1	Otras remuneraciones	0,00
23			SERVICIOS	9 560 078,93
24			Mantenimiento y Reparación	9 560 078,93
∠+	1	1	Mantenimiento de Edificios y Locales	0,00
25			Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción Mantenimiento γ reparación equipo de transporte	9 560 078,93 0,00
	1			<b>4,20</b>
26	SERVICIO	02	RECOLECCIÓN DE BASURA	0,00
27			REMUNERACIONES	(4 319 115,57)
28		]	Remuneraciones Básicas	(8 554 888,32)
~~	Į	ļ	Sueldos para cargos fijos Jornales	(8 554 888,32)
29		1	Servicios especiales	- -
30	Į.	ļ	Suplencias	-
00	İ	ļ	Remuneraciones eventuales Tiempo extraordinario	<b>5 000 000,00</b> 5 000 000,00
		1	Recargo de Funciones	
		Ì	Disponibilidad laboral	-
		1	Compensación de vacaciones 97 Incentivos Salariales	- (296 240,33)
	1		Retribución por años servidos	(230 240,33)

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1

34395

•				
2				M SIPP 4
3				
4				
5				
6				
7				
1				
8				(7\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\
9			MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA	CONSTRUMOS JUNTES UN MEJOR CANTÓN
10		•	ESTRUCTURA DE EGRESOS SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLIC	ne
11		`	MODIFICACION 4-2023	55
			Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-
12			Decimotercer mes Salario Escolar	(296 240,33)
13			Otros incentivos salariales	-
14			Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	( <b>346 601,61)</b> (328 827,17)
14			Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	(17 774,44)
15			Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalizació Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	(121 385,30) (192 674,95)
16			Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	(106 646,65) (53 323,32)
-			Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	231 259,62
17			Remuneraciones diversas Otras remuneraciones	-
18			SERVICIOS	2 319 115,57
19			Servicios Comerciales Financieros	(5 000 000,00)
20			Información Publicidad y propaganda	•
			Impresión encuadernación y otros	-
21			Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales Servicios de Gestión y Apoyo	(5 000 000,00)
22			Mantenimiento y Reparación	7 319 115,57
			Mantenimiento de Edificios y Locales Mantenimiento de vías de comunicación	-
23			Mantenimiento de instalaciones y otras obras Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	- 7 319 115,57
24				
25			MATERIALES Y SUMINISTROS	2 000 000,00
26			Productos Químicos y Conexos Combustibles y lubricantes Productos formacé diseas y modicinales	<b>2 000 000,00</b> 2 000 000,00
27			Productos farmacéuticos y medicinales	-
28	SERVICIO	03	MANTENIMIENTO DE CALLES Y CAMINOS VECINALES	0,00
29			REMUNERACIONES	(11 229 309,04)
			Remuneraciones Básicas	(8 772 669,23)
30			Sueldos para cargos fijos Incentivos Salariales	(8 772 669,23) ( <b>731 055,77)</b>
			Decimotercer mes	(731 055,77)
			Salario Escolar Otros incentivos salariales	
			Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	( <b>855 335,25)</b> (811 471,90)

¡CONSTRUÍMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN!

1	•		·	
2			•	M SIPP 5
3				IVI. 4 SIPP S
_				
4				
5				
6				
7			•	— N
8			į	
9		•	MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA	(CONSTRUMOS JUNTES UNMEJOR CANTÓN!
10		_	ESTRUCTURA DE EGRESOS	<b>4244444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444444</b>
11			SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICO MODIFICACION 4-2023	os
' r			MODIFICACION 4-2023  Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	(42.000.20)
12			Contribucion patronal al Seguro de Salud del Balico Popular y Desanollo Confunal  Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalizació	(43 863,35) ( <b>870 248,79</b> )
13			Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	(475 478,67)
13			Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	(263 180,08) (131 590,04)
14			Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	(101 000,44)
			Remuneraciones diversas Otras remuneraciones	-
15			SERVICIOS	8 729 309,04
16			SEIVYOJOS	0 123 303,04
1			Mantenimiento y Reparación	8 729 309,04
17			Mantenimiento de Edificios y Locales Mantenimiento de vías de comunicación	-
18			Mantenimiento de instalaciones y otras obras	-
10			Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	8 729 309,04
19			MATERIALES Y SUMINISTROS	2 500 000,00
20	!		Productos Químicos y Conexos Combustibles y lubricantes	2 500 000,00 2 500 000,00
21			1	
22	SERVICIO	23	SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD	-23 599 833,33
23			REMUNERACIONES	6 400 166,67
24	i	į.	Remuneraciones eventuales Tiempo extraordinario	<b>5 000 000,00</b> 5 000 000,00
			Recargo de Funciones	-
25			Disponibilidad laboral Compensación de vacaciones	
26			Incentivos Salariales	416 666,67
27			Retribución por años servidos Restricción al ejercicio liberal de la profesión	446 666 67
		ľ	Decimotercer mes Salario Escolar	416 666,67 -
28		}	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	<b>487 500,00</b> 462 500,00
29		]	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	25 000,00
		]	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalizació	
30		1	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	271 000,00 150 000,00
		1	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	75 000,00
			Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados  Remuneraciones diversas	_ ]
			Otras remuneraciones 99	-
		Ĭ	SERVICIOS	(30 000 000,00) ( <b>30 000 000,00</b> )



1				
2				M SIPP 6
3				
4				
5				
6				
7				
8				0 6
_				1 VCO
9			MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA ESTRUCTURA DE EGRESOS	( CONSTRUMOS JUNTES UN MEJOR CANTÓN
10		Ş	SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICI	os
11			MODIFICACION 4-2023	
12			Alquileres	(30 000 000,00)
13			Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliarìo Alquiler de equipo de cómputo	
14			Otros Alquileres	(30 000 000,00)
15	SERVICIO	09	EDUCATIVOS, CULTURALES, Y DEPORTIVOS	136 400 166,67
	•		REMUNERACIONES	6 400 166,67
16			Remuneraciones eventuales Tiempo extraordinario	<b>5 000 000,00</b> 5 000 000,00
17			Recargo de Funciones Disponibilidad laboral	-
18			Compensación de vacaciones Incentivos Salariales	- 416 666,67
19			Retribución por afios servidos	410 000,07
			Restricción al ejercicio liberal de la profesión Decimotercer mes	- 416 666,67
20			Salario Escolar Salario Escolar	-
21			Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	<b>487 500,00</b> 462 500,00
22			Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	25 000,00
			Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalizació Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	496 000,00 271 000,00
23			Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	150 000,00
24			Remuneraciones diversas	75 000,00
25			Otras remuneraciones	-
26			SERVICIOS	100 000 000,00
27			Servicios de Gestión y Apoyo Servicios de desarrollo en sistemas informáticos	100 000 000,00 -
			Servicios Generales	100 000 000,00
28	·		BIENES DURADEROS	30 000 000,00
29			Maquinaria Equipo y mobiliarios Maquinaria y equipo para la producción	30 000 000,00 -
30			Equipo de transporte Equipo de comunicación	-
			Equipo y mobiliario de oficina Equipo y programas de cómputo	-
		ĺ	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	30 000 000,00
		<u> </u>	Maquinaria y equipo diverso 100	-
	■ .		a .	ı İ

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

M. -SIPP 7

2 000 000,00

1 2 3 4 5 6 **MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA** 7 **ESTRUCTURA DE EGRESOS** SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS 8 **MODIFICACION 4-2023** PROTECION MEDIO AMBIENTE 9 SERVICIO 0,00 REMUNERACIONES 10 Remuneraciones Básicas (1 714 479,23) Sueldos para cargos fijos (1714 479,23) 11 Jornales Servicios especiales 12 1 714 479,23 Remuneraciones eventuales Tiempo extraordinario 13 Recargo de Funciones Disponibilidad laboral 14 Compensación de vacaciones 1 714 479,23 Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS 15 Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalizació Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS 16 Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias 17 Remuneraciones diversas Otras remuneraciones 18 1 dservicio 30 ALCANTARILLADO PLUVIAL 0,00 20 SERVICIOS Servicios Comerciales Financieros (2 000 000,00) 2 Información Publicidad y propaganda Impresión encuademación y otros 22 (2 000 000,00) Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales Servicios de Gestión y Apoyo Servicios de desarrollo en sistemas informáticos 23 Servicios Generales Mantenimiento y Reparación 2 000 000,00 24 Mantenimiento de Edificios y Locales Mantenimiento de vías de comunicación Mantenimiento de instalaciones y otras obras

27

25

26

28

29

30

(CONSTRUÍMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN!

Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción

Mantenimiento y reparación equipo de transporte Mantenimiento y reparación equipo de comunicación

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

M. - SIPP 8

C VCO
CONSTRUMOS JUNTES
UN MEJOR CARTÓN

# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA ESTRUCTURA DE EGRESOS SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS MODIFICACION 4-2023

ř		7 TV N	MODIFICACION 4-2023	
			PROGRAMA JII: INVERSIONES	132 771 518,20
	GRUPO	01	EDIFICIOS	5 000 000,00
			SERVICIOS     1. 08 Mantenimiento y Reparación	<b>5 000 000,00</b> 5 000 000,00
			1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	5 000 000,00
			Detaile por proyecto	
	Proyecto	54	Mejoras en Cen Cinai de Ana Frank ; cambio de cubierta , Distrito Purrai 1. SERVICIOS	5 000 000,00
			Mantenimiento y Reparación     1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	5 000 000,00
	,		in cor or management to compare y resolute	0 000 000,00
	GRUPO	05	INSTALACIONES	254 000 000,00
			2. MATERIALES Y SUMINISTROS	-
			<ol> <li>Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento</li> <li>03. 01 Materiales y productos metálicos</li> </ol>	-
1			2. 03. 02 Materiales y productos minerales y asfálticos     2. 03. 99 Otros materiales y productos de uso en la construcción	
	Ī		5. BIENES DURADEROS	254 000 000,00
			<ul><li>5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.</li><li>5. 02. 07 Instalaciones</li></ul>	254 000 000,00 254 000 000,00
		<u> </u>		
			Detalle por proyecto	
,	,	07	Instalaciones 5. BIENES DURADEROS	254 000 000,00
)			5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 07 Instalaciones	254 000 000,00
)	Proyecto	58	Construccion de instalaciones de Gimnasio del Liceo Virgen Medalla Milagrosa 5. BIENES DURADEROS	254 000 000,00
			<ul><li>5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.</li><li>5. 02. 07 Instalaciones</li></ul>	254 000 000,00
	Proyecto	06	Otros proyectos	37 516 491,11



Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1				M SIPP 9
2				
3			•	
4				
5	-			
6			-	
7				
8				1 VCO
9	•		MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA ESTRUCTURA DE EGRESOS	UN MEJOR CANTÓN!
10		\$	SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICO	os
11 ]			MODIFICACION 4-2023	
12				{
13			Detalle por actividad o proyecto	:
	Actividad	01	DIRECCION TECNICA Y ESTUDIO REMUNERACIONES	1 024 026,67
14			REMUNERACIONES	1 024 026,67
15			Remuneraciones eventuales Tiempo extraordinario	<b>800,000,00</b>
16			Recargo de Funciones Disponibilidad (aboral	-
17			Compensación de vacacic nes Incentivos Salariales	- 66 666,67
18			Retribución por años servidc s Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-
19			Decimotercer mes Salario Escolar	66 666,67
20			Otros incentivos salariales Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	78 000,00
21		ł ł	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	74 000,00 4 000,00
22			Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalizació Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	79 360,00 43 360,00
23			Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	24 000,00 12 000,00
İ			Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	72 000,00
24	:	}	Remuneraciones diversas Otras remuneraciones	- [
25			DEDADA CIONES MAYODES	20 400 404 40
26	Actividad	03	REPARACIONES MAYORES	36 492 464,45
27			REMUNERACIONES	(2 245 861,81)
28			Remuneraciones Básicas Sueldos para cargos fijos	<b>(1 754 533,85)</b> (1 754 533,85)
29	•		Incentivos Salariales Retribución por años servidos	(146 211,15)
30	<b>b</b>	<b>[</b>	Restricción al ejercicio liberal de la profesión Decimotercer mes	(146 211,15)
i		<b>[</b>	Salario Escolar Otros incentivos salariales	-
			Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social Contribución patronal al Seguro de Salud de jagCSS	( <b>171 067,05</b> ) (162 294,38)
	ŀ	I	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	(8 772,67)

¡CONSTRUÍMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN!



Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

M. - SIPP 10

1				
2				
3				
4				
5				
6				
7			MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA	CONSTRUÏNOS JUNTOS
			ESTRUCTURA DE EGRESOS	UN MEJOR CANTÓN!
8		Ş	SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLIC	os .
9_			MODIFICACION 4-2023	·
10	··· - · · · · · · · · · · · · · · · · ·		Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalizació Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	(174 049,76) (95 095,73)
11	:		Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	(52 636,02)
12			Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	(26 318,01)
			Remuneraciones diversas Otras remuneraciones	-
13			SERVICIOS	38 738 326,26
14			Mantenimiento y Reparación	38 738 326,26
15	·		Mantenimiento de Edificios y Locales Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	38 738 326,26
16			DETALLE DE OTROS PROYECTOS  1. SERVICIOS	(7 000 000,00)
17			1. 08 Mant mimiento y Reparación 1. 03. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	(7 000 000,00) (7 000 000,00)
1	+		5. BIENES DURADERO 3	(156 744 972,91)
18			BIENES DURADEROS     5. 02 Construct ones, adiciones y mejoras.	(156 744 972,91)
19			5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	(156 744 972,91)
20			SERVICIOS     1. 08 Mantenimiento y Reparación	( <b>7 000 000,00</b> ) ( <b>7 000 000,00</b> )
- 1			Na. 03 Maintenimiento de instalaciones y otras obras	(7 000 000,00)
21	Proyecto	56	Instalación de muro de contención en área de parque de Urbanización Tanzi Corv	(15 000 000,00)
22			1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimien o y Reparación	
23	Proyecto	121	1. 08. 03 Nantenimiento de instalaciones y otras obras Rehabilitación de zona verde de Urbanización Ana Frank	(15 000 000,00) <b>8 000 000,00</b>
24			SERVICIOS     1. 08 Mantenimiento y Reparación	
25			1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	8 000 000,00
26				
2				
28	Proyecto	104	Construcción de crematorio en el Cementerio El Redentor. Distrito Purral.  5. BIENES DURADEROS	(30 000 000,00)
29	) .		<ul><li>5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.</li><li>5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras</li></ul>	(30,000,000)
30				
	Proyecto	35	Construcción de instalaciones para auditorio Municipal en el Parque Centenario. 5. BIENES DURADEROS	(100 000 000,00)

(0,00)

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023. 1 M. - SIPP 11 2 3 4 5 6 7 8 **MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA** 9 **ESTRUCTURA DE EGRESOS** SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS 10 **MODIFICACION 4-2023** 11 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras (100 000 000,00) 12 Construcción y acondicionamiento de celdas en el edificio que ocupa la Policía 13 111 Municipal Proyecto (26 744 972,91) 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 14 (26 744 972,91) 5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras

21222324

15

16

17

18

19

20

27

28

29

\_\_\_

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

34403

M. SIPP 12

2

1

3

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA **Qédula jurídica:** 3-014042051-23 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA **RESUMEN DE MODIFICACION 4-2023 (RESUMEN SIPP)** 



	S DE APROBACION POR PROGRAMA POR PARTE DE	PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III	Presupuesto
`					
5 00 (2)	REMUNERACIONES **	NAME OF THE PARTY OF THE	12 308 170,19	₩6 - 3 221 R25 45	(45 101 856,
JU, gro	REMORERACIONES		ZYKWY SUZSOV, LIVI, ES.	1000,10	(+0 101 00K)
010	Remuneraciones Básicas	-21 265 863,52	-26 687 417,53	-1 754 533,85	(49 707 814,
	Sueldos para cargos fijos	-18 548 808,52	(26 687 417,53)	(1 754 533,85)	(46 990 759,
	2 Jornales	0.00	(20 001 411,00)	(1704000,00)	(40 330 703,
	3 Servicios especiales	-2 717 055,00			(2 717 055,
	5 Subjencias	0.00			(2717 000,
	Remuneraciones eventuales	1 300 000,00	16 714 479,23	800 000,00	18 814 479
	Nemuneraciones eventuales  Tiempo extraordinario	1 300 000,00	15 000 000,00	800 000,00	17 100 000
		0,00	1 714 479,23	800 000,00	1 714 479
	Compensación de vacaciones		1 14 479,23		1 1 14 4 ( 9
	5 Dietas	0,00	221 244 22	W0 544 40	/0.0=
03	Incentivos Salarieles	-7 143 511,71	-831 077,83	-79 544,49	(8 054 134
	1 Retribución por años servidos	-2 022 236,65	-		(2 022 236
	2 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-3 035 938,50		-	(3 035 938
	3 Decimotercer mes	-2 085 336,56	(831 077,83)	(79 544,49)	(2 995 958
	4 Salario Escolar	0,00	-	-	
99	Otros incentivos salariales	00,0	-	-	
04			-972 361,48		
0	1 Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	-2 314 723,58	(922 496,79)	(88 294,38)	(3 325 514
0:	5 Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popu	-125 120,19	(49 864,69)	(4 772,67)	(179 757
05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y s	-2 022 632,55	-531 792,58	-94 689,76	(2 649 114
0	1 Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS			-51 735,73	(1 948 571
	2 Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Com			(28 636,02)	
	3 Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	-375 360,58			(539 272
				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
_	5 Contribución Patronal a fondos administrados por Entes P	459 752,09	457 522,90		917 274
		0,00			911 214
99	Remuneraciones diversas	0,00			
9	9 Otras remuneraciones	0,00			
01	SERVICIOS	-14 000 000,00	90 608 503,53	36 738 326,26	113 346 829
01	Alguleres	0,00	(30 000 000,00)	-	(30 000 000
	2 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0,00			
	3 Alquiler de equipo de cómputo	0,00		-	
	9 Otros Alguileres	0,00	(30 000 000,00)		(30 000 000
03		-14 000 000,00		0,00	(21 000 000
	1 Información	0,00	<u></u>	<u> </u>	
	2 Publicidad y propaganda	0,00	-	-	
0	3 Impresión encuadernación y otros	0,00	-	-	
0	6 Comisiones y gastos por servicios financieros y comercia	-14 000 000,00	(7 000 000,00)	_	(21 000 000
04	Servicios de Gestión y Apoyo	0,00	100 000 000,00	0,00	100 000 000
	6 Servicios Generales	0,00	100 000 000,00	-	100 000 000
9	9 Otros Servicios de Gestión y Apoyo	0,00	-	-	
	Mantenimiento y Reperación	0,00		36 738 326,26	64 346 829
	1 Mantenimiento de Edificios y Locales		-	5 000 000,00	5 000 000
	2 Mantenimient ,	l	_	-	
	3 Mantenimiento de instalaciones y otras obras			(7 000 000,00)	(7 000 000
	4 Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de pr	0,00	27 608 503,53	38 738 326,26	66 346 829
	Transcrimento y rependoren de maquinanta y equipo de pr	0,00	21 000 000,00	VO 100 020,20	00 040 829
02.		0.00	the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the se	(A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A)	gi Barris Pellinesers
40 2 N. (f)	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	4 500 000,00	0,00	4 500 000
UZ# 121	· ·	L	<u></u>	<u> </u>	<u> </u>
	Productos Culmicos y Consums	0.00	4 500 000 00	_	A SOO DOO
01	Productos Químicos y Conexos  11 Combustibles y lubricantes	<b>0,00</b> 0,00		-	4 500 000 4 500 000

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1 2

M. SIPP 13

5MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
Cédula jurídica: 3-014042051-23
6DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RESUMEN DE MODIFICACION 4-2023 (RESUMEN SIPP)
7
NIVELES DE APROBACION POR PROGRAMA POR PARTE D.



			PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III	Presupuesto
5	-	BIENES OURABEROS	-200 000 000,00	30 000 000,00	97 255 027,09	(72 744 972,91)
O		Maguinaria Equipo y mobiliarios	(200 000 000,00)	30 000 000,00		(170 000 000,00)
\	01	Maquinaria y equipo para la produccióπ		-	-	-
)	05	Equipo y programas de cómputo	-200 000 000,00	-	•	(200 000 000,00
	06	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo		30 000 000,00	- 1	30 000 000,00
<u> </u>					<u> </u>	
0		Construcciones, adiciones y mejoras		-	97 255 027,09	97 255 027,09
7	- 1	Edificios		·		
_	1	Vías de Comunicación terrestre				
_		Obras mar(timas y fluviales				-
3	3	Obras Urbanísticas		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
		Instalaciones			254 000 000,00	254 000 000,00
4	99	Otras construcciones, adiciones y mejoras			(156 744 972,91)	(156 744 972,91
5		(0,00)	(245 571 851,55)	112 800 333,35	132 771 518,20	(0,00
_			0,00	0,00	0,00	(0,00

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1 2 3

> 4Municipalidad de Goicoechea Cédula jurídica: 3-014042051-23 5MODIFICACION 4-2023

6



PROGRAMA

ROGRAMA

**SUBPROGRAMA** 

U

**OCTIVIDAD** 

1 UNIDAD EJECUTORA

ALCALDIA MUNICIPAL

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO	ACORDADO	MONTO
			SOLICITADO	HACIENDA	ACORDADO
1.02.00	REMUNERACIONES		(8 600 570,28)		(8 600 570,28)
1.02.00,01	Remuneraciones Básicas	(7 219 020,56)		(7 219 020,56)	
<b>14</b> 0	1 Sueldos para cargos fijos 2 Jornales	(4 501 965,56)		(4 501 965,56)	
<b>1</b> 5 0	3 Servicios Especiales 5 Suplencias	(2 717 055,00)		(2 717 055,00)	
1.02.00,02	Remuneraciones eventuales	500 000,00		500 000,00	
0	1 Tiempo extraordinario 2 Recargo de Funciones	500 000,00		500 000,00 -	
11/ 0	Disponibilidad laboral     Compensación de vacaciones	<b>-</b>		- -	
1.62.00,03	5 Dietas Incentivos Salariales	(559 918,38)		(559 918,38)	
19	Retribución por años servidos     Restricción al ejercicio liberal de la profesión				
20 0	3 Decimotercer mes 4 Salario Escolar	(559 918,38)		(559 918,38) -	
	9 Otros incentivos salariales Contribuciones patronales al desarrollo y			-	
1.02.00,04	la seguridad social	(655 104,50)		(655 104,50)	
22 0	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	(621 509,40)		(621 509,40)	
23 0	Contribución patronal al Seguro de Salud del 5 Banco Popular y Desarrollo Comunal	(33 595,10)		(33 595,10)	
24	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	(666 526,84)		(666 E96 94)	
3	Contribución patronal al Seguro de Pensiones	000 020,04)	<u> </u>	(666 526,84)	[
25 0	1 de la CCSS  Aporte patronal al Régimen obligatorio de	(364 170,91)		(364 170,91)	
26	pensiones Complementarias  Aporte patronal al Fondo de Capitalización	(201 570,62)		(201 570,62)	
27		(100 785,31)		(100 785,31)	
28	por Entes Privados		nhi.	<b>.</b>	·
20		(8 600 570,28)	(8 600 570,28)	(8 600 570,28)	(8 600 570,28)

29

30

Página 1

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

3 4 Municipalidad de Goicoechea Cédula jurídica: 3-014042051-23 5

**MODIFICACION 4-2023** 



PROGRAMA

1

2

6

7

8

9

10

0

ACTÍVIDAD

SUBPROGRAMA

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION ADMINISTRATIVA-FINANCIERA

11	CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
12	1.03.00	REMUNERACIONES		(2 194 590.56)	e of the cont	(2 194 590,56)
13	1,00,00	TEINGEL THOUGHT		12 10+ 000,00/		(2 134 030,00)
14	1.03.00,01	Remuneraciones Básicas Sueldos para cargos fijos	(1 714 479,23) (1 714 479,23)		(1 714 479,23) (1 714 479,23)	
15	02	Jornales Servicios especiales	(1714419,20)		-	
16	1.03.00,02	Suplencias Remuneraciones eventuales			-	
17	02	Tiempo extraordinario Recargo de Funciones Disponibilidad laboral			-	
18	04 05	Compensación de vacaciones Dietas			-	
19	, 01	Incentivos Salariales Retribución por años servidos	(142 873,27)		(142 873,27)	
20	03	Restricción al ejercicio liberal de la profesión Decimotercer mes Salario Escolar	(142 873,27)		(142 873,27)	
21	1.03.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	(167 161,72)		(167 161,72)	
22	01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	(158 589,33)		(158 589,33)	
23	05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	(8 572,40)		(8 572,40)	
24	1.03.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización Contribución patronal al Seguro de Pensiones	(170 076,34)		(170 076,34)	
25	01	de la CCSS  Aporte patronal al Régimen obligatorio de	(92 924,77)		(92 924,77)	
26	1	pensiones Complementarias Aporte patronal al Fondo de Capitalización	(51 434,38)		(51 434,38)	
27	]	laboral Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	(25 717,19)		(25 717,19)	
28	1.03.01	SERVICIOS		<u> </u>		<del></del>
29	<del> </del>		(2 194 590,56)	(2 194 590,56)	(2 194 590,56)	(2 194 590,56)

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1 2

3

4 5

Municipalidad de Goicoechea Cédula jurídica: 3-014042051-23 MODIFICACION 4-2023

CONSTRUMOS JUNTO UN MEJOR CANTÓN!

8

13

6

7

PROGRAMA

1

10 SUBPROGRAMA

0

11 ACTIVIDAD

4

12 UNIDAD EJECUTORA

SECRETARIA MUNICIPAL

14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL.	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.04.00	REMUNERACIONES		(2 860 782,93)		(2 860 782,9
1.04.00,01	Remuneraciones Básicas	(2 234 928,46)		(2 234 928,46)	
	Sueldos para cargos fijos Remuneraciones eventuales	(2 234 928,46)		(2 234 928,46)	
02	Tiempo extraordinario Recargo de Funciones			-	
04	Disponibilidad laboral Compensación de vacaciones			-	
1.04.00,03	Dietas Incentivos Salariales	(186 244,04)		(186 244,04)	
02	Retribución por afíos servidos Restricción al ejercicio liberal de la profesión Decimotercer mes	(186 244,04)		(186 244,04)	
04	Salario Escolar Otros incentivos salariales	(100 244,04)		(100 244,04)	
1.04.00,04	Contribuciones patronales al cesarrollo y la seguridad social	(217 905,52)		(217 905,52)	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	(206 730,88)		(206 730,88)	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	(11 174,64)		(11 174,64)	
1.04.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	(221 704,90)		(221 704,90)	
01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS Aporte patronal al Régimen obligatorio de	(121 133,12)		(121 133,12)	
02	pensiones Complementarias  Aporte patronal al Fondo de Capitalización	(67 047,85)		(67 047,85)	
03	laboral Contribución Patronal a fondos administrados	(33 523,93)		(33 523,93)	
	por Entes Privados			-	
		(2 860 782,93)	(2 860 782,93)	(2 860 782,93)	(2 860 782,

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea Cédula jurídica: 3-014042051-23 MODIFICACION 4-2023



PROGRAMA

**ACTIVIDAD** 

SUBPROGRAMA

UNIDAD EJECUTORA

**AUDITORIA** 

13	CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO	ACORDADO	MONTO
14		<u> </u>		SOLICITADO	HACIENDA	ACORDADO
15	1.05.00	REMUNERACIONES		(15 706 835,79)		(15 706 835,79
10						
16		Remuneraciones Básicas	(7 359 642,69)		(7 359 642,69)	
10		Sueldos para cargos fijos	(7 359 642,69)		(7 359 642,69)	
17		Suplencias			-	
1 (		Incentivos Salariales	(6 092 993,30)		(6 092 993,30)	
18		Retribución por años servidos	(2 022 236,65)		(2 022 236,65)	
10		Restricción al ejercicio liberal de la profesión	(3 035 938,50)		(3 035 938,50)	
19		Decimotercer mes	(1 034 818,15)		(1 034 818,15)	
13		Salario Escolar Otros incentivos salariales			- }	
20		Contribuciones patronales al desarrollo y			-	
20	1.05.00,04	la seguridad social	(1 210 737,24)		(1 210 737,24)	
21	7.00.00,04	Contribución patronal al Seguro de Salud de	11 210 /31,24)		(1210131,24)	
۷. ۱	01	la CCSS	(1 148 648,15)		(1 148 648,15)	
22		Contribución patronal al Seguro de Salud del	(* * * * * * * * * * * * * * * * * * *		( , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
22	05	Banco Popular y Desarrollo Comunal	(62 089,09)		(62 089,09)	
22		Contribuciones patronales a fondos de	,			
23	1.05.00,05	pensiones y otros fondos de capitalización	(1 043 462,56)		(1 043 462,56)	
2/		Contribución patronal al Seguro de Pensiones			}	
24	01	de la CCSS	(673 045,73)		(673 045,73)	
21	Į.	Aporte patronal al Régimen obligatorio de				
2	02	pensiones Complementarias	(372 534,54)		(372 534,54)	
. 0	<u>,                                     </u>	Aporte patronal al Fondo de Capitalización				
2	b 03	laborai	(186 267,27)	Í	(186 267,27)	
2	, ,,	Contribución Patronal a fondos administrados	400 204 07		400 704 07	
2		por Entes Privados	188 384,97		188 384,97	
^	1.05,00,99	Remuneraciones diversas Otras remuneraciones				
2	8 99	Onas terminal dolones	}		_	
_	<u> </u>	<u> </u>				
	<b>D</b>		(15 706 835,79)	(15 706 835,79)	(15 706 835,79)	(15 706 835,79



Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1
2
3
4
5
Municipalidad de Goicoechea
6 Cédula jurídica: 3-014042051-23
MODIFICACION 4-2023
7
8
9 PROGRAMA
1
10
SUBPROGRAMA
0
11
ACTIVIDAD
6
12
UNIDAD EJECUTORA
13
DIRECCION JURIDICA

3	DIRECTION SURIES				
CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.06.00	REMUNERACIONES		(940 538,81)		(940 538,81
1.06.00,01	Remuneraciones Básicas	(734 776,81)		(734 776,81)	
0	Sueldos para cargos fijos	(734 776,81)		(734 776,81)	
	Jornales	` 1		- '}	
1	Servicios especiales		ļ	<u>.</u> . }	
1	Suplencias	ł		- 1	
1.06.00,02	Remuneraciones eventuales	-	}	- (	
	Tiempo extraordinario			-	
0:	Recargo de Funciones		į	- }	
b o	Disponibilidad laboral			- )	
0.	Compensación de vacaciones	1		- 1	
0:	Dietas			-	
1.06, 00,03	Incentivos Salariales	(61 231,40)		(61 231,40)	
0	Retribución por años servidos			-	
<b>1</b> 0:	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-		-	
0:	B Decimotercer mes	(61 231,40)	· ·	(61 231,40)	
<b>4</b> 3 ő.	Salario Escolar	ł		- ]	
9:	Otros incentivos salariales	}		-	
4 <sup>4</sup>	Contribuciones patronales al desarrollo y	}			
1.06.00,04	la seguridad social	(71 640,74)		(71 640,74)	
<b>1</b> 5	Contribución patronal al Seguro de Salud de				
	1 la CCSS	(67 966,85)	j	(67 966,85)	
<b>2</b> 6	Contribución patronal al Seguro de Salud del	}	j		
0.	Banco Popular y Desarrollo Comunal	(3 673,88)		(3 673,88)	
<b>2</b> 7	Cartifusianas naturales a fandas de				
1 00 00 05	Contribuciones patronales a fondos de	/77 000 06\		(70 000 00)	
1,06.00,05 28	pensiones y otros fondos de capitalización	(72 889,86)		(72 889,86)	
	Contribución patronal al Seguro de Pensiones 1 de la CCSS	/20 004 001		(20 004 00)	
<b>2</b> 9 °	Aporte patronal al Régimen obligatorio de	(39 824,90)	ļ	(39 824,90)	
	Aponte patronal ai Regimen opligatorio del pensiones Complementarias	(22 043,30)		(22 043,30)	
во	Aporte patronal al Fondo de Capitalización	(22 043,30)	,	(22 043,30)	
	3 laboral	(11 021,65)		(11 021,65)	
ľ	Contribución Patronal a fondos administrados	(11 021,00)	İ	(11 021,00)	
Į.	por Entes Privados	ţ		_	
	F			_	
		<sup>1</sup> (940 538,81)	(940 538,81)	(940 538,81)	(940 538.81

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1 2 3

Municipalidad de Goicoechea
 Cédula jurídica: 3-014042051-23

6 MODIFICACION 4-2023

7

13



9 <sub>programa</sub>

10 <sub>subprograma</sub>

0

11 ACTIVIDAD

8

12 UNIDAD EJECUTORA

TESORERIA

CÓDIGO NOMBRE DE CUENTA PARCIAL MONTO ACORDADO MONTO SOLICITADO **HACIENDA** ACORDADO 1.08.00,99 Remuneraciones diversas Otras remuneraciones 1.08.01 SERVICIOS (3 000 000,00) (3 000 000,00) (3 000 000,00) 1.08.01.03 (3 000 000,00) Servicios Comerciales Financieros 01 Información 18 02 Publicidad y propaganda 03 impresión encuadernación y otros Comisiones y gastos por servicios financie os 06 y comerciales (3 000 000,00) (3 000 000,00) 2b 2 (3 000 000,00) (3 000 000,00) (3 000 000,00) (3 000 000,00)

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1 2

3

4 5

Municipalidad de Goicoechea Cédula jurídica: 3-014042051-23 MODIFICACION 4-2023

7



9 PROGRAMA

8

1

10 <sub>SUBPROGRAMA</sub>

0

11 ACTIVIDAD

6

12 UNIDAD EJECUTORA

### **DIRECCION JURIDICA**

13.		DIRECCION JURIDICA				
, 'U	CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO	ACORDADO	MONTO
14		· 		SOLICITADO	HACIENDA	ACORDADO
15	1.06.00	REMUNERACIONES		(940 538,81)		(940 538,81)
16		Remuneraciones Básicas Sueldos para cargos fijos	(734 776,81) (734 776,81)		(734 776,81) (734 776,81)	:
17	02	Jornales Servicios especiales	(754 770,61)		(734 770,61)	
18	05	Suplencias Remuneraciones eventuales	_		-	
19	01 02	Tiempo extraordinario Recargo de Funciones			-	
20	04	Disponibilidad laboral Compensación de vacaciones			-	
21	1.06.00,03	Dietas Incentivos Salariales	(61 231,40)		(61 231,40)	
22	02	Retribución por años servidos Restricción al ejercicio liberal de la profesión Decimotercer mes	(61 231,40)		- (61 231,40)	
23	04	Salario Escolar Otros incentivos salariales	(0) 201,40)		-	
24		Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	(71 640,74)		(71 640,74)	
25	01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	(67 966,85)		(67 966,85)	
26	05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	(3 673,88)	,	(3 673,88)	
27	1.06. 00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	(72 889,86)		(72 889,86)	
28		Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	(39 824,90)		(39 824,90)	
29	02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	(22 043,30)	}	(22 043,30)	
30	03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral Contribución Patronal a fondos administrados	(11 021,65)		(11 021,65)	
		por Entes Privados		}	-	
			115 (940 538,81)	(940 538,81)	(940 538,81)	(940 538,81)

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea Cédula jurídica: 3-014042051-23

**MODIFICACION 4-2023** 

PROGRAMA

ACTIVIDAD

**SUBPROGRAMA** 

UNIDAD EJECUTORA

2

3

1

4

5

6

7

8

9

10

11

. 12

13

1.13.00   REMUNERACIONES   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 026,67   1.024 0	.12		Recursos Humanos			:	
1.13.00   REMUNERACIONES   1024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 02	_	CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL			MONTO ACORDADO
1.13.00,02   Remuneraciones eventuales   800 000,00   800 000,00     17	14	1.13.00	REMUNERACIONES		1 024 026.67		1 024 026 67
17	15						, 024 020,0,
17		1.13.00,02	Remuneraciones eventuales	800 000,00		800 000,00	
17	16	4	<b>.</b> .	800 000,00		800 000,00	
18	4			ļ		-	
1.13.00,03	17				}	-	
1.13.00,03	40	0	Finistes	1		-	
19	18	4	ſ	66 666 67	i	66 666 67	
1.13. 00,04   Restricción al ejercicio liberal de la profesión   Decimotercer mes   66 666,67   66 666,67   Contribuciones patronales al desarrollo y   I seguridad social   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00   78 000,00	40			00 000,07		00 000,07	
20	19	I	1	ļ	}		
1.13.00,04   Contribuciónes patronales al desarrollo y la seguridad social   78 000,00   78 000,00	20			66 666 67		66 666 67	
1.13.00,04   la seguridad social   78 000,00   78 000,00     22   Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS   74 000,00   74 000,00     23   Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal   4 000,00   4 000,00     24   1.13.00,05   Contribución patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización   79 360,00   79 360,00     25   Contribución patronal al Seguro de Pensiones   01 de la CCSS   43 360,00   43 360,00     26   COSS   Aporte patronal al Régimen obligatorio de   24 000,00   24 000,00     27   Contribución Patronal al Fondo de Capitalización   12 000,00   12 000,00     28   Contribución Patronal a fondos administrados   05 por Entes Privados   -	20	ľ		00 000,07		30 000,07	
Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal  Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias Aporte patronal al Fondo de Capítalización Contribución Patronal a fondos administrados Of por Entes Privados  Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS Aporte patronal al Régimen obligatorio de Contribución Patronal al Fondo de Capítalización Contribución Patronal a fondos administrados Of por Entes Privados	24	1.13,00,04	· -1	78 000,00	į	78 000,00	
Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal 4 000,00  Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización 79 360,00  Contribución patronal al Seguro de Pensiones  Contribución patronal al Seguro de Pensiones  de la CCSS Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias 24 000,00  Aporte patronal al Fondo de Capitalización 12 000,00  Contribución Patronal a fondos administrados 05 por Entes Privados	21						
23   Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización   79 360,00   79 360,00   25   O1   Contribución patronal al Seguro de Pensiones   43 360,00   43 360,00   26   O2   D2   D2   D2   D2   D2   D2   D2	22	0		74 000,00		74 000,00	
Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización 79 360,00  Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS 43 360,00  Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias 24 000,00  Aporte patronal al Fondo de Capitalización 12 000,00  Contribución Patronal a fondos administrados 05 por Entes Privados -	22	_					
Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización 79 360,00  25   01   Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS   43 360,00   43 360,00    Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias   24 000,00   24 000,00    Aporte patronal al Fondo de Capitalización   12 000,00   12 000,00    Contribución Patronal a fondos administrados   05 por Entes Privados   -	22	0	5 Banco Popular y Desarrollo Comunal	4 000,00	Ì	4 000,00	
24 1.13.00,05 pensiones y otros fondos de capitalización 79 360,00 Contribución patronal al Seguro de Pensiones  101 de la CCSS Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias Aporte patronal al Fondo de Capítalización 12 000,00 Contribución Patronal a fondos administrados 05 por Entes Privados	23		Contributaiones naturanales a faudas de	1	ĺ	}	
Contribución patronal al Seguro de Pensiones  101 de la CCSS Aporte patronal al Régimen obligatorio de  102 pensiones Complementarias Aporte patronal al Fondo de Capitalización  103 laboral Contribución Patronal a fondos administrados 05 por Entes Privados  24 000,00 12 000,00 12 000,00	24	1 12 00 05	· ·	70 260 00	j	70 260 00	
25 01 de la CCSS 43 360,00 43 360,00 Aporte patronal al Régimen obligatorio de 02 pensiones Complementarias 24 000,00 Aporte patronal al Fondo de Capitalización Aporte patronal al Fondo de Capitalización 12 000,00 12 000,00 Contribución Patronal a fondos administrados 05 por Entes Privados	24	1.13.00,05		79 300,00		79 300,00	
Aporte patronal al Régimen obligatorio de  26 02 pensiones Complementarias 24 000,00 Aporte patronal al Fondo de Capitalización Aporte patronal al Fondo de Capitalización 12 000,00 Contribución Patronal a fondos administrados 05 por Entes Privados  Aporte patronal al Régimen obligatorio de 24 000,00 12 000,00	25	<b>!</b> 0	1	43 360.00		43 360.00	
Aporte patronal al Fondo de Capítalización  O3 laboral Contribución Patronal a fondos administrados O5 por Entes Privados  Aporte patronal al Fondo de Capítalización 12 000,00 12 000,00	25	1	Aporte patronal al Régimen obligatorio de	,	į	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
27 03 laboral 12 000,00 12 000,00 12 000,00 12 000,00 05 por Entes Privados -	- 26	) 0	2 pensiones Complementarias	24 000,00	ļ	24 000,00	
Contribución Patronal a fondos administrados 05 por Entes Privados	20	]		ļ	-	1	
05 por Entes Privados	27	0	- 1 · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	12 000,00		12 000,00	
781	21			ŀ	j	1	
1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,67   1 024 026,	28	ļ	o por Entes Privados	4.004.000.07	4 004 006 07	4 004 000 07	1.00/.006.55
	20	<u> </u>	<u> </u>	1 024 026,67	1 024 026,67	1 024 026,67	1 024 026,67
29	29						

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

2

1

Municipalidad de Goicoechea
 Cédula jurídica: 3-014042051-23

**MODIFICACION 4-2023** 

CONSTRUÏMOS JUNTOS UN MEJOR CANTÓN!

PROGRAMA

SUBPROGRAMA

0

ACTIVIDAD

15

UNIDAD EJECUTORA

12

7

8

COMPUTO

10	CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
14				SOLICITADO	PACIENDA	ACCRDADO
15	1.15.00	REMUNERACIONES		271 367,12		271 367,12
, 0						
16		Contribuciones patronales a fondos de				
47	1.15.00,05	pensiones y otros fondos de capitalización Contribución patronal al Seguro de Pensiones	271 367,12		271 367,12	
1 /	01	de la CCSS	-		<del>-</del>	
18	ດລ	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	_		_	
19	Ì	Aporte patronal al Fondo de Capitalización	_	·	-	
13	03	laboral Contribución Patronal a fondos administrados	-		-	
20	05	por Entes Privados	271 367,12	,	271 367,12	
2	1.15.00,99	Remuneraciones diversas				
_	99	Otras remuneraciones	·    -		•	
2	1.15.05	BIENES DURADEROS		(200 000 000,00)		(200 000 000,00)
2	3 7.15.05,01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	(200 000 000,00)		(200 000 000,00)	
	02	Equipo de transporte	,		-	
	1	Equipo de comunicación Equipo y mobiliario de oficina			-	
2		Equipo y programas de cómputo	(200 000 000,00)		(200 000 000,00)	
,		Maquinaria y equipo diverso			-	
4	6					
•	7		(199 728 632,88)	(199 728 632,88)	(199 728 632,88)	(199 728 632,88

28

29

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

<del>4</del> 

Municipalidad de Goicoechea Cédula jurídica: 3-014042051-23 MODIFICACION 4-2023

C CONSTRUÍMOS JUNTO UN MEJOR CANTÓN!

9 PROGRAMA

10 SUBPROGRAMA

11 ACTIVIDAD

12 UNIDAD EJECUTORA

CATASTRO

14	CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
15						
16	1.17.01	SERVICIOS		(00,000,000)		(5 000 000,00)
10	1.17.01.03	Servicios Comerciales Financieros	(5 000 000,00)		(5 000 000,00)	
17	•	Información Publicidad y propaganda			•	
18		Impresión encuademación y otros Comisiones y gastos por servicios financieros			-	
19		y comerciales	(5 000 000,00)		(5 000 000,00)	
20			(5 000 000,00)	(5 000 000,00)	(5 000 000,00)	(5 000 000,00)

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

2

1

3

4

5

6

7

8

9

PROGRAMA

10

11

1

12

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA Cédula jurídica: 3-014042051-23 **MODIFICACION 4-2023** UN MEJOR CANTÓN!

SUBPROGRAMA ACTIVIDAD PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA LIMPIEZA DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS

13	CÓDIGO	1	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
14	2.01.00		REMUNERACIONES		(9 560 078,93)		(9 560 078,93)
	2.01.00,01	- L	Remuneraciones Básicas Sueldos para cargos fijos	(7 645 380,75) (7 645 380,75)		(7 <b>645 380,75</b> ) (7 645 380,75)	
16		02 03	Jornales Servicios especiales Suplencias			-	
17	2.01.00,03	1	Incentivos Salariales	(637 115,06)		(637 115,06)	
18		02	Retribución por afios servidos Restricción al ejercicio liberal de la profesión Decimotercer mes	- (637 115,06)	į	- - (637 115,06)	
19		04 99	Salario Escolar Otros incentivos salariales	(000.00)		-	
20	2.01, 00,04		Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	(745 424,62)		(745 424,62)	
21		01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	(707 197,72)		(707 197,72)	
22		05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	(38 226,90)		(38 226,90)	
23	2.01. 0 <b>0</b> ,05		Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	(532 158,49)		(532 158,49)	
24			Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	(414 379,64)		(414 379,64)	
25			Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias Aporte patronal al Fondo de Capitalización	(229 361,42)		(229 361,42)	
26		03	laboral	(114 680,71)		(114 680,71)	
27		05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	226 263,28		226 263,28	
28	2.01.0 <del>1</del>		SERVICIOS		9 560 078,93		9 560 078,93
29			Seguros Reaseguros	0.500.070.00		-	
30	2.07.07.08	n#	Mantenimiento y Reparación  Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	9 560 078,93 9 560 078,93	j	9 560 078,93 9 560 078,93	
			Mantenimiento y reparación equipo de transporte		·	a 200 018,83	
				0,00	0,00	0,00	0,00

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

2

2

1

3

4

5

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA Cédula juridica: 3-014042051-23 **MODIFICACION 4-2023** 

6 7

8

9

10

11

. 12

13

UNIDAD EJECUTORA

**PROGRAMA** 

ACTIVIDAD

PROYECTO

SUBPROGRAMA

RECOLECCION DE BASURA



	CÓDIGO		NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO	ACORDADO	MONTO
15	CODIGO		Nombre de Octava	AROIAL	SOLICITADO	HACIENDA	ACORDADO
16	2.02.00		REMUNERACIONES		(4 319 115,57)		(4 319 115,57)
17	2.02.00,01		Remuneraciones Básicas	(8 554 888,32)		(8 554 888,32)	
40			Sueldor para cargos fijos	(8 554 888,32)	}	(8 554 888,32)	
18	2.02.00,02		Remun a raciones eventuales	5 000 000,00		5 000 000,00	
40	1		Tiempo e) traordinario	5 000 000,00	(	5 000 000,00	
19	Ì		Recargo e Funciones	į	ĺ	- [	
	(		Disponibil dad laboral		İ	-	
20		1	Compensación de vacaciones	(	Į.	-	
	2.02.00,03		Incentivos Salariales	(296 240,33)		(296 240,33)	
21	ļ		Retribución por años servidos	į.	j	- j	
	<u>[</u>		Restricción al ejercicio liberal de la profesión		İ		
22	ļ		Decimotercer mes	(296 240,33)	1	(296 240,33)	
	<u> </u>		Salario Escolar	ļ.		- )	
23	1	99	Otros incentivos salariales	1	j	- ]	
20			Contribuciones patronales al desarrollo y la		}		
24	2.02.00,04		seguridad social	(346 601,61)		(346 601,61)	
24	1	0.4	Contribución patronal al Seguro de Salud de la	(000 007 47)	)		
25	1	ויט	ccss	(328 827,17)	}	(328 827,17)	
25	1		Contribución patronal al Seguro de Salud del	·	}	(	
		05	Banco Popular y Desarrollo Comunal	(17 774,44)	}	(17 774,44)	
26			Contribuciones patronales a fondos de		ł	į	
	2.02.00,05		pensiones y otros fondos de capitalización	(121 385,30)		(121 385,30)	
27	1	1	Contribución patronal al Seguro de Pensiones	}	į	į	
		01	de la CCSS	(192 674,95)		(192 674,95)	
28	]		Aporte patronal al Régimen obligatorio de	ĺ	Į.	1	
	1	02	pensiones Complementarias	(106 646,65)		(106 646,65)	
29			Aporte patronal al Fondo de Capitalización	ł	ł		
	Į.	03	laboral	(53 323,32)	i i	(53 323,32)	
30	yl.		Contribución Patronal a fondos administrados			ļ	
- 00	1	05	por Entes Privados	231 259,62	ſ	231 259,62	
	2.02.00,99		Remuneraciones diversas	-			
	1	99	Otras remuneraciones			-	
,	2.02.01		SERVICIOS	pn l	2 319 115,57	}	2 319 115,57

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

5 MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
6 Cédula jurídica: 3-014042051-23
MODIFICACION 4-2023



8 .		vocaite)e				UN MEJOR	CANTÓN!
	2.02.01.03		Servicios Comerciales Financieros	(5 000 000,00)		(5 000 000,00)	
9		1	Información			-	
10			Publicidad y propaganda	Ì	į.	- \	1
10		US	Impresión encuadernación y otros  Comisiones y gastos por servicios financieros y	<b>_</b>		-	\$
11	ł	06	comerciales	(5 000 000,00)		(5 000 000,00)	}
' '	2.02.01.04		Servicios de Gestión y Apoyo				ļ
12			Servicios de desarrollo en sistemas informáticos	•			ļ
_	<u> </u>		Servicios Generales		}	· -	
13	l	99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo		}	- [	1
	2.02.01.06	01	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones Seguros		<del></del>		ŧ
14	<b> </b>		Reaseguros			_	Į
15	2.02.01.08		Mantenimiento y Reparación	7 319 115,57		7 319 115,57	\$
15	1	01	Mantenimiento de Edificios y Locales				Í
16	l		Mantenimiento de vías de comunicación			- [	1
10		03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras Mantenimiento y reparación de maquinaria y		}	-	
17	1	04	equipo de producción	7 319 115.57	1	7 319 115,57	į
	]		Mantenimiento y reparación equipo de transporte	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	}	-	
18			Mantenimiento y reparación equipo de			}	İ
40		06	comunicación			-	1
19	2.02.02		MATERIALES Y SUMINISTROS		2 000 000,00		2 000 000,00
20	2.02.02.01		Productos Químicos y Conexo:	2 000 000,00	ł	2 000 000,00	
		01	Combustibles y lubricantes	2 000 000,00		2 000 000,00	
21	1	02	Productos farmacéuticos y medicir ales			-	
22				(0,00)	(0,00)	(0,00)	(0,00)

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1 2

3

4

5

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula jurídica: 3-014042051-23 **MODIFICACION 4-2023** 

7 8

6



PROGRAMA 11

9 SUBPROGRAMA

0

10 **ACTIVIDAD** 

3

**PROYECTO** 11

12

**UNIDAD EJECUTORA** 

**CALLES Y CAMINOS VECINALES** 

13	CÓDIGO	_	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
14						TACIENDA	
17	2.03.00	١	REMUNERACIONES		(11 229 309,04)		(11 229 309,04)
15	2.03. 00,01		Remuneraciones Básicas	(8 772 669,23)		(8 772 669,23)	
16			Sueldos para cargos fijos Jomales	(8 772 669,23)		(8 772 669,23)	
17			Servicios especiales Supiencias		}	-	
18	2.03.00,03		Incentivos Salariales Retribución por años servidos	(731 055,77)		(731 055,77)	
19	1	02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión Decimotercer mes	(731 055,77)		- (731 055,77)	
20		- 1	Salario Escolar Otros incentivos salariales		}	-	
21	2.03.00,04		Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	(855 335,25)		(855 335,25)	
22	i 	01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	(811 471,90)		(811 471,90)	
23	<u> </u>	05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	(43 863,35)		(43 863,35)	
24	2.03.00,05		Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	(870 248,79)		(870 248,79)	
2 <del>4</del> 25		01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	(475 478,67)		(475 478,67)	
26 26		02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	(263 180,08)		(263 180,08)	
27		03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	(131 590,04)		(131 590,04)	
		05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados			-	
20	2.03.00,99	OΩ	Remuneraciones diversas Otras remuneraciones			<del>-</del>	
29	2.03.01	99	SERVICIOS		8 729 309,04		8 729 309,04
30	2.03.01.08		Mantenimiento y Reparación	8 729 309,04		8 729 309,04	
		02	Mantenimiento de Edificios y Locales  Mantenimiento de vías de comunicación  Mantenimiento de instalaciones y otras obras			-	
	•		12	3	'	,	

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1 2

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA Cédula jurídica: 3-014042051-23 MODIFICACION 4-2023

·12 

	* CO
	¡CONSTRUMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN!
Alxover.	(Disserved Comments)

	04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción Mantenimiento y reparación equipo de transporte	8 729 309,04		8 729 309,04 -	
2.03. 02		MATERIALES Y SUMINISTROS		2 500 000,00		2 500 000,00
2.03.02.01		Productos Químicos y Conexos	2 500 000,00		2 500 000,00	
ţ	01	Combustibles y lubricantes	2 500 000,00		2 500 000,00	:
1	02	Productos farmacéuticos y medicinales			-	
1	04	Tintas, pinturas y diluyentes			-	
	99	Otros productos químicos			3 -	
			(0,00)	(0,00)	(0,00)	(0,00)

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1 2

3

4

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA Cédula jurídica: 3-014042051-23

7



MONTO ACORDADO

6 400 166,67

8 PROGRAMA II

**MODIFICACION 4-2023** 

9 subprograma

o

ACTIVIDAD

9

PROYECTO

11

UNIDAD EJECUTORA

12		SERVICIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES			
13	CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA
14	2.09.00	REMUNERACIONES		6 400 166,67	

						1	1
15	2.09.00,02	١	Remuneraciones eventuales	5 000 000,00		5 000 000,00	
	.(	)1	Tiempo extraordinario	5 000 000,00		5 000 000,00	
16	(	02	Recargo de Funciones			-	Í
. 0	•	03	Disponibilidad laboral			-	
17		04	Compensación de vacaciones	·		-	
1.7	2.09.00,03		Incentivos Salariales	416 666,67		416 666,67	
40	ļ. (	01	Retribución por años servidos			-	Į
18	(	02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	ĺ
4 🗖	(	03	Decimotercer mes	416 666,67		416 666,67	1
19	1	04	Salario Escolar			-	
		99	Otros incentivos salariales			-	
20		ı	Contribuciones patronales al desarrollo y la	· ·	1	1	]
	2.09.00,04		seguridad social	487 500,00		487 500,00	1
21			Contribución patronal al Seguro de Salud de la				ľ
_ ;	(	01	CCSS	462 500,00		462 500,00	
22			Contribución patronal al Seguro ce Salud del		į	Į.	ļ
	, I	05	Banco Popular y Desarrollo Comun il	25 000,00		25 000,00	(
23			Contribuciones patronales a fondos de				
	2.09.00,05		pensiones y otros fondos de capitalización	496 000,00		496 000,00	]
24	ì		Contribución patronal al Seguro de Pensiones				
	•	01	de la CCSS	271 000,00		271 000,00	į.
25	ŧ		Aporte patronal al Régimen obligatorio de	-			
۷,	<b>Y</b>		pensiones Complementarias	150 000.00		150 000,00	1
. ~	ł.		Aporte patronal al Fondo de Capitalización			, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	Į.
2	P	03	laboral	75 000,00		75 000,00	
_	Ļ		Contribución Patronal a tondos administrados				1
2			por Entes Privados			-	
	2.09.00,99		Remuneraciones diversas	-			
2	~	99	Otras remuneraciones	,		-	
	2.09.01		SERVICIOS		100 000 000,00		100 000 000,00
2	Ð					-	
_	2.09.01.04		Servicios de Gestión y Apoyo	100 000 000,00		100 000 000,00	
3							, <u> </u>
	Γ	05	Servicios de desarrollo en sistemas informáticos			-	i

124

06 Servicios Generales

99 Otros Servicios de Gestión y Apoyo

100 000 000,00

100 000 000,00

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula jurídica: 3-014042051-23 **MODIFICACION 4-2023** 

UN MEJOR CANTÓN!

8	2.09.05		BIENES DURADEROS		30 000 000,00		30 000 000,00
9	2.09.05,01		<b>Maquinaria Equipo y mobiliarios</b> Equipo y mobiliario educacional, deportivo y	30 000 000,00		30 000 000,00	<b>!</b>
10			recreativo Maquinaria y equipo diverso	30 000 000,00		30 000 000,00	
11	2.09. <b>06</b> ,	i	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		<u>-</u>		
-12	2.09, 06,02		Transferencias corrientes a personas	-		<u>.</u>	
12	ł	01	Becas a funcionarios			; -	1
13		02	Becas a terceras personas integrantse de la banda			-	
•.	2.09.06,03		Prestaciones				}
14		01	Prestaciones Legales			-	l
15	 				400 400 400 0		
	<u> </u>		<u> </u>	136 400 166,67	136 400 166,67	136 400 166,67	136 400 166,67

kį

Página 17

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

2

1

4

5

6

7

8

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA Cédula jurídica: 3-014042051-23 MODIFICACION 4-2023

CONSTRUMOS JUNTOS UN MEJOR CANTÓN!

PROGRAMA

' *II* 

9 SUBPROGRAMA

0

10 ACTIVIDAD

30

11 PROYECTO

12 UNIDAD EJECUTORA

ALCANTARILLADO PLUVIAL

13

14	CÓDIGO		NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
15	2.30. <i>01</i>		SERVICIOS		_		-
16	2,30,01,03		Servicios Comerciales Financieros	(2 000 000,00)		(2 000 000,00)	
17		02	Publicidad y propaganda Impresión encuademación y otros			-	
18		06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	(2 000 000,00)		(2 000 000,00)	
19	2.30, 01.04		Servicios de Gestión y Apoyo Servicios de desarrollo en sistemas informáticos			-	
20		06	Servicios Generales Otros Servicios de Gestión y Apoyc			- -	
21		01	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones Seguros			<u>-</u> -	
22	2.30.01.08		Reaseguros Mantenímiento y Reparación	2 000 000,00		2 000 000,00	
23		02	Mantenimiento de Edificios y Locales Mantenimiento de vías de comunicación Mantenimiento de instalaciones y otras obras			-	
24		04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción Mantenimiento y reparación equipo de transporte	2 000 000,00		2 000 000,00	
25 26			mantenamento y reparation equipi de transporte		<u>,                                    </u>		

27 28

29

30

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA Cédula jurídica: 3-014042051-23

**MODIFICACION 4-2023** 

PROGRAMA

ACTIVIDAD

PROYECTO

SUBPROGRAMA

UNIDAD EJECUTORA

CONSTRUMOS JUNTOS UN MEJOR CANTÓN!

PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE

CÓDIGO		NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.25.00		REMUNERACIONES				
2.25.00,01		Remuneraciones Básicas	(1 714 479,23)		(1 714 479,23)	
		Sueldos para cargos fijos Jornales	(1 714 479,23)	•	(1 714 479,23) -	
		Servicios especiales Suplencias			-	
2.25.00,02	-	Remuneraciones eventuales	1 714 479,23		1 714 479,23	
	02	Tiempo extraordinario Recargo de Funciones Disponibilidad laboral	-		-	
		Compensación de vacaciones Contribuciones patronales al desarrollo y la	1 714 479,23		1 714 479,23	
2.25. 00,04	01	seguridad social  Contribución patronal al Seguro de Salud de la  CCSS	· _		-	
	05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	-		-	
2.25. 00,05		Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	_			
	01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	-		-	
	02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	-		-	
	03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral  Contribución Patronal a fondos administrados	-		-	
2.25.00,99		por Entes Privados  Remuneraciones diversas				
z.20.00,99	90	Otras remuneraciones	-			
I			-			

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1 2

3

4

5 6

7

8

PROGRAMA SUBPROGRAMA 9

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula jurídica: 3-014042051-23 **MODIFICACION 4-2023** 

ACTIVIDAD 10

23

PROYECTO 11

**UNIDAD EJECUTORA** 



13	CÓDIGO		NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
14			REMUNERACIONES		6 400 166,67		6 400 166,67
15	2.23.00,02		Remuneraciones eventuales	5 000 000,00		5 000 000,00	
		)1	Tiempo extraordinario	5 000 000,00		5 000 000,00	
16			Recargo de Funciones			-	
			Disponibilidad laboral		i	- )	
17			Compensación de vacaciones		Į	- [	
	2.23.00,03		Incentivos Salariales	416 666,67		416 666,67	
18			Retribución por años servidos		İ	- \	
			Restricción al ejercicio liberal de la profesión		ļ	-	
19		·	Decimotercer mes	416 666,67	1	416 666,67	
	,	ł	Salario Escolar	į	,	- (	
20	0.00.00.04		Contribuciones patronales al desarrollo y la	407 500 00		407 500 00	
	2.23. 00,04		s <b>eguridad</b> so <b>cial</b> Contribución patronal al Seguro de Salud de la	487 500,00	<u></u>	487 500,00	
21	1 ,		COSS	462 500,00		462 500,00	
	`	۱' '	Contribución patronal al Seguro de Salud del	402 300,00	Ì	402 300,00	
22		05	Banco Popular y Desarrollo Comunal	25 000,00	ļ	25 000,00	
			Contribuciones patronales a fondos de		İ	20 - 10,00	
23	2.23.00,05	ļ	pensiones y otros fondos de capitalización	496 000,00	1	496 000,00	
			Contribución patronal al Seguro de Pensiones				
24	•	-	de la CCSS	271 000,00		271 000,00	
			Aporte patronal al Régimen obligatorio de	,	\	<i>'</i>	
25	) (	02	pensiones Complementarias	150 000,00		150 000,00	
	Į.		Aporte patronal al Fondo de Capitalización		1	]	
26	1	03	laboral	75 000,00	ţ	75 000,00	
	<b>\</b>		Contribución Patronal a fondos administrados		]		
27			por Entes Privados		\	- }	
	2.23.01		SERVICIOS		(30 000 000,00)		(30 000 000,00
28	2.23.01.01		Alquileres	(30 000 000,00)		(30 000 000,00)	
			Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario		f	-	
29		03 00	Alquiler de equipo de cómputo Otros Alquileres	(00,000 000 08)	1	(80 000 000 00)	
	<b>S</b>	ಶಶ	Olios Alquireres	(20,000,000,00)	]	(30,000,000,00)	
30	<del></del>			(23 599 833,33)	(23 599 833,33)	(23 599 833,33)	{23 599 833,33

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1

3

4

5

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA Cédula jurídica: 3-014042051-23 MODIFICACION 4-2023

8



**GPROGRAMA** 

111

1 (SUBPROGRAMA

1

1 ACTIVIDAD

1

PROYECTO
12/INIDAD EJECUTORA

DIRECCION DE INGENIERIA

3 <b>códi</b> G	ю	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
4 3,06,01.0	00	REMUNERACIONES		1 024 026,67		1 024 026,67
þ	[					
		Remuneraciones eventuales	800 000,00		800 000,00	
6		Tiempo extraordinario	800,000,00		800 000,00	
		Recargo de Funciones	ļ	,	-	
7		Disponibilidad laboral			-	
		Compensación de vacaciones			- ]	
<b>3</b> 06,01. (		Incentivos Salariales	66 666,67		66 666,67	
	01	Retribución por años servidos			-	
9	02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión				
	03	Decimotercer mes	66 666,67	İ	66 666,67	
0	04	Salario Escolar			-	
,	99	Otros incentivos salariales			- )	
1		Contribuciones patronales al desarrollo y la			1	
3.06,01,		seguridad social	78 000,00		78 000,00	
2		Contribución patronal al Seguro de Salud de				
		la CCSS	74 000,00	ĺ	74 000,00	
3	Í	Contribución patronal al Seguro de Salud del	,			
	05	Banco Popular y Desarrollo Comunal	4 000,00	}	4 000.00	
1		Contribuciones patronales a fondos de	4 000,00		7 000,00	
2 06 04 4		pensiones y otros fondos de capitalización	79 360,00		70 260 00	
5.00,07.	00,03		79 300,00		79 360,00	
.5	0.4	Contribución patronal al Seguro de Pensiones	40,000,00			
6		de la CCSS	43 360,00		43 360,00	
<u></u> 6		Aporte patronal al Régimen obligatorio de			]	
l –	02	pensiones Complementarias	24 000,00	[	24 000,00	
27		Aporte patronal al Fondo de Capitalización		Ì		
١,	03	Iaboral	12 000.00	}	12 000,00	
8		Contribución Patronal a fondos administrados	,_,,,,,,,			
	ηE	por Entes Privados			}	
29	บูย	por Lines i rivados	į	}	-	
во			1 024 026,67	1 024 026,67	1 024 026,67	1 024 026,67

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1 2

3

5

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA Cédula jurídica: 3-014042051-23 MODIFICACION 4-2023

8



1 PROGRAMA

[]]

SUBPROGRAMA

7

11

ACTIVIDAD

3

12 PROYECTO

1 UNIDAD EJECUTORA

REPARACIONES MAYORES

4 código	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
5.06.03,00	REMUNERACIONES		(2 245 861,81)		(2 245 861,81)
	Remuneraciones Básicas	(1 754 533,85)		(1 754 533,85)	
t .	1 Sueldos para cargos fijos	(1 754 533,85)		(1 754 533,85)	
	2 Jornales		1	- )	
E	3 Servicios especiales			- ]	
	5 Suplencias			- ]	,
	Remuneraciones eventuales	_		-	
n O	1 Tiempo extraordinario			-	
{ O:	2 Recargo de Funciones			-	
	3 Disponibilidad laboral	-	Ì	-	
j o	4 Compensación de vacaciones			-	
3,06,03.00,0	Illncentivos Salariales	(146 211,15)	<u> </u>	(146 211,15)	
<b>「</b> 0	1 Retribución por años servidos			-	
22 0	2 Restricción al ejercicio liberal de la profesión		1	-	
0:	3 Decimotercer mes	(146 211,15)		(146 211,15)	
23 0	4 Salario Escolar			-	
9	9 Otros incentivos salariales		ĺ	-	
b <sub>1</sub>	Contribuciones patronales al desarrollo y la	ļ	[		
3,06,03.00,0	Contribuciones patronales al desarrollo y la  4 seguridad social	(171 067,05)	ļ	(171 067,05)	
25	Contribución patronal al Seguro de Salud de				
123 o	1 la CCSS	(162 294,38)	į.	(162 294,38)	
26	Contribución patronal al Seguro de Salud del	·	ļ	1	
120	5 Banco Popular y Desarrollo Comunal	(8 772,67)	į	(8 772,67)	
27	Contribuciones patronales a fondos de	, , ,		[,-,	
3 06 03 00 (	Apensiones y otros fondos de capitalización	(174 049,76)	ļ	(174 049,76)	
	Contribución patronal al Seguro de Pensiones	17,7 070,7 07		(174 045,75)	
28	1 de la CCSS	(95 095,73)		(95 095,73)	
f	l I	(30 030,73)	-	(30 030,73)	
29	Aporte patronal al Régimen obligatorio de	450 000 co		/FO 000 001	
	2 pensiones Complementarias	(52 636,02)		(52 636,02)	
30	Aporte patronal al Fondo de Capitalización	(00.045.5	(		,
1 0	3 laboral	(26 318,01)	ļ	(26 318,01)	!
į	Contribución Patronal a fondos administrados				
1	por Entes Privados		l l	-	

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

5 MINIO

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA Cédula jurídica: 3-014042051-23 MODIFICACION 4-2023



			in a service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the s	The Color of Wall And State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of State of		All transmitted and make the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the s
8	3,06,03.00,99	Remuneraciones diversas	_		-	
9	99 <b>3,06,03.<i>0</i>1</b>	Otras remuneraciones SERVICIOS		38 738 326,26	-	38 738 326,26
10		Mantenimiento y Reparación	38 738 326,26		38 738 326,26	
'0		Mantenimiento de Edificios y Locales	ļ		-	ļ
11		Mantenimiento de vías de comunicación Mantenimiento de instalaciones y otras obras				j
12	04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	38 738 326,26		38 738 326,26	
13		Mantenimiento y reparación equipo de transporte Mantenimiento y reparación equipo de			-	
14	υο	comunicación			-	
. –			36 492 464,45	36 492 464,45	36 492 464,45	36 492 464,45
15					<del>-</del>	

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1 2 3

4

8

5 **MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA** Cédula jurídica: 3-014042051-23

6 MODIFICACION 4-2023

¡CONSTRUMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN!

9 10<sup>PROGRAMA</sup>

11<sup>SUBPROGRAMA</sup>

12<sub>PROYECTO</sub>

1 3UNIDAD EJECUTORA

**EDIFICIOS** 

14	. CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
15	<u> </u>				-	
16	3,01,01.01	SERVICIOS		5 000 000,00		5 000 000,00
1		Mantenimiento y Reparación	5 000 000,00		5 000 000,00	
18		Mantenimiento de Edificios y Locales	5 000 000,00		5 000 000,00	
1	54	Mejoras en Cen Cinai de Ana Frank ; cambio de cubierta , Distrito Purral	5 000 000,00		5 000 000,00	
2			5 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00

2β 24

25

26

27

28

29

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1 2

3

4

5 MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA Cédula jurídica: 3-014042051-23 6 MODIFICACION 4-2023

7



8 PROGRAMA III

9 SUBPROGRAMA

1

10ACTIVIDAD

11PROYECTO

5

12 UNIDAD EJECUTORA

INSTALACIONES

13

	ÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
•	5	BIENES DURADEROS		254 000 000,00	-	254 000 000,0
)						
7 3,0	5. 0 <b>5</b> ,02	Construcciones, adiciones y mejoras	254 000 000,00		254 000 000,00	
	01	Edificios			Į	
ס	02	Vías de Comunicación terrestre	1		!	
	04 06	Obras marítimas y fluviales Obras Urbanísticas				
9	07	Instalaciones	254 000 000,00		254 000 000,00	
b						
		Construccion de instalaciones de Gimnasio		ļ		
1	58	del Liceo Virgen Medalla Milagrosa	254 000 000,00		254 000 000,00	
5			254 000 000,00	254 000 000,00	254 000 000,00	254 000 000,0

T 23

24

25

26

27

28

29

30

Pádiga 25

UN MEJOR CANTÓN!

## Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

2

1

3

4

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA Cédula jurídica: 3-014042051-23

MODIFICACION 4-2023

6

PROGRAMA

ACTIVIDAD 10 <sub>PROYECTO</sub>

SUBPROGRAMA

OTROS PROYECTOS

11 UNIDAD EJECUTORA ຸ12

m

13	CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
14				332.77.25	13.10,213,2	7,00,00,00
15	3,06.01	SERVICIOS		(7 000 000,00)	_	(7 000 000,00)
16	3,06.01.08	Mantenimiento y Reparación	(7 000 000,00)		(7 000 000,00)	
١٠١	01	Mantenimiento de Edificios y Locales			-	}
17		Mantenimiento de vías de comunicación			<u>.</u> .	
	03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	(7 000 000,00)		(7 000 000,00)	
18		Instalación de muro de contención en área de				
	1	parque de Urbanización Tanzi Corvetti	-15 000 000,00		-15 000 000,00	ĺ
19		parique de orbanización ranzi conveta	- 10 000 000,00	İ	-10 000 000,00	
		(			ļ	
20		Rehabilitación de zona verde de Urbanización				
		Ana Frank	00,000 000 8		8 000 000,00	
21				0,		
	3,06.05	BIENES DURADEROS		(156 744 972,91)		(156 744 972,91)
22						
	3,06.05,02	Construcciones, adiciones y mejoras	(156 744 972,91)		(156 744 972,91)	
23	06 07	Obras Urbanísticas				
	99	Instalaciones Otras construcciones, adiciones y mejoras	(156 744 972,91)		(156 744 972,91)	-
24	. 93	Onas constituciones, adiciones y mejoras	(100 144 512,51)	ļ	(100144512,51)	
	<b>.</b> ,					
2	204	Construcción de crematorio en el Cementerio El Redentor. Distrito Purral.	-30 000 000.00		-30 000 000,00	ļ
ار		Ci Redenioi. Distillo Pultal.	-30 000 000,00		-30 000 000,00	
26	<b>p</b>	Construcción de instalaciones para auditorio	ļ	ļ		
	109	Municipal en el Parque Centenario.	-100 000 000,00		-100 000 000,00	ļ
2		Construcción y acondicionamiento de celdas		}	•	
						Ì
2	j 111	en el edificio que ocupa la Policía Municipal	-26 744 972,91		-26 744 972,91	
2	<b>.</b>		(163 744 972,91)	(163 744 972,91)	(163 744 972,91)	(163 744 972,91)



Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1	
2	
3	
4	
5	
6	MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
7	
8	
9	
10	
11	:
12	PLAN OPERATIVO ANUAL
13	2023
14	2020
15	
16	Ajustado Modificación 4-2023
17	
18	
19	
20	DESPACHO DEL ALCALDE
21	
22	
23	DIRECCION ADMINISTRATIVA
24	
25	
26	OCTUBRE 2023
27	
28	
29	
30	



POA 1

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1		
2		
3		
4		MARCO GENERAL os estratégicos generales)
5	fushene	
6	1. Nombre de la Institución.	MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
	Afio del POA.     Marco filosófico institucional.	2023
7		
8	3.1 Misión:	Potenciar el desarrollo cantonal contemplando el mejor uso alternativo de sus recursos y el marco normativo institucional, en procura de satisfacer necesidades de la ciudadanía y conseguir el desarrollo sostenible.
10 11	3.2 Visión:	En los próximos 5 años la Municipalidad deberá situarse en los lugares más elevados de la escala del ICG, gracias a sus esfuerzos en desarrollo de la sostenibilidad, la aplicación de mejoras tecnológicas y un proceso de mejora continua de su capital humano y de sus procesos de gestión basada en resultados (GpR), que permita posicionar al cantón de Goicoechea como un espacio inteligente, accesible e inclusivo.
12	3.3 Políticas institucionales:	Política de Gestión ambiental para la sostenibilidad Política para el mejoramiento de la participación ciudadana y
13		gobernabilidad democrática 3 Política para la formación del talento humano y desarrollo del
14		empresariado 4 Política de seguridad humana y convivencia
15	ŧ	Folitica de Inclusión y protección social. Folítica de Accesibilidad.
16	<del>.</del>	7
17	1	
18	† 1:	<u></u>
-	1: 1:	
19	1: 1:	
20	11	
21		
22		
23		
24	Las atribuciones establecidas en el artículo 4 a) Dictar los reglamentos autónomos de orga	iº de la Ley 7794 son: nización y de servicio, así como cualquier otra disposición que autorice el ordenamiento jurídico.
25	<ul> <li>b) Acordar sus presupuestos y ejecutarlos.</li> <li>c) Administrar y prestar los servicios público</li> <li>d) Aprobar las tasas, los precios y las contrib</li> </ul>	s municipales. ouciones municipales, y proponer los proyectos de tarifas de impuestos municipales.
26	e) Percibir y administrar, en su carácter de ac f) Concertar, con personas o entidades nacio	lministración tributaria, los tributos y demás ingresos municipales. nales o extranjeras, pactos, convenios o contratos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
27	Entre ofras funciones que se ejecutan por el	es, para los fines establecidos en esta ley y su reglamento. Gobierno Local tenemos as y artes, a través del establecimiento de bibiotecas públicas, apoyando desarrollo de Ferias científicas.
<i>ا</i>	becas para estudiantes del Cantón, colaborar	s organismos nacionales o particulares dedicados a dirigir labores educativas de todo orden, estableciendo sistemas de ndo en el mantenimiento de la infraestructura escolar. Os habitantes del Cantón, participando en programas de prevención y combate de enfermedades, dando el debido
28	mantenimiento de los centros de recreación ; 4. Velar por un planeamiento urbano acorde	para la población, desarrollando programas de prevención y atención contra la violencia intrafamiliar. con las disposiciones contenidas en el Plan Regulador del Cantón.
29	6, Proteger los recursos naturales de todo or	des a travès de un desarrollo integral para todas en los campos de infraestructura, social y cultural. den, proteger fuentes hidrográficas, áreas de protección forestal. de la ciudadanía del Cantón a través de convenios con el Ministerio de Seguridad Pública.
30		los recursos municipales a efecto de que la comunidad se concientice y participe oportuna y razonadamente en la

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

	<del>-</del>		•	
1				POA 2
2				
3				
4				
5	4. Plan de Desaπo	llo Municipal.	Nombre del Area estratégica Objetivo (s) Estratégico (s) del Area	
6			1 Gestión organizacional: Capital Humano y procesos 1- Mejorar las competencias y capacidades técnicas, operativas y analíticas del personal.	
7			2- Elevar el nivel de capacidades blandas del personal. Elevar el Nivel de Liderazgo en la alta dirección	3- 1y
8			conseguir una cultura de pensamiento estratégi 4-Modificar el sistema de evaluación del desempeño.	ico. 5-
9			Actualizar y mejorar los procesos de gestión operativa y de inversión	
10		gestión administrativ	2 Gestión de tecnología 6- Lograr que el personal disponga de equipo d computación adecuado a sus necesidades.	1
11		e imagen municipal	7- Que la municipalidad dsiponga de una piatafi informática principal, acorde con las funciones d Gobierno Local moderno	
12		atericion cuidadana	Gestión para resultados (GpR)     B- Trabajar con bases en gestión por resultado toda la organización.     Establecer un proceso de mejoramiento continu	9-
13		satisfacción	la gestión.	
10			una visión de mediano y largo plazo.	<u> </u>
14			5 Espacios inteligentes, accesibles e inclusivos 11- Realizar una Gestión racional del espacio urbano y los recursos naturales, y empleo de fuentes alternativas de energía y reducción de	
15		proyectos e inversio	emisiones de CO2 6 Altos estándares en el índice de capacidades de Gestión 12 Alcanzar y mantener el nivel "avanzado" se	egún
16			(ICG) ICG de la CGR	
			8	
17			10	
18			11 No aplica 12 No aplica	
			13 No aplica 14 No aplica	
19			15 No aplica	
20			16 No aplica 17 No aplica	
	5. Observaciones.			
21	Elaborado por: Fecha:	Lic. Sahid Salazar C 23 de agosto de 202	astro, Director Administrativo Financíero	
22				
23				
24				
25				
26				

### PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

MISIÓN: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir con sus cometidos.

Producción relevante: Acciones Administrativas

	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL								EVALUACIÓN			
	META			ACTIVIDAD	asignación presup	uestaria for meta	GASTO REA	L POR META	Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	IN.	EGNCIQK	
OBJETTYOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS		INDICADOR	FUNCIONARIO RESPONSABLE		GEMESTRE	II SEMESTRE	i semestre	II SEMESTRE		la din iclón ser is por sy	<b>%</b>	
1. Ejecutar los procesos necesarios conforme las políticas establecidas, los planes operativos y de desarrollo cantonal a efecto de que la gestión administrativa financiera, juridios, de cobro administrativo, recurso humano, registro contable, presupuestario y financiero, de respaldo documental y digital logre cumplir en tiempo y forma con el desarrollo y apoyo de las funciones sustantivas y adjetivas de la Municipalidad.	1.1 Realizar una sesión ordinaria por semana y dos extraordinarias por mes, a efecto de tomar los acuerdos de gesión administrativa y control interno, que definan políticas y acciones corporativas	sesiones efectivas realizedas por semestre	President <del>e</del> Municipal	Administraci on General	114 193 332,21	123 639 738,37	90 077 620,09		38%	40	50% 50%	
		casos dictaminados/c asos trasladados *100		Administraci on General	78 311 302,07	84 837 243,91	60 852 641,29			33,39	50%	

## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1.2 Gerenciar la acción administrativa para encauzar los esfuerzos y recursos al cumplimiento de les disposiciones y metas establecidas para el periodo.	puesto Ra estimado de egresos		ninistraci General	150 428 238,94	188 968 039,02		359		45%
1.3 Aplicar el proceso administrativo, la través de reuniones mensuales y evaluación de indicadores y POA para coordinar, evaluar, dirigir las acciones administrativas y financieras conforme lo consignado en documentos de planificación municipal.	programedas*1 00 S Ca A		ministraci General	34 001 119,70	50 440 060,14	32 409 793,91	389	6	50%
	mes Ca programados*1 A	Sahid Salazar astro, Director Administrativo Financiero	ministraci General	15 107 098,39	17 035 664,14	11 390 579,12	359	6 12	50%
	presupuestario Ce en el SIPP A		ministraci General	10 044 613,29	10 044 613,29	7 119 111,95	359	6 5.	50%
1.4 Apoyar las labores del Concejo Municipal en relación con las sesiones, a través del levantamiento de actas de cada sesión que se realice, transcripción y comunicación de acuerdos a los titulares de unidades administrativas que corresponda.	confeccionadas /actas programadas*1 J 00 C		ministraci General	40 023 910,38	42 549 998,62	33 037 466,61	409	6 40	49%
	tomados por el C Concejo D		ministraci General	15 217 208,83	15 217 208,83	11 612 110,74	981	6 50	50%
1.5 Atender, mediante informes, las gestiones y consultas que en materia de asesoria legal remita la Alcaldía y las diferentes unidades administrativas pera garantizar el funcionamiento y apego de las decisiones administrativas.	emitidos/consul tas planteados A 100 Ca	kivaro Salazar sastro, Director Jurídico Adm	ministraci General	62 525 625,60	76 398 148,78	59 893 844,03	497	37,11	45%

Sesión Ordinaria Nº41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.
ubre del 2023.

1.6 Atender los casos que si presenten contra la Municipalidad er estrados judiciales	Casos a cargo de Dirección Juridice/casos en estrados judiciales*100	Alvaro Salazar Castro, Director Jurídico	Administraci	17 872 079,24	17 872 079,24	15 165 861,28	42%	50	50%
1.7 Desarrollar los procesos de Recursos Humanos, reclutamiento, selección, reclasificación y valoración de puestos, planillas necesarios para el cumplimiento de las actividades de apoyo y sustantivas de la Municipalidad.	desarrollados/n úmero de empleados municipales*10		on General	62 595 526,41	74 564 217,93	56 819 221,13	41%	50	50%
1.8 Realizar el registro, actualización y verificación de todas las propiedades del cantón, con sus usos, propiedades y metraje a efecto de realizar el cobro respectivo, en forma diaria.	registradas/tota l propiededas del Cantón	Marvin Hernández Aguliar, Jefe Catastro	Administraci	72 101 461,49	230 879 718,99	87 491 644,75	22%	50	50%
	Propiedades actualizadas/tot al propiedades del Cantón*100		Administraci	21 429 126,04	18 214 886,55	9 932 627,11	25%	2,74	50%
	Registro de proptedades actualizadas en sistema cómputo/total de proptedades actualizadas *100	Marvin Hernández Aguilar, Jefe Catestro	Administraci	11 161 003,15	11 161 003,15	4 966 313,56	22%	50	50%
1.9 Lograr la recaudación de al menos un 90% de las sumas puestas al cobro por concepto de tributos municipales por trimestre.	efective/monto	Glenda Llanten	Administraci	37 828 313,15	33 095 624,91	31 212 266,96	44%	46,45	50%
1.10 Cumplir eficientemente con la adquisición de blenes y servicios para el desarrollo de las actividades sustantivas y de apoyo de conformidad con la ley de Contratación Administrativa.	públicos efectivos/concu rsos públicos	Andrés Arguedas Vendas	Administraci	50 140 690,42	46 613 948,84	40 332 525,31	42%	31,18	50%

 $\frac{2}{3}$ 

 $\frac{1}{3}$ 

(J)

တ

 $\infty$ 

 $\stackrel{\rightharpoonup}{\rightarrow}$ 

 $\frac{1}{3}$ 

 $\frac{\infty}{r}$ 

# Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1.11 Realizar los registros en y forma en el SIAC de los con públicos tramitados por mes.	empo Registro de ursos concursos públicos tramitados/con cursos incorporados en SIAC*100	Andrés Arguedas Vendas	Administraci	5 048 977,28	5 048 977,28	4 181 516,39	41%	50	50%
1.12 Efectuar la atenció confribuyentes en sus trám través de una piataform servicios ágil, con el debido de tiempos en fas resolucion emitir para una atención la eficaz y aficiante del público.	es a emitidas er i de tiempo/total de ontrol solicitudes de s por resolución por	Rosibel Ruiz Mora,	Administraci	31 124 198,41	34 671 986,89	28 980 620,85	44%	47,6	50%
	Trámites resueltos/trámit es recibidos*100	Rosibel Ruiz Mors, Jefe Trámite Unico			9 625 548,75	7 559 332,11	42%	49,39	50%
1.13 Desarrollar actividade recaudactón, custoda de vale pago para lograr eficarre ringreso de los tributos munto en forma diaria y emitir los infi de estados diarios de ingre forma diaria.	res y estados diarios te el entregados en pales tiempo y forma rmes por semestre		Administraci	76 945 679,59	76 777 411,76	59 728 918,93	39%	156	50%
	Recaudadones tramitadas (internas y externas) por semestre*100	Wendy Bolafios Jefa Tesorería		13 782 622,01	14 345 178,01	10 511 508,04	37%	132	50%
complementarios para apoy toma de decisiones de confor	urada financieros tados entregados por rmes mes*100 ar la	Marjorle Vargas Torres, Jefa Contabilidad	Administraci on General	41 176 0B9,61	45 793 022,81	37 653 472,82	43%	8	<b>50%</b>
	Normas Internacionales aplicadas/total de normas internacionales de contabilidad para el sector público	Marjorie Vargas Torres, Jela	Administraci on General	5 039 015,07	5 039 015,07	4 295 532,90	43%	50	50%

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

<b>%09</b>	20%	<b>%</b> 00		<b>%</b> 09	8	<b>883%</b>	<b>*</b>
20	2	50	370	187	152	45	44,82
\$ (50)	950	<b>350</b>	34%	<b>9.72</b>			
73 600 564,55	24 135 808,75	19 494 284,91	89 241 595,36	16 688 593,45	11 125 728,97	53 892 494,86	18 496 638,63
72 173 317,34	23 045 496,87	31 078 637,86	153 660 042,12	23 407 346,56	15 004 709,35	64 586 151,54	28 736 584 50
66 149 609,84	23 045 496,87	27 454 249,04	108 593 622,65	21 606 781,46	15 004 709,35	64 586 151,54	26 174 030,27
Administraci on General	Administraci on General	Administraci on General	Administraci on General	Administraci On General	Administraci on General	Administraci ón General	Administraci on General
Jenny Ulate Rojas, Jefa Cómputo	Jenny Ulate Roļas, Jefa Cómputo	Beatriz Jiménez Bianco, Jefa Archivo	Sahld Salazar Castro, Director Administrativo Financiero	Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero	Ricardo Brenes	Sabid Salezar Castro, Director Administrativo Financiero	Marín, Contraiora de Servicio
a Respaidos a realizados por semestre/loai de respaidos por realizar por semestre*100	Emisiones generadas por semestre	Documentos tramitados en Archivoltotal de documentos ingresados al Archivo por semestre*100	de Roles de así así asguridad a la cubrir por rial semestre promoto en cia.	Offcinas atendidas/oficin as programadas por semestre	Mantenimiento s realizados a instalaciones municipales	Monto ejecutado en pago de servicios finanto presupuestado para canceler servicios *100	
1.15 Generar y resguardar la Respaldos Información de manera digital para la realizados po gesetón de la administración cemestra/total municipal en forma diaria.  por respaldo por respaldo por respaldos por respaldos por respaldos por respaldos por respaldos por respaldos por respaldos por respaldos por respaldos por respaldos por respaldos por respaldos por respaldos por respaldos por respaldos por respaldos por respaldos por respaldos por respaldos por respandos por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por respecto por		1.16 Organizar el fondo documental Documentos a fin de brindar un servicio de tramitedos en Miornación eficaz y eficiente tanto a Protrivolidat de usuarios intenos como externos en documentos forma diaria.  Archivo por semestre 100 per semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre 100 por semestre	fimpleza diarla municipalea, diarlamente Palacio y Pla al mantentimie co, incluyendo co por frectuen da y servit				1.18 Atención diaria de los resueltos/trámi contribuyentes que presentar es debidos*100 diverses quejas en la Municipalidad recibidos*100
1.15 Generar Información de gestión de municipat en for		1.16 Organizar a fin de brinc Información efic usuarlos interno forma diaria.	1.17 Realizar la las Instalaciones como atender como atender comunicipal y general del editi pago de contral seguridad privos publicos				1.18 Alención contribuyentes díverses quejas

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

implementación de una plataforma tecnológica que mejore la seguridad e integridad delos registros y operaciones, y dar que constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la constituir y de la cons	correspondientes a funcionarios, a recipio de 8 por estima el semestre. Se estima el semestre 120 mantenimientos	s realizados a plataforma tecnológica/ma ntenimientos programados *100	Jefa Ćómputo	Administraci ón General	23 045 496,87	23 045 496,87	24 135 808,75	52%	120	60%
	2,2 Realizar las gestiones pertinentes para la actualización del sistema central de cómputo		Jenny Ulate Rojas, Jefa Cómputo	Administraci on General	40 000 000,00	70 715 744,30	41 051 620,00	37%	13	13%
funcionarios municipales conforme al Reglamento vigente en la materia	Asignar un mínimo de ciento cohenta horas de capacitación por semestre conforme al disponible presupuestario.     y según corresponda al objeto de gasto	Horas de capacitación electivas/ horas capacitación proyectadas*100	Rafael. A. Vargas Brenes, Alcalde Municipal Arlene Cordero Fonseca, Jefa Personal	Administraci ón General	7 500 000,00	7 500 000,00	350 000,00	2%	50	14%
recurso humano que incentive			Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero Atlene Cordero Fonseca, Jefa Persoriai	Admínistraci ón General	2 250 000,00	2 750 000,00	2 178 883,85	44%	50	50%
	5.2 Verificar que los funcionarios Interinos no superen un 10% de la totalidad de plazas existentes en la municipalidad	l	Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero Arlene Cordero Fonseca, Jefa Personal	Administraci ón General	5 022 306,64	5 022 306,64	3 559 555,97	35%	0	0%
del programa de	_	presentados /	Comisión Coordinadora y Equipo gerencial, Concejo Municipal y Alcaldesa Municipal	Administraci on Generat	3 013 383,99	3 013 383,99	2 135 733,59	35%	33	10%
	Evaluar los informes mensuales del sistema de indicadores Institucionales por cada unidad administrativa	indicadores evaluados/	Comisión Coordinadora y Equipo gerencial, Concejo Municipal y Alcaldesa Municipal	Administraci ón General	3 013 383,99	3 013 383,99	2 135 733,59	35%	33	10%

Sesión Ordinaria Nº41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

	B.3 Minimizar los factores de riesgo determinados en cada unidad según resultado de la autoevatuación aplicada al finalizar el periodo, en un promedio de 85 %		Comisión Coordinadora y Equipo gerencial, Concejo Municipal, Alcalde Municipal y Jefaturas	Administraci on General	2 832 580,95	3 194 187,03	2 135 733,59	35%	3	15%
las metas propuestas por el Alcelde en su Plan de Desarrollo.		/estudios concluidos y presentados	Daniel Arce Astorga	Auditoría	63 039 586,04	66 974 497,52	50 047 023,52	38%	4	50%
	7,2 Dos estudios especiales	tipos de estudios /estudios concluidos y presentados	Auditor Interno, Daniel Arce Astorga	Auditoria Interna	15 880 759,20	15 880 769,20	10 214 139,52	32%	1	50%
	7.3 Dos estudios solicitados por la Contratoria	tipos de estudios /estudios concluidos y presentados	Auditor Interno, Daniel Arce Astorga	Auditoria Interna	15 880 759,20	15 880 759,20	10 214 139,52	32%	0	0%
	7.4 Seis reuniones con el personal	Reuniones realizadas / reuniones aplicadas	Auditor Interno, Daniel Arce Astorga	Auditoria Interna	7 463 956,83	8 416 802,38	5 107 069,76	32%	6	60%
	7,5 Octo estudios solicitados por el Concejo Municipal	solicitados por el Concejo Municipal /estudios concluidos y presentados	Daniel Arce Astorga		23 821 138,81	23 821 138,81		32%	1	13%
	7.6 Asistir a taileres de formación y actualización durante el año		Auditor Interno, Deniel Arce Astorga	Auditoria Interna	3 970 189,80	11 910 569,40	6 107 069,76	32%	17	50%

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

	7,7 Recibir diez capacitaciones	Capacitaciones recibidas/ capacitaciones programadas*10	Auditor interno, Danlei Arce Astorga	Auditoria Interna	2 500 000,00	2 500 000,00	-			12	50%
			, Jefe Cobros Sahid Salazar Castro, Director Administrativo	1	26 631 865,82	30 031 678,48	21 514 248,38		38%	50	50%
	8,2 Rebajar el pendiente de cobro de periodos anteriores al 2023 en forma real en un 30 %		, Jefe Cobros Sahld Salazar Castro, Director Administralivo	Administraci ón General		37 539 598,10	26 824 467,34		38%	7,4	796
	gestión que permitan verificar que la gestión de cobro que se contrate produzca una disminución real del pendiente de cobro,	gestor contratado/pen diente de cobro asignado por gestor contratado*100	, Jete Cobros Sahid Salezar Castro, Director Administrativo	Administraci ón General	13 315 932,91	15 015 839,24	10 757 124,19	į		43,76	44%
	8,4 Controlar que las cuentas en cobro judicial posean ejecutoriedad en 3 meses	total cuentas en cobro judicial con sentencia o arregio / total cuentas en cobro judicial *100	Glenda Lianten	Administraci on General	19 973 899,37	22 523 758,86	16 135 686,29			3	3%
movimientos que se originan en el Presupuesto Municipal a través de los diferentes documentos presupuestarios que se elaboren en el periodo.		Monto de egresos modificado/ monto de egresos estimados *100	Sahid Salazer Castro, Director Administrativo	Administraci on General		5 022 306,64	3 559 555,97			50	50%
10 Girar los aportes aprobados por Convención Colectiva en el Presupuesto Ordinario 2023	10,1 Girar el 100% de los beneficlos pactados y aprobados en la Convención Colectiva a la luz de las regulaciones existentes en la materia.	1	Sahld Salazar Castro, Director Administrativo Arlene Cordero Fonseca, Jefa Personal	Registro de deuda, fondos y aportes	9 918 000,00	12 122 000,00	5 261 318,70		24%	24	75%

145

428 302 868.28

439 876 739 03

195 498 580,47

Salazar Registro de

fondos

aportes

Director deuda,

Castro,

Financiero

Administrativo

esión

Ordinaria N°41-2023, lunes

9

de octubre del 2023

23%

23

50%

1

146

11 Girar los aportes que por 11,1 Girar el 100% de los aportes Ley deban realizarse a establecidos en el Presupuesto

Instituciones como Órgano de Ordinario 2023, según ingresos

Normalización Técnica ( ONT reales del rubro que crigine el aporte

80%

58.0

), Comite Cantonal de Deportes

49%

PLAN OPERATIVO ANUAL MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA 2023

MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS

MISIÓN: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Servicios comunitarios

FICACIÓN ESTRAT			****		PLAN	IFICACI	ON OPER	ATIVA						14.5	
DESARROLLO M				META		PRO	NE.	STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE	CA.			LAVIMON	ANONACION FREE	UPLESTARIA FOR	GASTO REAL
REA ESTRATÉGIC	QUIETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Gédigo	No.	Descripción	INDICADOR	Sempeter	*	II Semestre	*	FUNCIONÁRIO RESPONSABLE	SERVICIOS	69 	i obmedtre	Parmeatre.	ISEMESTRE
resultados (GpR)	1,1- Prestar en forma eficaz y eficiente el servicio de limpieza de vias la cual incluye la limpieza de meleza del cordón y ceño		t	1.1,1- Ejecutar la programación de aseo según las rutas seignadas diariamente a cada fundionario, a electo de que se cumpla un total de 7,5 km semanales de servicio, por funcionario	barridos por semana/ total de horas laboradas	10725	50%	10725	50%	Ronald Céspedes Fernández , Jafe de Higlene	Of Asso de vías y sitios públicos,	Otros	249 017 864,78	497 011 235,33	247 576 764,60
Gesilón para resultados (GpR)		Operativo	2	1,1,2- Realizar slete kilómetros semanales de Impleza de la maleza en el cordón de caño		3900	.50%	3900	50%	Ronald Céspedes Fernández , Jefe de Higlene	O1 Aseo de vies y silios públicos.	Otros	62 254 463,69	76 088 788,96	49 860 422,84
Gestlón para resultados (GpR)		Operativo	3	1,1,3- Cubrir prestaciones legales por posibles renuncias de de funcionarios	Suma ejecułada/ suma 100		8	100	100%	Rafael Vargas Brenes, Alcalde y Arlene Cordero Fonseca, Jefe de Recursos Humanos			0,00	19 677 616,89	5 486 883,31
resullados (Gpਜੇ)	2,1, Prestar el ser/dol de recolección de basura residencial y comercial en todos los distritos del cantón dos veces por semana y ejecutar la recolección de basura no tradicional según la propiamación para el año 2023	Operativo	4	2,1,1 Prester el servicto dos veces por semana en las siele rutas establecidas dierlamente, con la debida calidad y eficiencia, dando un resultado promedio mensual de 182 rutas por atender.	por mes / rutas programadas	1092	50%	1092		Fernández , Jele de Higlene	***************************************		514 444 310,43	709 057 675,06	808 441 610,05
Geslión para resultados (GpR)		Operativo	5		Suma ejecutada/ suma presupuestada* 100		0%	100	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde y Ariene Cordero Fonseca, Jefe de Recursos Humanos	oe dasura		0,00	7 710 826,92	0,00
resultados (GpR)	2,3- Prestar regularmente los fines de semana el servicio de recolección de basura no tradiolonal a las comunidades del Cantón según programación	Operativo	8	2.3.2 Presiar el servido de recolección de basura no tradicional en todo el Cantón, según programación por Distrito, durante 50 sábados del año	prestado / días	50	50%	50		Ronaid Céspedes Fernández ; Jefe de Higiene			90 784 290,08	110 958 576,76	
						ļ. <del></del>	0%	<b></b>	0%		<del> </del>	<del> </del>	0,00	0,00	
							0%		0%		T	Ţ	0,00	0,00	1

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

 $\stackrel{\rightharpoonup}{\rightharpoonup}$ 7 4  $\frac{1}{2}$ 2 20  $\frac{\infty}{7}$ 17 <u>გ</u> 5 24 23 2 <del>1</del>9 4  $\omega \sim \Delta$ 26 25 တ S 28 27 9  $\infty$ 29

resultados (GpR)	3,1- Ejecutar programación de obras bajo coordinación de Alcalde Municipal con la Dirección de ingeniería, con mayor ejecución en el primet semestre del año por la época de verano.			3,1,1- Ejecutar los recursos asignados en forma mensual para el desarrollo de obras de mantenimiento de caijes y caminos, en razón de un 60% para el Semestre y un 40% en el Il Semestre,	eleculado / presupuesto programado *100	60%	60%	40%	40%	Director de Ingeniería	Mantenimiento de caminos y calles		233 372 673,62	182 660 404,80	145 412 302,21
Gestlón para resultados (GpR)		Operativo		3,2,1 - Reparación de 4 km de la red vial cantonal por mes	red viel cantonal reparados por mes / total de km de red viel del cantón *100		50%	21	50%	Mario Iván Rojas, Director de Ingeniería	Mantenimient o de caminos y calles		11 627 804,07	11 527 804,07	8 058 419,47
resultados (GpR)	5,1- Cumplir con la normativa para mantener un adecuado ambiente para el aseo y omato en el Cantón.		9	6,1,1- Realizar al menos 12 laboras de jardinería por semestre en zonas municipales y cubrir por mes 50 metros de chapeas de veeredas de río	realizadsa /lotel labores estimades por semestre		50%	12	50%	Glenda Liantén , Jefe de Cobro	obras de omato		8 828 855,16	9 955 943,05	10 101 007,09
Gesilón para resultados (GpR)	5,2- Programar el mantenimiento de parques y zonas verdes a cargo de la sección y servicios contratados		10	5.2.1- Ejecular por contratación el mantenimiento de todas lass zonas verdes y parques del Cantón con un estimado "mensual de 472,15,49 metros cuadrados por diez veces al año,	chapeados por mes / total metros chapeados estimados *100	4	40%	6	80%	Rotald Alvatado Camacho Jefe de Obras de omato	05 Parques y obras de omato		55 600 900,00	108 998 029,06	88 508 050,03
Gestlón para resullados (GpR)		Operativo	11	6,2,2- Brinder mensualmente Informes de control relacionados con el mantenimiento por terceros de zonas verdes y labor de la sección de parques en jardinería y veredas de río,	brindados / Informes programados	50	50 <b>%</b>	50	50%	Ronald Alvarado Camacho , Jefe de Obras de ornato	05 Parquas y obras de omalo	-	55 284 730,80	55 284 730,90 	59 455 676,25
Gesilón para resultados (GpR)	7,1 Coordinar que la celebración semanal de la actividad de mercado libre de Guadalupe se efectivo dento de las normas legales y de convivencia adecuadas.	[	12	7,1,2- Realizar 52 actividades de mercado libre en Guadalupe durante el año 2023			0% 53%	26	0% 60%	Mærvin Hemendez Agullar, Administrador de la ferta	Mercados Plazas		0,00 108 438 861,54	0,00 108 438 661,54	102 315 531,38
Gestlón pere resultados (GpR)	<u> </u>	Mejora	13	7,1,3- Realizar la compre de bienes duraderos asignados	recursos ejecutados /recursos asignados *100	100	100%		0%	Marvio Hernández Agullar, Administrador de la Jeria			0,00	7 507 126,91	0,00
resultados (GpR)	9,1- Desanollar las actividades que se acuerden entre el Concejo Municipal y Alcalde para cumplir los cometidos de desanollo de las artes y cultura general que debe desarrollar la Corporación Municipal, fundamentado en el trabajo de la Escuela de Mústea y el apoyo a Biblioteca Pública Municipal		14	9,1 - Desarrollar las solfvidades que se acuerden entre el Concejo Municipal y Alcaide para cumplir los cometidos de desarrollo de las artes y cultura general que debe desarrollar la Corporación Municipal, fundamentado en el trabajo de la Escuela de Música y el apoyo a Biblioteca Pública Municipal y la adquisición de maquinarta y equipo de la escuela de música	realizadas / actividades programadas 100 gasto real/ gasto real/ gasto real/ 100	45	45%	55	55%	Manuel Mora Tenorio, Otrector de banda y Statid Salazar Gestro, Otrection Administrativo Financiero	culturales y deportivos	89	105 983 850,65	167 099 122,34	
Gestlón pera resultados (GpR)		Mejora	15	9.1.1.1 Desarrollar en un 100% los recursos asignados para la Biblioteca Pública Municipal de Golocechea para el Programa Leyendo desde la cuna, ampliar servicilo para personas con capacidades diferentes, todo en un ambiente adecuado, con el debido mantenimiento y suministros para prestar un sarvicio de calidad a la comunidad.	presupuestado* 100	60	60%	40	40%	Sehid Salazer Castro, director Administrativo Financiero	09 Educativos culturales y deportivos	Educati vos	16 320 000,00	10 880 000,00	7 202 387,45

## Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1											
2	26 300 779,23	00'0	31 809 858,39	22 010 408,32	15 506 419,93	33 092 172,12	9 014 166,35	9 446 480,02	9 446 480,02	6 723 722,80	7 239 477,82
3	L					es		9.44			
4	68 553 747,87	7 600 000,00	150 130 741,68	31 124 605,77	21 108 373,66	49 804 891,95	14 D68 884,18	14 145 096,94	14 145 096,94	10 482 338,43	10 446 152,11
5	88	7 8	160 1	<del>.</del>	21 1	40.8	<b>7</b>	<del>2</del>	14.1	10.4	104
6	49 662 781,92	7 500 000,00		4+1.099	373,66	470,43	9 967 609,19	261,13	11 573 261,13	7 542 858,22	9 263 568,86
7	49 662	7 500	:	28 2d1 607,47	21 106 373,66	39 619 470,43		11 673 261,13	11 573	7 542	9 263
8		At .	A)								
9	y os	y os	os, Educativ y os	8 7	8 > ·=	sy li	8 ^ <sub>E</sub>	85 ~ <sub>72</sub>	00 Id	8 >=	SO SE
10	Manuel Mona (09 Educativos, Educativ Tenorio, Director de culturales y os deportivos deportivos	Manuel Mora 09 Educativos, Periorio, Director de culturales y banda deportivos	09 Educativos, culturales y deportivos	10 Servicios Sociales y complementari os.	10 Servicios Sociales y complementari os,	10 Servictos Sociales y complementari os,	c10 Servicios Sociales y complementari os.	Ana Muñoz 10 Servicios Cantero; Jeta de la Sociales y oficina de Niñez complementari os.	10 Servicios Sociales y complementari os,	10 Servicios Sociales y complementari os.	10 Servicios Sociales y complementari os,
11	Mora 09	Mora 06 ctor de cu de	Manuel Mora 09 Educa Tenorio, Director de culturales banda deportivos		Hidaigo 10 Ser Director, Sociales Humano compleme os.	Adriana Villariobos 10 Elizondo, Jefe del Sroti Oficina de la Mujer com os,	Muffoz 10 e de la So lez cor os.	Muñoz 10 s de la Soi lez cor les.	Munfoz 10 s de la Soc lez con os,	nenez, 10	ad Sc cc cc oc
12	orfo, Olres ida	ruel orto, Dires da	ruel orlo, Direc ida	ira, strollo	Luis Hidaigo Pereira, Director, Desarrollo Humano	lana VIII ondo, Je ina de la	Ana Mutroz 1 Cantero, Jefe de la S Ostaina de Nifrez q	Ana Mul Cantero; Jete di oficina de Nifiez	Ana Muffoz 1 Cantero; Jefe de la S offolna de Niffez o	Racio Jimėnez, Jefa Diversidad	Rocío Jiménez, Jeta Divereidad
13	50% Mau Ten ban	<b>60%</b> Mar Ten ban		ESON Luis	20 P. E. E.	SOS. Adri	SOX Car		Office Anic	50% Rac	ark Roc Jet
14	008	25/14/200706-2015/000	100	_	R		1280	2	2	99	4
15	•	60%		Ě	80%	\$60g	<b>≭</b> 100	<b>1</b>	***	90 %	\$
16	008	69		-	20	20	1260	2	de.	68	e.
17	es s/ ss nadas*10	giradas s/ becas iadas	/monto testado	os de Indos/pr Indos	Functionarios capacitados/funo fonerios totales de (a Municipalidad 100	s s sadas*10	nes nes nadas *	Programas efectivos/ programas proyectados*100	des as / des nadas *	funcionarios sensibilizados/ total de funcionarios*100	des as / des
18	ones de música a Lecciones es sels díses a la efectivas/ e al mivel e jecciones y realizar las 0 y cealizar las 0	ida de becas paral becas gliad ida Municipal en por mes/ bec programadas	n Mono e gastado/monto el presupuestado 1100	s Proyectos extensión in desarrolles a oyectos y programae 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in 100 in	Functionarios capacitados/fun (onarios totale de Municipalidad 100	ones afirmativas Acciones validación activa efectivas mujares a través acciones ficroempresa y la programa atologías.	y atendones y efectivas s fatenciones n programadas 100		cantonales actividades la nifiez y realizadas actividades programadas	cobertura del funcionarios del 75% de las sensibilizados/ s funcionarios de rotal funcionarios*10	a acilvidades a realizadas acilvidades programadas 100
19	de música a Le ils dias a la efe al nivel e lec tel anual de pro realizar las 0 s diferentes	becas par unicipal e	lida de adquisición l' ara la banda de g los recursos dell l a Joven	acclones nejorar los s Dirección onforme la materla y dad de los		ones afimativas valdación activa mujeros a través ficroempresa y la atologías.	cotogica dividual spatología scentes e	gramas d clón po arsonas con nifios	cantonale a nifiez	erfura do 5% de fa fonarios d	ades par relacionad
20	sciones de snes seis rme al n un total y re de los	anika de Banda Mi	adida de para la ar los re	Desarrollar orientadas a la proporciona la Humano, co per ige la la Municipalita la Municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipalita la municipali		acclones a la valida le las mujer //F, Microer sicopatolog	ención ps forma la itas psion is y adole seches,	dos prog preven o a pr trabajen es.	82 m		r aclivid fechas anos
21	9,1,2 Brindar lecclor los nifros y jóvenes semana, conforme instrumento para un 1600 lecciones persentaciones de grupos	9.1.3 Ejecular is parti mlembros de ta Ban forma mensual	9.1.3 Ejecutar la partida de instrumentos para marchas y ejecutar los Comité de la persona Jor	10,1,1- Desarrollar acolones Proyectos de setralegicas orientades a mejorar los acknesión servicios que proporciona la Dirección desarrolledos pue proporciona la Dirección desarrolle Humano, conforme la oyectos normaliva que rige la materia y programados aplicación en la Municipalidad de los 100 000.		10,2,1 Brinder acciones affirmalivas Acciones que contruyan a la validación acuba blachoras / que contruyan a la validación acuba blachoras de las derechos de las mígieros a tanves acciones de las deres de VIF, Microempresa y la programadas*10 intervendón de psicopalologías.	10.3,1 Brindar atención paloológica y atenciones segurimento de forma individuda y glecifivas segurantento de forma individuda y glecifivas para gropalcoglas fatenciones para los y las ninas y adolescentes en programada el Cantidn de Golcoechea.	10.3.2 Realizar dos programas de capacilación y prevención por semeste, dilgido a personas y profesionales que trabajen con nifios, niña y adolescentes.	10,9,3 Diseñar politica para la participación di adolescencia del Cantón,	10,4,1 Alcanzar una cobertura del proceso de formación del 75% de las jefaluras y 25% de los fundonarios de forma anual.	10,4,2 Desampliar solividades para acilvidades conmemorar siete fechas relacionada realizadas con derechos humanos programada programada 100
22	9,1,2 Brindar los nifros y ló semana, con instrumento per 1600 (ecclonic presentaciones grupos	9.1.3 Ejecutar mlembros de forma mensual	9.1.3 E de inst marcha Comité	10,1,1- estratég servicio de Des normatil aplicaci-		10,2,1 que con de las de de las ér Intervenc	10.3,1 seguint grupal, para los el Canto	10,3,2 Reall capacitor capacitación semestre, di profesionales nines y adoles	10,3,3 para la adolesc	10,4,1 Alos proceso de Jefaturas y 2 forma anual.	10,4,2 conmen
23	18	4	ļ	18	9	50	27	22	53	24	52
24	Mejora	Mejora	<u> </u>			Operativo	Operativo	Operativo	Operativo	Operativo	Operativo
25				gestión da , en los las inflez y to mayor y na mejor hantes dei mejor la mejorar la s mismos, s mismos,		r acciones desarrollo de l Cantón en ipos, bajo igualdad y	profección descendis ilo integral roceso de avés del atención, citación y			igualdad ) sonas que algune	
26				10;1- Integrar la gestión sobal, Lingorar la gestión de sobal, desde la Dirección de beserrollo Humano, en los ejes de mujer y familia, ruflez y adoleccencia y adulto mayor y diversidad, para una méjor diversidad, para una méjor sendión de los habitantes del sendión, enfocada a mejorar la calidad de vida de los mismos.		10.2 Promover acciones furdientes el desarrollo de las mujeres del Carilón en diversos campos, bajo concepios de igualdad y empoderamiento.	10,3 Incidir en la protección de la Ninez y la Addescenda mediante el desarcio Integra articulación, a través del programa de atendeún y prevención y capacitación y gestión de proyectos.			10.4 Promover la igualdad y equidad de las personas que son víctimas de alguna discriminación.	
27				10,1- Into social, dec besarolio ejas de mu adolesceno diversidad, atención de Cantón, en calidad de		10,2 Promover tendentes a el 1 las mujeres del diversos cam conceptos de empoderamiento.	10,3 Incidide la Nine mediante e con un ad articulación programa programa prevención de gestión de			10,4 Promove equidad de las son víctimas discriminación.	
28	para SpR)	para SpR)		Para Para Para Para Para Para Para Para	para spR)	para (1)		para SpR)	para SpR)		para 3p.R.)
29	Gestlon para resultados (GpR)	Geslión para resultados (GpR)	i	Gestlon para 1 resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR) s resultados (GpR)	Gestlón para resultados (GpR)	Gestlón resullados (GpR)	Gestlón para res ultados (G.pR.)	Gesilón para resullados (GpR)	Gestlón para resullados (GpR)	Gestlón para resultados (GpR)	Gestlón para resultados (GpR)
30	<u>(ó €</u>	QÉ		<u>Q 6</u>	Q <u>E</u>	<u> </u>	<u>o</u> g	[ซี ซี	ี ซี ซี	<u> </u>	Q E

OA 14

Sesión Ordinaria Nº41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

ω Ν ユ

28 29	25 26 27	24	23	19 20 21 22	17	<u>ქ</u>	<u>ე</u>	14	رب -	2 2 1	10	0 0	∞ <b>√</b> の	4 r0	ω Ν -
Gestión para resultados (GpR)		Operativa	26	10,4,3 Brindar asesoría a personas y empresas en la materia propia de la unidad, buscando la resolución sobre la discriminación, a través de la justicia de los derecipos humanos	casos atendidos	50	50%	50	50%	Rocio Jiménez, Jefa Diversidad	10 Servicios Sociales y complementari os.		9 263 568,86	10 446 152,11	7 239 477,92
Gestlón para resultados (GpR)		Operativo	27	10,5.1 Desarrollar la política naciona y local para la atención de personat adultas mayores, sus familatreas e cutidadores en los diferentes espacios de aprendizene, espacimiento capacitación y vida saturdable de la persona adulta mayor.		45	45%	55	55%	Solls, Jefe	10 Servicios Sociales y complementari os.		23 305 708,73	31 483 619,64	19 648 632,07
Gestlón para resultados (GpR)	10,1,1- Girar eporte de becas para niños o discapacidad, deniro marco de la Ley 7500.		28	10,1,1,1- Asignar un mínimo de 30 becas para niños discapacitados en e afro 2023, giro se hará mensualmente solicitando documentación para verticar el uso debido del aporte por beca a niños discapacitados.	asignadas / becas establecidas	50	50%	50	50%	Luis Hidalgo	Sociales y complementari		7 500 000,00	7 600 GGG,00	5 400 000,00
Gesilón para resultados (GpR)	10,1,2- Girar el apo correspondiente a las bet para estudiantes de primario secundaria del Cantón, como las indemnizaciones devoluciones por cobi indebidos que se acuerd por el Concejo Municipal	as 1 y 131 Y Os	29	10,1,2,1- Asignar en forma anua conforme procedimiento establecido 150 becas para secundaria y 150 becas para primaria	ol i	50	50%	50			Sociales y complementari		41 009 000,00	41 000 000,00	38 550 000,00
Gestión para resulfados (GpR)	11,1,1- Prester regularmer el servicio de estacionamiter con boleta, bajo supervisi diaria de la municipalida manteniendo control y ordi de los automotores que ubiquen en las vías pública:	ito ón id, en se	30	11,1,1,1- Brindar servicio de ordenamiento urbano en el distrito de Guadalupe durante el Ejeroicio Económico de 2023		50	50%	50		Marco Seravalli González , Jefe de Estacionamientos y Terminales	Estacionamient		168 976 032,16		253 029 540,43
Gesilón para resultados (GpR)	17,1- Programar mantenimiento de i instalaciones municipales ios campos de pintu- albanilería, carpinter tuberías y otros.	re,	31	17,1,1- Ejecutar los trabajos de imantenimiento que requieran fas instalaciones municipales, en forma diaria ,conforme el tecurso asignado para tal fin.	/ monto	60%	35 35 35	40%	55		Mentenimiento de Edificio		0,00 35 370 800,00	0,00 73 044 072,95	26 366 158,98
Gesilón para resultados (GpR)		Mejora	32	23,1,2 Realizar labores de para la seguridad y vigliancia correspondiente a convenio con la Fuerza Pública	presupuesto ejecutado / presupuesto programado *100	50%	5 S	50%	5 5 5	Rafael A. Vargas Brenes , Alcalde Municipal			12 489 193,49	0,00 17 185 103,75	16 421 501,17
Gestlón para resultados (GpR)		Mejora	33	23,1,2 Realizar labores de coordinación ly ejecución de planes para la seguridad y vigilancia correspondiente al proyecto de la policia municipal	presupuesto	50	60%	50	50%	Roy Díaz Elizondo, Jefe	23 Seguridad y vigliancia en la comunidad	Otros	287 309 (99,87	309 453 474(11	345 000 352,71
sostenibilidad	26,1- Ejecular la politi ambiental para lograr cantón limplo, en defensa o medio ambiente y c educación en materia o reciclaje.	lei on tel	34	25,1,1- Realizar cursos a nivel de estudiantes de primaria y secundaria sobre reciciaje, Wero, abonos orgánicos, clasificación de desechos, a razón de ocho cursos por semestre Ejecutar el proyecto de residuos yalortzables	realizados 1	8	60%	8	50%	ambiente, Gustavo Herrera	≢πblente	Olros	68 080 D40,80	69 989 312,17	46 430 385,55
Gesilón pera resultados (GpR)		Mejora	35	25.1.2 Brindar mensualmente informes de control relacionados con e mantenimiento por terceros de zonas verdes e instrumentelización de proyecto de reolcige ambos con la finalidad de dar profección el media ambiente	brindados /  Informes   programados   *100	50	50%	50	50%	Director medio amblente, Gustavo Herrera	26 Protección del medio ambiente		15 516 498 45	15 817 865,92	11 970 733,04

28 29	25 26 27	24	23	19 20 21 22	17 18	<b>1</b> 6	15	4	J	3 73 -	1 0 9	∞ √ o	4 r0	ωΝ
		}		25,1,3 Desarrollar el proyecto de Cludad Verde			0%			_,	26 Protección	0,00	150 000 000,00	
Gestión par resultados (GpR)	a 28,1- Atender de acuerdo a estudios técnicos la emergencias que se lieguen a presentar en el cantón desarrollar programa de preyención		36	28.1,1- Aplicar los recursos asignados en el presupuesto, en acividades de prevención y atención de emergencias durante el Ejercido Económico 2023	realizados /	50	80%	50	504	Refael A, Vargas Brenes Alcaide Municipal	28 Atención de emergencias cantonales	43 442 171,63	612 744 525,86	0,00
Gestlón par resultados (GpR)	a 30,1 - Programar la ejecución de las actividades de mantenimiento general de sistema pluval cantonal y ejecución y supervisión de la obras asignadas en este campo para ejercicio económico.		37	30,1,1- Apřicar la tolalidad de los recursos en el mantenimiento y mejcrathiento de la red de alcantarillado pluvial existente en el Cantón durante el Ejercicio Económico 2023	presupuestario ejecutado / Monto	50	50%	50	60%	Mario Iván Rojes, Director de Ingeniería	30 Alcantarillado pluviai	125 898 988,86	9.00 163 891 373,79	115 964 871,89
Desarrollo d sostenibilidad	e 31,1,1 Contribuir a salisface las necesidades de los vecinos del Cantón de acuerdo cor las prioridades segúr solicitudes dadas por los Conselos de Distrito.		38	31,1- Ejecutar en el primer semestre Adquisición de alimentos y artículos de asco personal para la Asociadór Ministerio Ei Buen Samaritano, Distrito Guadalupe, Ley 7729	ejecutado /	1	100%		0% 0%		31 Aportes en Otros especie para eavidos y proyectos comunitarios.	0,00 4 000 000,00	0,00 0,00	00,00
Desarrollo d sostenibilidad		Mejora	39	31,2- Ejecular en el prime semestre, Adquisición de suministros para adulto mayor y elimentos varios para uso en la comunidad a través de programas sociales del Club de Leones de Guadalupe. Distrito Guadalupe, Ley 7729	ejecutado / proyecto programado * 100	1	100#		0%		31 Aportes en Otros especie para servicios y proyectos comunitarios.	2 700 000,00	0,00	0,00
Desanolio d sostenibilidad	e	Mejora	40	31,3- Ejecutar en el primer semestre Adquisición de alimentos para atención de adultos mayores en el Centro Diurno de Anciarios de Caille Blencos. Distrito Caille Blancos, Ley 7729	ejecutado / proyecto	4	100%		0%		31 Aportes en Otros especie para servictos y proyectos comunitarios.	3 600 000,00	0,00	0,00
Deasmollo di sostenibilidad	a .	Mejora	41	31.A- Ejecutar en el primer semestre Compra de viveres para instituto Santa Eufrasia de Pelietler, Distrito Guadalupo, Ley 7729	elecutado /	1	100%		0%		31 Aportes en Otros especie para servicios y proyectos comunitarios.	8 000 000,00	0,00	0,00
Desarrolfo d sostenibilidad	e	Mejora	42	31.6- Ejecutar en el primer semestre, la Adquisición de viveres para Asociación Vicentina. Distrito Guadalupe. Ley 17729	Proyecto ejecutado /	1	100%		096		31 Aportes en Otros especie para servicios y proyectos comunitarios.	4 000 000,00	0,00	0,00
Desarrollo di sostenibilidad	e	Mejora	43	31.6- Ejecutar en el primer semestre le Adquisición de trajes típicos para le Asociación Folklórica Leyenda. Distrito Calle Blancos, Ley 7729	ejecutado /	1	100%		0%		31 Aportes en Otros especie para servicios y proyectos comunitarios.	2 500 000,00	0,00	0,00
Desarrolio di sostenibilidad		Mejora	44	31.7- Ejecutar la Adquisición equipo de oficina para Asociación Fulbo Amputados. Distrito ipis. Ley 7729		1	100%		0%		31 Aportes en Otros especie para servicios y proyectos comunitarios,	1 500 000,00	0,00	0,00

824 920	4 477 690,	2 800 000	1 363 834,	\$ 590 890°		3 250 000	8 000 000
Otros	Olros	Ofros	Ofros	Olros	Otros	Otras	Otros
Salazar 31 Aportes en Otros director especie para vo servicios y proyectos comunitarios.	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios,	Selazar 31 Aportes en Otros director especie para vo servicios y proyectos y comunitarios.	31 Aportes en especie para servícios y proyectos comunitarios.	Safazar 31 Aportes en Otros director especie para vo sarvidos y proyectos comunitarios.	Salazar (91 Aportes en Otros director especie para to servicios y proyectos comunitarios.	31 Apartes en especie para servicios y proyectos comunitarios.
Selital Selezer Castro, director Administrativo Financiero	Salazar director istrativo isro	Satid Salazar Castro, director Administrativo Finandero	(stratt	Sahid Salazar Castro, director Administrativo Finandero	Sahid Salazar Castro, director Administrativo Financiero	Sahid Salazar Castro, director Administrativo Financiero	Sahid Salazari 31 Aportes en Otros Castro, director especie para Administrativo evvdos y Finandero comunitarios.
\$	8	\$	and the second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second s	<b>5</b>	<b>S</b>		<b>Š</b>
*	<b>E</b>	*	<b>3</b> ,00)	Nogji	400%	<b>se</b>	
-	-			<del>-</del>	-	-	
Proyecto egeculario proyecto proyecto proyecto fromado from	Proyecto ejeculado proyecto programado 100	Proyecto ejecutado // proyecto programado // 100	Proyecto ejecultado proyecto programado 100	emastra Proyecto para la ejecutado al San proyecto Coclora programado silias 100	emestra Proyecto o para ejecutado // Terapia proyecto Distrito programado // 100	pemastra Proyecto ppedroos elecutado ravás del proyecto posicio elecutado proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto proyecto p	Proyecto elecutado proyecto programado 100
31.8-Ejecular en el primer semestre la proyecto Adquisidon de equipo de conputo ejecutado para Ascolación Desarrollo Integral San proyecto Gerando Sante Cedia. Computadora programado portali y pantalia lipo SMART IV. (100	31.9- Ejecutar en el primer semestre la Proyecto Adquisidon de elez computadras ejecutado portatiles para trasarios de decimo y proyecto undécimo eño det Liceo Virgen Medalla programado Milagrosa. Distrito Rancho Redondo.	31.10- Ejecutar en el primer semestre Proyecto la Adquisición de Implementos ejecutado deportivos (baones de fitibol sará, proyecto conos, balones do miesa pringiprogramado pong, ejedrez, sacos boxeo, guantes), 100 díaz massa, cincuenta sífiles y tres pizaras adrificas, para uso del Subcomié Deportes (pis, a través del Comité Continoral Esportes Golcocches, nestro para la su conditional Esportes (accelhes, pis, a gray para la confinal Esportes (accelhes, accelhes, pis, a gray para la confinal Esportes (accelhes, accelhes, pis, a gray para la confinal Esportes (accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes (accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes, accelhes,	31.11. Ejecular en el primer semestrel Proyecto la Adquisición de instrumentos ejecutado musicales para la Ascolación Desarrolp proyecto integral de Rancho Redordo para programado proyecto de Banda Comunal de 100 Rancho Redordo Distrito Rancho Redordo. Ley 7729	31.12- Ejecutar en el primer semestrel la Adquistion equira orbaso para la Ascolación Desarrollo Integral Sant Gerardo Santa Cecilia: Cocinat electrica, danera enfradora, sinas ruedas. Distrito Guadalupa, Ley 7729	31,13- Ejecular en el primer semestre Proyecto la Adulisidon etaplio diverso para jeleculado Ascodedich Castanficensa de Terapla proyecto astelida con masodas. Distrito programac Guadalupe, Ley 7729	31.14- Elecutar en el primer semestre Proyecto la Adquisticho de equipo ortopedrosa ejecutado para uso en la comunidad a travas de proyecto programas sociales del Citto de Leones programas de Guadatupe: Silias de ruedas, 100 cilindros de oxígeno. Disinto Guadatupe, Ley 7729	31.16- Ejecular en el primer semastra Proyecto la Arquisclón en quadusficielestriado person industribilestriados paras. Casa Libertad - Mujer Integuir proyecto refigeradora, congelador, lavadora, proyecto refigeradora, congelador, lavadora, pogeneta planches, confes, seadar eléctrico cichones, floradora, sarlán eléctrico daridoras, olda annocera, vissos, homo Distrito Celle Blences, Ley 7729.
<del>8</del>	8	44			æ	<u>P</u>	22

,	3)	
	a N°41-2023, lunes 09 de octubre del	
	lunes	
١	9	
ļ	de	
	octubre	
	del	

 $\omega$   $\sim$   $\sim$ 

Espacios Inteligentes, accesibles e Inclusivos	Mejo	ота 53	31.18- Ejecular en el primer semestre la Adquisición de equipo para mantenimiento de plaza Tomás Guardía, a través de la Asociación Desarrollo Integral Calle Blancos: Tractor para corte zecate y motoguarañas. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	ejecutado / proyecto programado • 100	411.	100%	0%		r 31 Aportes er r especia para servicios proyectos comunitarios.		2 500 000,00	0,00	0,
Espacios inteligentes, accesibles e inclusivos	Mejo	ora 54	31.17- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de diez composteras para proyecto de reddejle y manejo de desechos orgénicos en Jabondilla, a cargo de la ASODACUMA. Distrito Mata de Plátano, Ley 7729	ejeculado / proyecto programado *	1	100%		Sahid Salaza Castro, directo Administrativo Financiero	r 31 Aportes er r especie para servicios proyectos comunitarios,	Otros	500 000,00	0,00	0,
Espacios nteligentes, accesibles e nclusivos	Mejo	ora 55	31.18- Ejecutar en el primer semestre la Adquistolón de un juego de equipo de señalización, barra de luces, sirena y parlante para una unidad de la Benemérita Cruz Roja Costarricense, Comité Auxillar Golcoechea, Distrito Mata de Plátano, Ley 7729	ejecutado / proyecto programado * 100	1	100%	OW		r 31 Aportes er respecte para servicios y proyectos comunitarios.		1 500 000,00	0,00	0,0
Espacios nteligentes, accesibles e nclusivos	Mejo		31.19- Ejecular en ei primer aemestre la Adquislotòn de equipo de jardineria, istego y mantenimento de zonas verdes y recreativas de la Urbanización Vistas del Valle 2, Distrito Mata de Piátano. Ley 7729	ejecutado / proyecto programado	1	100%	0%	Sahid Salaza Castro, directo Administrativo Financiero	r 31 Aportes er r especie para servicios y proyectos comunitarios,	Oiros	854 596,00	0,00	O,
Espacios nteligentes, accesibles e nciusivos	Mejor	жа 57	31.20- Ejecutar en el primer semestre la Adquisidón de equipo diverso para la Asociación de Vecinos de Claraval para mejoras de la comunidad; Percolador de 100 tazas, retrigeradora 14 ples, horno microondas y cocina. Distrito Meta de Plátano. Ley 7729	ejecutado / proyecto programado * 100	1	100%	0%		r 31 Aportes er r especie para servicios proyectos comunitarios,		1 000 000,00	0,00	0,
Espaciós nteligentes, accesibles e nclusivos	Mejo		31.21 - Ejecular en el primer semestre la Adgulsición de equipo médico para la Benemérita Cruz Roja Costanicense, para Comité Auxillar Goloceches: Equipos de reanimación cardiopulmonar. Distrito Ipls. Ley 7729	ejecutado / proyecto programado *	1	100%	0%	Castro, directo Administrativo Financiero	r 31 Aportes er r especia para servicios y proyectos y comunitarios,		4 500 000,00	0,00	0,
Espacios nteligentes, accesibles e nclusivos	Mejo	ora. 59	31.22- Ejecutar en el primer semesire la Adquisición de equipo para Salón Comunel de Calle Guitéraz: relfigaradora, congelador, cocina eléctrica, cila arrocera, licuadora, coffee maker, minicomponente. Distrito fots. Ley 7729	ejecutado / proyecto programedo *	1	100%	<b>0%</b>		r 31 Aportes er respecie para servicios proyectos comunitarios.		1 500 600,00	0,00	0,
Espacios Inteligentes, accesibles e nciusivos	Mejo	ora 60	31.23- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo diverso para Grupo Guias y Scout Ipís Nº 94; cocina electrica, extractor, flouador 94, cocina electrica, extractor, flouador Industrial, proyector, 150 allías y 15 mesas. Distrito Ipís. Ley 7729	programado *	411	100%	0%		r 31 Aportes er r especia para servicios proyectos comunitarios.		2 500 600,00	0,60	0,
Espacios nteligentes, accesibies e Inclusivos	Mejo	DRA 61	31.24- Ejecular en el primer semestre la Adquisición de equipo diverso para Asociación Desarrollo Integral de Purral Abajo: Refrigeradore, cocina y homo microondas, Distrito Purral, Ley 7729	ejeculado / proyecio programado *	1	100%	0%		r 31 Aportes er r especie pan servicios proyectos consunitarios.		1 000 000,00	6,00	0,

POA 19

2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

30

00'0	00'0	00'0	00'0	000	00'0	000	00 0	00,0	00'0
00°0					2 000 000,00	4 395 382,00	7 500 000,00	60,600 000	1 650 000,00
					2	4	<b>-</b>	-	_
6 000 000'00	2 200 000,00	2 500 000,00	1 000 000,00	4 000 000 00					
	2								
SOJIO I	Offros	Otros	воло	Otros	Segjo	Son	so_to	Offices	Soulo
Salazar 31 Aportes en Otros director especie para vo servicios y proyectos comunitarios.	31 Aportes en cespecie para servicios y proyectos comunitarios.	31 Aportes en Otros especio para servicios y proyectos comunitarios,	31 Aportes en respeole para servicios y proyectos comunitarios.	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	31 Aportes en Otros especte para servicios y proyectos comunitarios,	131 Aportes en ( respecte para  enviros y  proyectos y  comunitarios.	31 Aportes en Otros especie para servicios y proyectos comunitarios.	Selazar 31 Aportes en director especie para vo servicios y proyectos comunitarios.	Salazari 31 A portes en director especie para vo propedos y proyectos comunitarios.
===	lazar rector	Selezar director tivo	82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 52 82 82 82 82 82 82 82 82 82 82 82 82 82	ecto	zg zg	Selazer director fivo	ector	Sefector director eativo	Sulazari director
Setild Se Castro, dit Administrativo Financiero	Sahid St Castro, di Administrativo Financlero	Sahid Se Castro, dir Administrativo Financiero	Sahid Sa Castro, di Administrativo Financiero	Sahid Sa Castro, di Administrativo Financiero	Sahld Seli Castro, dire Administrativo Financiero	Sahid Se Castro, di Administrativo Finandero	Sahid Sa Casito, di Administrativo Financiero	Sahid Se Castro, di Administrativo Financiero	Sahid Se Castro, dil Administrativo Financiero
₹	*0	*0	*	<b>\$</b> 0	<b>#</b> (60)				
*.001	<b>5</b> 001	<b>*</b> 000	100%	%.00J	1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	T	*-	-	-
-	-	-	-	-		l in the second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second	1 1 1		
royecto // isculado // royecto ** rogramado ** 00	royecto ecutado / royecto rogramado * 00	Proyecto / ejecutado / proyecto proyecto / programado * 100	royecto / ecutado / royecto rogramado *	Proyecto ejecutado / proyecto programado *	Proyecto ejecutado / proyecto programado *	Proyecto ejeculado / proyecto programado * 100	royecto feculado / royecto rogramado * 00	Proyecto ejecutado / proyecto programado 1	Proyecto ejecutado / proyecto programado • 100
31.25- Elecular en el primer semastre Proyecto la Adulación de aquejo y sumitatos eleculado meteboso para ambulandas de la proyecto Beneménta Cruz Roja Costantesne, programado Comité Auxillar Gotocenhea:. Distrito foo Purral, Ley 7729	31.28- Ejecuter en el primer semestre Proyecto la Adquisición equipo diverso para ejecutado manterimiento de parques de la proyecto Urbanización For el Luz; programado Motoguadaña, máquinas para ejendo al 100 aire libre. Distrito Purral. Ley 7729	el primar semestra llantas para las emérita Cruz Roja comité Auxiliar Calle Blancos, Ley	31.28- Elecutar en el primer semestre Proyecto la Adquisición de tiendas de camparia jelecutado para Grupo Guísa y Scout de Callej proyecto Blancos. Distrito Calle Blancos. Leyprogramado 17729.	33.29. Ejecutar en el primer semestro Proyecto la Adulstidon instrumentos para ejecutado canotras Ana Frank y Los Cuedros, proyecto Distrito Purral, Ley 7729 (100	31.30 - Ejecutar en el segundo proyecto semestre la Adquistion de viveres ejecutado / para Club de Leones Guadalupe proyecto Distrito Guadalupe. Ley 7729 programado 100	31.31. Ejecutar en el segundo proyecto semestre, la Adquisición de diferentes ejecutado suministros para la Asociedón de proyecto Desarrolto Inlegrat de San Francisco programad Banderas de Costa Rica (3), Banderas en 100 mandera (5), Estandarlos en tela bordados del Distrito San Francisco (2), podio de mandera en cedro bamizado projecto de mandera en cedro bamizado (1), e imagen de San Francisco (2), 1729.	31.32. Ejecutar en el segundo Proyecto semestre la Adquéción de antoutos ejecutado / de ascoradoras proyecto Ministero El Buen Samarlano para programado dormitorio de habitantes en calla, programado Disrino Guadatupe.	31.33- Ejecutar en el segundol proyecto semestre la Adquisiden de equipo de ejecutado / cómputo para la Ascolación de la proyecto Urbanizadon ASOTEX: Computadora programado la un proyecto de la Impresora. Distrito Mata de Plátano.	en el segundo sidón de una cocha Mable, eléctrica, oláscos con un nivel de una medida de sor 82 cms de fondo sar el Centro Diumo sar el Centro Diumo sar el Centro Diumo
31.25- Ejecular en la Adquisición de e médicos para ar Benemérita Cruz (Comité Auxiliar G	11.26. Ejecutar e a Adquisición santenimiento fribanización fotoguadaña, mi	31.27- Ejecutar en la Adquisición de unidades de la Ben Costarricense, Costarricense, Costarricense, Colocecchea. Distrito	1.28- Ejecutar e 1 Adquisidón de ara Grupo Guí Ilancos, Distrito 729	31,29- Ejecular en la Adquisición canohas Ana Frar Distrito Purral, Ley	1.30- Ejecutar emestre fa Ad rara Club de distrito Guadalup	31.31- Ejecutar semestre, la Adq suministros para Duceardio Integra Banderas de Cos del Canton (2), E poddados del Dist podlo de madera (1), e imagen de madera (2), E poddo de madera (1), e imagen de madera (1), e imagen de 1728	31.32- Elecutar semestra la Adqu de aseo personal Ministerto El Buer domitiono de hal Distrito Guadatupe.	1,33. Ejecutar emestre la Adq ómputo para l frbanización AS impresora, Dist	semestre la Adquit en acero ino horizontal de custre en la parte infanto en la parte infanto 1,66 cm de frente de Calle Biano de Calle Biano
8	2	199	8	29	8	69	2	E	22
Mejora	Mejora	Mejora	Mejora	Mejora	Mejora	Mejora	Mejora	Mejora	Mejora
Œ.	<b>a</b>		Đ.						
Espacios Inteligentes, accesibles Inclusivos	Espacios Inteligentes, accesibles inclusivos	Espacios Infeligentes, accesibles Inclusivos	Espacios Intalgentes, accesibles Inclusivos	Espados inteligentes, accesibles e inclusivos	Espacios Inteligentes, accesibles e Inclusivos	Espacios infeligentes, accesibles a inclusivos	Espacios Inteligantes, accesibles e Inclusivos	Espacios inteligentes, accesibles e inclusivos	Espacios inteligentes, accesibles e inclusivos

			Pláteno.	100					comunitarios,			
accesibles e Inclusivos			de Mata de Plátano, Distrito Mata de Plátano,	programado *				Financiero	proyectos comunitarios,			
Espacios inteligentes,	Mejora	79	31.41- Ejecutar en el segundo semestre la Adquisición de instrumentos para la Banda del Liceo			1		Sahid Salazar Castro, director	comunitarios. 31 Aportes en especie para servicios v	Otros	 <b>622 632,06</b>	
Espacios Inteligentes, accesibles e Inclusivos	Mejora	78	refrigeradora, cocina y percolador para			1	14.	Castro, director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para servicios y proyectos	Otras	1 500 000,00	0,00
Espacios Inteligentes, accesibles e Inclusivos	Mejora		31.39- Ejecutar en el segundo semestre la Adquisición de equipo diverso para el uso de la asociación de servicios funerales de San Rafael de Calle Blancos. Distrito Calle Brancos, Ley 7729	ejecutado / proyecto programado * 100		1		Castro, director Administrativo Financiaro	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios,	Otros	3 090 749,00	0,00
Espacios inteligentes, accesibles e inclusivos	Mejora		31.38- Ejecular en el segundo semestre la Adquisición de equipo diverso para el comité de auxiliar para la cruz roja de Goicoechea . Distrito Calle Biancos. Ley 7729	ejecutado / proyecto programado * 100		1		Castro, director Administrativo Financiero	31 Aporles en especie para servicios y proyectos comunitarios,		542 750,00	00,00
Espacios Inteligentes, accesibles e Inclusivos	Mejora		31.37- Ejecutar en el segundo semestre la Adquisición de equipo diverso para atención de personas adultas mayores en el centro diarno de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Proyecto ejecutado / proyecto programado * 100	<b>0%</b>	1		Castro, director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	Otros	 4 876 247,50	0.00
Espacios inteligentes, accesibles e inclusivos	Mejora	74	31.36- Ejeoutar en el aegundo semestre la Adquilsición de equipo diverso para la Comandancia Policial de Purral. Distrito Putral. Ley 7729	Proyecto		1		Castro, director	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.		10 048 622,92	0,00
inteligentes, accesibles e inclusivos	Mejora	73	31.36- Ejecutar en el segundo semestre la Adquisición de equipo diverso para el Salón Comunal de Urbantzación Las Hortensias 2, Distrito Mata de Piátano, Ley 7729,	elecutado /		1		Sehid Selazer Castro, director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	Otros	2 500 000,00	0,00

<del>1</del>9

Metas formuladas para el programa

 $\frac{1}{\omega}$ 

<u>ე</u>

တ

Goicoechea

PLAN OPERATIVO ANUAL MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA 2023 MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO PROGRAMA III: INVERSIONES

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Proyectos de inversión

ICACIÓN ESTRAT						Pί	ANÎFICAC	IÓN OPER	ATIVA						
DESARROLLO M	7.00			NETA		PROC	RAMACK	W DE LA	META					KURUESTARIA FOR ETA	GASTO RE
	Cejetivos de Mejora Y/O operativos				INDICADOR	agesi	4	eetho	<b>%</b>	FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUFOS	/ DEMESTRE	(SEMESTRE	I SEMESTRE
LEA ESTRATÉGIC		Código	No.	Descripción		1881		Į.							
Gestión para resultados (GpR)	EDIFICIOS  1 Programar la ejecución de las obras que se delallan conforme con los flujos de caja y sapectos propios de la contratación en coordinación del Acaida con las unidades administrativas correspondientes,	Mejore		1.1- Ejecutar la obra Mejoras local donde sa ubica el Cornité Auxiliar Cruz Roja Golcoechea y local adyacente: Mejora fechada del costado sur y oeste, repello de paredes, pinture, cambio de portonas. Distrito Guadalupa, Ley 7729	ejecutada/ obra- programada *100	1	100%		046	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcelde Muncipal Marlo Iyan Rojas, Director Ingenieria	01 Edificios	Centros de salud	15 000 000,00		0,00
Gasilón para resuliados (GpR)		Mejora		1,2- Ejecutar la obra Mejoras salón comunal Saint Clare - Las Rosas: Sustitución total dal sistema eléctrico; Distrito Guadalupe, Ley 7729	eleculada/ obra	1	100%		ONG	Rafeel Angel Vargas Brenes, Alcalde Muncipal Marlo Ivan Rojas, Director Ingenieria	01 Edificios	Salones Comunales	1 182 667,70		0,00
Gesilón para resultados (GpR)		Mejora		1,3- Ejecuter la obra Mejoras Salón Comunal Asoclación Desarrollo (niegral Guadalupe Este (ADIGE): Sustitución total de sistema Eléctrico. Distrito Guadalupe, Ley 7729	ejeculade/ obre programada	1	100%		0%	Refeet Angel Varges Brenes, Alcaide Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenteria	01 Edificios	Salones	3 740 300,00		0,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora		(AF Elecular la obra Manterimiento general del Salon Comunal de Urbanización Los Nogalès Distrito Purral, Lay 7729	elecutada/ obra:	1	100%		0%	Rafael Angel Vergas Brenes, Alcalde Muncipel Merio Iven Rojas, Director Ingenieria	01 Edificios	Salones Comunales	6 000 000,000		0,00
Gestlón para resultados (GpR)		Mejora		1,5- Ejecutar la obra Sustitución total de sistema eléctrico del área de placínes municipales. Distrito Guadelupe, Ley 7729	Obra elecutade/ obra *100	1	100%		0%	Refael Angel Vergas Brenes, Alcalde Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	01 Edificios	Otros Edificios	20 000 000,00		0,00
Geallón para resultados (GpR)		Mejora		1,6- Ejecutar la obra Mejoras Salón Multiuso Barrio Carlos María Ulloa: Camblo lotal de cubierta, pintura total externa e interna, camblo puerta principal, modificación portón entreda a corradizo. Disirlo San Francisco. Ley 7729	ejeculada/ obra progremade *100	1	100%		\$		O1 Edificios	Salones Comuneles	10 000 000,00		0,00



Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1 2	00'0	00'0	OD 0	0,00	00'0	00.00	00'0	00'0	00'o
3									
4	<u></u>	<u> </u>				00'6			
5						5 000 000,00	<u> </u>		
6									
7	17 322 251,00	15 000 000,00	3 500 000,00	6 500 000,00	7 000 000,00	[    -  -	2 600 000,00	15 000 000,00	5 000 000,00
8	¢	15		9	-		2	51	ro
9	difficos		99	Centros de ensefienza					8
10	Otros Editidos	Salones	Safones Comunales	en S	Salones	Salores	Salones	Centros da	Satones Comunales
11	01 Edificios	01 Edificios	01 Edificios	01 Edificios	01 Edificios	01 Edificios	01 Edificios	01 Edificios	01 Edificios
12							argas 01 E Ida Itario ecior		argas 01 E Ide farlo ector
13	Rafaei Angel Vargas Brenss, Atcalda Muncipal Marlo Man Rojas, Director Ingenlería	Refael Angel Varges Brenes, Alcaide Murcipal Mario Man Rojas, Director Ingenieria	Rafaat Anget Vargas Brenss, Alcelde Muncipal Merlo Ivan Rojas, Director Ingenierie	Rafael Angel Vargaa Brenss, Alcalde Muncipal Marlo Iven Rojas, Director ingenieria	Refeel Angel Vergas Brenes, Atelde Muncipal Merio Ivan Rojes, Director Invanierie	Refeel Angel Vergas Branss, Alcaido Muncipel Mario Ivan Rojas, Director Ingenteria	Rafael Angel Vargas Brenes, Acalde Murcipai Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	Refael Angel Vargas Brenes, Alcaide Muncipal Marlo Man Rojas, Director Ingenieria	Refeel Angel Vargas Brenes, Alcelde Muncipel Marlo Nan Rojas, Director Ingenierie
14	Pate Bar Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Mar	Refe	Rafa B B Mul	Rafe B MV Mver	Andreas Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residence Residenc	Refe Re Mu Mu	Rafe B Mu Mu Mar	Refs B Mu	Par Refe
15						-			
16	<b>2002</b>	1000	<b>X</b> 5001	<b>5</b> 001	X-00)	ŧ	Kant	<b>\$</b> 000	1001
17	_	-	-	_	T		-	-	-
18	1,7- Elecular la obra Realizar mujoras Obra en el Cantro de Arcienos de ejeculada obra Calie Blencos: canoas, pasamenos, programada traptichides alidro edentror de artiada, 1100 batos, camillo ventianas a correctizas, modificación portón fergreso veneculas, sistema eléctrico. Dierhio Calie Blancos, Ley 7729	18. Ejecutar la obra Mejona focal Obra CEN CINAl Calla Blancos, sistema ejecutadal obra electrico con alarma contra incendio, programada alarcos, reparación techo fente. Distrito 1100 Calle Blancos, Ley 7729	19. Ejecutar la obra Majoras local de Obra la Ascolado. de Religiosas ejecutada dora Contemplativas de El Buen Peatro programada para retirce y eventae espirituales. 100 Cambio cublera, retener invesión conseján, espocar invesión conseján, espocar colocar infunas transperentes y clejo raso difusor en pasities, pintura cálo raso y externo, lluminación (ed. Distrito Calle Blancoa.	1-10. Ejecutar la obra Majoras Escuela Obra Dr. Serraz: Repello mino casta, ejecutadar obra sociosadon malta Jordomax y farinparas programada LED. Distrito Celle Blancos, Ley 7729 1100	Obra ejecutada/ obra programeda *800	1,12. Ejecutar la obra Majoras Saloh Obra Comuna El Encento. Colocución techo ejecutada obra serilleo, encheşe entrada principal, programada repelico, encheşe entrada principal, programada repelico pared (traera, colocación 1100 curiales, praperer gradas existentes y accese a Lay 7600, Instaltar piso antidasizante. Distrito Calle Blancos.	Obra ejecutada/ obra programeda *100	1,14- Elecutar la obra Escuela Juan Obra E. Pesialozzi: Instalación de teorio ejecutada obra entre la cancha y sual de Informática programeda educative, sel conto, la sustitución de 100 láminas da zino, canoas y bejantes.	1,15- Elecutar la obra Sustitución total Obra de cubletta de techo del Salón ejecutador obra Comunal de Urbanización Burkzas, programada Distrito Mata de Pidiano. Lay 7728
19	obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras Obras	tocal Obratema ejec andio, prog	al de Obra loass ejec saion ninas or en noos.	cuela Obn paras prog 729 *100	del Obra Calle prog	Salon Obn techo ejec cipal, prog acton *100 tes y piso ncos.	nento Obri ncos: ejec Istrito prog	Juan Obri techo ejec nática proc 5n de *100	Selón ejec noas, prog
20	17-Ejecular la obra Realizar ma en el Cantro Diumo de Ancieno Celle Blancos: canoas, pasanx preficies, almolo ventand en ent bafos, camplo ventanas a correca modificación portón fugreso vehis sistema eléctrico. Distrito Blancos, Ley 7729	Mejoras fancos: sk contra ince to frente. D	1,9. Ejecutar la obra Mejoras local de la Ascolecton de Relajores Contempleitre de El Buen Pestro para retiros y eventos esprificueles. Cambio cubiera, retener fivasión comeján, compeján, comperantes y delo raso difusor en pasifica, pintura delo raso difusor en pasifica, pintura delo raso y externo, luminación, del. Distrito Calle Blancoa, 197729	Mejoras Es muro max y fám ncos, Ley 7	1,11. Ejecular la obra Mejoras del Obra salón comunal y parque anaxo en Sani ejecutadar ot Gabriel: Pinius general, Distrito Calle programeda Blancos, Ley 7729	1,12. Ejecular la obra Majoras Salòni Obra Connuel El Encento: Colocadón techo ejecularas do acrilico, enchega entrada principal, frogramada repelio pared trasera, colocadón 1900 encentral, reperior grada exidentes y accesa a Lay 7600, Intelar pisos anudastizante. Distrito Calla Blancos, Ley 7729.	113. Ejecutar la obra Manten/intento Obra dal Salon Comunal de Calle Blancos; ejecu Pintura total de la edificación. Distrito progri Calle Blancos, Ley 7729	ación de ación de a de loforn le suelfluck bes y bejo	1,15- Ejecutar ta obra Sustitución total de cubletra de techo del Salón Cemunal de Urbanización Buncaa. Distrito Mata de Plátano. Ley 7728
21 22	ria obra in Ciumo cos: cano alero exte alero exte iblo venten in portón ir eléctrico.	lar la obre N Calle B on alerma aración teci os., Ley 772	ar is obra i lecton d livas de E e y eveni ubierta, n coloce as y clelo niura claio	ter la obra z: Repelic malla fordo	uter la ob mai y parqu njura gener y 7729	iter la obre l'Encento: ( nchepa en ared trass aparer grac Ley 7600,	tar la obri Comunal de il de la edi os, Ley 772	riar la obre czil hatali ncha y aul asl como, zho, can ral, Ley 772	itar ta obra ta de tec fe Urbanii a de Pititar
23	4,7- Ejecut en el Ceri Celle Blen Celles, can baños, can modificacid sistema Biancos, Le	1,8- Ejecu CEN CINA eléctrico co aleros, rep Calfe Blanc	1,9- Ejecut fa Asco Contempla para retro Camblo comeján, transperent transperent transperent transperent transperent transperent transperent	1,10- Ejecu Dr. Ferra colocación LED. Distri	1,11. Ejec salón com Gabriel; Pi Blancos. Le	1,12. Eject Comunal E acrilico, e repello p cunetas, n acsra a acsra a antidasifzat	1,13- Ejeci del Salón Pintura lott Celle Blenc	1,14- Eleci E. Pestelc entre la ca educativa, educativa, idminas de Distrito Pur	1,15- Ejecu de cubler Comunal Distrito Mer
24		60	0	ot .	:	12	£5	4	9
2 <del>4</del> 25	Mejora	Mejora	Мејога	Molora	Mejora	Mejora	Mejora	Majora	Majora
26									
27									
28	para	para	81. 81.	para	para	para	para	para	para
, 29	Gestlón presultados (GpR)	Gestlón presultados (GpR)	Gestión prasultados (GpR)	Gestlón presultados (GpR)	Geatlón presultados (GpR)	Gestlón p resultados (GpR)	Gestión presultados (GpR)	Gestlón p resultados (GpR)	Gestlón p resultados (GpR)
30	9 0 (5)	<u>9</u> 9 9	<u>କୁଟ୍ର </u>	885	9 5 0	8 2 0	8 5 <u>6</u>	8 5 0	9 50

Gestión para	a	Mejora	16	1,16- Ejecuter la obra Mejoras salón	Obra	1	0%	1	100%		101 Edificios		i 1	2 400 000.00	0,00
resuliados (GpR)	To another the second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second s			comunal de Bartio Las Américas; Mejoras en pasillo sur de la primera planta, repello paredes en el sótano, pintura área sótano, instalar plazas sanitarias área sótano y confección muebles de cocina. Distrito Mata de Piátano, Ley 7729	programada *100					Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalda Muncipal Marlo Ivan Rojas, Director Ingeniería		Selones			
Gestlón part resulitados (GpR)	3	Mejora	17	1,17- Ejecutar la obra Majoras Salón Comunal de Urbanización Claravait. Ampliación de área de cocina, il Etapa, Distrito Meta de Pláteno, Ley 7729	ejecutede/ obra	1	100%		ON.	Refael Angel Varges Brenes, Atcalde Muncipal Marlo Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Comunales Salones Comunales	5 000 000,00		0,00
Gestlón para resultados (GpR)		Mejora	18	1,18- Ejecutar la obra Mejoras Selón Comunal Urbanización Santa Marfa: Cambio de cubiarta. Distrito ipfs. Ley 7729	elecutade/ obra	1	100%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalda Muncipel Marlo Wan Rojas, Director Ingenieria	01 Edificios	Salones Comunales	5 000 000,00		00,0
Gestión para resultados (GpR)	2	Mejora	19	1,19- Ejecuter la obra Mejoras en salón Asociación Desarrollo Especifico Urbanización Zetillei: Remodelación baños y especio pera funcionarios asso vias de la Municipalidad. Distrito ipie. Lay 7729	ejecutade/obra progresseda	1	100%		OW.	Rafael Angel Vergas Brenes, Alcelde Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	01 Edificios	Otros Edificios	3 000 000,00		0,00
Gestlön pare resultados (GpR)		Mojora	20	1,20- Ejecutar la obra Mejoras Salón Comunal Calle Guitárrez: Colocadón fachaleta en muretas y mejorar texturas de accessos al Salón Comunal. Distrito fois, Ley 7729	ejecutada/ obra programada	1	100%		0%	Rafasi Angel Vargas Branes, Alcaka Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	01 Edificios	Satones Comunales	5 000 000,00		0,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	21	1,21- Ejecutar la obra Mejoras local Grupo Guías y Scout N° 94; Baños, cielo raso, entre otros. Distrito lpís. Ley 7729	ejecutade/ obra	·	<b>0%</b>	1	100%	Refael Angel Verges Brenes, Alcelde Muncipel Merlo Ven Rojes, Director Ingenierie	01 Edificios	Otros Edificios		3 500 000,00	0,00
Gestión para reauliados (GpR)		Mejora	22	1,22- Ejecutar la obre Mejoras Salón Comunal de Celle La leis: Sustitución Instalación eléctrica. Distrito Ranchu Redondo, Ley 7729	elecutede/ obre	1	100%		046		Ot Edificiga	Salones Comunales	6 500 000,00		0,00
Gestlón para resultados (GpR)		Mejora	23	1,23- Ejecutar la obra Mejoras Salún Comunal de Urbanización Kurd: Construcción de alaro perimetral. Distrito Purral, Lay 7729	elecutada/ obra	1	100%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	01 Edificios	Salones Comunales	5 500 000,00		0,00

ဖ

 $\infty$ 

7 6

 $\omega$ 

 $\vec{\omega}$ 

 $\frac{\infty}{2}$ 

 $\vec{\omega}$ 

# Sesión Ordinaria Nº41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

Gestlón per- resultados (GpR)	a	Mejora	24	,	ejecutada/obra programada *100	1	100%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Afcalde Muncipal Marlo Ivan Rojas, Director Ingesleria	C1 Edificios	Salones Comunaies	5 000 000,00		0,00
Gestlön para resultados (GpR)	a	Mejora	25	1,25- Ejecutar la obra Mejoras del Centro de apoyo juvenii de Urbenización El Edén. Distrito Purrai, Lay 7729	erdo /abatuseje	1	100%		0%	Rafeel Angel Verges Brenes, Alcalde Muncipel Merlo Ivan Rojas, Director Ingenieria	01 Edificios	Otros Edificios	10 000 000,00		0,00
Gestión par resultados (GpR)	1	Welore	26	1,28- Ejecutar la obra Majoras Satón, Comunal da Urbanización Loma Verde: Camblo total de láminas de zino, cemblo total de canoas, Dietrito Purral. Ley 7729	ejecutada/ obra programada	1	100%		0%		01 Edificios	Salones Comunales	6 500 000,00		0,00
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		-				0% 0%		0%			<del> </del>	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
Gestlón para resultados (GpR)		Mejora	27	1,27- Ejecutar la obra Construcción de ascenario multiusos en la Escuela José Fablo Garnier Ugalde, Distrito Rancho Redondo, Ley 7729	ejecutade/ obra	1	100%	. <del></del>	0%	Rafasi Angel Vergas Brenes, Alcelde Muncipal Merlo Iven Rojas, Director Ingenieria	01 Edificios	Ceniros de enseñanza	8 500 000,00		0,00
Gesilón pari resultados (GpR)	3	Wajore			ejecutade/ obre programade *100		0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Muncipel Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	01 Edificios			27 625,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	a l	Mejors		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	ejeculada/ obra programada *100		0%	1		Refeel Angel Verges Brenes, Alcelda Muncipal Mario Ivan Rojes, Director Ingenieria				926,25	00,0
Geatlón paro reaultados (GpR)	27	Mejora		1,30- Ejecutar la obra Mentenimiento Escuela Dr. Ferraz: Pintura general, arregio de fachade, aleros, cambio de malia. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	ejecutede/ obra programade *100		0%	1	100%	Refael Angel Vargas Brenes, Alcaide Muncipal Mario Van Rojas, Director Ingenieria				3 500 000,00	0,00
Gestlén pan resultados (GpR)		Mejora		1,31- Ejecutar la obra Mejoras dal Centro Diurno de Calle Blancos: Techer la rampe, techer entrada y solida de las personas adultas mayor; pasemanos, instalación plambre havieja, canoas. Diatrito Calle Blancos. Ley 7729	ejecutade/ obra programada		0%	1	100%	Rafeel Angel Vargas Brenes, Alcalde Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	01 Edificios			9 115 000,00	0,00
Gestión pari resultados (GpR)		Mejora		1,32 - Ejecutar la obra Remodeleción de bafos del salón donde se utilicó el EBAIGS en Cella Blancas, para cumplir la Ley 7600; Levamanos e Inodoro, cambio de cielo raso e ituminación fipo LED. Distrito Calle Biancos. Ley 7729	ejecutada/ obrai programada		0%	*	-100%	Rafael Anget Vergas Brenes, Alcelde Muncipal Marlo Ivan Rojas, Director Ingenieria	01 Edificios	The state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the s		2 000 000,00	0,00
Gestlön par resultados (GpR)		Mojora		1,33-Ejecutar la córa Mejoras en CEN CINAT Celle Blancos: Reparación de casita de juegos, instalación servicio sanitario. Distrito Calla Blancos. Ley 7729	ejeculada/ obra programada *100		CA	1		Refael Angei Verges Srenes, Alcaide Muncipel Mario Ivan Rojes, Director Ingenierie				1 500 000,00	0,00
Gestlón para resultados (GpR)		Mejore		1,34. Ejecutar la obra Mejoras del CEN CINAI sen Antonio: Pintura de todas las parades internas y externas, así como, los portones, rejas, puertas externas e interlores. Distrito Guadalupo, Ley 7729	ejecutede/ obra programađa *100		0%	1	100%	Rafael Angel Verges Brenes, Alcalde Muncipal Marfo Ivan Rojas, Director Ingenieria	Ot Edificios			8 000 000,00	0,00
Gestión para restiltados (GpR)	3	Mejora	127				0%	1	100%	Refed Angel Vergas Brenes, Alcaide Muncipel Merlo Ivan Rojas, Director Ingenieria	01 Edificios			3 000 000 00	0,00

 $\infty$ 

ဖ

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

resultados (GpR)	pera	 Mejora		ejecutada/ obra programada *100	0%	f	100%	Rafael Angel Vergas Brenes, Alcalde Muncipel Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria		6,00	0,00
Gestlón resultados (GpR)	para	Mejore	1,37- Elecutar la obra Elaboración de planos constructivos para proyecto de construcción de espacios para capacifación, salas velación, para pruebas de consumo masivo para el inebitanta de la calle. Distrito Purrat. Ley 7729	ejecutade/ obra programada *100	0%	1	100%	Refael Angel Vergas Breries, Alcelda Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	01 Edificios	15 000 000,00	0,00
Gestión resultados (GpR)	pare	Mejora	1,38- Ejecutar la obra Mejoras Escueia Juan E. Pestalozzi: Construír 600 m² de techo para conjulnur área de cancha hasta empalar con la existente en el aula de cómputo, a la misma altura. Distrito Purrel, Ley 7729	ejecuteda/ obra programada	0%	1		Rafael Angel Vargas Branes, Alcalde Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	01 Edificios	1 500 000,00	00,0
Gestión resultados (GpR)	para	Mejora	1,39- Ejecutar la obra Mejoras Albergue de Ancienca de Celle Blancos: instalación de lluminación externa, odiocación de termo duchea, Distrito de Calle Blancos.	ejecutada/ obra programada	-016	1	100%	Rafael Anget Vergas Brenes, Alcalde Muncipel Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	01 Edificios	8 089 000,00	0,00
resullados (GpR)	pera	Mejora	1,40- Ejecutar la obra Construcción mobiliarlo en el Edificio de Adulto Mayor		0%	1	100%	Refeel Angel Verges Brenes, Alcelde Muncipal Merlo Ivan Rojes, Director Ingenier/a	01 Edificios	5 700 000,00	0,00
Gestión resultados (GpR)	para	Majora	1,41- Ejecutar la obra Mejoras Comendancia Policial de Purrali Finalización de primer pleo del.ey 7729	ejecutade/ obra	0%	1	100%	Rafael Angel Vergas Brenes, Alcaide Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	01 Edificios	2 039 000,00	0,00

<u>5</u>

 $\frac{1}{3}$ 

## ω N <del>-</del> $\frac{1}{2}$ 4 v 0 $\infty$

Gestión para resultedos (GpR)	Mejora 13	comunal de Mala de Pitáteno dreneja eje- pluvial para eguas que caen si pasillo pro- cesto, instalación de cerámica *10 amidesitzante e pasillo, ampilar puerta del sótano para ejustra a lay 7600 y reperación de tuberías de mano del sótano e instalar ducha. Distrito Mata de Pitátano. Ley 7729	eulade/obta ogramada OO	<b>0%</b>	1 (	Rafasi Angel Vargas Brenes, Alcalde Muncipal Marto Van Rojas, Director Ingeniería	Ot Edificioa	0,60	0,00
Gestión para reaultados (GpR)	Mejora 13	5 1,43- Ejacutar le obra Mejoras en Ob- Instalaciones de consultorios EBAIS eje Guadalupe, II etapa, Ley 7729 pro	eculada/ obra Ogrameda	0%	1	QOK Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Muncipal Marlo Ivan Rojas, Director Ingenioria		16 000 000,00	0,00
Gestlón pera resultados (GpR)	Mejora 13	pro *10	oo ogrameda ocutede/ obre	0%	1	COX Refeel Angel Varges Brenes, Alcalde Muncipel Mario Ivan Rojes, Director Ingenieria		2 256 800,00	0,00
Gestion para resultados (GpR)	Mejora 13	Infraestructura comunal Urb. La Riviera eje	eutada/ obra ogramada	0%	1	OG% Rafael Angel Vergas Brenes, Alcelda Muncipal Mario Iven Rojas, Director Ingenier/e		44 191,00	0,00
Gestlón para resultados (GpR)		10	ogrameda OO	0%	1	COM: Rafaei Angel Vargas Brenes, Alcelde Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenier/a		171 060,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora 13	9 1,47- Ejecular la obra Construcción de Ob aula para personas con discapacidad eje an Sen Francisco Ley 9166 pro	ogramada ogramada	046	1	DOM Refaef Angel Vergas Brenes, Alcaida Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenier/s	01 Edificios	381 250,00	0,00
Gaellón pera resultados (GpR)	Mejora 14	(1,48- Ejecutar la obra Instalación Ob- oléctrica , delo reso y techo de la eje- linstalaciones del Hogar protección el pro- ancismo de Celle blencoe y San *10 Francisco Ley 9168	ecutade/ obra	0%	1	(10% Rafael Angel Varges Brenes, Alcalde Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenier/a	01 Edificios	920,68	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora 14	bodega pare elmacenar alimentos en eje el CEN CINAl de Guadelupe. Distrito pro	cutada/ obra	Offe	1 1	TOS Refeel Anget Varges Brenes, Alcalde Muncipal Marlo Ivan Rojes, Director ingenler(a	01 Edilidos	7 840 000,00	0,00
Gestion para resultados (GpR)		2 1,50- Ejecutar la obra Construcción de Obtacho en táminas de policarporato eje para eninada principat del Area de pro Salud Golcoschea 2, Distrito *10 Guadalupe.	oculada/ obta ogramada XO	0%	1 1	Refael Angel Vergas Brenes, Alcelde Muncipel Merio Ivan Rojas, Director Ingenteria	01 Edificios	865 600,00	0,00
Gestlón para resultados (GpR)	Mejore 14	trabajos en jos servicios sanitarios de eje	ocutada/ obra Ogramada	0%	1 3	GOM Refeet Angel Verges Brenes, Alcalde Muncipel Matio Ivan Rojas, Director	01 Edificios	3 762 869 00	0,00
Gesilón para resultados (GpR)	Mejora	1,52- Ejecutar la obra Finsitzación Ob mejoras del Salón Comunal de aje Salitrilicos. Acabado para evitar pro filtración de aguas de la pared del *10 costado sur. Distrito Mata de Pidiano	ecutada/ obra ogramada 00	0%	1 1		01 Edificios	2 000 000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	1,53- Ejecutar la obra Mejoras en el Ob Líceo de Mata de Plátano: Cambio de eje lámparas, puertas y meses., Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	ecuteda/obra	0%	1 4	GO% Refeel Angel Vergas Brenes, Alcalde Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenierie	01 Edificios	4 500 000,00	

54- Ejecutar la obra Mejoras en Cen Obra

Praga, ruta 218, Distrito Ipla. Lay 7729

cubierta , Distrito Purrai

Cinal de Ana Frank : camblo de ejecutade/obre

programada

Refeel Angel Verges 01 Edificios

Brenes, Alcalde

Munolpai Marto

Sesión Ordinaria Nº41-2023, lunes

09

de octubre del 2023

5 000 000,00

Gestlón

(GoR)

resultados

Muncipal Andrés

Cempos Cestillo, Director UTGVM

Mentenimiento rutinario red vial

•	Sesión Ordin
	rdinaria N°
	41-2023, lu
	ines 09 de
	Sesión Ordinaria Nº41-2023, lunes 09 de octubre del 2

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	37	2,10-Realizar la obra il Etapa de mega proyecto de canalización de aguas pluviales sobra ruta 218 en Distrito Rancho Redondo: 120 metros del Bar	ejecuteda/ obra	1	100%	0%	Refeel Angel Vergas	02 Vies de comunicación terrestre		51(600)000;00		00,0
			Las Brises a la entrada de Heclende San Miguel, 60 metros frente a la Iglesia Católica de Vista de Mar. 480 metros del Colegio Virgen Medalla Margosa hasta el SBAS de Vista de Mar. Distrito Rancho Redondo, Ley 7729					Brenes, Alcelde Muncipal Andrés Campos Castillo, Director UTGVM		Mejoramlento			
Gestión para resultados (GpR)	Mejore	38	211- Realizar la obra Demoliolón y construcción de cordón de caño, ampliación de tragantes e instatación de partilla para tragante pluvial existencia en 250 metros, frente Escuela Filiomena Blanco. Distrito Rencho Redondo, Ley 7729	ejeculeda/ obre programada *100	1	100%	8	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Muncipai Marlo Ivan Rojas, Directot Ingenieria	O2 Vies de comunicación terrestre	<del></del>	4 812 500,00		0,00
Gestlón para resultados (GpR)	Mejora	39	2.12- Realizar la obra Construcción de acera perimetral alradedor del área de parque y boulevard de la Urbanización Olympos, Distrito Purrei. Ley 7729	ejecutada/ obre	1	100%	0%	Refael Angel Vargas Brenes, Alcelde Muncipal Marlo Iyan Rojas, Director Ingenleria	02 Vias de comunicación terrestra		15 000 000,00		0,00
Gestlón para resultados (GpR)	Mejora	40	2.13- Realizar ta obra Construcción de puente peatonal sobre al fro Purral, límite Purral y Mata de Pláteno, código del camino 1-08-095, Ley 8114 y 9329	ejecutada/ obra programada	1	100%	0%	Refeel Angel Varges Brenes, Alcelde Muncipal Merlo Iven Rojas, Director Ingenleria	02 Víga de comunicación lerrestre	Mejoramiento	80 000 000,00		0,00
Gestlón pers resultados (GpR)	Mejore	41	2.14- Realizar la obra Contratación de perillado, carpeta, bacheo menor, señelización vial y levatamelanto de lapas de 4 km de caminos del canton. Ley 8114 y 9329	ejecuteda/ obra programada	1	100%	<b>5%</b>	Rafsei Angel Vargas Brenes, Alcelde Muncipel Merio Ivan Rojas, Director Ingenieria	02 Vias de comunicación terrestre		100 000 000,00	217 395 323,25	0,00
Geallón para reaullados (GpR)	Majora	42	2,15- Realizar la obra Contrateción de perfilado, carpete, bacheo menor, señalización vial y levantamiento de tapas de 5 km de caminos del canton. Ley 8114 y 9329 Reajusta de precios CONANSA	ejecutade/ obra programeda *100	1	100%	8	Rafasi Angel Vargas Brenas, Alcalde Muncipal Merio Ivan Rojas, Director Ingenieria	O2 Vias de comunicación terrestre	Mejoremiento red yldi	100 000 000,00		0,00
Gastlón para resultados (GpR)	Mejora	43	2.16- Realizar la obre Reparación de basilón del mergen deractio del puente sobre el Río Durazno, límite con Vásquez de Coronado, código del camino 1-08-004, y manterimiento de puentes del Cantón Ley 8114 y 9329	ejecutade/obre programeda *100	1	100%	0%	Refaef Angel Vergas Brenes, Alcaldo Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	02 Vías de comunicación terrestra		31 626 667,23		0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejore	44	2,17- Realizar la obra Reconstrucción de cordón de caño, pozos pitviales y tragentes de la avenida 30. Distrito Guadelupe, Ley 7729	ejecutada/ obra programada *100	1	100%	D%	Refael Angel Vargas Brenes, Alcelde Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	lerrealre comunicación	Mejoramiento red viai	61 161 353,30	10 87 ( 253,00	0,00
Gesilón para resullados (GpR)	Mejora	45	2.18- Realizar la obra Estudio de factibilidad de cicloyta en el Cantón da Golcoeches, Ley 8114, Ley 9329		1	100%	0%	Rafasi Angel Vergas Brenes, Alcelde Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	02 Vías de comunicación terrestro	Mejoramiento red viel	21 000 000,00		0,00

 $\overline{\omega}$ 

}	
•	
i	
i	
_	
i	
)	
<u>)</u>	
-tb dal 303	•
_	
š	
<b>5</b>	

Municipalidad de Goicoechea

Gestlón para resultados (GpR)	g .	Mejara	46	2.19- Realizar la obra Construcción de muro de gaviones, scera, cordón de caño, malla cicloloica, manejo de aguas y demarcación vial, en código de camino, 1-08-167, Barrio Tournón, Ley 8114 Ley 9329	ejecutade/ obra programada *100	1	100%		<b>0%</b>	Rafael Angel Vergas Brenes, Alcelde Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenteria	02 Vías de comunicación terrestre		25 000 000,00		00,0
Gestlón para resultados (GpR)	a	Mejora	ļ	2.20- Realizar la obra Construcción de Infræstrura para movifidad peatonal en el Cantón Ley 7729		50	60%	50	50%	Refeel Angel Vergas Brenes, Alcelde Muncipel Marlo Ivan Rojas, Director Ingenierie	02 Vías de comunicación terrestre		16 031 202,34	16 000 000,00	0,00
Gestlón para resultados (GpR)	<b>a</b>	Mejora	144	Z.21- Resilizar la obra Contratación de servicios de control de calided pera la red vial cantonal de la ley 8114 y 9329	ejecutada/ obra		0%	1		Refeel Anget Vergas Brenes, Alcalds Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Inganieria	comunicación terrestra			5 000 000,00	0,00
Gestlón pan resultados (GpR)	<u>a</u>	Mejora		2.22- Realizar la obra Mejoras en las barandas a lo largo de línea fárrea y muro de retención contiguo al Santo. Distrito Calle Blancos.	ejecutada/ obra		0%	1		Rafael Angel Vargas Brenas, Alcalde Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	comunicación terrestra			12 000 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	146	2.23- Resilizar la obra Contratación de Perfilado, carpete, bacheo menor, enfelización vial y leventamiento de tapas de 1 km de caminos del cantón Ley 8114, y Ley 9329.	ejecutada/ obra programada		0%	1	100%	Refeel Angel Vergas Brenes, Alcalde Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	02 Vías de comunicación terrestre			75 808 885,15	0,00
Gestión para resultados (GpR)	9	Majora	į i	2.24 Realizar la obra Construcción de puente peatonal sobre el río Torres, comunidad de Purral, Código camino 1 08-046, Ley 8114 y 9329	ejecutada/ obra		0%	1		Rafeel Angel Varyan Branes, Alcalde Muncipal Mario Van Rojan, Director Ingerjar/a	comunicación terrestre			80 000 000,03	0,00
Gastlón para resultados (GpR)	a .	Mejora		2.25 Realizar la obra Contratación de Perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y levaniamiento de tapas de 11,6 km de caminos del loantón	ejeculade/ obre programada *100		0%	1		Refeel Angel Vargas Brenes, Alcelde Muncipal Merio Ivan Rojas, Director Ingenieria	comunicación terrestre			1 200 000 000,00	0,00
Gestlön para reaultados (GpR)		Mejore	149	2.25- Realizar la obra Construcción de Infraestructura para movifidad peatonal en el Cantón Ley 7729			0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcelde Muncipel Mario Ivan Rojes, Director Ingenieria	02 Viea de comunicación terrestre			29 000 006,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	; ;	Mejora		2.27- Reelizar la obra Reconstruir, mejorar, colocar y der mantenimiento e las rempes, pasamanos y tapas de dicanterillas existentes en el Distrito de San Francisco. Distrito San Francisco. Ley 7729	ejecutade/obra programada *100		0%	1	100%	Rafael Angei Vargas Brenes, Alcelde Mundpai Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	02 Viss de comunicación terrestre			7 000 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	9	Mejora	161	2,28- Realizar la obra Mantenimiento y construcción de cordón de caño y cunetas en Barrio Buena Vista, Diatrito San Francisco. Ley 7729	ejecutada/ obra		0%	1	100%		02 Vias de comunicación terrestre			5 000 000,00	0,00
Gestión pare resultados (GpR)	6	Mejora		2.28- Realizar la obre Conclusión de muro y scera hacía carretera e Sebenilla, Distrito Mata de Plátano	Obra ejecutada/ obra programada *100			1		Refeel Angel Vergas Brenes, Alcalde Muncipel Marlo Iven Rojas, Director Ingenieria	02 Visa de comunicación terrestre			5 500 000,00	
	#3554/P/ST4	<b></b>	<u> </u>	<u> </u>		-	D%	<del></del>	0%	<u> </u>	<del> </del>				
0.446	INSTALACIONES a 1 Elecular eficaz y	Melora		5,1-Elecular la obra Construcción de	Obra		-:0%		70 <b>%</b>		05 Instalaciones		11 000 000,00		
Gestión per resultados (GpR)	a 1 Ejecular eficaz y eficientamente las obras de instalaciones alcentarillados que se incorporan el presupuesto municipal				ejecutede/ obre programada *100	1	100%		0%	Refael Angel Vergas Brenes, Alceide Munolpal Merlo Ivan Rojas, Director Ingenieria	na tisterecioués	Otres Instalaciones	11 000 000,00		0,00

ဖွ

ത

O

 $\frac{\infty}{7}$ 

resultados (GpR)	pera	Mejora	49		ejecutade/obre programada *100	1	100%		0%	Refael Angel Vargas Brenes, Alcalde Muncipal Merio Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Inatalaciones	Otras Insteleciones	10 000 000,00		0,00
Gestlón p resultados (GpR)	para	Majora	50	5,3-Ejecular la obra Cambio total del techo de los pasillos principales del Cementerio de Mota de Plátano. Distrito Mata de Plátano, Ley 7729	ejecutade/ obra	1	100%		0%	Rafasi Angel Vargas Brenes, Alcalde Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenlerta	05 instalaciones		10 600 000,00		0,00
Gesilón p resultados (GpR)	pera .	Mejora	51	5.4-Ejecutar la obra Construcción de muro de gaviones en lote de la Asoclación Desarrollo integrel de Maia de Plátano (ADIMAPLA), ubicado el norte del Polideportivo de Meta de Plátano, Distrito Meta de Plátano, Ley 7729	ejecutada/obra programada *100		0%	1	100%	Refael Angel Vargas Brenes, Alcalde Muncipal Merio Man Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	0,00	10 500 000,00	0,00
resultados (GpR)	para	Mejora	52	5,5-Ejacular la obre Construcción de Instalación de bodega contiguo al Salón Comunal de Urbanización Las Hortensias 2, Distrito Mata de Piátano. Ley 7729	ejecutada/ obra programada *100	1	100%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Mundipal Merlo Ivan Rojas, Director Ingenlería	05 instalaciones	Otras instalacion	9 600 000,00		00,0
resultados (GpR)	para	Majora	53	5,6-Ejecutar la obra Construcción de muro perimetral con reje pare al Salón, Comunel de Urbanización La Trinidad, Distrito (pts. Lay 7729	ejecutade/obra programade *100	1	100%		. 0%	Rafaef Angel Vargas Branes, Alcalds Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Inganiería	05 Instelaciones	Otras Instalacion	7 000 000,00		0,00
Gestlón p resultados (GpR)	oara .	Majora	64	6,7-Ejecutar la obra Construcción de Instalación pera hueta urbana de desarrollo en la Urbanización El Amanacer, Diatrão Ipis, Ley 7729	ejecutada/obra	1	100%		0%	Refaei Angel Vergas Brenes, Alcalde Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 instalaciones	Otras instalacior	2 000 000,00		0,00
Gestión p resultados (GpR)	para	Mejora	65	6,8-Ejecutar la obra Construcción Instalaciones para la Delegación de la Fuerza Pública, Diarito Ipis, Ley 7729	elecutade/ obra	1	100%		0%	Refael Angel Varges Brenes, Alcaide Muncipel Marlo Ivan Rojas, Director Ingenieria	,		2 500 000,00	18 000 000,00	0,00
Gestlón p resultados (GpR)	para	Мејога	56	5,9-Ejecutar la obra Construcción de pista para allelismo en Urbanización Ef Nazareno, Distrito Ipís, Ley 7729		1	100%		0%	Refael Angel Vargas Brenes, Alcalde Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Otres (natalentor	49 500 000,00		0,00
Gestlón p resultados (GpR)	oara	Mejore	57	5,10-Ejecular la obra Instalación de nuevo parades de buses techadas en Distrito Rancho Redondo, conforma Ley 7600, debidemente rotulades, Distrito Rancho Redondo, Ley 7729	ejecuteda/ obra programada	1	100%		0%	Refeet Angel Vergas Brenes, Alcalde Muncipal Merlo Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Otras Instalacion	13 500 000,00		0,00
Gestión p resultados (GpR)	era	Мејога	59	5.11-Ejecutar la obra Mejoras en cublerta de pasillos del Cementerlo El Redentor: Sustitución de cublerta policarbonato y mantenimiento de estructura, Distrito Purral. Ley 7729	ejecutada/ obta programada	1	100%		0%	Refeet Angel Varges Brenes, Alcelde Muncipal Merio Ivan Rojas, Director Ingenierra	05 Instalaciones	Otres instellector	5 000 000,00		0,00
Geatlón r resultados (GpR)	para	Мејога	59	5,12-Ejecutar la obra Cierre de cancha imultuso de la Urbanización Don Carlos, para Gimnasio Urbanización Don Carlos, Distrito Purral. Ley 7729	ejecutade/ cora	1	100%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alceide Muncipal Mario ivan Rojas, Director Ingenieria		Oires Instalaciones	19 000 000,00		0,00

# Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

Gestlón para resultados (GpR)	Mejore	60	5,13-Ejecutar la obra Construcción instalaciones de centro integral pera personas en eltuación de calle en Urbanización Marfa Auguste, Distrito Purrèl, Ley 7729	ejecutada/ obra programada		<b>4%</b>	1	100%	Refeet Angel Varges Brenes, Alcelde Muncipel Merlo Ivan Rofes, Director Ingenieria	05 instalaciones	Otras	0,00}	15 000 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	61	5,14-Ejecutar la obra Construcción de muro de gaviones para asegurar larreno de juegos infantiles de la Urbanización Berace. Distrito Purral, Ley 7729	ejecutede/ obra programeda	1	100%		0%	Rafeel Angal Vergas Brenes, Alcelde Muncipel Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones		11 600 000,00		0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	62	5,16-Ejecutar la obra Remodelación container para Grupo Gi/las y Scout # 288, Distrito Purral, Ley 7729			0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Muncipal Marlo Ivan Rojas, Director Ingeniaria			0,00	5 000 000,00	4 750 000,00
Geatlón para resulfados (GpR)	Mejore	63	5,16-Elecutar la obra Construcción Instalaciones de salón comunal de Urbanización Los tabos. Distrito Purrel. Ley 7729	ejecuteda/ obra	1	100%		016	Refael Angel Vergas Brenes, Alcelde Muncipel Merio Iven Rojes, Director Ingenieria	05 Instalaciones		19 000 000,00		00,0
Gestlón para resultados (GpR)	Mejora	64	5.17-Ejecutar la obre Construcción de pasillos de movilidad activa e instelación de cinco bastureros para sector Los Castores. Distrito Purral. Ley 7729	ejecuteda/ obra programada	1	100%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Muncipal Matio Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 instalaciones	Otras	3 000 000,00		0,00
Gestlón para resultados (GpR)	Mejare	65	5,18-Ejsculer la obra : Construcción y reparación de paradas de buses del Distrito de Purral, Ley 7729		1	100%		0%	Refael Anget Verges Brenes, Alcelde Muncipal Mado Ivan Rojes, Director Ingeniería			10 000 000,00		00,0
Gestión para resultados (GpR)	Majora		5,19-Ejecular la obra :	Obra  e scutsda/obra programada *100		0%		0%	Refeel Angel Verges Brenes, Alcelde Muncipel Mario Ivan Rojes, Director Ingenieria	05 înstalaciones	Olres Instalaciones			0,00
Gestlón para resultados (GpR)	Mejora	153	5,20-Ejecutar la obra : Instalación de alumbrado público, en zonas verdea, áreas de parque y áreae públicos del Centón	ejecuteda/ obra		014	1	100%	Refael Angel Vergas Brenes, Alcaide Muncipal Merio Ivan Rojes, Director Ingenieria	05 Installactiones	Okas Instalaciones		1 248 591,18	0,00
Gestlón para resultados (GpR)	Mejora	164	5,21-Ejecutar la obra : onstrucción dreneje Mozotel Lay 9166	Obra ejecutade/ obta *100		0%	1	100%	Refael Angel Verges Brenes, Alcelde Muncipel Marlo Ivan Rojes, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Otras Instalaciones		82 691,00	0,00
Gestión para rasultados (GpR)	Mejore	155	5,22-Ejecutar la obra : Techado para el Edificio Ferlal da Golcoechea ; Guadalupa decreto 36483-H			0%	1	100%	Refael Angel Vergas Brenes, Alceide Muncipal Marlo Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Otras Instalaciones		1 001 201,47	0,00
Gestlon pare resultados (GpR)	Mejora		5,23-Ejecutar la obra :Construcción de trampae, batandas y otros dispositivos para cumplimiento de Ley 7600 en diversas zonas del Cantón	ejecutada/ obra programada *100		0%	1	100%	Brenes, Alcalde Muncipal Merio Ivan Rojas, Director Ingenieria		Otres Instalaciones		6 000 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora		5,-24-Ejecutar le obra : Construcción de planché para cancha mullituso y, malle perimetral en Urbenización La Floresta, Distrito Ipía, Ley 7729	ejecutada/ obra programada *100		0%	1		Refeel Angel Verges Brenes, Alcelde Muncipel Merio Iven Rojes, Director Ingenieria		Otres Instalaciones		8 000 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	158	5,25-Ejecutar la obra : Construcción de acera, bordillo coja da registro y desfogua pluvial en Berrio San José La sela Distrito de Rencho Redondo	ejecutade/ obra		0%	1	100%	Refasi Angel Vergas Brenes, Alcalds Muncipal Mario Ivan Rojes, Director Ingenier(a		Olres Instalaciones		8 893 000,00	0,00

 $\infty$ 

S

7 0

 $\frac{\infty}{2}$ 

100% Refeel Angel Vergas 05 instalaciones

100% Refeel Angel Vargas 05 Instalacione

instalaciones

Brenes, Alcelde

Muncipal Mario

iven Rojes, Director alreinspri

Ingenieria

Brenes, Alcelde

Muncipal Mario

lven Rojes, Director ingenieria

Refeel Angel Verges 05 Instalacione

100%

instelaciones

0%

0%

159 5,26-Ejacutar fa obra : Construcción Obra

Augusta, Distrito Purrai, Ley 7729

160 5,27-Ejecutar la obra : Construcción Obra

instalaciones Centro Atención Integral ejecutada/ obra

pare Purrel en Urbenización Mella programada

Sesión

0,00

0.00

19 151 318,06

10 000 000,00

18 600 000,00

0,00

Ordinaria N°41-2023, lunes

9

de

octubre del 2023

Gestión

(GpR)

Gastión

Gestlón

resultedos

(RoB)

ared

Mejora

171 5,38-Ejecular la obre : Construcción Obre

Distrito de Purral, Ley 7729

de parada de buses en concreto en el elecutada/ obre

resultados

de Goicoechea

Sesión Ordinaria Nº41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

Gestlón para resultados (GpR)	Мејога	172	5,39-Elecutar la obra : Construcción de la segunda etapa de las Instalaciones del Gimnasio y centro de capacitación de Urbenización Kuru. Distrito Purrel, Ley 7729	ejecutada/ obre	0%	100%	Rafael Angel Vergas Brenes, Alcelde Muncipel Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Otres Instelaciones	10 000 000,00	0,00
Gestlón para resultados (GpR)	Mejora		5.40-Elecutar la obra : Mejoras de Sistema Piuviat 380 metros de cordón de caño y pozo, Barrio los Almendros Guadalupe, Ley 7729	ejecutade/ obra programade *190	0% 1	100%	Refael Angel Vergas Brenes, Alcalde Muncipal Marlo Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 installaciones		26 157 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Majora	į	5.41-Fecular la obra : Construcción de las instalaciones del centro Diurno del Adullo Mayor, con Javandería, cocina, consultorio, enfermería, terapla (falca, ocupacional y zona de convivercia Diatrito de Mata de Plátano, Ley 7729	ejecutada/ obra programada	0% 1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	0,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	ŀ	5,42-Ejecutar la obra : Construcción de instalacionas para Salón Comunal de Urbanización Montellmar Distrito Calía Blancos ley 7729	ejecuteda/ obra	0% 1	100%	Refael Angel Vergas Brenes, Alcalde Muncipal Mario Ivan Rofas, Director Ingenieria	05 Instalaciones		20 000 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	176	5,43-Ejecutar la obra : Construcción de aceras en las Hortensias 2 y 3, Distrito de Mata de Plátano.		0% 1	100%	Rafaef Angel Verges Brenes, Alcalde Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 instalaciones		6,00	0,00
Gestlón para resultados (GpR)	 Mejora		5,44-Ejecutar la obra : Construcción de Instalaciones para ampliación de consultorios an el Ebais de Francisco- Calle Blancos, Distrito da Calle Blancos.	ejecutade/ obra programada	0% 1	100%	Rafael Angel Varges Brenes, Alcalde Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	20 000 000,00	0,00
Gestlón para resultados (GpR)	Mejora	178	5,45-Ejecutar la obra : Construcción de las instalaciones del centro Diurno del Adulto Mayor, Diatrito de Mata de Plátano.	ejecutada/obra	0% f	.100%	Refael Angel Varges Brenes, Alcelde Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenleria	05 instalaciones	Otras	0,00	0,00
Gestión pera resultados (GpR)	Mejora	179	6.46-Ejecuter la obra: nsteleción de melle perimetral en urbanización El Cermen, portón de entrada el parque público y compra de metoguadaña, Distrito de Mata de Plátano.	elecutade/ obta programade	0% 1	100%	Rafasi Angel Vergas Branes, Alcalde Muncipal Marlo Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 instalacionas	Otras Instalaciones	1 500 000,00	00,0
Gesilón para resultados (GpR)	Mejora	180	5,47-Ejecular la obra : Mejoras en las Instalaciones dej Cen Cinal Los Cuadros, Dístrito de Purral,		0% 1		Rafsel Angel Vargas Brenes, Alcalde Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Inganieria		Otres Instalaciones	35 000 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	 Mejora		6,48-Ejecutar la obra : Construcción de Instelaciones para uso del Centro de Apoyo Mujer Beraca, Distrito de Purral,	ejecutade/ obra progremede •100	- 0% · 1	100%	Refael Angel Varges Brenes, Alcelde Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria		Otres Instalacionea	30 000 000,00	0,00
Geatlón para reaultados (GpR)	Mejora		5,49-Ejecutar la obra : Majorea muro de contención que soperia los terranos municipales donde se ubica la iglesia inmaculada Concepción, Urbanización El Encanto, Distrito Calle Biancos.	ejecuteda/ obra programada *100	0% 1		Rafaei Angel Vergas Brenes, Alcaide Muncipal Mario Ivan Rojas, Directot Ingenieria		Otras Instalaciones	2 281 775,00	0,00
Gestión pera resultados (GpR)	Mejara	183	6,50-Ejacuter la obra : Inatalación de mella ciciónica en zona verde municipal en Urbanización Loma Verda	elecutede/ obre	0% 1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcelde Muncipel Marlo Ivan Rojas, Director Ingenteria	05 instalaciones	Oiras Instalaciones	3 000 000,00	0,00
Gestlón para resultados (GpR)	Mejora	184	5,51-Ejecviar la obra : Instalación de maila en lote municipal que se ubica a 80 metros cesta del Salón Comunal de Urbanización Kurú	eleculade/ obra	O% 1	100%	Refeel Angel Verges Brenes, Alcelde Muncipal Metio Iven Rojas, Director	O5 instalaciones	Ctres	2 000 000,00	0,00

<del>1</del>6

Sesión Ordinaria Nº41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

Gestión para resultados (GpR)		Mejora	185	5,52-Ejecutar la obra : Instalación alcantarillado pluvial sector Callei Pejlvalle Urbanización Zetilal, Segunda Etapa	Obra ejeculada/ obra programada *100		0%	1	100%	Rafaei Angei Vergas Brenes, Alcalde Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria		Otras Instalaciones		25 000 000,00	0,00
Gestlón para resultados (GpR)		Мејога	186	5,53-Ejecutar le obre : Construcción de Centro Formación en Urbenización Kurd. III Etapa			0%	1	100%	Refael Angel Vergas Brenes, Alcalde Muncipel Merio Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Otres Instalaciones		10 000 000,00	0,01
Gestión pera resultados (GpR)		Mejora	187	5,54-Ejecutar la ohra : Instalación de casetillas y rótulos paradas de buses en el Distritto de Purral	Obra ejecutade/ obra programada *100	-	0%	1	100%	Refeel Angel Verges Brenes, Alcelde Muncipel Merio Ivan Rojes, Director Ingenieria		Otras Instalaciones		1 689 578,00	0,0
Gestlón para resultados (GpR)		Mejora		5,55-Ejecutar la obra : Finelización de la construcción de elstema pluviel para evacuación de eguas pluvielas de lois de unicado 150 meiros norte del EBAIS de Mata de Piátano, propiedad de ADIMAPLA, Distrito Meta de Piátano	ejeculade/obra programada		0%	1	100%	Refeel Anget Verges Brenes, Atcelde Muncipal Merlo Ivan Rojas, Director ingenierie	05 instalaciones	Otras Instalaciones		4 992 000,00	
Gaetlón pera resultados (GpR)	,	Majora		5,56-Ejecutar la obra ; Construcción da muro en la Urbanización Carmelina. Distrito Mata de Piátano			0%	1	100%	Refeel Angel Vargas Brenes, Alcalde Muncipel Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Olres Instelaciones		3 000 000,00	
Gestlón para resultados (GpR)		Mejora		5.57-Ejecutar la obra : Finalización de la construcción de slatema pluvial para evacuación de eguas pluviales de lote lubicado 150 metros norte del EBAIS de Mata da Piátano, propiedad de ADIMAPLA, Distrito Mata de Piátano	eļecutade/ obra programada		. 0%	1	100%	Rafeel Anget Vergas Brenes, Alcaide Muncipat Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria		Otras Instalaciones		7 869 308,00	
Gestión para resultados (GpR)		Mejora		5,58-Ejecutar la obra : Construccion de instalectones de Gimnasio del Liceo Virgen Medalla Milagrosa			0%	1	100%	Refael Angel Vargas Brenes, Alcalde Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria		Otres Instelectores		254 000 000,00	
							0%		0%						
	<del> </del>	<u> </u>					0%		0% 0%						
			<b>—</b>				0%		0%						
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·							20 <b>%</b>		0%						
<del></del>	<del> </del>	<del>                                      </del>					0%		0%						
<del></del>	<del> </del>	<del> </del>	<del> </del>				0%		0%				<u> </u>		
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	68	6,1 Diseñar y supervisar obres por ejecutar en el ello 2023 est como elaborar y comunicar los criterios y lineamientos que se solicitan tanto por parte de la Administración como por los vecinos en un 100%.	ejecutada/ obra programada	45	46%	55	55%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalds Muncipal Marlo Ivan Rojas, Director Ingenieria		Dirección Técnic	121 730 455,15	211 029 112,40	118 135 099,5
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	67	8,1-2 Sa reservan recursos por posibles renuncias de funcionarios	Obra ejecutada/ obra programada *100		0%	1	100%	Rafael Angel Vergas Brenes, Alcelde Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos	Dirección Técnica y Estudios		6 539 466,76	0,0
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	68	8,2 Brindar servicio de manterdarlento, reparacion de los equipos municipales, tento en el Taller del Plantei como en segumiento a las reparaciones que se realican en balieres particulares con la finalidad de lograr una disponibilidad de equipos del 76%, ejacutar el proyecto de infacionemento de equipos infacionemiento de equipos.	programađa	75	76%	25	0% 25%	Rafael Angel Varges Brenes, Afcelde Muncipal Marlo Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Ctros proyectos		128 070 470,28	163 634 620,70	199 877 392,8

Gastlón para resultados (GpR)	Mojora	62,1- Brindar servicio de Obra mantan'imiento, reparación de los ejecutada/obra quipos municipales, REPARACIÓN programada DE ECUIPOS PLACAS SM 298 Y SM 100 2499 PARA PROYECTO DE PLAN DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS, LEY 8839	096 100 100	Refeel Angel Vargas Proyectos Brenes, Alcalde Muncipal Merio Ven Rojas, Director Ingenferfa	50 000 000 00	
Gestlón para rasultados (GpR)		69 6.3 Producir un mínimo de 30 lubos y Obra 40 cunatas por mes. ejecutada/ obra programada *100	45 45% 55 55%	Refeel Angel Vargas 06 Otros Brenes, Alcalde proyectos Muncipal Mario tvan Rojas, Director Ingenieria Otros proye		6 376 247,81
Gestlón para resultados (GpR)	Mejora	70 8,4-Realizar el proyecto de Mejoras Obra Infraestructura dal Polideportivo de ejecutada/obra Calle Blancos, a solicitud del Comitél programada Comunal Deportes Cafle Blancos: *100 Reparación mailas, camerinos, aervictos saritarios, planché, Distrito Calle Blancos, Ley 7729	1 100%	Refael Angel Vargas proyectos Brenes, Alcekie Muncipai Merio Man Rojas, Director Ingenteria		0,00
Gestlón para resultados (GpR)		77 6,6-Realizar el proyecto Mejores zone Obra verde de Urbanización Las Dunes; ejecutade/ obra Enzacatedo, lémpares soleras, renón, programada juegos Infantilies. Dístrito (pr.s. Ley 7728) *100	1 100%	Rafael Angel Vargas Proyectos Brenas, Alcalde Muncipal Marjo Ivan Rojas, Director Ingenieria	6 500 000,00	0,00
Gestlón pare resultados (GpR)		72 6,8-Realizar el proyecto de Obra Remodelación de áreas verdes y ejecutada/obra cancha de hationcesto en Parque Les programada Gardenias, Distrito Calle Blancos, Ley *100 7729	1 100% C%	Refael Angel Vargas Proyectos Brenes, Alcalde Muncipal Mario tren Rojes, Director Ingenierfe Parques y zones verde	4 600 000,00	0,00
Gestlón para resultados (GpR)	Mejore	7.3 6,7-Realizar el proyecto de Obra Raparación en parque Las Azalies, ejecutada/ obra Distrito Calle Blancos, Ley 7729 programada *100	1 100%	06 Otros proyectos  Rafael Angel Vergas Brenes, Alcatide Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria  Parques y zonas verde	7 000 000,00	0,00
Gestlón para resultados (GpR)	Mejora ·	74 8,9-Realitar el proyecto de Obra Remodelación del área de juegos ejecutado obra Infanille de la Urbarización El Valle, programada Distrito Mata de Plátano, Ley 7729 100	1 100%	Refael Angel Vergas Brenes, Alcelde Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria Parques y zonas verde	6 500 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	75 6,9-Realizar el proyecto Obra Mantarimiento de cancha multiusos y ejecutade/ obra parque Infantil de Urberización Lomas programada da Tepeyac I, Distrito Maia da Piátano. *100 Ley 7729	1 100%	Rafael Angel Vargas proyactos Brenes, Alcalde Muncipel Marlo (van Rojes, Director Ingeniería Parques y zonas varde:	6 500 000,00	0,00

 $\frac{\infty}{2}$ 

 $\vec{\omega}$ 

ဖ

 $\infty$ 

POA 37

00'0	00°0	00'0	00'0	00'0	00'0	60	4 715 000,00
				00'000 000'9			25 000 000,00
mono aga z	3 600 000 c	6 775 000,00	12 000 000,00	00'0	7 280 000,00	1 322 281,00	46 089 387,92
Parques y Zonas vardas	Parques y	Parques y zonas verdas	Centros deportivos y de	Parques y xonas vardes	Perquea y Zanak wardes	Perquea y	
proyectes	os Otras proyectos	Offices Proyectos	Proyectos	06 Otros proyectos	GG Otros	06 Otros proyectos	Off Otroa proyactos
Refeel Angel Vargas Brense, Abalda Muncipel Marto Nen Rojas, Director Argentaría	Rafest Angel Varges Brenes, Akalde Muncipal Merio Nen Rolas, Director Ingenieria	Rafesi Angel Varges Brenes, Acade Muncipal Mario Nan Rojas, Director Ingeniaria	Refael Angel Varges Brenss, Alcalda Muncipal Mario Ivan Rojas, Director fingeniaria	Rafael Angel Varges Brenes, Alcade Muncipal Marto fvan Roles, Director fregenierfe	Refeet Angel Vergas Brunes, Atcaldo Muncipal Mario Ivan Rejas, Director ingenierle	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Muncipal Marlo Ivan Rojas, Director Ingenieria	Rafael Anget Vargas Brenes, Alcalde Muncipal Matio Nan Rojas, Director
# ~ 2	8	χ 0	<b>5</b>	<b>%</b>	8	<b>8</b>	<b>X</b> 0 <b>7</b>
\$	<b>%</b> (00)	<b>Š</b>	**************************************	<b>3</b>	<b>960</b> 0	<b>%</b> 001	<b>60%</b>
whydra voirs zzo de programada zzo de programada - phinar 100 guidled plunché eno. Lay	de Obra de ejecutada obra de programada e y 100 ctor uno.	bra ecusada obra ogramada (O	ora ecutadas obra ogremada 00	bra ecutada/obra ogramada 00	bra eculadar obra organisala 00	As Obra 1 elecutada obra 1 elecutada obra 100 programada 1100	bra 60 ecutada/obra ogramada 00
Aith-Vestairs alpoyage on Nejoras Joha diea parque de la Uthanización ejercu Vardines de la Pez: Resmiplezo de programatia y parareda y plantensa, pinal 100 gendes dei plenché milliusos, tapar dieus ableina por lluvia y seguidad dei planché, revisión techo dei planché y reparar. Dierito Mata de Pidiano, Lay 7729	(§11-Realizar el proyecto de O Mentebribhico zone parque de el Urbenizadón Brumcas: Carphio de presenta escor a carbino de presenta escor sector sorte y "sur y mattendrimiento de maile sector sur y mattendrimiento de maile sector assa y costes. Distrito Mata de Pittaro, Ley 7729	9 (3,12-Realizar el proyacto de Mejoras Obra- dista des acomucal y receation ed jelecucada obra- Barino El Cerman - El Progueso programedo Nivelsción insereno, canalización 100 aguasa pluvidas, mantariando berende, ubicación juegos infamilias y bisnosa cermano. Dientro Masa de	4,13-Realizer el proyecto de Mejoras Obra on áreas rechasdras de la ejecutada obra on áreas rechasdras de la ejecutada obra lufoarización Vistas del Velie Espa 3: programada Aseguramiento de ateas con malla 1100 ciclón y alembre, colocación masas, bancas y klosco, lastalación tilamperas. Distrito Maia de Pidano. La 77729	4.14-Realitzer el proyacio de Mejoras Obra fesa somunida de la Uthentzación ejecutada óbra fesa semendo ápesas: Reparación luegos programada Braffattles, careté de Vigilancia, maia 1100 pertinetral e lluminación del área comunid. Distrito Meta de Pidiano. Ley 7729.	R.15-Realizar el proyecto de Mejoras Obra en o perque à 2 de Residencial Lonas elecudar obra en o parque à 2 de Residencial Lonas elecudar obra de Topeya Elabo 2, ubiteado en calla programa a cuarar. Harrigo y examentor del penche 1100 establica, amplificablin techado del recubio extelesto, estida de equas inegras el finalización serolisto, infinital, del modicial pera histalización contolista pera histalización contolista pera histalización electricidad. Distrito Mata de Pátiano, Ley 7729.	4,16-Realizar el proyecto Mejoras Obra Institucions parques de le obculzada obra Vibenización For de Luz. Districtopogramada Purral, Ley 7729	8.17-Realizar el proyecto del Otra Deserrollo de proyecto para diaminuri, ejecutadar obre Il o agga reálduce a PTA y rettilizar, programade revelorer residuce en pro del ambienta *100 mediorer residuces en pro del ambienta *100
	77 64.1 Mini Und Sur Theil east Ley	78 6,13 del del Ber Niv Niv Niv Niv Niv Niv Der Der Priss	79 8,15 Ordo Clock Clock Clock Disn	80 6,14-7 ereas Berne Infent perlm comu	87 6,11 de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de en de e	82 6,16 Institution	83 6,11 Des Per Per
Majora	Mejora	Mejora	Mejora	Мајота	Mejora	Mejora	Мејога
<u>ඩ</u> පර	pare	para	para	pare	paro	para	para
2	Gestión pa resultados (GpR)	Gestlón pa resultedos (GpR)	Gestlön pa resultados (GpR)	Gestlén pa resultados (GpR)	Gestlón pa resultados (GpR)	Gestion pa resultados (GpR)	Gestión pa resultados (GpR)

## $\frac{1}{2}$ ω N - $\frac{1}{2}$ 4 ro $\infty$ တ

Gestlón para resultados (GpR)	Mejora 8	Resuperación de zonas verdes en e Cantón para que sean emigables con el embiente y permitan e esparcimiento integral del municipe	l ejecuteda/ obra programada *100	1	100%	0%	Refaei Angel Vargas Brenes, Alcelde Muncipal Matio Ivan Rojas, Director Inganieria		Olras proyectos	26 035 425,90	22 747 135,00
Gestlón para resultados (GpR)	Mejora 8	Construcción, sustitución rehabilitación del sistema de	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Refeel Anget Verges Brenes, Alcaide Muncipal Merlo Iven Rojes, Director Ingenierie	06 Otres proyectos	Otros proyectos	26 787 227,42	13 500 000,00
Gestlón pera resultados (GpR)	Mejora 8	5 9,20-Resilizar el proyecto di Mantentimiento área de parque de Urbanización La Católica: Platura techo klosco, cambio perling oxidados arreglo acera externa, coloca fachaleta a muro externa, constutí acera Internas, colocar basureros cofocar bancas cemanto, constutí rampas.Distrito Galla Blancos, Lei 7729	programada *100	1	100%		Refael Angel Vargas Brenss, Alcelde Muncipal Mario Ivan Rojas, Dicelor Ingenieria		Perques y zones verdes	3 000 000,00	0,00
Gestlón para resultados (GpR)	Mejora 8	6,21-Reelizar el proyecto de Republicación de áreas de parque de Urbanización Villa Capril. Distrik Guadalups, Ley 7729	Obra ejecutsda/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafaei Angel Vergas Brenes, Alcakla Muncipal Merlo Iven Rojas, Director Ingenieria		Parques y Zones vardes	14 375 000,00	0,00
Gestión pera resultados (GpR)	Mejora 8	2 (22-Realizar el proyacto de Mantesimiento y mejoras de área di parque Caritas Felicas: Arregi planché, aroa beloncesto, rampa de acceso y pasamanos para Ley 7600 malia, Distrito Calle Biencos, Ley 7729	programada *100	1	100%	ON	Rafael Angel Vergas Brenes, Alcalda Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria		Parques y zonas verdas	7 000 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora 8	6,23-Realizar el proyecto de Adquisición e instalación de juego: Infamilias y máquinas ejercicio en e Parque El Progreso, Distrito Calle Blancos, Ley 7729	l programade	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalda Muncipal Mado Ivan Rojas, Director Inganieria	06 Otros proyectos	Parques y zones verdes	6 000 090,00	0,00
Gestlón para resultados (GpR)	Mejora 9	8 24-Realizar el proyecto de Adquisición de Juego (niantil ) máquines para realizar ejercicio el Perque Los Geranios, Distrito Calle Blancos, Ley 7729	programada	1	100%	0%	Refael Angel Verges Brenes, Alcelde Muncipal Merio Iven Rojas, Director Ingenieria		Parques y zonas verdes	5 500 000,00	0,00
Gestlön para resultados (GpR)	Mejore 9	Adquisición e instelación de méquinas para realizar ejercicio el eire libre el Urbanización Yaraneba. Distrito Mete de Plátano, Ley 7729	progremada 100	1	100%		Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	proyectos	Perques y zonas verdas	4 700 000,00	0,00
Gestlón para resultados (GpR)	Mejora 9	9.28-Realizar el proyecto di Adquistelón de tres máquines per hacer ejercicio al aire ilbre para ubtos en zone parque de Residencia Estefante del Este, Distrito Mata de Pitano, Ley 7729	r programada	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalda Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria		Parques y zonas verdas	1 800 000,00	0,00

6 000 000,00

3 500 000.00

3 800 000,00

3 500 000,00

5 000 000,00

5 000 000,00

5 000 000,00

Parques y zones Verdes

Parates v zonas verdes

Parques y

Parques y

Parques y

Parques y

Parques y ones verdes

Perques y zones verdes

Otros

Olros

Otros

Otros

Sesión

0,00]

0.00

0,00

0,00

0,00

0,00

0,00

0,00

0,00

Ordinaria N°41-2023, lunes

09

de

octubre del 2023

1

100%

100%

100%

100%

2

0%

6

100%

100%

100%

4

Refael Angel Vargas

Brenes, Alcalde

Muncipal Merio

ivan Rojas, Director Incenteria

Refaet Angel Vergas

Brenes, Alcalde Muncipal Mario

ivan Rojas, Director ingenierie

Refee! Angel Verges

Brenes, Afcalde

Muncipel Merio

lvan Rojes, Director

Brenes, Alcalde

Muncipal Merlo

Ivan Rojas, Directo

Ingenieris

Rafael Angel Verges

Brenes, Alcalde

Munoipal Mario ivan Rojas, Director ingenieria

Ingenierie

Brenes, Atcelde

Muncipal Mario Ivan Rojas, Director

Ingenieria

Brenes, Alcalde Muncipel Mario

Ven Rojas, Director Ingenieria

Rafaal Angel Vargas proyector Brenes, Alcalde Muncipal Mario Ivan Rojas, Director

Rafael Angel Vargas proyectos

afael Angel Vargas proyectos

0%

0%

D%

20

9

2

22

6,27-Reslizar el proyecto

Mora. Distrito Ipia, Ley 7729

Ip/s, Ley 7729

95 6,29-Realizar el proyecto

Distrito Purrel, Ley 7729

Distrito Purral, Ley 7729

Ossis, Distrito Purrei, Ley 7729

23

24

29

regultados

Gestlón

resultados

(GpR)

Geallón

(GpR)

Gestlón

(GpR)

Gestlón

(GpR)

resultados

Gestlón

Gestión

resultados

(GpR)

Gestión

(GoR)

resultados

Gastión

(GpR)

resultados

(GpR)

sobaliveer

рага

para

pare

resultedos

resultados

(GpR)

27

26

Mejora

Mejora

Mejora

2

Adquisición e instalación de cuetro ejecutada/obre

maquinas para realizar ejercicio al aire programada

6,28-Realizar el proyecto de Obra Adquisición e instalación de un ejecutada obra

piayground en área de parque Calle programade Fresas, Urbanización Zetillal. Distrito 100

Adquisición de seis combos de ejecutada/obra

Adquisición a instalación de juegos ejecutadas obra

infantiles y juegos para mascotas en programada

6,32-Reelizar el proyecto de Obra Adquisición e instalación de juegos ejeculada/obra Infantiles érea parque Urbanización programeda

área parque Urbanización La Riviera. \*100

99 6,33-Realizar el proyacto de Obra Adquisición de equipo para área del ejecutade/ obra parque da Galle Copelchi: Mesa pic programada allo, juego Infantii combo, construcción 100

100 8,34-Realizar el proyecto de Mejoras Obra zona varde de Urbanización Villas del ejecutade/ obra

101 8,35-Realizar el proyecto de Mejoras Obra zona verde de Urbanización Las ejecutada/ obra

Vegas: Máquinas para ejercicio y programada construcción rancho. Distrito lois, Ley \*100

Alto: Colocación juegos infendies programade illuminación y mesas de concreto. \*100

acceso Ley 7600, Distrito Ipfs, Ley

Distrito Ipis, Ley 7729

7729

máquinas para realizar ejercicio y seis programada

combos de Juegos para rifica, para 100 jubicar en Urbanización Fila Verde, Urbanización Las Vicietas, La Lomita,

Urbanización Alemania Unida, Los Castores y Urbanización Balbanero.

libre y un playgrond en área parque La \*100

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

Gestión pa resultados (GpR)		Majora		Construcción de érea de parque de Urbenización ARGUA: construir parque ecológico, perque de masoctas, rehabilitación de canchas belonceato y voleiboí. Distrito Guadelupe. Ley 7729	progremeda *100	1	100%		0%	Rafael Angel Varges Brenas, Alcalda Muncipel Mario Ivan Rojas, Director Ingentería	proyectos	z	Parques y	17 000 857,00		0,00
Gestión pa resultados (GpR)	ra	Mejora	103	6,37-Rsellzar el proyecto de Mejoras de Polideportivo de Sen Francisco, Ilín Etapa. Distrito San Francisco, Lay 7729	ejecutede/obra	1	100%		0%	Rafael Anget Vargas Brenes, Alcelde Muncipat Marlo Ivan Rojas, Director Ingenieria		d	Centros leportivos y de ecreación	80 020 090,00	6 000 000,00	0,00
Gestión pe resultados (GpR)	ra	Mejara	104	6,38-Realizar el proyecto de Techado de cancha multiuso, instalación iluminación, construir gradería y tras máquinas pera edulto meyor, inselacion pasamanos y piatura cancha en Perque Los Tuilpanes. Distrito Callo Biancos, Ley 7729	elecutada/ obra	1	100%		50		OG OI proyectos		Parques y conss verdes	8 600 000,00		000.0
Gestión pa resultados (GpR)	ra	Mejora	105	Construcción de plenché para	Obra ejecutada/ obra programada *160	1	100%		0%	Rafael Angel Vergas Brenes, Alcalde Muncipal Metlo Ivan Rojas, Director Ingenieria		d	Centros Leportivos y de ecreación	1 800 000,00		0,00
Gestión pa resultados (GpR)	ra	Majora	106	8,40-Realizar el proyecto de Mejoras en área de parque de la Urbanización Vistas del Valle 1: Instalación juegos Infanillea nuevos, construcción cuneta, construcción losa en rancho existente, instalación luminarias. Distrito Mata del Plétano. Ley 7729	ejecutada/ obra programada	1	100%		<b>5%</b>	Refael Angel Vergas Brenes, Alcalde Muncipal Merio Ivan Rojes, Director Ingenieria	06 O		Parquea y	9 000 000,00		0,00
Gestlón pa resultados (GpR)	fa	Mejora	107	8,41-Realizar el proyecto de III Etapa del Parqua recreativo familiar, en Urbanización Vistas del Valle Etapa 2. Distrito Mata de Piátano. Ley 7729	btoðtamaga ejecnfaga, opta	1	100%		0%	Rafael Angel Varges Brenes, Alcalde Muncipel Merio Ivan Rojas, Director Ingenier/a	06 O proyectos	Diros	Parques y	19 500 000,00		0,00
Gestlón pa resultados (GpR)	га	Mejora	108	6,42-Reelizar el proyecto de Construcción de rancho lipo refugio en la Urbentzación Ebenezer. Distrito Ipis. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%		0%	Rafed Angel Vergas Brenes, Alcelde Mundipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenteria Rafeer Anger Vargas	prayectos	d	Centros leportivos y de ecresción	5 000 000 000		0,00
Gestlón pa resultados (GpR)	re	Mejora	109		Obra sjecutada/ obra programada *100		0%	1	100%	Muncipal Mario fvan Roles, Director	proyectos		Parques y	0,00	2 000 000,00	0,00
Gestlón pa resultados (GpR)	e	Mejora	110	8,44-Realizar el proyecto de Techado e llumineción de cancha multiuso de la Urbanización El Rocio, Distrito ipís. Ley 7729	ejecutada/ obra	1	100%	i d	0%	Rame Angel Vergas Brenes, Alcelda Muncipal Mario Ivan Rojas, Director	proyectos	d	Centros feportívos y de recreación	16 900 000,00		0,00
Geslión pa resultados (GpR)	ra	Mejora	111	Reparación y mejoras de canchas Urbenización Ana Frank y Los Guadros, Distrito Purral, Ley 7729	programada *100	1	100%		0%	Refeel Angel Verges Brenes, Alcelde Muncipel Mario Ivan Rojes, Director Ingenier/s	proyectos	SortO	Centros deportivos y de ecreación	11 000 000,00		0,00
Gestión pe resultados (GpR)	ra	Mejora	112	8,46-Resilizar el proyecto de Resilizar techado, instalar liuminación y realizar mejoras en planché de Cludadela Rodilgo Facio, para parsona edulta mayor. Dietrito lots. Ley 7729	programada programada	1	100%		0%	Refeel Angel Verges Brenes, Alcelde Muncipel Merio Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 O proyectos	d	Centros Jeportivos y de ecresción	2 900 000,00		0,00

<del>1</del>9

∞,

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

Gestlón para resultados (GpR)	Mejora	113	6,47-Realizar el proyecto de Obra Confección de busto de Rodrigo Faclo ejecut Brense y mejoras del sepacio donde progri se ubicará la misma en la Ciudadela *100 Rodrigo Faclo, Distrito jols, Lay 7728	ramada	1 100%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Muncipal Merio Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Ofroa proyectos	Otros proyectos	1 000 000,00		0,00
Gastión para resultados (GpR)	Mejora		6,48-Realizar el proyacto de Obra Reparación total de la canche multiuso de de Calle Los Mangos, Urbanización Progra Zetilial, Distrito (pís, Ley 7729	Itade/obta ramada	1 100%		0%	Rafael Angel Vergas Brenes, Alcelde Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos	Centros deportivos y de recreeción	8 000 000,00		0,00
Geatión pera resultados (GpR)	Majora		6,49-Realizar el proyacto de Obre Refabilitación de tres áreas de ejecut parques de la Urbanización Padre progre Bruno Martínez. Distrito lpís. Ley 7729 100	ramada ramada	1 100%		0%	Refeel Angel Varges Brenes, Alcalde Muncipal Mario Van Rojas, Director Ingenleria Karaar Angel Vargas	buokecjoa	Centros deportivos y de recreación	4 922 251,00		0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	116	6,50-Realizar el proyecto de Habilitar Obra parque para adulto mayor en ejecut Urbanización Karla María. Distrito tota, progra Ley 7729 *100	itada/obta ramada	0%	1	100%	Rataat Angel Vargas Brenes, Alcalda Muncipel Mario Ivan Rojas, Director	06 Otroa proyectos	Parques y	0,00	8 000 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	117	8,51-Realizar el proyacto de Plaza Obra deportes da Rancho Redondo: ejecut (Cdoseción mella por cementros, progrucolocación bancas en camerinos y *100 colocación bancas en camerinos y *100 colocación techo sobre máquinas para ejercicio el aire libre. Distrito Rancho Redondo. Ley 7728	itada/ obra ramada	1 100%		0%	Refael Angel Vergas Brenes, Alcalde Muncipal Merio Ivan Rojes, Director ingeniería	06 Otros proyectos	Centros deportivos y de recreación	4 288 066,00		9,00
Gestión pare resultados (GpR)	Mejora	118	6,52-Reellzer el proyecto del Obra Remodelación y mejoramiento del ejecu- Perque La Rosa, Urbanización El progra Encanto, il Etapa. Distrito Celle 100 Blancos, Ley 7729	ramade	1 100%		0%	Rafael Angel Varges Brenes, Alcalde Muncipal Merio Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	20 000 000,60	10000000	0,00
Gestlón para resultados (GpR)	Mejora	188	8,53-Realizar el proyecto de Primera Obra etapa de ejecución del Plan de Gestión ejecut de Residuos Sólidos, Ley 8839 progre *100	ılada/obra remeda	0%	1	100%	Rafael Angel Verges Brenes, Alcelde Munolpel Marlo Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos			0,00	00,0
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	169	6,54-Realizar el proyecto de Obra Colocación de malla ciciónica, en ejecut lindero correspondiente al sector del progra parque Las Rosse, ubicado en *100 Urbanización El Ensuero, Distrito de Calla Blancos, Ley 7729	itada/obra ramada	0%	1	100%	Rafael Angel Vergas Brenes, Alcelde Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos			6 000 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	190	8,55-Realizar el proyecto de Obra Remodelación y mejoramilento de la ejecuti segunda elapa del Parque de Las progra Rosas, Distrito Calle Biancos, Distrito Calle Biancos, Ley 7729	stade/ obra remeda	0%	1	100%	Refael Angel Vargas Brenes, Alcalde Muncipal Marlo Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos			1 000 000,00	0,00
Geallón para resultados (GpR)	Mejora	101	6,56-Realizar el proyecto de Obra Instalación de muro de contención en ejecu- área de perque de Urbanización Terzi Corvettí	itade/obra ramada	.034	1	100%	Rafael Angel Vergas Brenes, Alcalde Muncipal Mario Ivan Rojas, Olrector Ingenieria	06 Otros proyectos			0,00	00,0
Gesilón para resultados (GpR)	Mejora		6,57-Realizar el proyecto da Obra Construcciones en área de parque y elecut área comunai: Mini bodega, pilar de progra concreto, acera de zona. Distrito Mata *100 de Plátano. Ley 7729	utada/ obra ramada	0%	1		Refael Angel Vargas Bresses, Alcalda Muncipal Mario Ivan Rojas, Directos Ingenlería	proyectos			9,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Majora	193	I6,58-Realizar al proyecto de Mejoras Obra an las instalaciones de la plaza de ejecut Deportes Tomás Guerdía y en las proyr instalaciones del Salón Comunat de *100 Calle Blancos, para dar cumplimianto la la Ley 7600, rampas de accaso, beños, vesidores, teploheles y otros, Dietrio de Celle Blancos.	utade/obra ramada	64		100%	Rafaef Angel Vargas Brenes, Alcalde Munoipal Merio Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Ctros proyectos			8 000 000,00	0,00

0,00

resultados (GpR)				en el Polideportivo de Celle Blaricos, Distrito de Celle Blancos,	ejecutada/obre programada *100				Rareer Angel Vargas Srenes, Alcalde Muncipel Mario Ivan Rojes, Director Ingenieria	proyectos			
Gestión para resultados (GpR)	2	Mejora	i	6,60-Realizar el proyecto de Acondicionamiento de play ground en la Urbanización Las Brisas, Salitrillo; Pintura de banca, Remodelación da Ranchito de madera y Soldadura de selento. Distrito de Mata de Plátano.	programada	0%	1	100%	Refael Angel Varges Brenes, Alcalde Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos		3 000 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	a	Mejora		6,61-Realizar el proyecto da Asfaltado del área de parqueo posterior al Polideportivo de Mata de Plátano, distrito de Mata de Plátano.	ejecuteda/ obra	0%	1	100%	Muncipel Merio Ivan Rojas, Director Ingenieria	proyectos		0,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	a	Mejora	197	6,62-Realizar el proyecto de Realizar mejoras y aseguramiento en zona verde Urbenización Loma Verde, Distrito Purrel	ejecuteda/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos		12 100 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	a (	Majora		6,63-Realizar el proyecto de Mejoras en el érea recreativa de la Urbanización El Carmen, Distrito Meta de Piátano.	ejeculade/ obre	6%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos		4 963 799,42	0,00
Gestión pare resultados (GpR)	a l	Mejora	199	8,64-Realizar el proyecto de Mejoras en cancha de Futbol Playa, Parque Centenario, distrito Guadalupe.	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Refeel Angel Vergas Brenes, Alcalde Muncipal Marlo Ivan Rojas, Director Ingenier(a	htolecone	·	17 185 600,00	00,0
Geation para resultados (GpR)		Mejora		6,65-Realizar el prayecto de Mejoras espacio donde de se ubica imagen Sen Miguel Arcèngel: cerramiento con malla y colocación de fuminerta solar. Distrito Rancho Redondo	ejeculade/ obra programada	0%	1	100%	Refeel Angel Varges Brenes, Alcalde Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos		1 800 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)		Мејога	201	6,66-Reellzer el proyecto de Mejoras en éreas verdes, lota 2F acondicionamiento de terreno y mella parimetrat en urb.Bosques del Oriente	ejecutada/ obre programada	0%	1	100%	Refael Angel Varges Brenes, Alcaide Muncipal Mario tvan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos		\$ 000 000,00	0,00
Gestlón para resultados (GpR)		Mejora		8,67-Reellzer el proyecto de Mejores en el camerino de la canche techada de la Urbantzedón ASOTEX, para que cumpla con Ley 7600. Olsulto Mata de Plétano	ejecutad <i>al</i> obra programeda	0%	1	100%	Refael Angel Vargas Brenes, Alcalde Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Inganiería	proyecios		1 500 000,00	00,0
Gestlön para resultados (GpR)		Mejora		8,68-Realizar el proyecto de Instalación de sels portones felantes en mella frente especioa póblicos de la Urbanización Claraval, Distrito Mate de Piétano	programeda	0%	1	100%	Refeel Angel Varges Brenes, Alcelde Muncipel Merio Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos		1 500 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	3	Mejora	204	6,69-Realizar el proyecto de Mejoras y acondicionamiento de de la zonal comunal, Urbanización de Vistas del Valla 3. Distrito Meta de Pláteno.	elecutada/ obra	0%	1	100%	Refael Angel Vergas Brenes, Alcalde Muncipel Merio Ivan Rojas, Director Ingenieria	proyectos		8 500 000,00	0,00

6

တ တ

4007

6 099 830,53

 $\stackrel{\rightarrow}{\rightarrow}$ 

<del>1</del>3

4

0% 1 100% Refael Angel Varges 06

끙

6

 $\frac{\infty}{2}$ 

22

Mejora 184 6,59-Ranilzar el proyecto de Mejoras Obra

25

26

29 30

28

21

20

<del>1</del>9

7

0%

0%

0%

0%

. O.M.

100%

Rafael Angel Verga

Brenes, Alcalde

Muncipal Merlo

Ivan Rojas, Director

îngenîeria

Refact Angel Varges

Brenes, Alcalde

Muncipal Marlo

Ivan Rojas, Director

Ingeolecía

Muncipal Mario

ivan Rojas, Director

Phalospol

Brenes, Alcalde Muncipal Mario

Ivan Rojas, Director Ingenieria

Brenes, Alcalde

Muncipal Marlo fvan Roles, Director

Ingenlería

Brenes, Alcelde

Muncloal Marto

Ivan Rojas, Director ingenieria

Brenes, Alceide

Muncipal Mario Nan Rolas, Director

Refeet Angel Verges 06

100% Refeel Angel Verges 06

Otro

Otro

Otro

proyectos

100% Refael Angel Verges 06

100% Refael Angel Vergas 06

Otro

205 |6,70-Resilzar el proyecto de Realizar Obra

colocar malle en todo la estructura

regeración de portón de ecceso.

rampa de acceso para cumplir con Let

7600, demercar cancha, Instalación

eléctrica e instalar lámperes, cambio táminas y canoas . Distrito Meta de

Plátano, Lev 7729

Instalar tableros para baloncesto, 100

206 6,71-Realizar el proyecto de Obra (instalación de techo sobre lastelecutada/obra

área de parque Las Rosas, así como \*100

Encanto; pintar y reperer mella de play; 100

colocal techo en tela plástica para

máquines de ejercicio colocadas

instaleción de basureros piésticos

208 6,73-Resilzer el proyecto de Obra

Distrito Calle Blancos, Ley 7729

de Plátano, Ley 7729

de plátano, Ley 7729

Mejora

Мејога

Mejora

Mejora

remodelación en general de dicha área

de parque, Urbenización El Encanto

207 8,72-Realizar el proyecto de Realizar Obra

Distrito Calle Blancos, Ley 7729

maquinas de ejercicio existentes en el programada

mantenimiento en el érea da parque ejecutade obra Loa Geranios, Urbanización El programada

Mantenimiento general de cancha ejecutada/ obra

instalación de techo y malla atradedor elecutadar obra

de máquinas ubicadas en zona verde programada de Urbanización Bruncas. Distrito Meta \*100

Remodeleción de les instalaciones del ejecutada/ obri área de parque de Residencial La programada

Construcción y equipamiento del área ejecutado obra

de perque Los Tulipanes. Distrito Calle programade

dree parque "Caritas Felices", en programade Urbanización El Encanto I Etepa. 1100

Repersoión de porton de ingreso de ejecutada/ obra

Polideportovo de Mela de Piátano, Ley programada

Construcción de plata de atletíamo y ejecutada/ obte

demercación de la plaza de deportes programada de Rancho Redondo , Distrito de 100

213 6,78-Realizar el proyecto de Obra Construcción de cancha Fútbol 5 en el elecutada/ obra

multivsos y perque infantii de programada Urbanización Tepayao i. Distrito Mata 100

6,74-Reelizer el proyecto de Obra

210 6,75-Realizar el proyecto de Mejoras Obra de cancha multiusos de la ejecutada/obra Urbartzactón fror de Luz. Distrito-programada \*100

Católica: Construcción de parades en \*100

211 6,76-Realizar el proyecto de Obra

cemento, ventanas con verjas y

puertas en metal y equipo diverso

Distrito Celle Blancos, Ley 7729 212 8,77-Realizar el proyecto de Obra

Distrito Celle Blancos, Ley 7729

214 6,79-Realizar el proyecto de Obra

216 6,80-Realizar el proyecto de Obre

lancos, Lay 7729

7729

Rancho Redondo,

mejotas en planchá del área de juegos ejecutade/ obra de Urbanización Jardínes de la Paz: programade

Sesión

0,00

0,00

0.00

0,00

0,00

0,00

Ordinaria N°41-2023, lunes

800 000.0

1 319 254,18

5 400 000,0

0,00

5 231 275.0

Gestlón

(GpR)

Gestión

(GpR)

Gestlón

(GpR)

Gestión

(GpR)

Geatlón

(OpR)

resultados

Gestlón

(GpR)

Gestión

(GpR)

Gestión

(GpR)

Gastlón

(GpR)

rastiltados

Gestión

(GpR)

Gestlón

(GpR)

resultados

resultados

resultados

resultados

resultados

resultados

resultados

resultados

resultados

100%

N 7

ယ

တ

S

Gesilón para resultados (GpR)	Mejora	216	8,81-Realizar el proyecto de Adquisición de 170 metros de cable eléctrico Para utilizar en sistema de Iluminación de la plaze de deportes de Rancho Redondo Ley 7729	programada	Q% 1	100%	Rafael Angel Verges Brenes, Alcelde Muncipal Merio Ivan Rojes, Director Ingenieria	proyectos	687 163,00	0,00
Gestlón para resultados (GpR)	Mejora	217	6,82-Realizar el proyecto de Compre	ejecuteda/ obra programada	<b>8%</b> 1	100%	Refeel Angel Verges Brenes, Alcelde Muncipal Merio Van Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos	150 000 000,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	218	6,83-Reelizer el proyecto de Adquielción de juegos infantiles pera le zona de perque Urbanización Jardines de la Paz, Distrito de Mata de Pláteno.	programada	0% f	100%	Rafaal Angel Vargas Brenes, Alcelde Muncipel Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Olros proyectos	1 500 000,00	0,00
Gestlón para resultados (GpR)	Mejora	219	8,84-Realizar el proyecto de Adquisición a instalación de play ground para el Kindor de la Escuela Fillomena Blanco, Distrito Rancho Redondo,	ejecutada/ obra	0% 1	100%	Rafaal Angel Vergas	proyectos	1 439 131,00	0,00
Gesilón para resultados (GpR)	Mejora	220	6.85-Realizar el proyecto de	Obra ejecutada/ obra programada *100	0% 1	100%	Refael Angel Verges Brenes, Alcelde Muncipel Mario Ivan Refas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos	3 500 000,00	0,00
Gastión para resultados (GpR)	Mejora	221	6,86-Realizar el proyecto de Instalación de máquinas para ejercicios y juegos infentiles en zonas	elecutade/ obre.	0% 1	100%	Refael Angel Varges Brenes, Alcalde Muncipal Mario fvan Rojas, Director ingenleria		16 510 400,88	0,00
Gestlón para resultados (GPR)	Mejora	222	6,87-Resilzer el proyecto de Resilzer la segunda stapa de colocación de máquinas para ejercitarse en el Lote 2F y restaurar los juggos infaniles de los dos parques de la urbanización Bosques de Orlente, Distrito Meta de plátano, Ley 7729	ejecutede/ obre programada	0% 1	100%	Refeet Angel Verges Brenes, Alcelde Muncipal Merlo Iven Rojas, Director Ingenierie	06 Otros proyectos	4 000 000,00	0,00
Gaellón para resultados (GpR)	Mejara	223	8,88 Realizar el proyecto de Adquisición de play ground y motoguadaña para uso del Comité CEN CINAI de San Antonio, Guadalupa, Golcoechea. Distrito Guadalupa, Ley 7729	programada	0% 1	100%	Refeet Angel Verges Brenes, Atcalde Muncipal Merio Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos	1 374 500,00	0,00
Gestión pera resultados (GpR)	Mejora	224	6,69-Realizar el proyecto de Mejores Perque los Almendros y construcción Muro Oeste del Perque; con instalación	ejecutada/ obra	0% 1	100%	Refaei Angel Vergas Brenes, Alcelda Muncipel Mario Ivan Rojas, Director Ingenierra	btokectna	6 882 600,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	226	6,90-Reelizar el proyecto de Construcción de pesamenos dobte sobre rempa y construcción de losa nueva en concreto en Urbanización KURU, de ASEMBIS, 25 metros ceste frente ACJ. Lev 7729	ejacutada/ obra programada	0% 1	100%	Refael Angel Vargas Brenes, Alcalde Muncipal Mario Iven Rojas, Director Ingenieria	j ' j	3 422 265,71	0,00
Gestlón para resultados (GpR)	Mejora	226	8,91-Reafizer el proyecto de Construcción pleza de artesentes en Parque Centenario (FONDOS	Obre elecuteda/ obre programada *100	0% 1	100%	Refael Angel Vargas Brenea, Alcalde Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	proyectos	10 070,95	0,00
Gestlón para resultados (GpR)	Mejora	227	6,92-Reefizer el proyecto de Remodeleción parques La Catelina, El Progreso y El Alba (FONDOS SOLIDARIOS, decreto 34554-H)	Obra elecuteda/ obra programada *100	0% 1	100%	Rafael Angel Vargas Brenas, Alcalde Muncipai Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	proyectos	171 584,78	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	228	Rehabilitación e lluminación plaza y plata deportes Los Guadros (FONDOS	Obre elecutede/ obre programede 100	0% 1	100%	Refael Angel Vergas Brenes, Alcelde Muncipel Merio Ivan Rojas, Director	proyectos	199 764,00	0,00

 $\stackrel{\rightharpoonup}{\sim}$ 

<del>ე</del>

 $\frac{1}{3}$ 

 $\infty$ 

de Goicoechea

Gestión par resultados (GpR)	re	Mejora		6,94-Realizar el proyecto de Obra Construcción cancha fútbol playa y ejecu fútbol 5 en Rencho Redondo progr	utede/obre remede	0%	1	100%	Muncipal Merio	06 Otros proyectos	800 000,00	0,00
Gestión par resultados (GpR)	a .	Mejore		(FONDOS SOLIDARIOS, decroto) 100 34554+1) 6,35-Realizar el proyecto de Obra Reparación total y techado de la ejecu cancha multituso de Urbanización La progr Floresta, Distritio (p/s	utada/ obra	0%	1		Muncipel Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	proyectos	13 500 000,00	00,0
Gestión par resultados (GpR)	ra i	Mejore		6,98-Realizar el proyecto de Techado Obra e iluminación de la cancha mulliusce elecu de la Urbanzación Karla Maria, Distrito progr lpie, Ley 7729	remade	0%	1	100%	Refeel Angel Vargas	06 Otros proyectos	15 000 000,00	0,00
Gestión per resultados (GpR)	ra	Mejora		6,97-Realizar el proyacto de Obra Construcción Muro de retención para ejecu asivaguerdar la Cancha del progr Urbanización Karla María, Distrito ipía *100 Lay 7729	ulada/obra ramada	0%	1	100%	Refeel Angel Verges	06 Otros proyectos	20 000 000,00	0,00
Gestión par reaultados (GpR)	а	Mejora		6,99-Resitzar el proyecto de Obra Remodelación del Parque SANTIAGO elecu JARA SOL(9. Ley 10035, Gaceta 170 progr viene de Decreto 35225-H	nada (sbede)	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas	06 Otros proyectos	120 000 000,00	0,00
Gestión par resultados (GpR)	е	Mejora	234	8,99-Realizar el proyecto de Mejoras Obra Polideportivo San Francisco, Ley 7729 ejecu progr *100	uteda/ obra remade	.0%	1	100%	Refael Angel Verges Brenes, Alcalde Muncipel Merio Ivan Rojas, Director Ingenieria	08 Otros proyectos	67 881 900,00	0,00
Gestlón par resultados (GpR)	8	Mejora		8,100-Realizar al proyecto de Obra Construcción de Centro Deportivo El ejecu- Pueblo: construcción de cancha de progr álibor con pista sitética ovaleda, *100 liumisación, áreas comunes de entrenemiento, batería de baños.	utade/ obra remade	0%	1	100%		06 Otros proyectos	26 000 000,00	00,0
Gesilón par resultados (GpR)	re	Mejora	236	8,101-Realizar el proyecto de Mejoras Obra y acondicionamiento del PARQUE ejecu SANTIAGO JARA SOLIS. 100 100	ranta/ obra rantada	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Afcalde Muncipel Marko Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	680 000 000,000	0,00
Gestlön par resultados (GpR)	a	Mejora		8,102-Realizar el proyecto de Mejoras Obra en parque principal de Urbanización ejecu Las Hortencias 2 y 3 (cancha multiuso progra 100 mts de calte principal Meta 100 Piátano): movimiento de derra, construcción de drenejes, instalación de maliza decorativas sectores esta, ceste y norte; construcción entrada lay 7600 a costado este, pequeña área con grades el centro y jardinera a los lados.	utada/ obra remada	0%	1	100%	Refael Angel Vargas Brenes, Alcalda Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	7 637 800,00	0,00
Gestión par resultedos (GpR)	ra	Mejora		8,103-Realizar el proyecto de Obra Proyecto de palsajismo en sector junio elecu al salón comunal de Urbanización Lasiprogr Hortencias 2 y 3, il entrada. Distrito *100 Mata de Plátano.	utade/obra ramade	0%	1	100%	Refael Angel Vergas Brenes, Alcalda Muncipal Merio Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	7 712 000,00	0,00
Gestjón par resultedos (GpR)	ra	Mejora	239	5,104-Resilzar el proyecto de Obra Construcción de crematorio en el ejecu Cernenierio El Redentor. Distrito progr Purrel,	ramada ramada	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenierfa		0,00	0,00
Gestión per resultados (GpR)	ra	Mejora		6,105-Realizar el proyecto de Obra Construcción de cancha multiuso ejecu techada en Urbanización Tepeyao 2, progr en el parque 1, Distrito de Mata de 1400	ramada	0%	1	100%	Refeel Angel Vergas	06 Otros proyectos	0,00	0,00

 $\frac{2}{3}$ 

<del>റ്</del>

 $\frac{\infty}{2}$ 

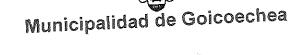
 $\frac{1}{\omega}$ 

တ

# Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

Gesilón resultados (GpR)	pere		Mejora	241	6,108-Realizar el proyecto de Mejoras en Perque Las Petunias, il Etapa sector sur de la Urbanización El Encanto de la Camicaria La Familiar, 75 metros al sur): instalación juegos, reparación de aceras	ejeculada/ obre programada	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenferia	06 Otros proyectos	13 328 416,00	0,00
Gestión resultados (GpR)	рага		Mejore	242	8,107-Realizer el proyecto de Construcción de portones entrada Red de Cuido y acceso de cancha de Vista de Mar.	elecutede/ obre	0%	1	100%	Refael Angel Vergas Brenes, Alcaide Muncipel Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	08 Otros proyectos	5 147 678,00	0,00
Gestlón restiltados (GpR)	para		Mejora	243	6,108-Realizar el proyecto de Rehabilitación del PARQUE CENTENARIO, lluminación, cenchas, pistas y estructuras existentes	ejecutada/ obra	0%	1	100%	Rafael Angel Vergas Brenss, Alcalda Muncipal Mario Ivan Rojes, Director Ingeniería	06 Otroa proyectos	1 544 495,26	0,00
Geetlón resultados (GpR)	para		Mejora	244	8,109-Realizar el proyecto de Construcción de Instalaciones pare auditorio Municipal en el Parque Centenario.		0%	1	100%	Refeel Angel Verges	06 Otros proyectos	0,00	0,00
Gestión resultados (GpR)	para		Mejora	245	Construcción de cancha multiusos en	Obra ejecutada/ obra programeda *100	0%	1	100%	Refeel Angel Varges	06 Otros proyectos	0,00	0,00
Gestión resultados (GpR)	para		Mejore	246	8,111-Realizar el proyecto de Construcción y acondicionamiento de celidas en el edificio que ocupa la Policía Municipal	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Refeet Angel Varges	06 Otros proyectos	0,00	0,00
Geetlón restiltados (GpR)	рага		Мејога	247	6,112-Resilizar el proyecto de Construcción de baños, serviclos sanitarios, lavetorios, basureros, clarre perimetral en las instalaciones del Polideportivo Los Cuadros, Distrito Purrat, Ley 7729	programade	0%	1	100%	Refael Angel Vargas Brenes, Alcalde Muncipal Mario Iyan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros pray≅ctos	12 301 239,63	0,60
Gestión resultados (GpR)	para		Mejora	248	6,113-Resilzer el proyecto de Construcción de Monumento a los Soldados caldos de la cempaña 56-57, por ublicar en el Parque Centenarlo, Ley 7729	programade	0%	1	100%	Refeel Angel Verges Brenes, Alcalde Muncipel Mario Ivan Rojes, Director Ingenieria	06 Otras proyectos	18 000 000,00	0,00
Gestión resultedos (GpR)	pera		Mejora	249	6,114-Realizar el proyecto de Construcción muro perimetral con reja pera para Salón Comunal de Urbanizacion La Trinidad, Distrito tofs, Lay 7729	ejeculada/ obra programada	0%	1	100%	Refael Angel Vergas Brenes, Alcalde Muncipel Marlo tvan Rojas, Director Ingenieria		4 657 500,00	0,00
Gestión resultedos (GpR)	pera		Mejora		6,115-Resizar el proyecto de li Etapa Parque las Magnollas, frante Escuela Roberto Cantillano Vindas, Distrito ipís lay 7729	electiade/ obte.	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Muncipal Merio Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos	10 000 000,00	0,00
Gestlön resultados (GpR)	pera		Мајогв	251	6,116-Realizar el proyacto da Remodelación de Parque San Gabriel: Enzacetado, arbolización , alstema de rilego, raparación de planche, colocación de maila y pintura , Distrito de Calle Blancos. Ley 7729	programada	0%	1	100%	Rafasi Angel Vergas Brenes, Alcelde Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenferfa	06 Otros proyeçiça	2 763 862,00	0,00
resultados (GpR)	рага		Mejara		8,117-Realizar el proyecto de Mejoras en zona verde elameda Tamarindo en Zetilial, construcción de muro el instalación de mailas y máquinas Urbanización Zetilial, Distrito ipis Ley 7729	ejecuteda/ obre programada *100	0%	1	100%	Refeel Angel Vergas Brenes, Alcelda Muncipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos	10 000 000,00	0,00
Gestión resultados (GpR)	para		Mejora	253	6.118-Realizar el proyecto de Construcción de instalacionas municipales dentro del terreno del Pelacio Municipal, para ubicar principalmante la Dirección de ingenerla y Secretaria Municipal,	ejecutade/ obte	0%	1	100%	Refeef Angel Varges Brenes, Alcelde Muncipel Mario Ivan Rojes, Director Ingenieria	06 Olios proyectos	200 000 000,00	0,00

 $\frac{\infty}{2}$ 



Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

Gestión resultedos (GpR)	Geetlión resultados (GpR)	Gestión resultados (GpR)	Gestlón resultados (GpR)	Gestión resultados (GpR)	Gestión resultados (GpR)	Gestión resultados (GpR)	Geatlón resultados (GpR)	Gestión resultedos (GpR)			Gestlón resultados (GpR)	Gaetlón resultados (GpR)
n para dos	n para dos	n para dos	dos para	doa para	dos pare	dos para	n para	n para			n para	dos para
Mejora	Мејога	Mejora	Мејога	Мејога	Мејогв	Мејога	Mojora	Мејога			Мэрога	Мејога
263	262	1	1	269		267	256	語			266	1064
7/9 Elecutar al proyecio de instinación Obra de camerar de esgurides en la ejecutade/obra Ascoteción de Protección el Anciano programena de Celle Blaccos: Se obbacián deniro y 100 forera, arriba y debajo de las instalaciones	7,8 Ejecular el proyecto de Adquisición Obra de cámeras para proyecto de ejecu video/vigilanola, Distito ipis progra video/vigilanola, Distito ipis	7.7 Elecular el proyecto de Adquistolch Ostra de cámaras para esquificad eleculadar obra en Sector EBAIS Meia de Pidano, programada Distrito Mata de Pidano,	7, 6 ligoutar el proyesto de Adquisiolón Obra  e Instalación y manteniniento de ejecutada ot  equipo de video vigilistrade pera programeda  mejorar la egunidad circiaciona en la 100  Urbantzación Mirationes. Distrito  Guadiatose.		A Rigocutar et proyecto de Adquisción/Obra  a Instalación y mantenimiento del elecutade/ obra  equipo de Video vigiliancia paria programeda  medior la seguridad butadana en la 100  Urbanización Las Magnolias. Distrito  Guistablipa.	7.3 Ejeculier el prolyecto de Adquileldoni Obra instalación de cémeras pare ejecutada obra vigilancia, con eletena montreso y programade repaisación en Urbanización Los *100 Arbotes, Roblar, El Alto. Distrito Quadalbos.	7.2 Ejecutar el proyecto de Adquisición Obra de sistemes de cédmeres de seguridad ejecutada/obra para Vigitancia dal Distrito, Incluyenció programada monitor "para Ascodación Desarrollo *100 integral da San Frencisco "Distrito San Francisco	7.1 Electura e jorgareto de Adquisición Obra 7.1 Electura e jorgareto de Adquisición Obra de terreno para construcción de Centro ejecutadas objes Diumo Advillo Mayor, Distrito Maia de programada Piálano, Ley 7729	Arro fordes a superforce	d. (121-Kaatžar el proyecto del Obra Manisulmianto de saldo Comunal del elecutada obta Urbaatzacido La Mora: cambio del programada canoss, Distrito (pls.	6,120-Realizar el proyecto de Obra Mantenimiento de salón Comunel del ejecutadar obra Urbanización La Mora: cembio del programada canoas, Distrito ípis	6,719-Realizar el proyacto de Mejoras Cobra de las linsiplacomas escuela Dr Ferraz ejacu- progn *100
Obra ejacutade/obra progremede *100	Obra ejeculade/ obra programada 1900	Obra ejeculads/obra orogramada 100	Obra ejaculade/obra progremeda *100	Obra ejecutada/ obra programada +100	Obra ejscutede/obra programeda *100	bbra jeculeder obra programada 100	Obra ejeculada/obra progreimada 100	obra 1 Jeculada/ obre Jeculada/ obre 100		Obra ejecutsda/ obra programeda •100	Obre sjecutada/ obre programeda - 100	ejacutada/ obta programada *100
Жō	0%	980	9	Ş	XO	940	0%	içoy.	222		<b>%</b> 0	ş
\$ WOOL	1 100%	1 100%	100%	1 100%	1 Hooy	. Kooj.	1 100%	9	0% %0		1 YPOX	Ş
Refee Bre Muo Nan F	Refael Angel Verges Brenes, Alceide Muncipel Merlo Ivan Rojas, Director Ingenleria			Refsei Angel Varges Brenes, Alcelde Munclpal Merio Iven Rojas, Director Ingenterie		Rafeel Angel Vargas Brenss, Alcalde Muncipal Marlo Ivan Rojas, Director Ingeniaria	Rafe Br Mur ivan	Refeel Angel Vergas Brenes, Alcade Muncipat Mario Ivan Roles, Director Ingenteria	// H. H. H. H. H. H. H. H. H. H. H. H. H.	Rafael Angel Varges Brenes, Alcade Muncipal Mario Ivan Rojes, Director Ingenleria	Rafaa Bre Mun	Mancipal Mario Mancipal Mario Mancipal Mario Man Rojas, Director Ingenieria
07 Otros s fondos e inversiones	07 fondos fnversio	07 fondos inversio	fondos inversio	07 fondos inversio	07 fondos inversio	07 fondos Inversio	07 fondos inversio	07 fondos inversio		proyectos	s 06 Otros proyectos	projectos
								Otros Otros fondos e a inversiones nes				
			:					60 000 000,00				
3712352,40	19 041 850,00	1 283 600,00	3 500 000,00	2 000 000,60	23 000 000,00	16 000 000,00	23 472 409,20			8 000 000,00	2 824 504,93	50 000 000,000
0,00	0,00	:					0,00	0,00			000	6,00

Sesion					2	
1 2 3	800	<b>99</b> '6'	00°C		408 278 874,51	
3	*					
4	24 822 653,85	6 244 000,00	06'0	221 624 042 (08	2 025 518 854.AS	
5	24 82	9 24		22162	2025	
6						
7			! !		(780 B11 199.24	
8						
9						
10	20	Offices es	S a	Oiros e es		
11	07 Otros fondos e Inversiones	77 On fondos Inversiones	07 Otros fondos e inveralones	ados version		
12	Vergas 07 side for Marto Inv rector	OT for for calds Mario Director vía	Vargas 07 alde for Mario inv rector		-	
13	Rafasi Angel Vergas 07 Brenes, Alcalde fon Munchall Mado Inw Man Rojas, Director Ingenieria	77 Orr Orr Rafael Argel Varges (rondos Benns, Akaldos Muncjost Mario Muncjost Mario Interstones Services (rondostatos Mario Interstones Services Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Interstones Inter	Rafeel Argel Verges 07 Brenes, Alcalde Muncipal Mario inv	Rafest Angel Vargas Branes, Alcalde Muncipal Mario Nan Rojes, Director Ingenieria		
14	Rad W W	Raf Min Ma	1000% Raf		*C Xet	% % % % % % % % % % % % % % % % % % %
15	-	-	-	-		
16	g.	*6	<b>3</b>	* 50 55 5	2 E	2 2
17						
18	Obra ejecutada/ obra programeda *100	Obra ejecutade/ obra programeda *100	Obra ejecutada/ obra programeda *100	Obra ejecutada/ obra programada *100		
19	de Obra para ejecutad <i>al</i> sale obra programed	de Obra ma ejecutade/ en obra lon programad ina *100 ton	os, ejecutada/ 1) obra programec *100	de Obre Pra ejecutade/ Ifiziobra programad *100	98	
20	proyects amares p irito de C	proyecto de fon de sistema ara ubicar en rencisco, Salon isco, Oficina de Asociación on y promodón discapacidad	to de Cer se Cuadr eto 36182-	rene p Feno p Diumo Ada Alano,	6 806 610 249,68	
	da cárd a Cárd al Distr	ar el instelación instelación peredo per san Francia na Francia na Francia na estención cuas con di	el proyect Acrica Lu ulpo, Bech	ar et p a Centro Mahi Ja Pl	100 A	M Mark
22	7,10 Ejecutar el proyecto de Adquisición de cámeres pera asguridad en el Distrito de Calle Blancos, Ley 7728	7,11 Elecutar el proyecto de Adquisidos elsierna de circulto estrado para ublas en Salvo Comunet San Francisco, Saldo Multipos San Froncisco, Olidha Consejo Distrito, auta de Ascoación Específica para atendón y promodón derechas personas con discapacidad	7,12 Ejecutar el proyecto de Gentro Otienteckin técnica Los Cuadros, Adquisición equipo, Decreto 36182-H)	7,13 Elevatar el proyecto de Advistación de Increno para Construcción de Contro Civimo Adulto Mayor. Distrito Matte a Plátano.  0,01.		Sperative Tra el pre
23	264 7,14 Ade	265 7,17 Adq Sak Sak Mul Con Con den	Adge Adge	Adqu Const Mayo 0001 0 001	-	jetivos iladas p
24		7.48		E .		5 0 E
21 22 23 24 25	Mejora	Majora	MeJora	Mejora		1007s. Media de Dojativos de Mejora 0% Media de Dojativos Operativos 316,3 Media formuladas para el programa
26				249.68		2   B
27				6 806 610 249 68	BUSTOTALES	
27 28 29	para	(GpR)	page 8	para	BUBTOT	
29	Gestfon resultados (GpR)	Gastlón para rasultados (GpR)	Geatión resultedos (GpR)	Gestión resufledos (GpR)	TOTAL	

30

Operativo

01 Editicios 02 Vias de comunicación terre

05 instalaciones . 06 Otras proyectos

. 96 Otras proyectos 97 Otros fandos a Inversic packer intelligence, accessibles e inci

to apitea to apitea to apitea to apitea POA 48

octubre del 2023

09 de

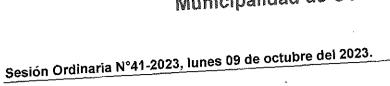
Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes

PLAN OPERATIVO ANUAL MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA 2023 MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a través de los recursos provenientes de las partidas especificas, en favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades .

Producción final: Proyectos de Inversión

IIFICACIÓN ESTRATÉ					Pi	ANIFICA	CIÓN OPE	RATIVA		, , :				
E DESARROLLO MU				META		ISSOURALLO.	RAMACH		over on other				Installation of the conference of the conference of the conference of the	ešupujestaria por mėta
urea estratéo/c	ORJETTVOS DE MEJORA VIO OPERATIVOS		<u> </u>		RODADIGIKI	1	*	I	*	FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUFOS	SUBGRUPO	ISBMESTRE	II BEMESTRE
ANEA ESIRAIEUW		Codigo	Ma.	Descripción		-		1						Marketta a como o
Gestlón para reaultados (GpR)	Ejecutar los recursos asignados por Ley 7755, a través de los proyectos presentados por los Consejos de Distritos e incorporados en Presupuesto de la República, según corresponda encuentren dapositados en la cuenta comiente esignada para esos efectos en Caja Unica del Estado.	Mejora	1	Majoras en zinc del CEN CRAN de la comunidad de Calle Blancos, Distrilo Calle Blancos, Partida 2011	Obra ejeculada/ phra programada *100		<b>93</b>	-	100%	Refael A. Vargaa Brenes, Aloafde Marto Veta Rolas Sánchez, Director Ingeniería	D1 Edificios	Centros de fealud		458 001,80
Gastlón para resultados (GpR)		Mejora	2	Cambio de láminas de zinc en imal estado del salón en la comunidad de Mata de Plátano. Distrito Mate de Plátano, Partida 2019	obta progremada		0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Atcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunales		464 240,00
Gastión para resultados (GpR)		Mejora	3	Mejoras en CEN CINAI de la comunidad de La Mora, Distrito lipis, Partida 2019	,100 buotawaga opu ejecnjaga, Opta		0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingenieria	01 Edificios	Centros de salud		80 612,00
Gestión pera resultados (GpR)		Mejora	4	Remodelacion infreestructura delegacion policial Cludadela Rodrigo Facio 2007	Obra ejecutede/ obra programada *100		0%	1	100%	Refael A. Vargas Brenes, Alcaide Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	01 Edificios	Otros Edificios		953 228,00
Gestlán para resultados (GpR)		Mejora	5	Mejoras de la infraestructura en las instalaciones del centro diumo albergue de ancienos danto Tomas 2016	*************************************		ON.	1	170%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Marlo Iván Rojas Sánchez, Director Ingenteria	01 Edificios	Centros de aslud		2 014 011,00
Gestlón para resultados (GpR)		Mejora	6	Mejoras en el edificio del Comilià Auxiliar de la Cruz Roja en Ipla. Distrito Ipla. PARTIDA 2018	Obra ejecutede/ obra programada *100		0%	1	100%	Refed A. Vargas Brenes, Alcelde Marlo Iván Rojas Sárichez, Director Ingentería	01 Edificios	Centros de ealud		1 893 738,00



Municipalidad de Goicoechea

34481

Cosulados (OpR)		Мејога		Obras na la segunda olapa an la geculadra/ Mejoras an la segunda olapa an lobra anliguo edifico de la Guanda progrenada Furra da Vala de Mar. Distrio 100 Tibancho Resondo. PARTICA 2018	Obra 6)eculada/ obra progremada *100	Ē.	<b>§</b>	A self-dat officer survey dos. One analysis	Of Edificios	Otros Edificios	Į.
Gesildn para rasulados (GpR)		Mejora		Mejoras del techo del CEM CNAVI de Los Cuadros, Diabilo Purra), PARTIDA 2018	Obra ejeculada/ obra programade *f00	ŧ	1003	Refeel A, Vergas Brenes, Alcalde Meric Iván Rojes Sanchez, Director Ingeniería	Of Edificios	Centros de salud	
Gesilón resultados (GpR)		Meļora		Obra Reparectin triegnal del techo del juliculdada  il giessi Aristi. Invascialida programada  Cancapción na la comunidad del  cans Blancaca. Distrito Callo  Ellancas. Ley 7755. Parilda 20201	Obra ajecutada/ obra programada '100	ž	100%	Rafael A Vargas Brenas, Alcaide Marlo Wán Rojas Sánchez, Director Ingeniería	01 Edificios	Otras Edificios	
Gesildn resulndos (GpR)		Mejora	5	Mejoras en infræstructura en ia eseuela Dr. Ferraz 2014	Obra ejecutada/ obra programada *100	ŧ	- (100 kg		Of Edificios	Ceniros da ensellanza	1 800 000,00
Gestidn pera resultados (GpR)		Mejora	=	Obca decidada (Abs)oras en infrassitectura en character en programada insulandoras del comtro divino into delegera entrabaso Santo forma into Celle Biancos 2014.	Obra ejectvlada/ cbra programada 100	£	100%		01 Edificios	Gentros de salud	2 190 152,09
Gestlón pera (GpR) resultados (GpR)		Majara	\$ <b>7</b>	(Abjoras de la dafegacion distrital de polícia en turbentzacion Zellaria 2014	Obra ejeculada/ obra programeda '100	ŧ	<b>-</b>	(00%) Rafia A. Vargas Brenes, Acaide Marlo Mán Rojas Sárohez, Director Ingeniaria	Of Edificios	Oiros Edificios	1 577 415,00
Gesidn para resultados (GpR)		Mejora	ä		Obra pjecuiada/ obra programada *100	ŧ	1 (00%	Refael A Vargas Brenes, Alceide Marto Nán Rojas Sánchez, Director trgenlería	01 Edificios	Centros de ensellanza	1 253 001,00
Gesilón resultados (GpR)		Мејога	4	Constancción auta y reparación por de infraestrucium Jardín de infraestrucium Jardín de infraestrucium Author contriblano Pervino. Actor	Obra ejecutada/ obra programada 100	ŧ	<b>%</b> (00)	Rafael A. Vargas Brenes, Alcaide Mario Iván Rojas Sánchaz, Director ingeniería	01 Edificios	Centros de enseflanza	6 139 396,00
Gestlón pera resultados (GpR)		Mejors	<del>2</del>	Construir sation mulilusos de Coremar Pura (part. 2010)	Obra ejeculada/ obra programada *100	<b>š</b>	- too	Retael A. Vargus Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánohez, Director frgenlería	01 Edificios	Salones Comunales	7 199 327,00
Gestlón resultados (GpR)	} }	Mejora	85	Construction de presta el gleculadad costado esta af eleculadad costado esta afe delificio de le lobra Marciador del Contro Datumo del programada la Tercesa Edea de Montalemen. 100 Octubro Calle Blancoa. PARTIDA con a construction del Blancoa. PARTIDA	Obra ejeculada/ obra programada +to0	ž	-	Rates A Vargas Brensa, Alcaide Marte Mán Rojas Sárchez, Director Ingeriería	01 Edificios	Centras de safud	2 680 542,00
						8	8				
				30 467 (04,88							
						0		<b>*</b> 50			
					1	8 2	S Z		+	1	
								130			
VAN.	VAAB.					100		¥	-	1	

# Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

Geatión para			23	T	Obra	<u> </u>	_0%	1	100%	Rafael A, Varges	06 Otros proy	el Oiros	·	7 705.0
resultados (GpR)		Mejora		Mantenimiento paradas de aus en la comunidad de Rancho Redondo. Disirito Rancho Redondo. Parida 2019	ejeculada/ obra programada *100			<u>'</u>		Brenes, Alcaide Mario Iván Rojas Sánchez, Director Inganiería		proyectos		
Gesilón para resultados (GpR)		Mejora	24	Techar cancha multiuso del Polideportivo de Calle Blancos (PARTIDA 2010)	Obra njeculada/ obra programada *100		0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Merio Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	08 Otros proyectos	Otros proyectos		3 743 876,0
Gestión para resullados (GpR)		Mejora	25	Cambio de malla perimetral al play ground de la Urbantación Tanzi Corvelli. Distrito Macia de Pristano. PARTIDA 2018	Obra ejecutada/ obra programada •100		0%	1	100%	Refael A. Vergas Brenes, Alcelde Mario Iván Rojes Sánchez, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Otros proyectos		483 443,00
Gasilón para resultados (GpR)		Mejora	26	Remodelación de play ground en la comunidad de lojs, Distrito lois, PARTIDA 2018			0%	1	(00%	Rafael A. Vargas Brensa, Alçaide Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Otros proyectos		147 260,0(
Geatlón para resultados (GpR)		Majora	27		Obra ejeculada/ obra programada *100		044	1	100%	Refael A. Varges Brenes, Alcalde Marlo Wán Rojas Sánchez, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Otros proyectos		265 396,60
				9 203 299,80			0% 0%		0%			<del> </del>		
				15 203 255,6V			0.4		64			-		
	OTROS FONDOS						0%		0%					
Gestlón paro resultedos (GpR)	INVERZIONES  Ejecular los proyectos cuyo recursos provententes de la Ley 7755 se enculentren depositados en Coja Consejos de Distrito, en la desificación Coros Fondos en Inversiones (mobiliarios, instrumentos musicales, equipo recrestivo)	Mejora	28	Compre de mobilario y equipo para les olicinas del Consejo de Distrito de la comunidad de San Francisco. Distrito Son Francisco. Pattde 2019			086	1	100%	Refael A. Verges Brense, Alcelds Mario Iván Rojes Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos e Inversiones	Otros fondos e inversiones		825 283,00
Geatión para resultados (GpR)		Mejora	29	Compra de silias y mesas en la comunidad de Mata de Plátano, Distrito Mata do Plátano, Partide 2019	Obra ejeculada/ obra programada *100		<b>0%</b>	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcelde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingenieria	07 Otros fondos e Inversionas	Olros fondos e inversiones		449 820,00
Gesilón para reaultados (GpR)		Mejora	30	Proyecto para amueblar las oficinas del Comité de Deportes de la comunidad de San	10,000,000		0%	1	100%	Refael A. Vergas Brenes, Alcelde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos a Inversiones	Otros fondos e inversiones		618 111,00

<u>ე</u>

 $\frac{1}{3}$ 

 $\infty$ 

တ

ယ

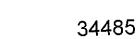


1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	

Geellon para		34		Obra electifoda/	£	100%	Refeel A. Vargas	97 Otros	Sopus sonto	2 076 676,00
/\id_)	Mejora		Mejoras de mengie pera el programada comedor infantii Senderos de 1-100 Luz. Disufto Purrai. Lay 7755.	obra programata 100			Mario Ván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	Invaraiones		
Gealdin resultados (GpR)	Мејога	32	Proyecto pera viguanda con on montkoreo Salón Comunal es la procuminata de Barrio sin Losé. "I cistilo Rancho Redondo. Ley 7785; Paride 2020	Obra ejeoutada/ obra programada 1100	16	1 100%	Rafeel A, Vargas Branes, Alcalde Marlo Iván Rojas Sánchaz, Director Ingenterfe	07 Otros fordos e Inversiones	Olros fondos e inversiones	878 375,00
Geeldon Fresultados (GpR)	Mejora	£	Majores en los instrumentos de la Eranda Independiante El Carment. Dibridio Afata de Patrano, Partria 2019	Obra ejecutada/ obra progremada *100	*5	1 (100%)	Rafeel A. Vergas Brenes, Alcaide Mario Iván Rolas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos a Inversiones	Olros fondos a Inversiones	00'000 000
Gostión pora resultados (GpR)	Majora	€	Proyect o mulates para todos, desarrollo nutales para tultas niflos, adotescentes y adultos mayores de la comunidad de Purral. Distrito Purral. Partida 2018.	Obre elecutada/ cora programada *100	6	100%	A STATE OF THE PARTY OF THE PARTY.	07 Otros fondos e (nversiones	Otros fondos e inversiones	3 658 309,00
Geelkin paro resultados (GpR)	Majora			Obra ejecutada/ obra programada *100	ŧ	1 100%	AND COMPANY OF THE CONTRACT	07 Otros fondos e Inversiones	Olros fondos e Inversiones	400 000,00
Свейбл rasuthados (GpR)	Majora		Compre de mobiliario para le Orquest de Mala de Páliaro. Distrito Aeta de Piálano. PARTIDA 2017	Obra ejeculada/ obra programada *100	ž	-100X	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Marlo Ivan Rolas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otres fondos e inversiones	Otros fondos e Inversiones	400 000,00
Gaeldn rasultados (GpR)	Mejora		The second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of th	Obra obra programada programada	Š	1 100%	100 No. 2017	07 Otros fondos e inversiones	Otros fondos e Inversiones	1 055 714,00
Geetkn resultados (GpR)	Mejora			Obra ejecutada/ obra programada 100	<b>5</b>	1 100%	Refeel A. Verges Brense, Alcalde Mario Nán Rojas Sánchez, Director ingeniería	07 Otros fondos e Inversiones	Otros fondos e Inversiones	2 646 704,00
Gestlon pare resultados (GpR)	Mejora		Compris de una rafigeradora pare el Comité Distritat de Deportes de Mala de Plátano. Distrito Mala de Plátano. PARTIDA 2017	Obra 6/ecutad <i>al</i> obra programada *100	*	1 100%	0000 - 0 100 - 0 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	07 Otros fondos e inversiones	Otros fendos a inversiones	400 000,00
Gasilón resultados (GpR)	Mejore			Obra ejecuteda/ obra programada *100	<b>%</b> 0	1 100%	Rafaei A, Vargas Brenes, Atcalde Marlo Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos e Inversiones	Otros fondos a Invaratones	1 089 369,00
Gealthn resultatos (GpR)	Mejora	***		Obra aj ecutada/ obra programada *{500	*	360	Rafael A. Verges Brenes, Alcaida Marto Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos a inversionas	Diros fondos e inversiones	1 052 669,00

### $\frac{1}{\omega}$ $\frac{\infty}{2}$ $\infty$

	<del></del>	,		<del></del>	-	 S04-4-1051		Taken and	Trade I A Marie Co	laz circa	T02 40-4	 3 078 061.00
Gestión pera resultados (GpR)	! !	Mejore	42	Construcción e Instalación de mobiliario de acero inoxidable en la cocina del CEN CINAI de San Antonio, Guadalupe, Partida 2012	Obra ejecutedal obra programada *100	0%	1	100%	Refael A. Vargas Brenes, Alcelde Merlo Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos e Inversiones	Otros fondos a Inversiones	
Geatlón para resultados (GpR)	 	Mejora	43		aloo htodusidaqu opus elecntaqaq opus	6%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcelde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos e Inversiones	Otros fondos e inversiones	4 058 206,00
Gestión pera resultados (GpR)		Mejora	44		Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Refael A. Verges Brenes, Alcelde Merlo Iván Rojas Sánchez, Director Ingenieria	07 Otros fondos e Inversiones	Otros fondos e inversiones	1 072 878,00
Geation para resultados (GpR)		Mejora	45	Compta de equipo para alender	Obre elecutads/ obra programade *100	046	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánohaz, Director Ingentería	07 Otros fondos e inversiones	Otros fondos e inversiones	3 168 336,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	43	Compra de Implementos	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Refael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos e Inversiones	Otros fondos e inversiones	938 940,00
Geatión para resultedos (GpR)		Mejora	47	Compra de muebles en madera	Obra ejecutada/ obra programada *100	04	f	100%	Refael A. Vargas Brenes, Alcelde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos e Inversiones	Otros fondos e Inversiones	2 650 317,00
Geetlón pera resultados (GpR)		Mejora	48	Compra de pantellas para la comunidad estudiantil de la Escuela Claudio Cortés Castro. Distrito San Francisco, PARTIDA 2018	Obra ejecutada/ obra programada *100	ON	1		Refael A. Vargas Brenes, Alcelde Mario iván Rojas Sánchez, Director Ingenieria	07 Otros fondos e Inversiones	Olros fondos e inversiones	703 934,00
Gestión pará resultados (GpR)		Mejora	49	Compra de cortadora de zacate para la Urbantzación El Valle. Distrito Mata de Piáteno. PARTIDA 2018	Obra ejeculada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Marlo Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos e Inversiones	Otros fondos a Inversiones	483 443,00
Geslöh pera resultados (GpR)		Mejora	50	Compra de refrigeradora y microondas pare al Salón Comunal de Urbanización Bruncas. Distrito Mata de Plátano, PANTICA 2018	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vorges Brenes, Alcelde Merlo Ivan Rojas Sanchez, Director Ingenieria	07 Otros fondos e inversiones	Otros fondos e inversiones	463 443,00
Gestlón para resultados (GpR)		Mejora	51	Compra de rerigeradora y coltadora de zacate para la Urbantzackón Tepeyac I, Distrito Mata de Plálano, PARTIDA 2018	Obra ejecuteda/ obra programade *100	đ	1	100%	Refael A. Vergas Brenes, Alcalde Mario tván Rojas Sánchez, Director Ingenier/a	07 Otros fondos e inversiones	Otros fondos e inversiones	483 443,00
Gestión pare resultedos (GpR)		Mejora	52	Compre de Instrumentos musicales y equipo para la Asociación Bandai	ejeculade/	ON:	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcelde Marlo iván Rojas Sánchez, Director Ingenieria	07 Otros fondos e Inversiones	Otros fondos e Inversiones	483 443,00



1	
2	
3	1 965 986,00
4.	26
2 3 4 5	
6	
7	
6 7 8 9	
9	iones
10	Otros fondos el frversiones
11	100% Ratesi A. Verges UT Otroe Otros fends A. Verges UT Otroe diversiones Shario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mario Mar
12	Carles for Rojas In Streetor
13	Refeel A. V Brenes, Al Marlo Iván Sánchez, I Ivgenlería
14	<u> </u>
15	
16	e eesese
17	
18	Compir de equipo intopédio Obra jara adulha al Cilub de Leones ejeculada. de la comunita de Gadadelupe, programada Péntigo Guadelupe, Ley 7753, 1100
19	equipo ontopódico Obra al Club de Leones ejeculos 184 de Guadalupe, progres felipe. Ley 7753, 1100
20	de equipo iltos al Clut nunidad de Guadatupe,
21	Compra de la para adulhos de la comunida Distrito Gueda 2020.
22	8
23	Mejora
24	
25	
26	para 3pR)
27	Gestlón Reultados (GpR)
28	1 <u>0 =                                   </u>

29

Gestlón para resultados (GpR)		8	Compra de equipo ortopédico Ob para adultos al Club de Leones ele	ra culade/	₹	-	DN6 Refeel A. Vergee Stenes, Alcaide	)troe	Otros fondos e inversiones		1 965 986,00
	Mejora		de la comunidad de Guadalupe, programada Distrito Guadalupe, Ley 7755, 100	gramada 0			Mario Man Rojas Inve Sánchez, Director Ingenieria	inversiones r			
			Partida 2020	_				_			
					740	227:	- O-F-				
					960		- The state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the				
-					8						
					360						
					10						
					100		1,00				
					*		38 945 610,00	6			
				-	*6	538	Į.				
				-	8						
					7.0			ļ _		-	
					***	287					
					80						
						2-03-9				-	
					*		76	_			
					Š		5			-	
SUBTOTALES					00		623			00'0	76 644 635,58
OTAL POR PROGRAMA					%0		100%				
<b>700</b> 1	100% Weters de Objetive	Sovileido	s de Majora		20	(0) (0) (4)	100%				
<b>%</b> 0	0% Melas de Objetivos	bjettvos	os Operativos		%0		%0				
0.65	52.0 Hetas formuladas	i sepejnu	pera el programa								A CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF TH

### MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA MATRIZ PARA EVALUAR EL POA PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

. Ne ajera	Nomedia del	a Popply (Present a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a la constitue a l	Aldinostroji Aldinostroji	METASPE	arustu,	- METAS ALC	ANEADAS :		Allandar INV	enotic:
2 (1 2 ) ( 2 C			a Milatia	Semestra :	S. Il Sumentees	- 1 Superior	Dispunisher		Tremere	ANDA
14 14 15	Grado de cumplimiento de metas	Sumatoria de los % de avarios de las metas / Número total de metas programadas	100%	65%	74 <b>%</b>	23%	0%	25,70%	0,00%	16,899
a)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos de mejora / Número total de metas de los objetivos de mejora programadas	100%	65%	51%	18%	0%	20,89%	0,00%	13,589
ь):	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos		100%	33% .	34%	29%	0%	100,00%	%00,0	43,869
1.2	Ejecución del presupuesto	(Egresos ejecutados / Egresos presupuestados ) * 100	100%	6 634 637 786,65	11 628 715 982,89	4 841 544 310,27		73%	0%	26,229
ta ta	de metas programedas con los recursos de la	Sumetoris de los % de everce de las metas, programadas con los recursos de la Ley 5/14 / Número total de metas programadas con recursos de la Ley 5/14	100,00%	84%	16%	4%		4.78%	0,00%	4,00%
:14	Ejecución del gasto presupuestado con recursos de la Ley 8114	(Gasto ejecuriado de la Ley 8114 / Gasto presupuestado de la Ley 8114)*100	100,00%	603 502 890,00	100 000 000,00	5,99		0,00%	0,00%	0,001

### RESUMEN:

ANUAL

		% Cumplimle			
Programa		wumpumie 48.4			n recursos 7%
Programa	医乳气性多性 化二甲基 电电流电路 医氯化合物	20,8	particular to the second of the		9%
Programa		2,59			0%
Programus	est in the little of the	0.01	6	q	0%

### RESUMEN:

SEMESTRE

		200	100	1000		- K	0 W	100	27.77	97/11/2	2500	2200	
l.		2/2×24	ST 100	24/25	100	× 53		180		M/\%	32.15	33.0	
83	3000		200	80 CH	4/100			100	BT (	3390	P 19	7912	
T 🕸		-	D. 32	1/4/2	33474	100	1121		H HS	13.3	11.01	w	37
103		26,835		Wiles	9.00		1150	<b>.</b>	200				30
322		77.00						1	111			204	323
1													3.7
16	'rogi	mm.	1						86	79		937	۲.
				in in	11.00	1000							12
ĸ	rogi	MITTER.	. 2		1000				30.	7%		110	
					100							100	
16	(ogl	****	. 2	33.5	3.	11			3.	- 12		300	• •
	IW	-		1100	1111	44.77						20.00	3.
				677					II. en				1.5
u	root	et te	LA S	20.00	59.1				I O	wa	) (	3000	100

# RESUMEN:

II SEM	=SIKE
	*
	Cumplimiento
2000000	Metas
Program	m 1 0,0% ]
Program	a 2 0.0%
Program	T 74 ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) (
Program	4 0.0%

# Goicoechea

### MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2023

AL 30 DE JUNIO DE

2023

Variable	Cumplimiento de metas								
Variable	Mejo	ora	Opera	Operativas Gene					
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado			
Programa I	50%	36%	54%	49%	54%	46%			
Programa II	84%	9%	45%	39%	68%	21%			
Programa III	61%	3%	0%	0%	73%	3%			
Programa IV	0%	0%	0%	0%	0%	0%			
General (Todos los programas)	65%	16%	33%	29%	49%	17%			

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2023

AL 31 DE DICIEMBRE DE

2023

Variable	Cumplimiento de metas								
	Mej	ora	Oper	ativas	General				
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado			
Programa I	100%	36%	100%	49%	100%	46%			
Programa II	100%	9%	100%	39%	100%	21%			
Programa III	100%	3%	0%	0%	192%	3%			
Programa IV	100%	0%	0%	0%	100%	0%			
General (Todos los programas)	100%	12%	50%	22%	123%	17%			

Nota: Este cuadro que debe ser remitido a la Contraloría General antes del 16 de febrero del periodo



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

34488

La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez manifiesta, yo voté esa modificación porque hay cosas muy importantes, sobre todo el tema de cultura, que ya viene las actividades de fin de año y algunas otras cosas que vienen ahí que me parecen importantes, yo si quería hacer un comentario sobre el tema donde se está rebajando los 200 millones que están asignados para el tema de la plataforma tecnológica de esta municipalidad, o sea cuando nosotros llegamos aquí a este Concejo Municipal la primera reunión de jefes de fracción que convocó el señor Carlos Murillo, donde estuvo el señor Alcalde y estuvo Sahid Salazar y estuvo Jenny Ulate, se nos dijo que ese tema era más que urgente, urgentísimo, que ese tema había que resolverlo porque en el momento la plataforma que tenemos ahora se caía y nos íbamos a quedar sin información, la Administración pretendió hacer una contratación sin concurso pero la Contraloría llegó y dijo que se tenía que tener un criterio técnico jurídico, desde la comisión de asuntos jurídicos pedimos que se diera ese criterio y nunca nos llegó y entonces al final dictaminamos que si no se tenía el criterio técnico jurídico para hacer la contratación sin proceso, sin concurso entonces que se procediera hacer el cartel, a fin del año pasado se hizo un cartel pero al final se declaró desierto si la memoria no me falla, entonces ahora se quita el dinero porque dice que Jenny, en oficio de Jenny donde dice que ese dinero no alcanza, estamos en octubre, esa partida presupuestaria se asignó el año pasado, en setiembre del año pasado, entonces se quedó para el presupuesto de este año, entonces yo digo como pasan casi 4 años ya, y algo que era urgentísimo y no hicimos absolutamente, no hicimos no, porque eso no es responsabilidad del Concejo Municipal, es responsabilidad de la Administración, no se hizo nada con un tema que se suponía era urgente, entonces deja un mal sabor de boca de decir bueno o no era tan urgente y no estamos ante el riesgo de la información o sí es urgente pero realmente no se hizo nada en todo este periodo.-----

La Regidora Propietaria Lorena Miranda Carballo expresa, a mí eso también cuando vi esa modificación, me extraño exactamente lo que dice la compañera Lilliam, lo voté precisamente también porque ahí vienen cosas importantes que ejecutar pero me llama sumamente la atención porque de hecho hasta por ahí se decía que bueno diay que si se caía el sistema pues era responsabilidad este Concejo, entonces llama la



34489

atención que como dice Lilliam entonces quiere decir que no era tan urgente porque 1 esos doscientos millones que eran para eso que supuestamente urgía, que fue una de 2 las primeras reuniones de esta Administración, con los Jefes de Fracción y que ahora 3 ya se le guiten y se le asignen a otros proyectos entonces si algo le llegará a pasar a los 4 datos de esta municipalidad, a todo lo que es cómputo pues queda claro que no va a 5 ser responsabilidad de este Concejo Municipal gracias.-----6 Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga manifiesta, yo voté 7 favorablemente la modificación porque me parece que tiene varios proyectos que son 8 bastante importantes, incluidos los recursos como bien lo dijo la compañera Lilliam para 9 navidad que bueno es un tema que el Gobierno Local está invirtiendo muchísimo pero 10 quería solicitarle a la señora Alcaldesa la posibilidad de que se pueda dar trámite rápido 11 al tema de los treinta millones que están para la compra instrumentos, este tema ustedes 12 saben que viene desde el 2021, que han ocurrido "n" cantidad de elementos pero nos 13 parece bastante importante que este tema salga en virtud de que ya contamos con los 14 uniformes, es decir ya hay una posibilidad de que incluso en diciembre pueda haber una 15 representación en el desfile navideño de la municipalidad y para eso se requiere 16 obviamente tener el instrumental suficiente para poder hacer las audiciones y demás, 17 ya generalmente en este tipo de proyectos ingresan personas que tienen la expertise en 18 esto y no requieren un proceso de formación tan amplio como otras y entonces 19 posiblemente se pueda lograr armar algo bastante rápido, sin embargo se requiere el 20 instrumental esto en un primer momento se le habían asignado setenta millones, ahorita 21 solamente se le está asignando treinta pero es un buen inicio, un buen reto para futuro 22 ponerle más recursos a esto, para poder ya tener el instrumental suficiente, entonces 23 quería hacer esta solicitud a la Administración Municipal para que por favor le puedan 24 dar trámite lo antes posible a este asunto, gracias.----25 El Presidente del Concejo Municipal consulta, a continuación, se encuentra entre 26 nosotros María Eida Cruz Campos, puede ponerse de pie y también Rocío Brenes 27 Orozco, es que no la veo, sería tan amables de pasar enfrente. -----28 ARTÍCULO IV.III a) ------29 30

1	JURAMENTACIÓN INTEGRANTE JUNTA DE EDUCACION ESCUELA ROBERTO
2	CANTILLANO VINDAS
3	El Presidente del Concejo Municipal procede a juramentar a la señora María Eida
4	Cruz Campos, cédula 601130588 como miembro de la Junta de Educación de la
5	Escuela Roberto Cantillano Vindas
6	ARTÍCULO IV.III b)
7	JURAMENTACIÓN INTEGRANTE JUNTA DE EDUCACIÓN CENTRO DE
8	EDUCACIÓN ESPECIAL Y ATENCIÓN INTEGRAL DE GOICOECHEA
9	El Presidente del Concejo Municipal procede a juramentar a la señora Rocío
10	Brenes Orozco, cédula 303460167 como miembro de la Junta de Educación del Centro
11	de Educación Especial y Atención Integral de Goicoechea
12	Cuestión de orden
13	El Presidente del Concejo Municipal expresa, solicito por favor la alteración para
14	incluir cinco documentos, un dictamen, dos dictámenes, una moción, un SM, dos AG.
15	El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la alteración del orden del día
16	para conocer los asuntos antes mencionados, la cual por unanimidad se aprueba
17	Se altera el orden del día para conocer los asuntos antes mencionados, sin
18	embargo los mismos constarán en el artículo que le corresponde según el orden
19	del día establecido, esto según la nueva directriz para la elaboración de actas.
20	ARTÍCULO IV.IV
21	DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA SM 2721-2023
22	"Adjunto publicación del Diario Oficial La Gaceta N°180, fechada 02 de octubre de
23	2023, relacionado al acuerdo tomado por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria
24	37-2023, celebrada 11 de setiembre de 2023, Artículo IV. VI, concerniente a la firmeza
25	de "Reglamento de la Municipalidad de Goicoechea para la construcción de Obras,
26	Menores y sanciones por sus eventuales incumplimientos
27	Lo anterior para sus conocimientos y demás fines pertinentes."
28	El Presidente del Concejo Municipal dice, eso es para conocimiento, en vista de
29	que ya quedó en firme, si, no, no, están pidiendo permiso, vamos a continuar, si no hay
30	ningún problema, todavía tenemos quorum, no hay ningún problema, si ellos quieren



Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023. 34491 salir no hay ningún problema, nada más indicar que don Carlos Calderón y doña Lorena 1 Miranda y don Manuel Vindas, salieron del curul,-----2 TRASLADAR DICHA NOTA A LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL 3 PARA CONOCIMIENTO. COMUNÍQUESE, ------4 ARTÍCULO IV.V. -----5 DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA SM 2722-2023 -----6 "En vista de que en Sesión Ordinaria 39-2023 celebrada el 25 de setiembre de 7 2023, Artículos VIII.LXIX y IX.IV, se aprobó dictamen N O 57-2023 de la Comisión 8 Especial de Asuntos del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea 9 y moción suscrita por los Regidores Propietarios Carlos Luis Murillo Rodríguez y 10 Xinia Vargas Corrales, respectivamente, que a lo que interesa se indica: ------11 SM-ACUERDO 2666-2023: Por tanto N°2 del Dictamen 57-2023 Comisión Especial 12 de Asuntos del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea "Instruir a 13 la Comisión de Jurídicos del Concejo Municipal a elaborar el cartel para la 14 contratación de dicha asesoría legal externa, toda vez que el Concejo Municipal no 15 cuenta con una persona profesional especializada en Derecho Administrativo que 16 permita llevar a cabo el procedimiento en cabal cumplimiento del Libro Segundo de la 17 Ley General de Administración Pública, ley N° 6227."-----18 SM-ACUERDO 2668-2023: Por tanto N°3 de la moción suscrita por los Regidores 19 Propietarios Carlos Luis Murillo Rodríguez y Xinia Vargas Corrales: ------20 "Que en apoyo a las labores y estudios de parte del Órgano Director del 21 Procedimiento se proceda a contratar un profesional en derecho administrativo 22 para que cuente con el apoyo técnico -legal necesario, en donde con celeridad se 23 realice el cartel respectivo para la asesoría requerida por la unidad respectiva." --24 Por lo antes señalado y en atención al oficio DAD 02899-2023 suscrito por el 25 Director Administrativo Financiero, mediante el cual se solicita registrar en el Sistema 26 27 1) Es conveniente que el órgano Director que se nombre defina el estimado de 28 horas por cotizar para el procedimiento ordinario por desarrollar.------29

1	2) Se aciare dado que en el Sivi ACUERDO 2000-2023 se aprueba instruir a la
2	Comisión de Jurídicos del Concejo Municipal a elaborar el cartel para la
3	contratación de dicha asesoría legal externa y mediante DAD 02899-2023
4	donde se hace referencia al SM ACUERDO 2668-2023, se solicita a esta
5	Unidad registrar dicha contratación mediante el SDU, sin embargo, a la fecha
6	se carece del cartel solicitado a la Comisión de Asuntos Jurídicos con las
7	especificaciones técnicas requeridas para la elaboración del formulario inicial
8	necesarias para proceder a realizar el trámite respectivo."
9	El Presidente del Concejo Municipal dice, perfecto esto va a ser trasladado a la
10	Comisión de Jurídicos, para ponernos a correr en la Comisión y elaborar el cartel
11	respectivo para el Órgano Director, vamos a continuar con, se incorpora Lorena, doña
12	Lilliam salió a las 21:22
13	TRASLADAR DICHA NOTA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
14	PARA ESTUDIO Y DICTAMEN. COMUNÍQUESE
15	ARTÍCULO IV.VI
16	DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA MG AG DAD PROV 278-2023
17	"En atención a la Licitación Menor 2023LE-000001-0024100001 "Contratación
18	servicios de asesoría al Concejo Municipal y comisiones de trabajo por demanda a un
19	año, prorrogable hasta por tres periodos anuales iguales" y respecto al oficio SM
20	ACUERDO 02537-2023, Acuerdo N O 7, se suscribe textualmente:
21	" 2. <u>Declarar sin lugar</u> el recurso presentado por el señor Santiago
22	
23	Araya Marín relativo al acto final de adjudicación de la licitación menor
	Araya Marín relativo al acto final de adjudicación de la licitación menor 2023LE-000001-0024100001"Contratación de Servicios de Asesoría
24	
	2023LE-000001-0024100001"Contratación de Servicios de Asesoría
24	2023LE-000001-0024100001"Contratación de Servicios de Asesoría jurídica al Concejo Municipal y Comisiones de Trabajo por Demanda a un
24 25	2023LE-000001-0024100001"Contratación de Servicios de Asesoría jurídica al Concejo Municipal y Comisiones de Trabajo por Demanda a un año prorrogable hasta por tres períodos anuales iguales" adoptado sesión
24 25 26	2023LE-000001-0024100001"Contratación de Servicios de Asesoría jurídica al Concejo Municipal y Comisiones de Trabajo por Demanda a un año prorrogable hasta por tres períodos anuales iguales" adoptado sesión ordinaria Nº26-2023, celebrada el 26 de junio del 2023, artículo
24 25 26 27	2023LE-000001-0024100001"Contratación de Servicios de Asesoría jurídica al Concejo Municipal y Comisiones de Trabajo por Demanda a un año prorrogable hasta por tres períodos anuales iguales" adoptado sesión ordinaria Nº26-2023, celebrada el 26 de junio del 2023, artículo VIII.XVIII"



34493

la causa del resultado o sea porqué se está declarando sin lugar, no basta solo indicar 1 que se "declara sin lugar", el sistema requiere indicar el motivo técnico-jurídico. Lo 2 anterior en vista a que los actos administrativos deben exponer en sus resoluciones las 3 razones y causas que lo provocan es decir la manifestación de las razones de hecho y 4 derecho que lo fundamentan, caso contrario se acarrea con la nulidad del acto 5 administrativo tomado por falta de motivación. Debe recordarse el que ordinal 51 de la 6 LGCP establece en su primer párrafo," el acto final. ya sea una adjudicación declaración 7 de desierto o de infructuoso, deberá consistir en una decisión informada de la persona 8 u órgano que lo adopte, motivada en criterios técnicos y jurídicos... '. En este caso 9 particular, no se encuentra en el texto del acuerdo tomado en la sesión ordinaria No.26-10 2023, la motivación del acto o decisión informada. Adicionalmente, se debe tener 11 presente que, a falta de algún requisito del acto administrativo, el mismo acorrerá con 12 un vicio de nulidad conforme lo expuesto en el capítulo sexto de las nulidades de la ley 13 6227. En este caso, se estaría presentando causas de infracción al ordenamiento 14 jurídico si no se cuenta con la motivación del acto o de la decisión informada en criterios 15 técnicos y jurídicos.---16 Por tanto, se solicita se presente las motivaciones de la decisión que se tomó en la 17 sesión ordinaria No. 26-2023, celebrada el día 26 de junio de 2023, artículo VIII. XVIII 18 por el Concejo Municipal, esto con la finalidad de poder registrar en el Sistema Digital 19 Unificado el rechazo del recurso y poder continuar con el proceso en la plataforma del 20 SICOP y no como actualmente se está que se tiene una posible nulidad del proceso, el 21 cual nos impide continuar." ----22 El Presidente del Concejo Municipal dice, compañeros voy a solicitarle la dispensa 23 de trámite de comisión, porque si ustedes recuerdan eso fue vetado, entonces sería que 24 se queda a la espera de la resolución del Contencioso, para poder resolver, entonces 25 les voy a solicitar la dispensa de trámite de comisión.----26 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de trámite 27 de comisión del oficio MG-AG-DAD-PROV-278-2023 suscrito por el Jefe y la 28 Asistente del Departamento de Proveeduría, acogida por el Regidor Propietario 29 Fernando Chavarría Quirós, la cual por mayoría de votos se aprueba.------30

	Sesion Ordinaria N 41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023.
1	VOTO EN CONTRA:
2	REG. PROP. CARLOS ANDRÉS CALDERÓN ZÚÑIGA
3	LA REG. PROP. LILLIAM GUERRERO VÁSQUEZ NO VOTA POR
4	ENCONTRARSE FUERA DE LA CURUL
5	El Presidente del Concejo Municipal dice, compañeros cómo les indicaba en vista
6	de que eso se fue al Contencioso, sería responderle el oficio a la Administración con
7	respecto a que se queda a la espera de la resolución del Contencioso, para poder
8	brindar los detalles de la contratación
9	El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del oficio
10	MG-AG-DAD-PROV-278-2023 suscrito por el Jefe y la Asistente del Departamento
11	de Proveeduría, el cual por mayoría de votos se aprueba
12	VOTO EN CONTRA:
13	REG. PROP. CARLOS ANDRÉS CALDERÓN ZÚÑIGA
14	LA REG. PROP. LILLIAM GUERRERO VÁSQUEZ NO VOTA POR
15	ENCONTRARSE FUERA DE LA CURUL
16	El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por
17	tanto del oficio MG-AG-DAD-PROV-278-2023 suscrito por el Jefe y la Asistente del
18	Departamento de Proveeduría, la cual por mayoría de votos se aprueba, como se
19	detalla a continuación:
20	ACUERDO Nº6
21	"El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:
22	Comunicar a la Administración Municipal que en vista de que dicho caso fue
23	enviado al Tribunal Contencioso Administrativo, se queda a la espera de la resolución
24	por parte de dicho Tribunal para poder brindar los detallas de la contratación."
25	ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE
26	VOTO EN CONTRA:
27	REG. PROP. CARLOS ANDRÉS CALDERÓN ZÚÑIGA
28	LA REG. PROP. LILLIAM GUERRERO VÁSQUEZ NO VOTA POR
29	ENCONTRARSE FUERA DE LA CURUL
3 N	ARTÍCULO IV.VII

34495 DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA SM 2759-2023 ------1 "Estimados señores -----2 Me permito respetuosamente solicitarles se me otorgue vacaciones los días 11,12 3 y 13 de octubre del año en curso. ------4 Agradeciendo su atención." ------5 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de trámite 6 de Comisión del oficio SM 02759-2023 suscrito por la señora Yoselyn Mora 7 Calderón, Departamento de Secretaría, acogida por el Regidor Propietario 8 Fernando Chavarría Quirós, la cual por unanimidad se aprueba.-----9 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del oficio 10 SM 02759-2023 suscrito por la señora Yoselyn Mora Calderón, Departamento de 11 Secretaría, el cual por unanimidad se aprueba. -----12 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por 13 tanto del oficio SM 02759-2023 suscrito por la señora Yoselyn Mora Calderón, 14 Departamento de Secretaría, el cual por unanimidad se aprueba, como se detalla 15 a continuación: ------16 ACUERDO Nº7 -----17 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----18 "Se concede vacaciones a la señora Yoselyn Mora Calderón los días 11,12 y 19 13 de octubre del año en curso." ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.-----20 ARTÍCULO IV.VIII ------21 AUDITORA INTERNA A.I. MEMORANDUM-064-2023------22 "Me permito solicitarles muy respetuosamente su autorización para el disfrute de 23 cinco (5) días de vacaciones; del lunes 16 de octubre de 2023 al viernes 20 de octubre 24 de 2023. -----25 Conforme a consulta efectuada al Departamento de Recursos Humanos, cuento 26 con 18 días de vacaciones correspondientes al período 2022-2023, adjunto documento 27 al respecto. ------28 Agradeciéndoles mucho su atención." ------29 30



1	El Presidente del Concejo Municipal expresa, Nicole con lo que me está pidiendo
2	por el celular, ya vamos a terminar, solo falta un punto, entonces por aquello, vamos a
3	someter a votación la dispensa de trámite de Comisión, agregándole el tema de a cargo
4	quedaría don Carlos Calderón, Asistente es verdad, el que sustituye en el periodo de
5	vacaciones, Auxiliar
6	El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de trámite
7	de Comisión del Memorándum 064-23, suscrito por la Licda. Gisella Vargas López,
8	Auditora Interna a.i., acogida por el Regidor Propietario Fernando Chavarría
9	Quirós, la cual por unanimidad se aprueba
10	El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del
11	Memorándum 064-23, suscrito por la Licda. Gisella Vargas López, Auditora Interna
12	a.i., el cual por unanimidad se aprueba
13	El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del
14	Memorándum 064-23, suscrito por la Licda. Gisella Vargas López, Auditora Interna
15	a.i., el cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:
16	ACUERDO Nº8
17	"El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:
18	Se concede vacaciones a la Licda. Gisella Vargas López, Auditora Interna a.i del
19	lunes 16 de octubre al viernes 20 de octubre del año en curso
20	Asimismo, se nombre al Lic. Carlos Calderón Monge en sustitución de la Licda.
21	Vargas López los días antes mencionado." ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.
22	ARTÍCULO IV.IX
23	DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA MG-AG-DAD-PROV-282-2023
24	"Se hizo el traslado de la Licitación Abreviada 2022LA-000023-0024100001 para
25	que se realice la resolución del acto final por parte del Concejo Municipal
26	Se informa, conforme la recomendación realizada en oficio MG-AG-DI 40682022, se
27	recomienda adjudicar a favor de a la empresa CORPORACION INTEGRAL
28	ELECTROMECANICA CIE SOCIEDAD ANONIMA por un monto de 035.185.000,00,
29	siendo única oferta que se presentó en el concurso que cumple con los aspectos de
30	admisibilidad y criterio técnico



1	Se da respuesta a oficio SM Acuerdo 3127-2022, donde que se remito oficio MG-
2	AG-DAD-PROV 0135-2023, donde se remitió la respuesta a las consultas planteadas
3	por el Concejo y adicionalmente ahora se remite la reserva presupuestaria para afrontar
4	la erogación de este concurso
5	Interrumpe el Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez, para que es la
6	licitación
7	El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de trámite
8	de Comisión del oficio MG AG DAD PROV 0282-2023, suscrito por el Lic. Andrés
9	Arguedas Vindas, Jefe Departamento de Proveeduría, la cual por mayoría de votos
10	se aprueba.
11	VOTO EN CONTRA:
12	REG. PROP. LILLIAM GUERRERO VÁSQUEZ
13	El Presidente del Concejo Municipal dice, es traslado, resolución, acto final,
14	expediente 023, se hizo el traslado de la licitación abreviada tal número para que se
15	realice la resolución del acto, por parte del Concejo Municipal, se informa que conforme
16	a la recomendación realizada por el oficio de la Dirección de Ingeniería se recomienda
17	adjudicar a favor de la empresa Corporación Integral CIE Sociedad Anónima por un
18	monto de treinta y cinco millones ciento ochenta y cinco mil, siendo oferta única que se
19	presentó en el concurso que cumple con los aspectos de admisibilidad y criterio técnico,
20	se da respuesta al oficio, ACUERDO 3127-2022 donde se remitió el oficio DAD PRO
21	135 donde se remitió la respuesta a las consultas planteadas por el Concejo Municipal
22	y adicionalmente ahora se remite la resuelva presupuestaria para afrontar la erogación
23	de este concurso, esta de que solo ese documento estaría, sería trasladarlo a la
24	Comisión votarlo, a pesar de que ya pedimos la firmeza, solicitarles respetuosamente
25	mandarlo a la Comisión de Gobierno y Administración para solicitar todo el expediente
26	completo
27	El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez señala, he buscado la
28	oportunidad todo este rato, que tenemos en sesión para hacer una recomendación,
29	respetuosa, la señora que esta con el tema de LESCO, yo pienso que podría sentarse
30	



1	al frente y la podamos ver mejor y apreciar, atrás estamos como escondido y yo
2	lo siento incomoda, y me parece que es una cortesía estando una silla ahí, y aunque no
3	hubiera una silla, deberíamos de poner algo en la mesa principal, si así bien lo tiene y
4	si quiere pues podríamos poner un acuerdo municipal a eso
5	El Presidente del Concejo Municipal indica, totalmente de acuerdo nada más para
6	primero votar y ya le digo antes de finalizar porque ella se encuentra hoy ahí, la votación
7	es para que se trasladé a la Comisión de Gobierno y Administración
8	El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el traslado del oficio
9	MG AG DAD PROV 0282-2023, suscrito por el Lic. Andrés Arguedas Vindas, Jefe
10	Departamento de Proveeduría, el cual por unanimidad se aprueba, como se detalla
11	a continuación:
12	ACUERDO Nº 9
13	"Trasladar oficio MG AG DAD PROV 0282-2023, suscrito por el Lic. Andrés
14	Arguedas Vindas, Jefe Departamento de Proveeduría a la Comisión de Gobierno y
15	Administración para estudio y dictamen. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE
16	El Presidente del Concejo Municipal indica, antes de finalizar, respondiendo la
17	consulta de don Carlos Murillo, todavía no se cuenta con el equipo especializado para
18	que la enfoque a ella ahí, ella tiene una cámara especialmente ahí, que es al final la
19	interpretación no es para nosotros, es para la gente que nos ve afuera, entonces ella
20	tiene una cámara especialmente ahí que la fija para poder tener, ya le doy la palabra
21	Nicole, y posteriormente con el tema de una silla, diay por el tema de la interpretación
22	que tiene que estar moviendo sus brazos más bien vería incomodó que se tenga que
23	sentar con el tema de la mesa que no le da para mover los brazos, eso sería, pero
24	vamos a trabajarlo para que próximamente tenga mejores condiciones con respecto a
25	eso, compañeros al ser la nueve y treinta y ocho, damos por finalizada la sesión
26	municipal, buenas noches a todos
27	ARTÍCULO V
28	RECORDATORIO CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA
29	Ya se presentaron.
30	ARTÍCULO VI

34499 INFORMES DE AUDITORÍA.-----No se conoció. -----...... 2 ARTÍCULO VI.I. -----3 OFICIO MG-CM-AI-151-2023 ------No se conoció. -----5 ARTÍCULO VII -----6 AUDIENCIAS. -----7 No se presentaron. -----ARTÍCULO VIII. -----9 DICTAMENES DE COMISIONES. -----10 ARTÍCULO VIII.I ------11 DICTAMEN N°42-2023 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO ------12 No se conoció. -----13 ARTÍCULO VIII.II------14 DICTAMEN N°43-2023 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO -----15 16 ARTÍCULO VIII.III ------17 DICTAMEN N°28-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES-----18 No se conoció. -----19 ARTÍCULO VIII.IV ------20 DICTAMEN N°29-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES ------21 No se conoció. -----22 ARTÍCULO VIII.V -----23 DICTAMEN N°30-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES -----24 No se conoció. -----25 ARTÍCULO VIII.VI ------26 DICTAMEN N°31-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES -----27 No se conoció. -----28 29 DITAMEN N°34-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES-----30

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023. 34500 No se conoció. ARTÍCULO VIII.VIII------DICTAMEN N°35-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES -----No se conoció. ------ARTÍCULO VIII.IX -----DICTAMEN N°36-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES -----6 No se conoció. -----7 ARTÍCULO VIII.X ------DICTAMEN N°37-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES -----9 10 ARTÍCULO VIII.XI ------11 DICTAMEN N°38-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES ------12 No se conoció. -----13 ARTÍCULO VIII.XII------14 DICTAMEN N°39-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES -----15 No se conoció. -----16 ARTÍCULO VIII.XIII ------17 DICTAMEN N°40-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES. -----18 No se conoció. -----19 ARTÍCULO VIII.XIV ------20 DICTAMEN N°42-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES -----21 No se conoció. -----22 ARTÍCULO VIII.XV -----23 DICTAMEN N°43-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES -----24 No se conoció. -----25 ARTÍCULO VIII.XVI 26 DICTAMEN N°44-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES -----27 No se conoció. -----28 ARTÍCULO VIII.XVII------29 DICTAMEN N°45-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES -----30

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023. 34501 No se conoció. ARTÍCULO VIII.XVIII-----2 DICTAMEN N°46-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES -----3 No se conoció. -----4 5 DICTAMEN N°25-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO Y CREACIÓN DE 6 REGLAMENTOS -----7 No se conoció. -----ARTÍCULO VIII.XX -----9 DICTAMEN N°74-2023 COMISIÓN ASUNTOS SOCIALES -----10 No se conoció. -----11 ARTÍCULO VIII.XXI ------12 DICTAMEN N°75-2023 COMISIÓN ASUNTOS SOCIALES -----13 No se conoció. -----14 ARTÍCULO VIII.XXII------15 DICTAMEN N°76-2023 COMISIÓN ASUNTOS SOCIALES ------16 No se conoció. -----17 ARTÍCULO VIII.XXIII-----18 DICTAMEN N°08-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE MENCIONES HONORIFICAS --19 No se conoció. -----20 ARTÍCULO VIII.XXIV ------21 DICTAMEN N°94-2023 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN ------22 23 ARTÍCULO VIII.XXV -----24 DICTAMEN N°95-2023 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN ------25 No se conoció. -----26 ARTÍCULO VIII.XXVI ------27 DICTAMEN N°93-2023 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN ------28 29 ARTÍCULO VIII.XXVII-------30

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023. 34502 DICTAMEN N°92-2023 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN ------No se conoció. -----2 ARTÍCULO VIII.XXVIII-----3 DICTAMEN N° 42-2023 COMISIÓN ASUNTOS EDUCATIVOS ------No se conoció. -----5 ARTÍCULO VIII.XXIX -----6 DICTAMEN N° 41-2023 COMISIÓN ASUNTOS EDUCATIVOS -----7 No se conoció. -----8 ARTÍCULO VIII.XXX ------9 DICTAMEN N° 028-2023 COMISIÓN ASUNTOS AMBIENTALES ------10 No se conoció. -----11 ARTÍCULO VIII.XXXI ------12 DICTAMEN Nº 62-2023 COMISIÓN OBRAS PÚBLICAS -----13 No se conoció. ------14 ARTÍCULO VIII.XXXII------15 DICTAMEN N° 63-2023 COMISIÓN OBRAS PÚBLICAS -----16 No se conoció. -----17 ARTÍCULO VIII.XXXIII------18 DICTAMEN N° 64-2023 COMISIÓN OBRAS PÚBLICAS -----19 No se conoció. -----20 ARTÍCULO VIII.XXXIV ------21 DICTAMEN N° 65-2023 COMISIÓN OBRAS PÚBLICAS -----22 23 ARTÍCULO VIII.XXXV ------24 DICTAMEN N° 66-2023 COMISIÓN OBRAS PÚBLICAS -----25 No se conoció. -----26 ARTÍCULO VIII.XXXVI ------27 DICTAMEN Nº 67-2023 COMISIÓN OBRAS PÚBLICAS -----28 No se conoció. -----

ARTÍCULO VIII.XXXVII-----

29

34503 DICTAMEN N° 68-2023 COMISIÓN OBRAS PÚBLICAS -----No se conoció. -----2 ARTÍCULO VIII.XXXVIII------3 DICTAMEN Nº 69-2023 COMISIÓN OBRAS PÚBLICAS -----No se conoció. ------5 ARTÍCULO VIII.XXXIX -----DICTAMEN N°99-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES ------7 No se conoció. -----ARTÍCULO VIII.XL ------9 DICTAMEN N°100-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES ------10 No se conoció. -----11 ARTÍCULO VIII.XLI------12 DICTAMEN N°101-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES ------13 No se conoció. -----14 15 DICTAMEN N°102-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES ------16 No se conoció. -----17 ARTÍCULO VIII.XLIII ------18 DICTAMEN N°103-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES ------19 No se conoció. -----20 ARTÍCULO VIII.XLIV------21 DICTAMEN N°104-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES ------22 23 ARTÍCULO VIII.XLV ------24 DICTAMEN N°105-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES -----25 No se conoció. -----26 ARTÍCULO VIII.XLVI------27 DICTAMEN N°106-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES -----28 29 ARTÍCULO VIII.XLVII------30

34504 DICTAMEN N°107-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES -----No se conoció. -----2 ARTÍCULO VIII.XLVIII ------3 DICTAMEN N°108-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES ------4 No se conoció. -----5 ARTÍCULO VIII.XLIX------6 DICTAMEN N°109-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES -----7 No se conoció. -----ARTÍCULO VIII.L ------9 DICTAMEN N°110-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES -----10 No se conoció. -----11 ARTÍCULO VIII.LI------12 DICTAMEN N°26-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO Y CREACIÓN DE 13 REGLAMENTOS -----14 No se conoció. -----15 ARTÍCULO VIII.LII------16 DICTAMEN N°27-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO Y CREACIÓN DE 17 REGLAMENTOS -----18 No se conoció. -----19 ARTÍCULO VIII.LIII -----20 DICTAMEN Nº28-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO Y CREACIÓN DE 21 22 No se conoció. -----23 ARTÍCULO VIII.LIV------24 DICTAMEN N°29-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO Y CREACIÓN DE 25 REGLAMENTOS -----26 No se conoció. -----27 ARTÍCULO VIII.LV ------28 DICTAMEN N°85-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY ------29 No se conoció. -----30

34505 ARTÍCULO VIII.LVI-----DICTAMEN N°86-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY -----2 No se conoció. -----3 ARTÍCULO VIII.LVII------DICTAMEN N°87-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY -----5 No se conoció. -----6 ARTÍCULO VIII.LVIII ------7 DICTAMEN N°88-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY -----No se conoció. -----9 ARTÍCULO VIII.LIX------10 DICTAMEN N°89-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY ------11 No se conoció. -----12 ARTÍCULO VIII.LX -----13 DICTAMEN N°90-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY ------14 No se conoció. -----15 ARTÍCULO VIII.LXI------16 DICTAMEN N°91-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY -----17 No se conoció. -----18 ARTÍCULO VIII.LXII------19 DICTAMEN N°92-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY -----20 No se conoció. -----21 ARTÍCULO VIII.LXIII -----22 DICTAMEN N°93-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY -----23 24 ARTÍCULO VIII.LXIV------25 DICTAMEN N°94-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY -----26 No se conoció. -----

ARTÍCULO VIII.LXV ------

DICTAMEN N°95-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY ------

27

28

29

30

No se conoció. -----

34506 ARTÍCULO VIII.LXVI-----DICTAMEN N°96-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY -----2 3 DICTAMEN °07-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE MENCIONES HONORIFICAS ----5 No se conoció. -----6 ARTÍCULO VIII.LXVIII -----7 DICTAMEN N°97-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY ------No se conoció. -----9 ARTÍCULO VIII.LXIX------10 DICTAMEN N°98-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY ------11 No se conoció. ------12 ARTÍCULO VIII.LXX -----13 DICTAMEN N°99-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY ------14 No se conoció. -----15 ARTÍCULO VIII.LXXI------16 DICTAMEN N°100-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY ------17 No se conoció. -----18 ARTÍCULO VIII.LXXII------19 DICTAMEN N°101-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY -----20 No se conoció. -----21 22 DICTAMEN N°102-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY ------23 24 ARTÍCULO VIII.LXXIV------25 DICTAMEN N°103-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY -----26 No se conoció. -----27 ARTÍCULO VIII.LXXV -------28 DICTAMEN N°104-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY -----29 No se conoció. -----30

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023. 34507 ARTÍCULO VIII.LXXVI-----DICTAMEN N°105-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY ------2 No se conoció. -----3 4 DICTAMEN N°106-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY ------5 6 ARTÍCULO VIII.LXXVIII ------7 DICTAMEN N°107-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY ----8 9 ARTÍCULO VIII,LXXIX------10 N°96-2023 COMISIÓN DE GOBIERNO 11 ALTERACIÓN DICTAMEN ADMINISTRACIÓN ------12 "En reunión extraordinaria celebrada el 05 de octubre de 2023, con la presencia 13 de las regidurías: Carlos Luis Murillo Rodríguez, Presidente; Fernando Chavarría 14 Quirós, Vicepresidente; Rodolfo Muñoz Valverde, Secretario, se conoció de lo siguiente: 15 SM-ACUERDO-2753-2023: EN SESIÓN ORDINARIA Nº40-2023, CELEBRADA EL 16 DÍA 02 DE OCTUBRE DE 2023, ARTÍCULO X, SE CONOCIÓ OFICIO MG-AG-DAD-17 PROV-0274-2023, SUSCRITO POR EL LIC. ANDRÉS ARGUEDAS VINDAS, JEFE 18 DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA.-----**CONSIDERANDO:** 

19 20 Que en Sesión Ordinaria N°40-2023, celebrada el día 02 de octubre de 2023, Artículo 21 X, se conoció oficio MG-AG-DAD-PROV-0274-2023 suscrito por el Lic. Andrés Arguedas 22 Vindas, Jefe Departamento de Proveeduría, relacionado a: ------23 "Traslado para resolución del acto final del Exp. 2023LE-000010-0024100001. -----24 Se hizo el traslado de la Licitación Menor 2023LE-000010-0024100001, para que se 25 realice la resolución del acto final por parte del Concejo Municipal. -----26 Se informa, conforme la recomendación realizada en oficio MG-AG-PM 0328-2023, se 27 recomienda adjudicar a favor de la empresa WELSYS CO SOCIEDAD DE 28 RESPONSABILIDAD LIMITADA por un monto de \$202.708,47, siendo la oferta que 29 cumple con los aspectos de admisibilidad y criterio técnico. ------30



1	No se omite manifestar, que el último día para adjudicar es el día 09 de octubre de 2023,				
2	este concurso no se ha solicitado la prórroga, por lo que, de aprobar una posible				
3	prórroga, quedaría como último día para resolver el concurso el día 16 de octubre de				
4	2023."				
5	POR TANTO, ESTA COMISIÓN SOLICITA SE ACUERDE:				
6	1. Se aprueba la adjudicación de la Licitación Menor 2023LE-000010-0024100001				
7	"Compra de cámaras para ampliación en el centro de control de monitoreo				
8	para el Departamento de Policía Municipal de Goicoechea", a la empresa				
9	WELSYS CO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por un monto de				
10	\$202.708,47, según se señala en oficio MG-AG-DAD-PROV-0274-2023 de fecha				
11	02 de octubre de 2023, suscrito por el Lic. Andrés Arguedas Vindas, Jefe				
12	Departamento de Proveeduría				
13	2. Se remita comunicación a la Administración y a los interesados, por los				
14	mecanismos correspondientes				
15	3. Respetuosamente solicitamos la firmeza."				
16	El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del				
17	Dictamen N°96-2023 Comisión de Gobierno y Administración, el cual por				
18	unanimidad se aprueba				
19	El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por				
20	tanto del Dictamen N°96-2023 Comisión de Gobierno y Administración, la cual por				
21	unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:				
22	ACUERDO N° 10				
23	"El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:				
24	1. Se aprueba la adjudicación de la Licitación Menor 2023LE-000010-0024100001				
25	"Compra de cámaras para ampliación en el centro de control de monitoreo				
26	para el Departamento de Policía Municipal de Goicoechea", a la empresa				
27					
	WELSYS CO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por un monto de				
28	\$202.708,47, según se señala en oficio MG-AG-DAD-PROV-0274-2023 de fecha				

1	2. Se remita comunicación a la Administración y a los interesados, por los
2	mecanismos correspondientes." ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE
3	ARTÍCULO VIII.LXXX
4	ALTERACIÓN DICTAMEN N°98-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES
5	"En reunión ordinaria celebrada el día martes 12 de setiembre del 2023, contando
6	con la asistencia de Fernando Chavarría Quirós, Presidente, Lorena Miranda Carballo,
7	Vicepresidenta, Rodolfo Muñoz Valverde, Secretario, Carlos Calderón Zúñiga, Xinia
8	Vargas Corrales, asesor: Manuel Vindas Duran, se conoció lo siguiente:
9	SM- ACUERDO 2289-2023 SE CONOCIO NOTA SUSCRITA POR ANTONIO
10	ABASOLO CANTU PRESIDENTE CORPORACION DEPORTIVA GUADALUPE FC.
11	Considerando:
12	1. Que en Sesión Ordinaria N° 33-2023, celebrada el día 16 de agosto del 2023,
13	Articulo III inciso33) se conoció nota suscrita por Antonio Abasolo Cantú,
14	Presidente, Corporación Deportiva Guadalupe FC que indica:
15	"Un respetuoso saludo y deseos de éxitos en la labor que realizan legislando en
16	el Cantón de Goicoechea, en esta oportunidad me presento para poner a su orden
17	la Corporación Deportiva Guadalupe FC con cedula de persona jurídica número:
18	3-101-591836, la cual se encuentra inscrita Enel Registro Nacional, sección de
19	personas jurídicas la cual se encuentra al día con toda la legislación nacional, en
20	mi condición de Representante Legal de dicha institución el suscrito Antonio
21	Abasolo Cantú pasaporte de nacionalidad mexicana numero G31690792, vecino
22	de Puebla ciudad de México, respetuosamente solicito se adjudique el bien
23	inmueble municipal Estadio "Colleya Fonseca en administración
24	El objetivo de la Corporación Deportiva Guadalupe FC que represento es dar
25	servicio a la comunidad especialmente a la deportiva que nos ha visto crecer,
26	brindar capacitación y entrenamiento especial a nuevas generaciones a través de
27	nuestra escuela de futbol, nuestra realidad cantonal y nacional ha cambiado y
28	debemos apoyar el deporte de forma inclusiva, en donde con los entrenadores
29	que cuenta la Corporación se puede abrir un canal en pro de los deportistas del
30	cantón de Goicoechea y un semillero de futbolistas cotizados a nivel nacional.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

34510

Por ello me presento ante ustedes como máxima autoridad en la materia para que se nos adjudique el bien inmueble detallado de antemano. Para tal efecto aporto copia del acta de la Corporación en donde se toma el acuerdo de solicitar el bien inmueble; Plan de inversión, así como el programa de mantenimiento, conservación y mejoras del bien; Certificación de Personería Jurídica de la Corporación; declaración jurada mediante la cual doy fe de que los libros legales y contables de nuestra Corporación están legalizados y al día; lo anterior para ser considerados como adjudicatorios del bien inmueble en razón de estar por vencer la anterior adjudicación; cumpliendo con lo señalado en el Reglamento de administración, uso y funcionamiento de los inmuebles e instalaciones comunales, deportivas y parques públicos vigente; y según lo señalado en el articulo 2.-Alcance que incluye a las Asociaciones y Sociedades deportivas; artículo 7; articulo 9 y 10 del reglamento supra citado. -----Por lo anterior, solicito se nos considere en el momento de adjudicar el inmueble y de esta forma se beneficie a la comunidad deportiva cantonal, tomando en consideración que la Corporación lleva años en el Cantón de Goicoechea de la mano de los deportistas y de la comunidad. Considero personalmente que este convenio ayudara a mejorar la infraestructura del inmueble, además del acercamiento de las personas del cantón al Estadio Colleya Fonseca, y de esta forma mejorar juntos Corporación y Municipalidad la calidad de vida de las personas en estado de vulnerabilidad social por medio del deporte. ------Me despido con la confianza de que la solicitud se valore con detenimiento y se otorgue a mi representada la administración del Estadio Colleya Fonseca"----

Por tanto, esta comisión recomienda al Concejo Municipal: -----

1. Otorgar en Administración el siguiente bien inmueble: -----

26	ORGANIZACION	CEDULA	PRESIDENTE	DISTRITO	N° PLANO	BIEN INMUEBLE A
27		JURIDICA			CATASTRADO	ADJUDICAR
28	Corporación	3-101-	Antonio	Guadalupe	1-193434-	Adjudicar el bien
29	Deportiva	591836	Abasolo		1994	inmueble donde se
30			Cantú			ubica la instalación

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

	<u> </u>
Guadalupe FC	deportiva
S.A Deportiva	denominada Estadio
	Colleya Fonseca.
	Conforme al Articulo
	40 de la Ley de
	Planificación Urbana
	Zona Municipal.

2/5/1

- 2. Autorizar al Alcalde para que firme el convenio de administración entre la Municipalidad de Goicochea y Corporación Deportiva Guadalupe FC S.A Deportiva según la propuesta realizada la cual se anexara al convenio que se firme.
- 3. Comunicar al Concejo de Distrito de Guadalupe para su conocimiento. ----
- 4. Recordar a la Asociación que debe cumplir con lo establecido en el artículo 16° del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos, en el cual se indica "las organizaciones indicadas en el artículo 8 que administren inmuebles propiedad de la Municipalidad, deberán rendir un informe anual en la última semana de enero. Este contendrá un informe contable y de administración sobre su gestión, del 1° de enero al 31 de diciembre, que incluya el reporte sobre pagos de servicios públicos y montos adeudados, si los hubiera. En caso de encontrarse en mora con servicios públicos, la organización deberá consignar el descargo respectivo. Dichos informes se presentarán ante la Auditoria Municipal a más tardar el 30 de abril de cada año. Esta labor podrá delegarse en una Oficina de Administración de Bienes para su revisión final. El incumplimiento injustificado de esta obligación, será causal de recisión del convenio de administración, salvo causas de fuerza mayor o emergencia debidamente justificadas por escrito, ante la Auditoria Municipal. Sujeto a previa inspección de la Dirección de Ingeniería, Operaciones y Urbanismo. -----

30 -----

1	5.	De	e acuerdo con la propuesta en la solicitud de administración de Estadio
2		Co	olleya Fonseca se delega en la Administración Municipal el cumplimiento de
3		la	misma que en este convenio de tres años es la siguiente en cuanto servicios
4		a l	a comunidad:
5		a)	Proyecto escuela de futbol de bien social para el Cantón de Goicoechea U
6			7, U 8, U 9 Y U 10
7			Este proyecto se realizará en tres distritos del cantón a saber: en la cancha
8			de la Ciudadela la Facio, en la cancha de San Francisco y el estadio
9			Colleya Fonseca, donde Guadalupe FC financiará todo el proyecto, esto
10			incluye entrenadores, utensilios para la práctica del futbol, uniformes de
11			entrenamiento de cada niño inscrito esto será exclusivamente para niños
12			del cantón
13		b)	Recurso humano para capacitación
14			Esto consistirá en que Guadalupe FC hará talleres de capacitación
15			totalmente gratuitos para diferentes áreas enfocadas en el futbol, esto
16			incluirá para entrenadores, preparadores físicos, preparadores de porteros
17			y administración deportiva, para vecinos del cantón, todos los años en el
18			mes de enero se entregará a la Municipalidad el cronograma de estas
19			capacitaciones para que se puedan divulgar por medio de las redes
20			sociales, esto se realizara todos los años que dure el convenio de
21			administración
22		c)	Horarios comunales
23			Guadalupe FC aportara hasta 6 horas x semana un total de 24 horas
24			mensuales de manera gratuita para la utilización del estadio para diferentes
25			grupos que residan en el cantón previa coordinación las cuales se podrían
26			utilizar para:
27			- Futbol para amputados
28			- Futbol femenino
29			- Juegos Nacionales (futbol)
30			- Actividades sociales de algún grupo del cantón



1	<ul> <li>Además, el estadio estaría a disposición de la Municipalidad para que</li> </ul>
2	realice cualquier evento cultural o de otra naturaleza que requiera hacer
3	previa coordinación de fechas días y horas que se necesitaría
4	En cuando a disposición de marca de la Municipalidad la administración Municipal
5	deberá velar porque lo siguiente se cumpla:
6	a) Exposición de la marca de la Municipalidad
7	-Valla televisiva dentro del Estadio Colleya Fonseca
8	-Exposición del logo de la municipalidad en los uniformes oficiales de Guadalupe FC
9	-Exposición en las redes sociales de Guadalupe FC
10	-Exposición de jugadores y cuerpo técnico para cualquier actividad de la
11	municipalidad
12	En cuanto la inversión ofrecida por tres años de administración del estadio el
13	EQUIPO DE Guadalupe deberá entregar al Departamento de Ingeniería un
14	cronograma detallado de la inversión ofrecida a realizar por año que fue la
15	siguiente:
16	Remodelación completa de todos los camerinos del estadio
17	Construcción de batería de servicios sanitarios sector sur
18	Construcción de Bodega para implementos
19	Pintura general para el inmueble
20	Trabajos de mejora y mantenimiento permanente en la cancha sintética
21	Mantenimiento general del estadio todos los años
22	Además, se cancelarán de estas inversiones se correrá con el pago de los gastos fijos
23	de electricidad y agua que genere el estadio
24	6. Sujeto a previa inspección de la Dirección de Ingeniería, Operaciones y Urbanismo.
25	7. Se tome el presente acuerdo con carácter firme."
26	El Presidente del Concejo Municipal señala, Don Carlos Calderón en el uso de la
27	palabra, Doña Lilliam posterior
28	El regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga indica, he vamos a ver voy a votar
29	enérgicamente negativo este dictamen pero a menos de que se haya sido en la sesión
30	en la que yo no llegue yo quiero saber quién redacto ese dictamen porque todo eso



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

34514

que viene en esa redacción nosotros no lo hablamos en la comisión, o sea cuando aquí se aprueban dictámenes en la comisión de sociales se aprueba una redacción genérica para dar en administración a los bienes inmuebles y demás pero entonces yo si quisiera saber puntualmente quien redacto ese dictamen porque es un dictamen totalmente distinto al que generalmente se aprueba en la comisión, dicho esto debo decir que voy a votar negativamente este dictamen he sido enfático en otros momentos de que si bien es cierto el Comité Cantonal cuenta con una crisis que tiene muchísimos años sin resolverse eso no puede ser motivo para dar a una asociación con fines de lucro la administración de las instalaciones públicas deportivas de este cantón y lo digo así enérgicamente porque muy bonito se pinta ahora con un tema de inversión económica que se la va hacer a las instalaciones y del uso que se le va a dar a las mismas y demás pero yo creo que esto no puede ser el motivo final con el que nosotros nos estemos di prestando para entregar a una asociación privada con fines de lucro una solicitud de estas, nosotros lo advertimos en algún momento aquí se dijeron que se iba a marcar la cancha, que se iba a marcar la pauta, que se iban a establecer los límites y los objetivos y demás yo creo que esta es la muestra que eso no es precisamente cierto por más que se ponga en un papel que de nuevo digo no tengo idea de donde salió, porque el día que yo estuve en la comisión que se votó ese dictamen que yo lo vote negativamente, ese día solo se votó a favor o en contra no toda esa redacción que está diciendo ahí, con todas esas condiciones que se están poniendo ahí sobre la mesa a lo cual voy a pedir posterior por supuesto el audio de la comisión y las actas correspondientes porque me parece que hay un tema digamos ahí que no me calza a menos de que haya sido en alguna otra sesión que yo no haya asistido a la comisión de sociales que perfectamente podría hacer, pero de nuevo lamento muchísimo si este dictamen se llega aprobar ojalá que lo consideremos y se dictamine negativo. -----

La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez expresa, si bueno yo me di cuenta que hace ya como tres semanas por ahí la comisión de sociales había votado esto y yo le dije a algunos eso nos lo van a pasar por alteración ese dictamen no nos lo van a meter en la agenda eso nos lo van a pasar por alteración verdad y dicho y



1

34515

hecho verdad y a las personas que se lo dije aquí me lo pueden decir yo les dije eso va a pasar por alteración, este también cuando se modificó el reglamento que yo no 2 estuve de acuerdo para incluir a las sociedades anónimas deportivas que son con 3 fines de lucro, yo le dije algunos compañeros acuérdense de mí que va a venir una 4 sociedad anónima deportiva a pedir el estadio para eso lo están modificando para abrir 5 ese portillo se los dije y aquí esta los hechos hablan por sí solos pero sin embargo yo 6 tengo mis dudas aparte de que yo creo que no es lo conveniente porque es una 7 sociedad anónima deportiva pues va a lucrar con eso, no viene por amor al cantón 8 verdad ni por amor al futbol viene a lucrar con el estadio que le ha costado a todos los 9 ciudadanos de este cantón, este yo tengo mis dudas eso lo que se hace con los 10 convenios de administración primero que son asociaciones que son sin fines de lucro 11 verdad entonces es diferente después es una especie de convenio de uso verdad, sin 12 embargo, la nueva ley de contratación pública elimino la figura de convenio de uso, la 13 ley de contratación administrativa la tenía, la nueva ley no lo tiene y entonces yo les 14 voy a leer este un pronunciamiento de la Contraloría General de República del 2007 15 yo no encontré nada más reciente que me dijera lo contrario puede ser que haya algo 16 pero yo no lo encontré y dice: a mayor abundamiento el Órgano Contralor emite el 17 oficio 7977 del 18 de julio del 2007 y hace llamado al Concejo Municipal y al Alcalde 18 en sentido que esto es a Puntarenas: la administración del estadio y lo pone está en 19 negrita, la administración del estadio no se puede trasladar a ningún sujeto privado si 20 no existe una norma legal especial que lo autorice o bien por medio de un concurso 21 público en ese sentido solo puede delegarse su administración al Comité Cantonal de 22 Deportes mediante la suscripción de un convenio entre la municipalidad y este comité, 23 ahora bien si lo que quiere la entidad es arrendar o dar en concisión esas instalaciones 24 a terceros para su explotación solamente se podría hacer por medio de un concurso 25 público tal y como lo establece la Ley General de Contratación Administrativa y su 26 reglamento, eso lo dijo la Contraloría General de la República, la Procuraduría en este 27 en el dictamen 268- 2008 dice entre las conclusiones dice en tanto que las 28 instalaciones deportivas, recreativas pertenecientes a un determinado Comité 29 Cantonal de Deportes y Recreación deben ser administradas por el mismo comité y 30



34516

en caso de que pertenezcan a la Municipalidad solo podrán ser administradas por la 1 misma municipalidad o mediante convenio de sesión de administración por el Comité 2 Cantonal De Deportes y Recreación respecto a un comité o respectivo perdón o un 3 comité comunal de deportes y recreación, verdad a mí me parece que ahí está 4 clarísimo y si alguien tiene un pronunciamiento de la Procuraduría de la Contraloría 5 que diga lo contrario diay que nos lo muestren, o sea nosotros estamos si nosotros 6 queremos dar en concesión que es lo que estamos haciendo porque ellos lo van a 7 explotar, ellos van a sacar, van a sacar provecho un bien hay que hacer concurso 8 público, no podemos hacerlo así, yo no sé qué compañero se quieren arriesgar porque 9 va a estar con problemas después con la Contraloría verdad yo no sé quién se quiere 10 arriesgar porque a salen con problemas después con la contraloría verdad yo no sé 11 quién se quieren arriesgar porque además ya digo lo traen por modificación a pesar de 12 que ya hace como tres semanas lo vieron en comisión bueno los compañeros, 13 entonces porque no estaba en agenda para que no tengamos tiempo de revisarlo es 14 lo que me parece a mí entonces ese juego ha sido así, la moción para modificar el 15 reglamento lo trajeron así sin pasarla sin que la conociéramos antes, ahora el dictamen 16 lo traen por alteración o sea se los estoy leyendo no lo estoy inventando lo estoy 17 leyendo eso que dijo la Contraloría y lo que dijo la Procuraduría, entonces la vez 18 pasada se hizo por convenio de uso y habían pronunciamientos sobre eso , nadie hizo 19 nada pero entonces.-----20

El Presidente del Concejo Municipal indica, Doña Lilliam ya se le venció el tiempo yo sé que puede extenderlo, pero no puede ser seguido entonces si gusta Doña Lorena y después usted tiene tres minutos más, nada más para continuar Doña Lorena. ----

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

La Regidora Propietaria Lorena Miranda Carballo expresa, si gracias, bueno era de esperar que lo pasaran por alteración yo voy a ir más allá, aquí tengo ese día que nos convocaron a la comisión de sociales a la una y ocho de la tarde curiosamente por primera vez en la comisión de sociales no nos pasaron la agenda del día cuales eran los documentos que se iban a ver, siempre nos no lo pasan por correo y también en el WhatsApp pues esta vez nada más fue a la una, un martes a la una y ocho de la tarde que había comisión de sociales y no mandaron la agenda del día, ahí les voy a ser



34517

sincero ya yo me sospeche que ya se iban a entregar el Estadio Coyella Fonseca no 1 me equivoque, me parece que me parece que por todo eso que leyeron ahí que es un 2 dictamen o sea ese no fue el dictamen que yo ese día me conecte vía zoom, por 3 motivos familiares y ese nada más se puso a votación los que estaban de acuerdo si 4 o no en ningún momento se votó todo lo que leyeron hoy en la mesa, estoy asombrada 5 de y también de la misma manera que quiero saber quién redacto ese dictamen 6 porque nada más se votó como siempre se hace sí o no, como cuando no vote la 7 modificación tampoco pienso votar entregar la joya del cantón a una asociación con 8 fines de lucro privado, esta gente que lo pidió después ahí salió en un medio digital 9 que incluso hasta no pagaba los alquileres después el señor diciendo que las verdades 10 eran a medias bueno no sé cómo estará el asunto porque yo no tengo los documentos 11 a que verdades a medias se refería el presidente de esta asociación así que de parte 12 mía muy lamentable no voy a jamás voy a darle a una asociación privada con fines de 13 lucro el estadio Coyella Fonseca este es bueno es increíble verdad y bueno si por la 14 víspera se saca el día este si tenían que pedir si traerlo por alteración este los 15 compañeros que piensan votar este dictamen muy lamentable y repito que la 16 ciudadanía del cantón de Goicoechea sepa que en la comisión de sociales nada más 17 se votó si estábamos de acuerdo si se le daba o no se le daba en ningún momento ese 18 dictamen que viene hoy que se leyó que la compañera Yoselyn duro bastante rato eso 19 no se vio nada en la comisión de sociales, gracias, y no lo pienso votar bajo ninguna 20 circunstancia. -----21 El Presidente del Concejo Municipal expresa, pidió la palabra Nicole creo que 22 Doña Lilliam para no, Doña Lilliam tres minutos más para que no interfiera la idea que 23 tenía disculpe.----24 25

La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez expresa, yo también no me acuerdo exactamente donde quede, pero también quería leerles el artículo 227 del Reglamento de la Ley General de la Contratación Pública dice concesión de instalaciones públicas que eso es lo que se pretende hacer hoy para alcanzar un mejor cumplimiento al fin público a que esta afecta a una instalación la administración pública podrán mediante procedimiento ordinario y cuando se refiere procedimiento ordinario

26

27

28

29

<del>345</del>18

es un proceso de contratación administrativa otorgar la concesión a personas físicas y jurídicas con el objeto de que la exploten en la prestación de servicio complementario 2 del respectivo fin público al cambio de un precio que se determinara a través del 3 concurso promovido, en ningún caso el precio podrá ser inferior al monto que la 4 administración haya fijado como canon en los estudios técnicos respectivos, aquí no 5 estamos cobrando canon, no hay estudios técnicos y no estamos haciendo concurso 6 público, no lo estamos haciendo si queremos, primero que todo eso que se dice que 7 es que el Comité Cantonal estaba administrándolo mal es cierto, es cierto pero hace 8 meses este Concejo tomó el acuerdo para que el estadio lo administrara el Alcalde 9 Municipal, hace varios meses entonces si el estadio ha sido mal administrado es 10 responsabilidad del Alcalde Municipal de los últimos meses porque aquí se tomó un 11 acuerdo, se tomó un acuerdo yo no sé qué hizo el señor Alcalde porque el acuerdo se 12 tomó verdad, que si no me equivoco fue una moción que presento Carolina, si mi 13 memoria no me falla y entonces este entonces hace tiempo está en manos del Alcalde 14 Municipal pero insisto estamos tratando de dar en concesión se ha ido manejando todo 15 así, sistemáticamente para poner hoy la digo en comillas la flor en el ojal que es una 16 flor negra en ojal en la historia de este cantón. -----17 La Regidora Suplente Nicole Mesen Sojo expresa, si gracias esto ya yo lo vi en 18 el Concejo pasado cuando le habían dado en administración el estadio a un ente 19 privado y no nos fue muy bien verdad de hecho el Concejo pasado fue valiente en 20 tomar la decisión de regresarlo otra vez a manos de la municipalidad ahorita 21 escuchando este tema me entran varias interrogantes y quisiera talvez que Yoselyn 22 me pueda revisar el dictamen o moción no sé, no escuche bien dictamen perdón, hay 23 una solicitud de ese ente para administrar el salón, pasó por PM, Yoss, cuando pasó?, 24

talvez ahí Presidente que no me cuente el tiempo mientras que Yoselyn, haga -----El Presidente del Concejo Municipal expresa, perdón si no viene Nicole ahí. ---

25

26

27

28

29

30

La Secretaria Municipal expresa, en el punto uno del considerando dice que en Sesión Ordinaria N° 33-2023, celebrada el 16 de agosto del 2023, Artículo III inciso 33 se conoció nota suscrita por Antonio Abasolo Cantú, Presidente Corporación Deportiva Guadalupe FC que indica.



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

<del>345</del>19

La Regidora Suplente Nicole Mesén Sojo expresa, okey en agosto, ahora bien otra duda que me salta, ya la, ya el acuerdo de cuando se le había dado en administración a la Alcaldía ya expiro, ya se terminó, es otra duda que me salta verdad porque si no ha expirado, si no se ha reformado o derogado dicho acuerdo estaríamos teniendo un problema verdad porque se encontrarían ambos acuerdos, por otra parte yo me alegro mucho que todas las actas van a dar a Auditoría porque yo quiero que Auditoria igual yo se los hare llegar no tengo problema en decirlo acá, pero me a mí me encantaría que Auditoria ojalá de oficio se pusiera a analizar esto detenidamente porque es muy curioso, vean como la línea del tema se va moviendo primero modificaron el reglamento de administración verdad bajo una alteración, bajo un momento donde no hubo realmente un análisis profundo de todo el Concejo sobre esa modificación que se hizo y una modificación que se hizo prácticamente recién publicado el reglamento, porque el reglamento había sido modificado integralmente poco antes, se presenta la modificación, luego presentan un recurso de revisión verdad que fue aprobado el recurso de revisión bajo términos que yo no comparto y que yo tengo mis dudas y vean que casualidad que ahora llega una solicitud de un ente con fines de lucro a querer administrar el estadio, yo de verdad espero que Auditoria lea detenidamente esta acta y lo que yo estoy señalando porque a mí me parece muy interesante esto, yo le he venido dando seguimiento al tema, yo tengo actas certificadas sobre este tema porque yo le he venido dando seguimiento y le seguiré dando seguimiento posteriormente pero si quería dejarlo en actas que me parece muy interesante como se ha ido tejiendo este tema, como se ha ido moviendo fichas en este tema y yo la verdad lamento mucho la forma y posiblemente también el fondo verdad pero la forma me parece que no es la correcta si realmente se quería hacer esto se debía de haber entrado en el orden del día, donde todos pudieran analizarlo con calma y demás no de la forma que la están haciendo yo de verdad lo lamento y espero de nuevo que Auditoria pueda darle seguimiento a este tema, gracias.------

El Regidor Propietario Carlos Murillo Rodríguez indica, yo quisiera manifestar lo siguiente, primero decirle a Doña Lilliam que si usted mencionó una jurisprudencia del 2007 y ya es una jurisprudencia desactualizada, que si lo permite, claro que lo permite



34520

el reglamento en ese sentido, lo otro yo creo que es que porque, porque debe de 1 dársele a la Administración el Estadio a la Asociación Guadalupe FC, porque hemos 2 tenido una serie de crisis, pero una serie de crisis en el sentido de la administración 3 con el comité cantonal de deportes con denuncias de los funcionarios, ex funcionarios 4 y que han sido totalmente que han lastimado el deporte, que ha llegado hacer eso y 5 también eso no se ha cumplido con algunas misiones que tiene el estadio para 6 reparación y este esta propuesta que hace Guadalupe FC para administrar el estadio 7 es una intervención importante para que la lo administre y le dé el desarrollo y las 8 oportunidades a los deportistas esto es un convenio si no cumple se puede volver a 9 retrotraer se puede dejar sin efecto, esto no está escrito en piedra, ante las 10 circunstancias que ha tenido el comité, cuando Nicole hablaba que lo del comité lo que 11 se hizo para que fue una moción que presentamos para que se le diera la 12 administración del comité no del estadio estamos hablando que tiene que dar la 13 administración al estadio por todos esos parámetros considero que la propuesta que 14 hace esta asociación es increíble, es importante y yo creo que los costos de operación 15 que tienen en estos momentos son altos que la municipalidad no los puede manejar 16 que podemos tener un estadio como el que lo soñemos que tenga todas las 17 oportunidades y no esta serie de problemas, aparte recordemos que eso lo tuvo el 18 Grupo ICONO casi 10 años destrozado dejaron ese estadio, entonces tuvo que correr 19 la municipalidad y tuvo que luchar para conseguir 350 millones en aquel entonces para 20 poder hacer una gramilla, yo no sé cuál es el problema, cual es problema de dárselo a 21 una empresa privada, no es una asociación que tiene un gran compromiso y que ha 22 creado en cierta forma, ha podido yo no sé ese tema del alquiler también lo aclararon 23 y yo lo he escuchado por ahí que más bien es el comité que le está debiendo a esta 24 asociación entonces yo siento que el estadio siempre ha estado alquilado se le dio en 25 administración y yo luche por eso en aquel entonces con aquella fracción se le dio pero 26 la asociación llego y se lo alquilo también en las mismas condiciones y nunca dieron 27 un informe inclusive cuando Doña Lilliam habla algún tipo de estos artículos que la 28 Contraloría inclusive cuando se dio en aquel momento este concejo no fue refrendado 29 ese contrato o ese convenio por este Concejo lo hagamos directo que nosotros le 30



El Presidente del Concejo Municipal expresa, no pueden ser seguidos nada más no sé si alguien, no hay nadie más que quiera hacer uso de la palabra? No , si es que no pueden ser seguidos nada más para aclarar que con respecto al tema si bien es cierto para informarles, Don Carlos me ayuda con el micrófono, recientemente hace un año algo así la Municipalidad de San José dio en concesión el tema del estadio de Pavas al Sporting FC y reciente no se si saben anuncio Heredia el tema de una incursión en el estadio de Santa Bárbara que se lo dieron la Municipalidad mediante el reglamento de ellos me imagino hasta por diez años donde se le van a inyectar más de un millón de dólares en los diez años entonces para darle el espacio y también a Don Carlos para que continúe ya le doy la palabra Don Gustavo.

El Regidor Propietario Carlos Murillo Rodríguez señala, sigo, entonces esa inversión es más o menos la que mencionaba, es una inversión importante tener un estadio con butacas, tener un estadio cada día mejor un estadio que tenga la atención que se requiere el mantenimiento que se requiere y también por supuesto devolverle a este estadio a los deportistas, a la juventud, a los adultos mayores, a todas las personas y que después no salgan de aquí haciendo política y distorsionando algunos



1

2

4

5

6

7

8

9

10

11

12

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

34522

conceptos que le estamos dando o vendiendo el estadio porque no es, nosotros, yo no lo estoy viendo con esa visión, estoy viéndolo con la visión pensando en lo que han venido sufriendo los deportistas, el problema con funcionarios, son demandas esa 3 administración que tiene que al final que no llegaron que el presidente del comité con un montón de demandas con tarjetas y todo eso que han venido haciendo entonces vuelvo a repetir la palabra que dije hace un rato ojalá que caiga un rayo para poder aunque dice Doña Xinia que es muy mal interpretado eso, no que Dios salga para ver si le da bendición y podemos arreglar ese estadio con otra visión y se lo devolvemos a los deportistas, se lo tenemos que devolver y darle la confianza a los deportistas que tenemos un estadio que cada día se va a mejorar, aquí ofrecen cosas importantes desde la fachada han ofrecido hacer algunos planes remediales de inmediato para poder salir adelante, yo no tengo absolutamente nada lo que quiero es que eso 13 funcione y el estadio cada día va de mal a peor, se y respeto de algunos compañeros pues tienen algunas otras apreciaciones, algunas otras, algún otro concepto y ellos tienen algún tipo de inquietudes y dudas bueno yo voy a votar ese dictamen de la comisión de sociales que así lo presenta la comisión me gustó mucho la propuesta porque no hay otra propuesta, no hay , yo pregunte hay otra propuesta no hay ninguna propuesta entonces que vamos a hacer con eso, vamos a seguir igual se lo damos al comité son los costos de operaciones son muy altos y no sigue, yo creo que no estamos engañando no hay nada por debajo aquí que yo lo vea así este tengo que decir que alguna gente me podría criticar por ser amigo de Rafael Ángel que está metido en eso pero yo soy amigo de Rafael Ángel hace como 20 años o 30 años o 40 años y eso tampoco es ningún pecado ser amigo de Rafael Ángel diay yo no tengo ningún problema en eso y no lo voy a negar ni tengo porque negarlo yo conozco Rafael Ángel hace tiempo fuimos compañeros, regidores suplentes, hemos trabajado diay él tiene su camino ahora está por otro lado yo estoy pensando en el deporte gracias.--

El Regidor Suplente Gustavo Brade Salazar señala, si buenas noches bueno a mi lo que quisiera saber es si el cronograma de trabajo y la cantidad de sesiones y todo lo que se leyó está establecida, cuantas veces, porque en una de las partes que es difícil poder retener todo el detalle de lo que se compromete este grupo o esa



34523

asociación o sociedad es por ejemplo dar talleres, darles posibilidades a ligas menores 1 etc., pero no capte cuantas veces al año de eso porque diay yo puedo decir que lo 2 cumplí si puse dos por ejemplo o puse quinientas no, o sea ese digamos es necesario 3 tener el detalle de todas y cada una de las actividades previo a la firma del convenio 4 para evitar que después digan después si hicimos seis horas pero esas seis horas las 5 gastamos en una semana verdad etc., me parece que tiene que estar sumamente 6 detallado de tal forma que no se atiendan las necesidades, por ejemplo hace algunos 7 años se estilaba que los campeonatos de diferentes actividades deportivas sobre todo 8 futbol y otros que se podían hacer en el estadio se les prestaba a las escuelas y los 9 colegios para los juegos deportivos estudiantiles y no sé si eso estará contemplado en 10 esas posibilidades de los juegos deportivos estudiantiles no escucho nada acerca de 11 los juegos deportivos nacionales, tampoco si va a está contemplado los juegos 12 deportivos nacionales, quien se va a encargar para efecto de las actividades de 13 eliminatorias por ejemplo en ese acaso porque estamos hablando masculino, femenino 14 hay diferentes también edades en el deporte en este caso en el futbol, entonces me 15 parece que talvez por la abundancia de información que pudo leer Yoselyn hay datos 16 que por lo menos yo no escuche y uno quisiera tener ese información además hubiera 17 sido también muy importante que otras asociaciones hubieran tenido también la 18 oportunidad de participar que parece que hubiera sido oportuno que también alguna 19 otra organización pudiera tener ese chance y talvez hubiéramos tenido mayores 20 beneficios a nivel cantonal, gracias. -----21 La Regidora Propietaria Xinia Vargas Corrales expresa, si buenas noches con 22 respecto a este dictamen ya que ese día estuvimos en comisión Fernando, Don 23 Rodolfo y mi persona y. ------24 El Presidente del Concejo Municipal indica, perdón también estaba Carlos por 25 aquello. -----26 La Regidora Propietaria Xinia Vargas Corrales, manifiesta, Carlos Calderón y 27 Lorena estuvo vía zoom, con respecto a quiero aclarar que el dictamen su redacción 28 en realidad lo que se hizo fue una transcripción del documento que envió el señor 29 representante don Antonio Abasolo Cantú de la Corporación Deportiva de Guadalupe 30



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

34524

eso es lo que al final se trascribió este dictamen, con todo lo que él se compromete o esta asociación, esta entidad en el convenio lo que el indica y realmente todo lo demás es igual ese día obviamente porque el documento era bastante amplio Carlos lo vio, lo leyó, yo lo leí previamente igual los compañeros, revisando el dictamen para ver qué es lo que tiene pues lo que se hizo fue eso, además si se nota en el punto número cinco verdad lo que se está haciendo en el por tanto número cinco es que se le está diciendo a la administración verdad municipal que de acuerdo con la propuesta en la solicitud de administración del estadio Coyella se delega a la administración municipal el cumplimiento de la misma que en este convenio de tres años conlleva que son las siguientes son los siguientes servicios a la comunidad y aquí se transcribe cada una de los compromisos que hace el administrador del FC, realmente como analizando fue la única propuesta y además como lo bien lo decía Don Carlos Murillo en realidad este convenio y todo lo que expone este documento pues lo que viene es a favorecer los deportistas de este cantón, es una organización que se compromete hacer camerinos, hacer construir apartamentos por decirlo así en el estadio para traer jugadores de todo el país, dar horas veinticuatro horas al mes para que puedan ser utilizados para beneficio de los deportistas como así la municipalidad lo requiera es una coordinación con la municipalidad el recurso humano para capacitación, los horarios comunales son veinticuatro horas al mes para que, para desarrollar para que lo puedan utilizar, futbol para amputados, futbol femenino, juegos nacionales, actividades sociales etc., van a invertir en el estadio ya el estadio va a dejar de ser un agobió para este Concejo Municipal y para el peculio que es bastante grueso a nivel en el año y realmente ha sido una pésima administración la que ha tenido el Comité Cantonal de Deportes que lejos de beneficiar a todos los deportistas de este cantón más bien ha venido a socavar, entonces compañeros si no queremos y no quiero como regidora que apoyo completamente yo he sido defensora de que el comité cantonal de deportes administre los bienes municipales pero en este caso analizando la única propuesta es una propuesta que le va a traer desarrollo y bienestar a la infraestructura del estadio, va a traer el bienestar a los deportistas de este cantón así que de mi parte pues yo lo apoyo porque es desarrollo para el cantón no otra cosa, muchas gracias. ------



34525

El Regidor Propietario William Rodríguez Román expresa, buenas noches mesa 1 principal, regidores, síndicos, público presente y redes sociales, bueno este vamos yo 2 primero que todo no voy a votar este dictamen no pertenezco a la comisión pero yo no 3 voy a entregar esto a una sociedad privada, creo que aquí hay gente capacitada en el 4 cantón para administrar, gente idónea para administrar esa joyita, esa gallinita de 5 huevos de oro que la pelean tanto y creo que aquí hay gente capacitada y yo creo que 6 se merece este estadio quede en manos de los ciudadanos de Goicoechea, no quiero 7 que quede en sociedades privadas, cada uno dijo su criterio y mi conciencia queda en 8 que yo no voy a votar este dictamen porque esto no beneficia al cantón, no lo beneficia 9 para nada más bien beneficia a gente con fines de lucro con buena plata entonces por 10 lo contrario mi voto será en contra.-----11 La Regidora Suplente Nicole Mesen Sojo expresa, si nada más me falto hacer 12 ahora otra pregunta por cuanto tiempo es que le están dando en administración, tres 13 años, okey y adjuntaron todos los requisitos que dice el reglamento, están ahí.-----14 El Presidente del Concejo Municipal señala, Nicole perdón todo está, todo está 15 en regla si no los compañeros no lo hubieran votado. -----16 La Regidora Suplente Nicole Mesen Sojo señala, es que lo pregunto, perdón 17 Fernando, es que lo pregunto porque como lo pasan por alteración diay no pude leer 18 el dictamen verdad.-----19 El Presidente del Concejo Municipal indica, el hecho que lo pase por alteración, 20 perdón que la interrumpa no significa que tenga que venir sin algún requisito.-----21 La Regidora Suplente Nicole Mesen Sojo señala, talvez Fernando si te 22 agradecería no interrumpirme cuando yo estoy en el uso de la palabra, hago la 23 pregunta verdad porque reitero como lo pasaron por alteración yo no tuve tiempo de 24 poder leer cosas que talvez hubiésemos evitado que yo estuviera preguntando en este 25 momento si lo hubieran metido en el orden del día, nada más era esa pregunta que 26 tenía además de las que ya hice en mi primer intervención y nada Yoss la próxima 27 semana le pido esta acta, muchas gracias. -----28 El Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga indica, si varias cosas primero 29 voy a mencionar lo que dice el artículo dos del reglamento verdad dice el Comité 30



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

34526

Cantonal de Deportes o quien designe el Concejo Municipal de conformidad con los artículos 2 y 9 del Reglamento de Administración Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales Deportivas y Parques Públicos será el encargado de administrar el estadio municipal José Joaquín Coyella Fonseca de Goicoechea y aplicara ejercerá los deberes, los derechos y las atribuciones establecidas en el presente reglamento y en el acuerdo de administración debidamente firmado por la Alcaldía Municipal y Doña Xinia justamente da en el hilo Doña Xinia dice que es la transcripción de la solicitud que da Guadalupe FC, o sea entonces ellos piden y nosotros les decimos que si pero el Gobierno Local no les pide nada nada, digamos les dijimos claro bienvenidos administren el estadio bajo las condiciones que ustedes no sestan poniendo sobre la mesa y estamos de acuerdo con ustedes, ahí está la situación ahí está la situación aquí muchos defendieron lo contrario porque dijeron que si ese reglamento se modificaba iban a ponérseles condiciones que le sirvieran al gobierno local pero aquí lo que estamos haciendo es aprobar lo que ellos están diciendo y cuando estamos diciendo que aquí el estadio Coyella esta lo peor de lo peor vea si estuviera tan peor como dicen que esta ni Guadalupe FC ni tampoco Heredia utilizaría los estadios ni los llenarían aquí para hacer sus partidos es que entonces yo no entiendo cuál es la dinámica esta malísimo pero si lo queremos arreglar y lo queremos utilizar, vea si estuviera tan malo nadie invertiría un colón en ese lugar si estuviera tan malo nadie invertiría un colón ahí entonces ahí verdad donde yo no me queda claro dicho eso sigo sin tener de verdad sin tener claro cuál es el respaldo digamos técnico una administración de estas así, creo que hoy se marca si esto se llega a probar un capítulo gris en nuestro cantón al menos desde mi opinión, y yo creo que la ciudadanía tiene que saberlo verdad porque si es muy lamentable la situación verdad que está ocurriendo por acá, pero bueno esperemos la votación de las compañeras y los compañeros a y un tema muy importante ese día en la comisión se dijo que solamente Guadalupe FC había pedido la administración y hay un oficio verdad ya sea en la comisión que estuviera pero había un oficio del Comité Cantonal de Deportes pidiendo la administración que de hecho la pidió primero que Guadalupe FC y ese documento diay ese documento no se puso sobre la mesa se le dio a uno y



34527

ese día se dijo que solamente ellos lo habían pedido y eso es falso inclusive el 1 documento nosotros lo habíamos buscado y efectivamente existe donde se le había 2 pedido digamos por parte del Comité Cantonal la administración entonces dejarlo ahí 3 y de nuevo lamento muchísimo si esto se aprueba gracias. -----4 El Presidente del Concejo Municipal indica, si nada más para aclarar un par de 5 puntos que talvez no le alcanzó el tiempo de decirlo Don Carlos, es cierto el Comité 6 Cantonal de Deportes solicitó eso en la presidencia suya donde usted lo traslada a 7 asuntos del comité y pasaron casi ocho meses, siete meses, seis meses 8 aproximadamente y no se vio ni siquiera se trasladó tampoco a la comisión de sociales 9 y si es cierto y lo sostengo que la comisión de sociales no tenía ningún documento y 10 que ese era el único documento en la comisión de sociales entonces me parece poco 11 ético que diga a entre cortas que no existía ningún documento no fui yo no fue mi 12 presidencia quien traslado ese documento a una comisión que no compete y tras de 13 eso que en su tiempo no lo haya utilizado para decir no fue la presidencia que yo lo 14 traslade a una equivocada comisión como sea y por ende no estaba el documento en 15 la comisión de sociales y tuvo Daniela que empezar a correr con eso ya le doy la 16 palabra a Don Carlos Calderón, Don Carlos Murillo, Don Luis, Don Carlos para terminar 17 y lo sometemos a votación. ------18 El Regidor Propietario Carlos Murillo Rodríguez expresa, yo quisiera referirme a 19 esto un poco más en el sentido que hay que aclarar que esto no se le está vendiendo 20 ni dando es un convenio un convenio que creemos que la propuesta que había en 21 estos momentos de verdad lo estudio una comisión exhaustivamente que 22 aparentemente Don Carlos Calderón era parte de esa comisión también o Doña Lorena 23 y hubieran podido proponer otras cuestiones un dictamen de minoría otra alternativa 24 pero bueno no se dio nada de ese asunto esto. -----25 El Presidente del Concejo Municipal indica, Don Carlos disculpe compañeros 26 Don Carlos, Don William, Don Luis por favor me ayudan con el silencio también Nicole 27 28 EL Regidor Propietario Carlos Murillo Rodríguez expresa, esto no es que se le 29 está dando a ninguna empresa privada es un convenio de mejoramiento necesita 30



1	intervención ese estadio, necesita administración, estamos mejorando vea lo que
2	explico la compañera doña Xinia Vargas el digamos está tocando unos puntos de lo
3	que está ofreciendo, le está abriendo aperturas a los deportistas, le está devolviendo
4	el estadio los deportistas lo decía también Don Fernando que hay una jurisprudencia
5	que lo ha tenido otras empresas en la Municipalidad de San José y ha dado un
6	resultado brillante el problema es que algunos retractores que uno tiene
7	El Presidente del Concejo Municipal indica, don Carlos, don William me colabora
8	por favor, me colaboran los dos, es que, sino no avanzamos y hay asuntos urgentes
9	también, y este dictamen hemos durado demasiado, don Carlos continúe
10	Continua el Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez, esto hay que
11	explicarlo porque se han dicho cosas serias, no le estamos entregando este bien
12	inmueble a nadie, yo soy de la tesis que todo el Comité Cantonal de Deportes es el
13	rector del deporte, eso lo he dicho públicamente y lo he venido diciendo, pero tiene
14	que hacerse consecuente con algunas situaciones y esto creo que estamos haciendo
15	muy consecuentes con esto, doña Nicole y todos los que tienen alguna duda, porque
16	ven que esto no, aparentemente la Comisión no actuó bien y que no hay nada aquí,
17	que se vayan a la Secretaría, que hagan toda la investigación, y si el asunto no está
18	correcto pues llévenlo a la instancia que quieran y demuestren que la Comisión no hizo
19	lo que hizo, que no lo hizo transparente, hasta donde entiendo yo voto esto porque
20	doña Xinia acaba de explicar un asunto, es mi compañera y creo que le estamos dando
21	una gran ventaja y una grana apertura a los deportistas y les estamos devolviendo el
22	estadio, porque en estos momentos los deportistas los que han vivido es una angustia,
23	una zozobra con este Comité que ha venido administrando con estos momentos, no
24	tenemos piscina, no tenemos esto
25	El Presidente del Concejo Municipal señala, don Carlos ya se le venció el tiempo.
26	Continua el Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez, y es una gran
27	conquista, bueno habrá más espacio para expresarlo
28	El Presidente del Concejo Municipal señala, si así es, gracias
29	
30	



1	Continua el Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez, y decía don Carlos
2	que él no había visto ya a él le aclararon pues que sí, que eso estuvo en una Comisión,
3	gracias
4	El Presidente del Concejo Municipal señala, gracias es para continuar don Carlos,
5	gracias
6	El Síndico Suplente Luis Barrantes Guerrero dice, si buenas noches, es que yo
7	creo que bueno ya yo tengo experiencia y yo creo que cuál costarricense va a hacerse
8	cargo de un estadio, dígame no hay plata, aquí no somos preparados para trabajar en
9	eso, tiene que venir una gente extranjera a levantar, los estadios los levantan ellos,
10	porque ellos tienen la plata, vea Tenorio quien hizo el estadio de la Alianza en Perú,
11	fueron extranjeros, los extranjeros levantaron a la Alianza Lima, aquí también van a
12	levantar eso, no hay que tener miedo, no tengamos miedo de que una persona venga
13	ponga graderías, ponga camerinos, pongan muchas cosas, son millones, millones de
14	dólares que se pueden gastar en ese estadio, tenemos que tener un estadio ya de
15	primer nivel, tenemos que tener algo bonito, nosotros no podemos hacerlo, cuántos
16	años, vino don Minor de Barrio México y le metió un montón de millones porque eso
17	era un tugurio, vea cuánto le metió don Minor, gracias a Dios no pudo seguir más, pero
18	ahora viene una gente que va a hacer algo por el estadio, y los deportistas tienen que
19	entrar a un estadio moderno, bonito, nosotros tenemos que tener un estadio bonito,
20	ellos en tres años, va a ver ese estadio en tres años, va a ser algo bonito, a todos nos
21	va a gustar son tres años, no son cien años, tres años que vamos a tener un estadio
22	ya de lujo, el estadio de Alajuela, quién lo va hacer, no son ticos
23	El Presidente del Concejo Municipal dice, don Luis, muchas gracias, disculpe.
24	El Regidor Propietario Carlos Andrés Calderón Zúñiga dice, no hablo por la
25	alusión, digamos los traslados que se hacen en este Concejo Municipal son votados
26	por todos los Regidores, digamos el Presidente hace una recomendación y si los
27	compañeros no están a favor, pueden poner un cambio, entonces no es
28	responsabilidad de solo este servidor si un documentos se va o no a una Comisión,
29	recuerden que cuándo se creó la Comisión del Comité, que entró en enero, se
30	trasladaban todos los documentos relacionados al Comité, a esa Comisión, en un



momento hicimos un traslado a varios de estos que entraron para la Comisión que iban para Sociales hicimos un traslado de varios documentos pero era de conocimiento de todo el Concejo Municipal que el Comité solicitó la Administración de ese y de todos los inmuebles adicionales, con o sin requisitos completos no lo tengo ahorita en la mano, por supuesto, pero de que lo solicitaron, lo solicitaron, entonces quería aclarar eso, porque no es un tema de cuándo Carlos Calderón era presidente, o sea, el PM lo votamos todos, así que cuando aquí se hace un traslado incorrecto es responsabilidad de todos y de todas, no solo de un compañero, entonces eso me parece importante aclararlo, porque no es cómo que a mí se me haya ido por error voluntario el asunto, no, es que todos los asuntos que eran del Comité se estaban trasladando a esa Comisión, en ese momento, ahora no, pero antes si se estaba haciendo así, y esa solicitud entró en el mes de enero cuando esa Comisión apenas estaba iniciando. ---

El Regidor Suplente Manuel Vindas Durán indica, buenas noches, compañeros y compañeras, público que nos acompaña, yo ese día también estuve en la Comisión, como lo dijo Carlos Calderón, y Xinia, y bueno Fernando, y bueno yo, obviamente, y precisamente fue el asombro este de que de la nada apareció esa solicitud sabiendo por lo menos nosotros que teníamos la noción de que había existido esa nota anterior, pero lo más grave de esto, y yo lo puedo decir desde mi posición como Regidor Suplente que lástima que no puedo votar en esa comisión, que el dictamen y ustedes bien saben y los que están acostumbrados a firmar convenios de administración de parques o salones comunales, el formato que inclusive no está bien hecho, el formato dice, si bien no me equivoco, o más me recuerdo, se adjudica el salón comunal, finca tal XXX, y luego sigue un montón de fincas, y dicen únicamente el salón comunal y son cómo cinco fincas, eso es un formulario, un formato vulgar y común y corriente cómo se maneja acá, porque insisto está mal, pero jamás compañeros, en ningún momento, en el por tanto de un dictamen de Sociales se pone toda esa argumentación que dieron hoy, y perdone compañera Xinia, pero eso no se acordó ese día, en esos dictámenes de Sociales, nunca, nunca, se agrega todo ese plan de trabajo, cómo lo pusieron ahora, que no venía ni siguiera en los documentos anexos a la solicitud, gracias. ------



11	El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del
10	someterlo a votación Yoselyn por favor
9	respete a la Presidencia Municipal, eso es lo único que le estoy pidiendo, vamos a
8	que me tenga respeto, eso no es alusión nada, está haciendo gestos con su boca,
7	no, no, doña Lilliam ya lo voy a someter a votación, usted disculpe, le estoy diciendo
6	agosto, esta ese documentos para que digan que no se ha visto, o no se ha indicado,
5	respeto, le pido respeto doña Lilliam, le pido respeto, se adjudicó, se indicó, que desde
4	la inversión, ahí se está diciendo específicamente esa inversión, esta desde, le pido
3	transcribe el documento tal cual esta, doña Lilliam siempre ha dicho es que no se dice
2	que veo que están dudas que tienen con respecto, si venía cómo dice doña Lilliam se
1	El Presidente del Concejo Municipal expresa, si nada más para aclararles a todos,

dictamen N°98-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, el cual por mayoría de votos se aprueba, como se detalla a continuación se detalla: ------ACUERDO N°9 -----"El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: ------

1. Otorgar en Administración el siguiente bien inmueble:

12

13

14

15

29

30

16	Otorgar en Administración el siguiente bien inmueble:					
17	ORGANIZACION	CEDULA	PRESIDENTE	DISTRITO	N° PLANO	BIEN INMUEBLE A
18		JURIDICA			CATASTRADO	ADJUDICAR
19	Corporación	3-101-	Antonio	Guadalupe	1-193434-	Adjudicar el bien
20	Deportiva	591836	Abasolo		1994	inmueble donde se
21	Guadalupe FC		Cantú			ubica la instalación
22	S.A Deportiva					deportiva
23						denominada Estadio
24						Colleya Fonseca.
25						Conforme al Articulo
26			Í			40 de la Ley de
27						Planificación Urbana
28						Zona Municipal.

2. Autorizar al Alcalde para que firme el convenio de administración entre la Municipalidad de Goicochea y Corporación Deportiva Guadalupe FC S.A

1		Deportiva según la propuesta realizada la cual se anexara al convenio que se				
2		firme				
3	3.	Comunicar al Concejo de Distrito de Guadalupe para su conocimiento.				
4	4.	Recordar a la Asociación que debe cumplir con lo establecido en el artículo				
5		16° del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los				
6		Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos, en el				
7		cual se indica "las organizaciones indicadas en el artículo 8 que administren				
8		inmuebles propiedad de la Municipalidad, deberán rendir un informe anual en				
9		la última semana de enero. Este contendrá un informe contable y de				
10		administración sobre su gestión, del 1° de enero al 31 de diciembre, que				
11		incluya el reporte sobre pagos de servicios públicos y montos adeudados, si				
12		los hubiera. En caso de encontrarse en mora con servicios públicos, la				
13		organización deberá consignar el descargo respectivo. Dichos informes se				
14		presentarán ante la Auditoria Municipal a más tardar el 30 de abril de cada				
15		ño. Esta labor podrá delegarse en una Oficina de Administración de Bienes				
16		ara su revisión final. El incumplimiento injustificado de esta obligación, será				
17		causal de recisión del convenio de administración, salvo causas de fuerza				
18		mayor o emergencia debidamente justificadas por escrito, ante la Auditoria				
19		Municipal. Sujeto a previa inspección de la Dirección de Ingeniería,				
20		Operaciones y Urbanismo				
21	5.	De acuerdo con la propuesta en la solicitud de administración de Estadio				
22		Colleya Fonseca se delega en la Administración Municipal el cumplimiento de				
23		la misma que en este convenio de tres años es la siguiente en cuanto servicios				
24		a la comunidad:				
25		d) Proyecto escuela de futbol de bien social para el Cantón de Goicoechea U				
26		7, U 8, U 9 Y U 10				
27		Este proyecto se realizará en tres distritos del cantón a saber: en la cancha				
28		de la Ciudadela la Facio, en la cancha de San Francisco y el estadio				
29		Colleya Fonseca, donde Guadalupe FC financiará todo el proyecto, esto				
30		incluye entrenadores, utensilios para la práctica del futbol, uniformes de				

1

2

3

4

Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023. 34533 entrenamiento de cada niño inscrito esto será exclusivamente para niños del cantón. ----e) Recurso humano para capacitación. -----Esto consistirá en que Guadalupe FC hará talleres de capacitación

•						
5		totalmente gratuitos para diferentes áreas enfocadas en el futbol, esto				
6		incluirá para entrenadores, preparadores físicos, preparadores de porteros				
7	y administración deportiva, para vecinos del cantón, todos los años en el					
8		mes de enero se entregará a la Municipalidad el cronograma de estas				
9		capacitaciones para que se puedan divulgar por medio de las redes				
10		sociales, esto se realizara todos los años que dure el convenio de				
11		administración				
12	f)	Horarios comunales				
13		Guadalupe FC aportara hasta 6 horas x semana un total de 24 horas				
14		mensuales de manera gratuita para la utilización del estadio para diferentes				
15		grupos que residan en el cantón previa coordinación las cuales se podrían				
16		utilizar para:				
17		- Futbol para amputados				
18		- Futbol femenino				
19		- Juegos Nacionales (futbol)				
20		- Actividades sociales de algún grupo del cantón				
21		- Además, el estadio estaría a disposición de la Municipalidad para que				
22		realice cualquier evento cultural o de otra naturaleza que requiera hacer				
23		previa coordinación de fechas días y horas que se necesitaría				
24	En cuando	a disposición de marca de la Municipalidad la administración Municipal				
25	deberá vela	r porque lo siguiente se cumpla:				
26	b) Exposición de la marca de la Municipalidad					
27	-Valla televisiva dentro del Estadio Colleya Fonseca					
28	-Exposición del logo de la municipalidad en los uniformes oficiales de Guadalupe FC					
29	-Exposic	ción en las redes sociales de Guadalupe FC				
30						



Sesión Ordinaria N°41-2023, Lunes 09 de octubre del 2023. 34534 -Exposición de jugadores y cuerpo técnico para cualquier actividad de la 1 municipalidad. ----2 En cuanto la inversión ofrecida por tres años de administración del estadio el 3 EQUIPO DE Guadalupe deberá entregar al Departamento de Ingeniería un 4 cronograma detallado de la inversión ofrecida a realizar por año que fue la 5 6 Remodelación completa de todos los camerinos del estadio -----7 Construcción de batería de servicios sanitarios sector sur -----8 Construcción de Bodega para implementos -----9 Pintura general para el inmueble ------10 Trabajos de mejora y mantenimiento permanente en la cancha sintética ------11 Mantenimiento general del estadio todos los años-----12 Además, se cancelarán de estas inversiones se correrá con el pago de los gastos fijos 13 de electricidad y agua que genere el estadio.----14 6. Sujeto a previa inspección de la Dirección de Ingeniería, Operaciones y Urbanismo. 15 7. Se tome el presente acuerdo con carácter firme." COMUNÍQUESE. ------16 VOTOS EN CONTRA: ------17 REG. PROP. WILLIAM RODRÍGUEZ ROMÁN. -----18 REG. PROP. LILLIAM GUERRERO VÁSQUEZ. -----19 REG. PROP. CARLOS CALDERÓN ZÚÑIGA. -----20 REG. PROP. LORENA MIRANDA CARBALLO. -----21 El Presidente del Concejo Municipal señala, no quedó en firme, compañeros les 22 voy a solicitar la alteración para ver todos los asuntos urgentes, en vista de que no se 23 pudo ver los asuntos urgentes, con respecto a eso, les solicitaré en vista de que hay 24 vacaciones de la compañera que los está solicitando para esta semana, también 25 compañeros y también licitaciones, si sería votar la ampliación hasta ver todos esos 26 documentos, hasta el siete. -----27 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la alteración y la 28 ampliación del orden del día para conocer los asuntos antes mencionados, la

cual por unanimidad se aprueba. -----

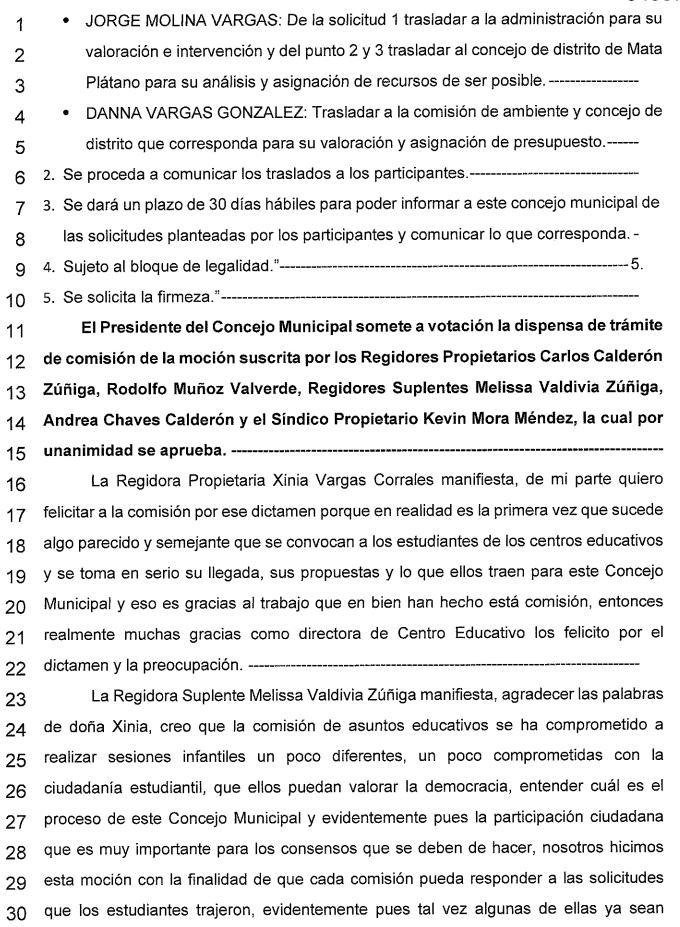
29

34535 ARTÍCULO IX-----1 MOCIONES. -----2 ARTÍCULO IX.I -----3 ALTERACIÓN MOCIÓN REGIDORES PROPIETARIOS CARLOS CALDERON 4 ZÚÑIGA, RODOLFO MUÑOZ VALVERDE, REGIDORES SUPLENTES MELISSA 5 VALDIVIA ZÚÑIGA, ANDREA CHAVES CALDERÓN Y EL SÍNDICO PROPIETARIO 6 KEVIN MORA MÉNDEZ -----7 "Los suscritos regidores con fundamento en el artículo 2, los artículos 33 y 34 8 incisos d) y e) y 35 del Reglamento Interior de Orden Dirección y debates del Concejo 9 Municipal de Goicoechea, con todo respeto presentamos la presente MOCIÓN DE 10 ORDEN Y FONDO CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ------11 Considerando: ------12 1. El pasado lunes 11 de setiembre se celebró la sesión infantil en el cantón e 13 Goicoechea, misma que tiene como objetivo que los estudiantes puedan aprender 14 sobre la democracia y participación ciudadana dentro del ámbito comunal y municipal. 15 2. En dicha sesión, los estudiantes trajeron sus mociones o solicitudes, las cuales deben 16 ser analizadas sobre la legalidad, competencia y vinculación ante el concejo 17 municipal. -----18 3. Dentro de la moción presentada por varios regidores, se estableció el acuerdo de 19 hacer los traslados correspondientes y que las comisiones respectivas rindan el 20 informe y comuniquen a este concejo, así como a la comisión de asuntos educativos 21 y al solicitante las gestiones realizadas para subsanar o colaborar en cierta medida 22 con lo indicado.-----23 4. Si algunas de las solicitudes no son competencia de esta municipalidad se deberá 24 comunicar de igual forma al estudiante, esto al correo o bien comunicación de cada 25 centro educativo o grupo de scauts.-----26 Por tanto, mocionamos para: ------27 1. Que se proceda a hacer los traslados de las solicitudes de la sesión infantil de la 28 siguiente manera: -----29 30



1	•	NICHOLAS RILEY CASTAING: Trasladar a la comisión de asuntos sociales y
2		concejo de distrito de Ipís
3	•	ATHZIRI BARQQUERO ESQUIVEL: Trasladar al concejo de distrito de Mata de
4		Plátano para valoración
5	•	CANNELLE MONTERO NAVARRO: Trasladar a la administración para que se
6		coordine con Policía Municipal, también valorar la colocación de señalización en
7		el Barrio el Encanto, en cuanto al busto del personaje Pilar Jiménez, trasladar a
8		la comisión de menciones honoríficas para su valoración
9	•	Samuel: Trasladar a la administración para su valoración y análisis, así como a la
10		comisión de obras públicas
11	•	ARIANA GUTIÉRREZ: Trasladar al concejo de distrito de Mata Plátano para
12		valoración e informe a este concejo municipal
13	•	VALENTINA ISABEL JIMENEZ VARGAS: Trasladar a la administración para su
14		análisis y valorar competencia, así como a la comisión de obras públicas.
15	•	THIAGO MESEN: Trasladar a la comisión de ambiente para su valoración y
16		propuesta, también a la comisión de obras para valorar el tema de reductores de
17		velocidad
18	•	MIA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ: Trasladar a la COMAD para valoración y análisis.
19	•	JOSUÉ GUERRERO CHAVARRÍA. Trasladar al concejo de distrito respectivo
20		para valoración
21	•	MATTHÍAS VALERÍN ARIAS: Trasladar a la comisión de cultura para su
22		valoración y análisis
23	•	NORBIN FABIAN ESPINOZA BRAVO: Del punto uno trasladar a la comisión de
24		asuntos culturales para su análisis y valoración, del punto dos y tres, trasladar al
25		concejo de distrito: para su intervención y valoración de presupuesto
26	•	PILAR TREJOS HIDALGO: Trasladar a la comisión de ambiente para su análisis
27		y valoración, así como a la comisión del plan regulador
28	•	FABIOLA ZAMORA SÁNCHEZ: Trasladar a la administración municipal para
29		valoración y comisión de obras públicas,
30		







34538

alguna comisión o de parte de la Administración tal vez no tengan esa competencia, 1 pero la idea acá es poderles dar una respuesta a estas solicitudes que ellos vean que 2 sí tenemos esa importancia, esa intervención de poderles colaborar en algunas tal vez 3 se necesite de algún esfuerzo este interinstitucional que sería importante que también 4 se valore, de comunicar con algunas cosas con COSEVI y con el MOPT porque muchos 5 hablaron de ahí de reductores de velocidad, de señalización, que tal vez sabemos que 6 en algunos casos no es competencia propiamente de la municipalidad, pero bueno si 7 hay una coordinación previa con estas instituciones, de pronto puedan surgir algunos 8 cambios que ellos estaban solicitando, entonces sí pedirles la colaboración a todas las 9 comisiones acá presentes, para que de verdad tomen con mucho, pues en serio con 10 mucho respeto estás solicitudes de nuestros estudiantes, ellos están esperando que 11 sean contestadas sus solicitudes, entonces de verdad que creemos que en el plazo que 12 se les estableció van a tener ustedes la oportunidad de revisarlas y de verdad muchas 13 14 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por tanto de la 15 moción suscrita por los Regidores Propietarios Carlos Calderón Zúñiga, Rodolfo 16 Muñoz Valverde, Regidores Suplentes Melissa Valdivia Zúñiga, Andrea Chaves 17 Calderón y el Síndico Propietario Kevin Mora Méndez, el cual por unanimidad se 18 19 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por tanto 20 de la moción suscrita por los Regidores Propietarios Carlos Calderón Zúñiga, 21 Rodolfo Muñoz Valverde, Regidores Suplentes Melissa Valdivia Zúñiga, Andrea 22 Chaves Calderón y el Síndico Propietario Kevin Mora Méndez, la cual por 23 unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:-----24 ACUERDO N°12-----25 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: ------26 1. Que se proceda a hacer los traslados de las solicitudes de la sesión infantil de la 27 siguiente manera: -----28 NICHOLAS RILEY CASTAING: Trasladar a la comisión de asuntos 29 sociales y concejo de distrito de Ipis. -----30

1	•	ATHZIRI BARQQUERO ESQUIVEL: Trasladar al concejo de distrito de
2		Mata de Plátano para valoración
3	•	CANNELLE MONTERO NAVARRO: Trasladar a la administración para que
4		se coordine con Policía Municipal, también valorar la colocación de
5		señalización en el Barrio el Encanto, en cuanto al busto del personaje Pilar
6		Jiménez, trasladar a la comisión de menciones honoríficas para su
7		valoración
8	•	Samuel: Trasladar a la administración para su valoración y análisis, así
9		como a la comisión de obras públicas
10	•	ARIANA GUTIÉRREZ: Trasladar al concejo de distrito de Mata Plátano
11		para valoración e informe a este concejo municipal
12	•	VALENTINA ISABEL JIMENEZ VARGAS: Trasladar a la administración
13		para su análisis y valorar competencia, así como a la comisión de obras
14		públicas
15	•	THIAGO MESEN: Trasladar a la comisión de ambiente para su valoración
16		y propuesta, también a la comisión de obras para valorar el tema de
17		reductores de velocidad
18	•	MÍA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ: Trasladar a la COMAD para valoración y
19		análisis
20	•	JOSUÉ GUERRERO CHAVARRÍA: Trasladar al concejo de distrito
21		respectivo para valoración
22	•	MATTHÍAS VALERÍN ARIAS: Trasladar a la comisión de cultura para su
23		valoración y análisis
24	•	NORBIN FABIAN ESPINOZA BRAVO: Del punto uno trasladar a la
25		comisión de asuntos culturales para su análisis y valoración, del punto dos
26		y tres, trasladar al concejo de distrito para su intervención y valoración de
27		presupuesto
28	•	PILAR TREJOS HIDALGO: Trasladar a la comisión de ambiente para su
29		análisis y valoración, así como a la comisión del plan regulador
30		

1	<ul> <li>FABIOLA ZAMORA SÁNCHEZ: Trasladar a la administración municipal</li> </ul>							
2	para valoración y comisión de obras públicas,							
3	<ul> <li>JORGE MOLINA VARGAS: De la solicitud 1 trasladar a la administración</li> </ul>							
4	para su valoración e intervención y del punto 2 y 3 trasladar al concejo de							
5	distrito de Mata Plátano para su análisis y asignación de recursos de ser							
6	posible							
7	<ul> <li>DANNA VARGAS GONZALEZ: Trasladar a la comisión de ambiente y</li> </ul>							
8	concejo de distrito que corresponda para su valoración y asignación de							
9	presupuesto							
10	2. Se proceda a comunicar los traslados a los participantes							
11	3. Se dará un plazo de 30 días hábiles para poder informar a este concejo municipal							
12	de las solicitudes planteadas por los participantes y comunicar lo que							
13	corresponda							
14	4. Sujeto al bloque de legalidad." ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE							
15	ARTICULO X							
16	ALTERACIÓN ALCALDESA MUNICIPAL MG AG 4709-2023							
17	"Con el fin de atender las necesidades institucionales del Comité Cantonal de							
18	Deportes y Recreación de Goicoechea, se le solicita la aprobación de la modificación							
19	presupuestaria 05-2023 de fecha 06 de octubre de 2023							
20	De antemano, se les agradece la atención brindada							
21	El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de							
22	trámite del oficio MG AG 4709-2023 suscrito por la Alcaldesa Municipal, acogida							
23	por el Regidor Propietario Fernando Chavarría Quirós, la cual por mayoría de							
24	votos se aprueba							
25	VOTO EN CONTRA							
26	LILLIAM VASQUEZ GUERRERO							
27	El Regidor Propietario Carlos Murillo Rodríguez expresa, usted que está bien							
28	enterado sobre esa modificación que nos habla de la problemática y la urgencia que							
29	tiene para poder asumir algunas responsabilidades económicas con el comité cantonal							
30								



34541

de deportes que eso es lo que usted dijo ahí muy rápido tal vez sí nos explica, 1 pide la palabra. --2 El Presidente del Concejo Municipal indica, tengo dos opciones don Carlos se las 3 voy a decir a ver cuál es la que prefieren, podemos hacer un receso de 5 o 10 minutos 4 para que ustedes lo vean, la Alcaldesa Irene Campos también tiene información que ella 5 maneja o lo puedo decir aquí, abrimos el debate, como ustedes. ------6 El Regidor Propietario Carlos Murillo Rodríguez menciona, yo prefiero que lo diga 7 en el debate.----8 El Presidente del Concejo Municipal señala, Okay perfecto, no hay ningún 9 problema, como les indicaba a don Carlos Calderón está modificación viene porque 10 sabemos que lastimosamente el comité dejo números rojos, tiene un atraso de 2 meses 11 y medio aproximadamente en no pagar Caja del Seguro Social, sabemos que eso tiene 12 implicaciones legales porque los deja por fuera de poder participar en muchísimas 13 licitaciones en el nivel cif para poder ejecutar presupuestos y muchos otras cosas, 14 también se detectó que estaban ejecutando mal una partida, la cual era de trasladar, es 15 que no me acuerdo, tal vez la señora Alcaldesa también pero así por encima de las 16 denuncias, de las demandas que se perdieron por funcionarios que demandaron, se 17 estaba supra ejecutando una partida que no era la adecuada, se estaba agarrando una 18 partida que no se tiene que agarrar de ahí, aparte también había uno o dos funcionarios 19 que ganaron por así decirlo el proceso en vista que no se les pagaba la Caja del Seguro 20 Social desde el 2009, entonces son varios los cuales hay que hacerle frente al tema 21 aparte tiene también implicaciones y cambios como por ejemplo el tema atención a la 22 piscina y cosas meramente urgentes, según la Alcaldía es para empezar a enderezar 23 un poquito el barco, pero no podemos trasladar la responsabilidad únicamente a la 24 Administración si no le damos las herramientas respectivas.----25 La Alcaldesa Municipal manifiesta, efectivamente este el comité cantonal de 26 deportes se encuentra moroso con la Caja desde el 19 de junio del 2023, o sea ellos 27 vienen, hay una deuda de la Caja Costarricense hacia la Caja que es de ¢14.687.763,52, 28 esa es la deuda que tenemos con la Caja, al 19 de julio el comité esta deudoso desde 29 el 19 de julio del 2023, tenemos también los casos puntuales que son planillas 30



El Presidente del Concejo Municipal indica, algún compañero quiere ampliar el tema, para verlo en un receso o si no, por supuesto, vamos, voy a terminar con Carlos la palabra, con mucho gusto se los paso.

El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez señala, bueno en el caso de la Fracción de la Unidad, lo que usted nos trata o lo que se está tratando de decir es que esa modificación, esa suma son para atender obligaciones urgentes y sobre todo que son determinantes para poder que la institución o el comité no esté, no pueda seguir trabajando y sino que son esas obligaciones, eso demuestra una vez más, la mala, no la mala administración o sea no había coherencia de una administración más responsable concretamente para atender eso que al final se vienen atendiendo cosas como éstas urgentes pero tiene que hacérsele frente y tiene que por el bien de los deportistas, por el bien del comité cantonal no perdón, por el bien del comité cantonal no, para que siga funcionando el comité máximo que ahora vamos a pedirle a Dios mucho y que caiga un rayo para poder nombrar un comité que sea más consecuente para poder seguir adelante, nosotros dado a esas circunstancias y confiando en la buena fe de eso, lástima que no nos pasaron está modificación más temprano para



34543

poderla estudiar un poco mucho más, no así como una explicación pero para nosotros 1 está bien, nosotros votaríamos esa dispensa de trámite y votaríamos la modificación, 2 gracias.----3 El Presidente del Concejo Municipal expresa, doña Lilliam, don Carlos Calderón 4 requieren de los diez minutos para verla, no hay ningún problema, yo puedo hacer el 5 receso, Okay, perfecto, no se preocupen, vamos a dar diez minutos de receso para que 6 los compañeros que quieran ver el documento por aquello está ahorita con los 7 compañeros de ahí. -----8 Al ser las diecinueve horas con treinta y siete minutos el Presidente del Concejo 9 Municipal da un receso de diez minutos. -----10 Al ser las diecinueve horas con cuarenta y ocho minutos el Presidente del Concejo 11 Municipal amplia el receso por cinco minutos más. ------12 Al ser las diecinueve horas con cincuenta y dos minutos el Presidente del Concejo 13 Municipal reanuda la sesión.----14 El Presidente del Concejo Municipal expresa, vamos a someter a votación el tema 15 de, que oficio era 4960,4709 que incluye una modificación para fines del CCDRG, sería 16 aprobar la modificación presupuestaria. -----17 La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez manifiesta, ahora le decía yo a 18 doña Irene que esas cosas que no deberían de pasar y ella está completamente 19 consciente y eso me alegra mucho, de que no debe pasar eso, que los documentos así 20 no nos los pasen sin poderlos conocer, entonces ella se compromete que esas cosas 21 no vuelvan a pasar y yo la verdad es que me alegro mucho, porque yo soy una que 22 constantemente desde que llegue aquí he levantado la voz por eso, revisando eso 23 algunas dudas por ejemplo se está rebajando más de ¢20.000.000 en servicios de 24 vigilancia, entonces tal vez quedar claros porque, dice que no se va a utilizar entonces 25 que fue lo que no sé cuido o se dejó de contratar servicio de vigilancia o por qué había 26 tanta plata y ahora es bastante dinero, después porque se tiene que aumentar el dinero 27 para la Caja de Seguro Social que era que las partidas que había, porque hay una 28 partida ahí de servicios médicos y hay una partida para intereses, y si cuando a mí se 29 me acumula un segundo pago de la Caja, entonces si el asegurado va lo atienden pero 30



34544

entonces al final hay que pagar a la Caja el recibo mensual, los intereses y los servicios 1 médicos, es un negocio malísimo, con la Caja uno no puede estar atrasado pero bueno 2 lo aparte los intereses lo entiendo y la parte los servicios médicos, porque se tuvieron 3 que aumentar montos para la caja, que ahora están divididos en FODESAF, el IMAS y 4 eso por qué pasado un tiempo ya en la Caja cobra solo lo de ellos y lo demás lo entiendo, 5 pero porque aumentar montos, si era que no estaba previsto en el presupuesto ordinario 6 lo que realmente se tenía que pagar para la Caja de Seguro Social y por último veo una 7 partida ¢18.000.000 porque para servicios de alcantarillado, porque está llegando el 8 recibo muy caro y dice que van a verificar si es que hay una fuga y eso está bien, eso 9 es lógico de hacer, pero es mucha plata verdad son ¢18.000.000, entonces mi pregunta 10 es, me imagino que entre los funcionarios del comité cantonal de deportes alguien es 11 responsable de que le llegará el recibo y tramitar el pago, como dio la alerta ese 12 funcionario o no dio la alerta de que está llegando más caro, porque si en mi casa estoy 13 pagando 10.000 y me llega el 30.000 me voy para acueductos inmediatamente, yo creo 14 que todos lo hacemos, porque yo no voy a esperar a que me cobran 3 meses más para 15 después de ir a reclamar porque tenía 90.000 de deuda entonces me parece que es 16 importante verificar que pasó ahí, porque puede ser que haya dado la alerta y por todos 17 esos problemas que hemos tenido con la junta no se haya atendido, pero si eso es 18 preocupante porque eso es mucha plata, son \$\psi 18.000.000\$, que es de todos los 19 ciudadanos y si eso se dice y a veces parece una frase trillada, pero es muy cierto, no 20 es dinero nuestro de cada quien de nosotros si no es dinero de todos los contribuyentes 21 entonces tal vez si aclara esos puntos doña Irene. -----22

La Alcaldesa Municipal manifiesta, sí gracias doña Lilliam, igual que usted yo estoy impactada porque recordemos que estos son administraciones de juntas anteriores, el comité cantonal de deportes viene con problemas desde hace tiempos y todos lo sabemos entonces todas las consultas y todo eso que usted me acaba de hacer este si son consultas que se van a quedar para el informe de que le estamos preparando, por qué, porque había una junta directiva, ese presupuesto lo hizo una junta directiva anterior, ya nosotros con el informe que le estamos preparando vienen todas las respuestas, referente al tema del agua sí igual cuando vi eso, me asusté, me preocupé

23

24

25

26

27

28

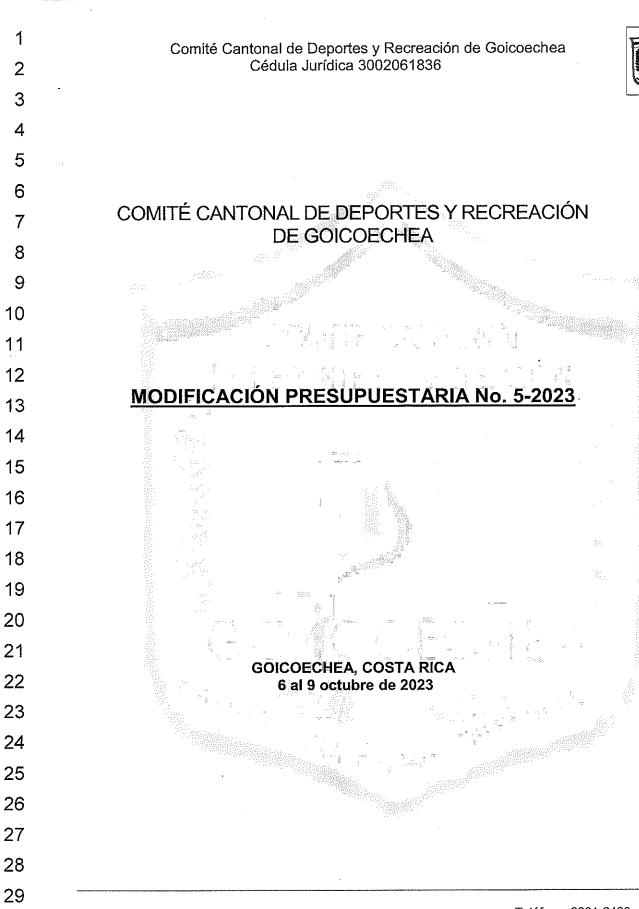
29



1	e ingeniería está haciendo un estudio a ver si hay fugas, porque al día de hoy nosotros
2	no tenemos igual ninguna información de que se hubiera ido a Acueductos a preguntar
3	o a que le hagan un estudio, no tenemos nada de eso, por lo tanto nosotros sí estamos
4	preparando y si encontramos fugaz, encontremos ahí pues lo vamos a ver con
5	Acueductos y Alcantarillados, gracias doña Lilliam por la consulta.
6	El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por Tanto del oficio
7	MG AG 4709-2023 suscrito por la Alcaldesa Municipal, el cual por unanimidad se
8	aprueba
9	El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por
10	tanto del oficio MG AG 4709-2023 suscrito por la Alcaldesa Municipal, la cual por
11	unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:
12	ACUERDO Nº13
13	"El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:
14	"Se aprueba la MODIFICACIÓN 05-2023 conforme las justificaciones aportadas en
15	el oficio MG-AG-04709-2023 suscrito por la Alcaldesa Municipal, con el fin de atender
16	las necesidades institucionales del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de
17	Goicoechea, por un monto de CIENTO CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y
18	CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE COLONES CON 68/100
19	(¢105.134.487,68) según se detalla:
20	Se aprueba el REBAJO POR PROGRAMA conforme se justifica en las páginas
21	de la 2 a la 5 del documento presupuestario del PROGRAMA I ADMINISTRACIÓN por
22	un monto de ¢14.271.517,52; y del PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES por un
23	monto de <b>¢90.862.970,16</b> ; y del <b>PROGRAMA III INVERSIONES</b> por un monto de <b>¢0,00</b> ;
24	para un total de <b>¢105.134.487,68</b>
25	Se aprueba el AUMENTO POR PROGRAMA conforme se justifica en las páginas
26	de 6 a la 11 del documento presupuestario del PROGRAMA I ADMINISTRACIÓN por
27	un monto de ¢40.949.224,16; del PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES, por un
28	monto de <b>¢64.185.263,52</b> ; y del <b>PROGRAMA III INVERSIONES</b> por un monto de <b>¢0,00</b> ;
29	para un total de <b>¢105.134.487,68</b>
30	



1	Los cálculos y las variaciones solicitadas son responsabilidad de la Administración
2	Municipal." ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE
3	A continuación, se detalla la modificación presupuestaria 05-2023
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	



Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com Página **1** de **50** 

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836



# COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE GOICOECHEA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CCDRG 05-2023

#### RESUMEN DE REBAJO POR PROGRAMA

PROGRAMADESCRIPCIÓNMONTO EN COLONESPROGRAMA IADMINISTRACION14,271,517.52PROGRAMA IISERVICIOS COMUNALES90,862,970.16PROGRAMA IIIINVERSIONES0,00TOTAL105,134,487.68

Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com

1 2 3

# Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836



4	Cód. G.O.	Descripción	Monto	PROGRAMA	Justificación resumida
5 6 7	1.04.06	Servicios	3,98 <b>2,500</b> .00		Se rebajan recursos de los servicios generales correspondientes a los servicios de seguridad y vigilancia por cuanto se realizó el estudio y se observa que no se requerirán
8	1.04.00	generales	0,002,000		para lo que resta del presente año. Esta rebaja no afecta la planificación institucional
9		+41			ni los compromisos contractuales del periodo 2023.
10		, e 11 cc			
11		- Agricos			Se rebajan recursos de esta subpartida por
12	1.07.01	Actividades de	3,500,000.00	· 11	cuanto no se van a realizar más capacitaciones en lo que resta del periodo
13		capacitación:	. , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	:	2023, y no se requerirán. El rebajo de estos recursos no afecta la planificación
14					institucional.
15 16 17 18 19 20 21	2.02.03	Alimentos y bebidas	3,000,000.00	<b>1</b>	Se rebajan recursos en esta subpartida por cuanto, en el presente año no se han ejecutado compras o pagos por concepto de alimentos y bebidas, del cual se quedan en saldo disponible un millón de colones para sufragar cualquier gasto que se presente al finalizar el presente año 2023. El rebajo de estos recursos no afecta la planificación institucional.
22 23 24 25 26 27	2.99.04	Textiles y Vestuarios	10,000,000.00	/ seaso	Se rebajan esos recursos de esta subpartida, dado que se cuenta con la previsión para la compra de unifiormes de JDN, aún quedando un saldo de 10 millones de colones adicionales para proceder con dicha compra. Por lo que, la rebaja de estos recursos no afecta la planificación institucional y cumplimiento de los objetivos propuestos.

29 30

28

Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com Página **3** de **50** 

### 1 2 3

29

30

# Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.



Cód. G.O.	Descripción	Monto	PROGRAMA	Justificación resumida
6.03.01	Prestaciones legales	31,795,470.16	•	Se rebajan recursos como parte del sistema de control interno que se requiere implementar en la gestión presupuestaria, se observa que la institución ha venido registrando erogaciones relacionadas con pagos de sentencias judiciales, en la Subpartida 6.03.01 Prestaciones legales, cuando conforme el Clasificador por Objeto del Gasto del Sector Público emitido por el Ministerio de Hacienda, corresponde a la Subpartida 6.06.01 Indemnizaciones.
6.04.01	Transferencias corrientes a asociaciones	29,400,000.00	II	Se rebajan recursos de esta subpartida para trasladar de forma adecuada los recursos presupuesarios para proceder con las contrataciones administrativas de las asociaciones deportivas. El rebajo de estos recursos no afecta la planificación institucional, por cuanto se ejecutarán los recursos en la subpartida 1.04.99, según POA 2023.
6.04.01	Transferencias corrientes a asociaciones  Transferencias corrientes a asociaciones	500,000:00 4,217,500:00	*** II	Se rebajan recursos de esta subpartida, dado que no se utilizarán por la no ejecución de recursos durante el I Semestre 2023, por dificultades administrativas en el inicio de compras públicas de asociaciones deportivas. El rebajo de estos recursos no afecta la planificación institucional.  Se rebajan recursos de esta subpartida, dado que no se utilizarán por la no ejecución de recursos durante el I Semestre 2023, por dificultades administrativas en el inicio de compras públicas de asociaciones deportivas. El rebajo de estos recursos no afecta la planificación institucional.
	6.03.01	6.04.01 Prestaciones legales  6.04.01 Transferencias corrientes a asociaciones  6.04.01 Transferencias corrientes a asociaciones  6.04.01 Transferencias corrientes a asociaciones	6.03.01 Prestaciones legales 31,795,470.16  Transferencias a 29,400,000.00  6.04.01 Transferencias a asociaciones 500,000.00  Transferencias a 4,217,500.00	6.04.01 Transferencias a a 29,400,000.00 II asociaciones  6.04.01 Transferencias a a 500,000.00 II asociaciones  6.04.01 Transferencias a a 4,217,500.00 II

Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com Página 4 de 50 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CCDRG 05-2023

#### **REBAJAR DE**

Cód. G.O.	Descripción	Monto	PROGRAMA	Justificación resumida
1.04.06	Servicios generales	3,017,500:00	4 <b>1</b> :	Se rebajan recursos de los servicios generales correspondientes a los servicios seguridad y vigilancia por cuanto se realizó estudio y se observa que no se requerir para lo que resta del presente año. Es rebaja no afecta la planificación institucion ni los compromisos contractuales del periodo 2023.
1.04.06	Servicios generales	14,271,517.52	I	Se rebajan recursos de los servicios generales correspondientes a los servicios seguridad y vigilancia por cuanto se realizad estudio y se observa que no se requerir para lo que resta del presente año. E rebaja no afecta la planificación institucio ni los compromisos contractuales del perio 2023.
1.04.06	Servicios generales	1,400,000.00	West of the second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second seco	Se rebajan recursos de los servicios generales correspondientes a los servicios seguridad y vigilancia por cuanto se realiza estudio y se observa que no se requeri para lo que resta del presente año. E rebaja no afecta la planificación institucio ni los compromisos contractuales del perio 2023.

Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com Página 2 de 50

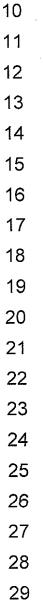


### 

#### Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836



Cód. G.O.	Descripción	Monto	PROGRAMA	Justificación resumida
6.04.01	Transferencias corrientes a asociaciones	50,000.00	II	Se rebajan recursos de esta subpartida, dado que no se utilizarán por la no ejecución de recursos durante el 1 Semestre 2023, por dificultades administrativas en el inicio de compras públicas de asociaciones deportivas. El rebajo de estos recursos no afecta la planificación institucional.
Tot	tal a rebajar	105,134,487.68	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Ciento cinco milones ciento treinta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y siete colones con 68/100



Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com Página **5** de **50** 



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836 COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE GOICOECHEA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CCDRG 05-2023 RESUMEN DE AUMENTO POR PROGRAMA **PROGRAMA** DESCRIPCIÓN **MONTO EN COLONES** PROGRAMA I **ADMINISTRACION** 40,949,224.16 PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES 64,185,263.52 PROGRAMA III **INVERSIONES** TOTAL 105,134,487.68 

Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com

0,00

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CCDRG 05-2023

#### **AUMENTAR DE**

Cód. G.O.	Descripción	Monto	PROGRAMA	Justificación resumida
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	200,000.00	11,	Se aumenta esta subartida, por cuanto, la Institución requiere dar contenido presupuestario a los pagos a la CCSS por concepto de Servicios Médicos, que se han presentado para la atención de funcionarios del Comité.
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	1,400,000.00		Se aumenta esta subartida, por cuanto, la Institución requiere dar contenido presupuestario a los pagos a la CCSS por concepto de Servicios Médicos, que se han presentado para la atención de funcionarios del Comité. Así como, se prevén recursos para erogar, en caso que se presenten otros servicios médicos a momento de aprobación de esta Modificación Presupuestaria.
0.04.04	Aporte Patronal al Fondo Desarrollo Social y Fondos Familiares-FODESAF	430,000.00	ROLL TO THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE	Se aumenta esta subartida, por cuanto, la Institución requiere dar contenido presupuestario a las cargas sociales de Aporte Patronal Fondo de Desarrollo Social de Asignaciones Familiares correspondiente al 5% y al 1% correspondiente a la contribución Patrona al Instituto Nacional de Seguros anteriormente el Comité estaba exento de esas dos contribuciones como parte de las obligaciones, sin embargo este año se aplicó de nuevo este cobro en la cargas sociales La institución deberá iniciar e proceso de no cobro ante las autoridades correspondientes.

Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com Página **6** de **50** 

#### Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836



Cód. G.O.	Descripción	Monto	PROGRAMA	Justificación resumida
0.04.04	Aporte Patronal al Fondo Desarrollo Social y Fondos Familiares-FODESAF	1,950,000.00		Se aumenta esta subartida, por cuanto, la Institución requiere dar contenido presupuestario a las cargas sociales del Aporte Patronal Fondo de Desarrollo Social de Asignaciones Familiares correspondiente al 5% y al 1% correspondiente a la contribución Patronal al Instituto Nacional de Seguros, anteriormente el Comité estaba exento de esas dos contribuciones como parte de las obligaciones, sin embargo este año se aplicó de nuevo este cobro en la cargas sociales La institución deberá iniciar el proceso de no cobro ante las autoridades correspondientes.
0.05.04	Contribución Patronal a otros Fondos administrados por entes públicos INS	122,500.00		Se aumenta esta subartida, por cuanto, la Institución requiere dar contenido presupuestario a las cargas sociales del Aporte Patronal Fondo de Desarrollo Social de Asignaciones Familiares correspondiente al 5% y al 1% correspondiente a la contribución Patronal al Instituto Nacional de Seguros, anteriormente el Comité estaba exento de esas dos contribuciones como parte de las obligaciones, sin embargo este año se aplicó de nuevo este cobro en la cargas sociales La institución deberá iniciar el proceso de no cobro ante las autoridades correspondientes.

Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com

Página 7 de 50

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1 2 3

### Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836



3 1	Cód. G.O.	Descripción	Monto	PROGRAMA	Justificación resumida
4 5 6 7 8 9 10 11	0.05.04	Contribución Patronal a otros Fondos administrados por entes públicos	315,000.00		Se aumenta esta subartida, por cuanto, la Institución requiere dar contenido presupuestario a las cargas sociales del Aporte Patronal Fondo de Desarrollo Social de Asignaciones Familiares correspondiente al 5% y al 1% correspondiente a la contribución Patronal al Instituto Nacional de Seguros, anteriormente el Comité estaba exento de esas dos contribuciones como parte de las obligaciones, sin embargo este año se aplicó de nuevo este cobro en la cargas sociales La institución deberá iniciar el proceso de no cobro ante las autoridades correspondientes.
13 14 15 16 17 18 19 20	1.02.01	Servicios de Agua y Alcantarillado	18,000,000.00		Se aumentan recursos en esta subpartida con el fin de dar contenido presupuestario para proceder con los pagos de servicios de agua y alcantarillado, en virtud de que se presentó un incremento de los recibos de agua del Estadio Colleya Fonseca, por lo que, se están realizando las verificaciones para determinar alguna fuga que afecte dicho consumo. De no aprobarse este aumento, la institución no podría sufragar los pagos y por ende una suspensión del servicio, y no atención de los usuarios en las insttalaciones deportivas.
21 22 23 24 25 26 27	1.02.04	Servicio de Telecomunicaciones	200,000.00		Se aumentan recursos en esta subpartida con el fin de dar contenido presupuestario para proceder con los pagos de servicios de telecomunicaciones, con el fin prever aumentos para lo que resta del periodo 2023. De no aprobarse este aumento, la institución no podría sufragar los pagos y por ende una suspensión del servicio, y no atención de los usuarios en las institalaciones deportivas.

28 29

30

Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com

Página 8 de 50



### Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836



Cód. G.O.	Descripción	Monto	PROGRAMA	Justificación resumida
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	50,000.00		Se aumentan recursos en esta subpartida por un monto de ¢50.000, dada la importancia de proceder con los pagos y registros por concepto de comisiones y gastos por servicios financieros de las diferentes transacciones que realiza el Comité. De no aprobarse este aumento, la institución no podría realizar transferencias por el cobro que realizan las entidades bancarias y afectaciones a los pagos de los proveedores o diferentes servicios que la institución requiere.
1.04.02	Servicios Jurídicos	3,000,000.00		Se aumentan recursos en esta subpartida, por cuanto los señores de Junta Directiva en su momento, procedieron con un aumento del contrato a la señora Karol Monge Molina, por los servicios de asesoría jurídica contratados por el Comité. De no aprobarse este aumento, la institución no tendría posibilidades de proceder con las obligaciones contractuales y posibles demandas que se pueden presentar.
1.04.03	Servicios de ingeniería	500,000.00	The second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second secon	Se aumentan recursos en esta subpartida con el fin de dar contenido presupuestario e iniciar la contratación de servicios análisis químico y microbiológico de las Piscinas Municipales, como parte de las necesidades institucionales en la atención del Plan Remedial de la Orden Sanitaria CS-DARS-G-0513-23.

Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com

Página 9 de 50



#### Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836

Cód. G.O.	Descripción	Monto	PROGRAMA	Justificación resumida
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	3,500,000.00	1"	Se incrementan recursos en esta subpartida para dar contenido presupuestario e iniciar la contratación de informe de auditoría externa de los Estados Financieros del Comité, tal y como lo establece la Ley General de Control Interno N° 8292 y las Normas de control interno para el Sector Público (N-2-2009-CO-DFOE), para el adecuado seguimiento y mejora de la calidad de información financiera, es que se solicita dotar de recursos en la Subpartida 1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales, por un monto de ¢3.500.000,00 (Tres millones quinientos mil colones exactos).
1.04.99	Otros servicios de Gestión y apoyo	29,400,000.00	<u> </u>	Incorporación de recursos para iniciar la contratación administrativa de asociaciones deportivas.
1.99.02	Intereses moratorios y multas	2,051,254.00	All Annual Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of	Se requiere incrementar recursos en esta subpartida con el fin de proceder con el pago de intereses que se están generando por las facturas que ha aplicado la CCSS por planillas adicionales, que han ocasionado una afectación a los pagos del Comité. De no autorizarse el pago de impuestos, la institución se podría ver afectado el incremento de pagos de intereses y por ende mayores gastos.

Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com Página **10** de **50** 

### Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

#### Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836



٠,					
4	Cód. G.O.	Descripción	Monto	PROGRAMA	Justificación resumida
5					Se requiere incrementar recursos en esta subpartida, con motivo de las deudas que
6					se tienen con la CCSS, por cobros de l Planillas Adicionales de varios
7		Transferencias corrientes a			expedientes (Ver anexos). De no realizarse el incremento solicitado, el
8	6.01.03	Instituciones Descentralizadas no	12,220,263.52	ll.	Comité podría estar incumpliendo con las obligaciones obrero patronales y
9		Empresariales			afectación en los servicios médicos que se tienen con la CCSS, dado que de no
10				8:	pagarse este rubro, continúa el cobro de intereses, e imposibilidad de pagar otras
11	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				facturas, quedando la entidad morosa.
12					<u> </u>
13		· " »		,	Se aumentan recursos en esta subpartida
14		y 25.			como parte del sistema de control interno que se requiere implementar en la gestión
15					presupuestaria, se observa que la institución ha venido registrando
16	6.06.01	Indemnizaciones	31,795,470.16	<b>l</b>	erogaciones relacionadas con pagos de sentencias judiciales, en la Subpartida
17					6.03.01 Prestaciones legales, cuando conforme el Clasificador por Objeto del
18	8 2 4		İ	<	Gasto del Sector Público emitido por el Ministerio de Hacienda, corresponde a la
19		* . ***********************************			Subpartida 6.06.01 Indemnizaciones.
20		V 45 - V2 - 135 - 375		1944. v s	

		Ciento cinco milones ciento treinta y
Total a aumentar	105,134,487.68	cuatro mil cuatrocientos ochenta y
	v 3.6.34 <sup>7</sup>	siete colones con 68/100

Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com Página **11** de **50** 



# Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836



#### MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CCDRG 05-2023

RESUMEN ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

	Programa						
	Registro contabl		Origen	Destino			
MATERIAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY O	F.F. C.E	C.F. LP.	Rebajar	Aumentar			
6.04.01		II .	29,400,000.00				
1.04.99		1 0 5 mag		29,400,000.00			
1.04.06		- 20° <b>∐</b>	3,01 <b>7,500</b> .00				
0.04.04		- I	45,000	430,000.00			
0.05.04	And the second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second s	1		122,500.00			
0.04.01		<b>a</b>	3	200,000.00			
0.04.04	24 m	ll II		1,950,000.00			
0.05.04		in the second	e e e	315,000.00			
3.04.01	- (Salarina	Ji 🧷	500,000.00				
1.04.03		* 11	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	500,000.00			
1.07.01	: -	, Jr., 1	3,500,000.00	e jar			
1.04.04	9	1 4 N 3	1 m 1 m 1 m 1 m 1 m 1 m 1 m 1 m 1 m 1 m	3,500,000.00			
1.04.06		1	14,271,517.52				
3.01.03	11 a	11		12,220,263.52			
1.99.02	***	11		2,051,254.00			
1.04.06	G. Francisco	. [1	1,400,000.00				
0.04.01		<b>II</b> = -		1,400,000.00			
1.04.06		II ens .	3,982,500.00				
2.99.04		11	10,000,000.00				
6.04.01	<i>p</i>	11	4,217,500.00				
1.02.01	W [ 7]	II <sup>*</sup>		18,000,000.00			
1.02.04	14	11		200,000.00			
6.04.01	as A	IJ	50,000.00				
1.03.06		f s		50,000.00			
2.02.03	#N.	. 11	3,000,000.00				
1.04.02		ı s		3,000,000.00			
5.03.01	2.7	1	31,795,470.16				
3.06.01		1		31,795,470.16			
*.	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		u ar Bar S	4			
				and the second			
	Total		105,134,487.68	105,134,487.68			
-F.		y: K.	105,134,487.68	105,134,487.68			

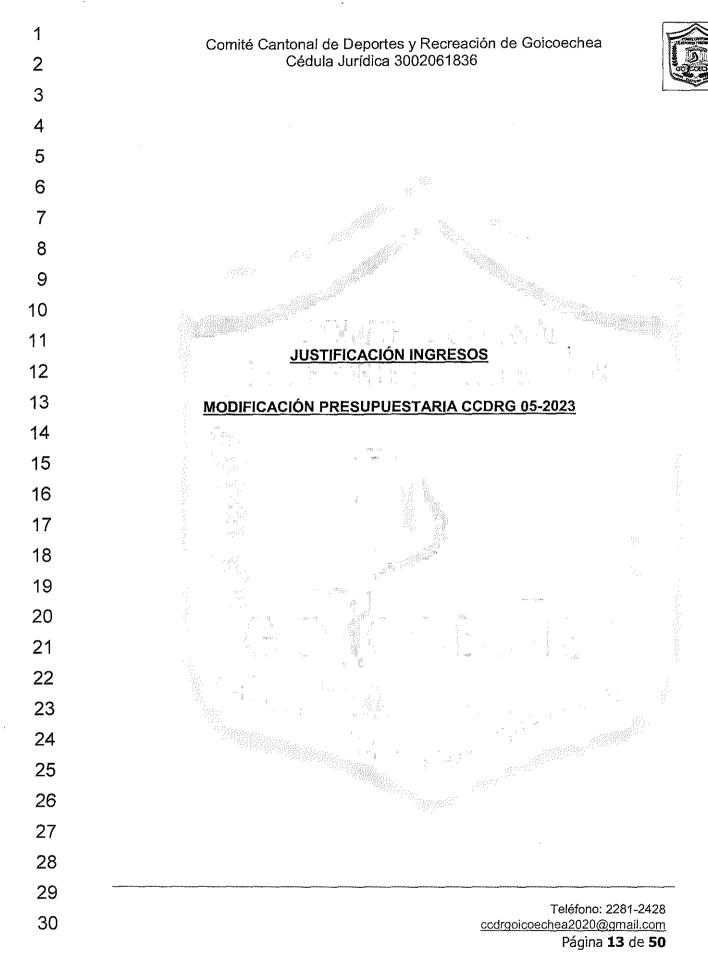
	Resumen	de título por c	origen y aplicación de fo	ndos	
			Origen	4 39	Destino
Total rebajar			105,134,487.68		
Total aumentar		(1990) Mariana ja ka	g	17,500	105,134,487.68

	Resumen de titulo por fu	ente
Fuente	Rebajar	Aumentar
	105,134,487.68	105,134,487.68
Total	105,134,487.68	105,134,487.68

Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com

Página 12 de 50

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.





2	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836
- 3	
4	
5	
6	Como parte de las acciones que ha venido gestionando la Alcaldía de la
7	Municipalidad de Goicoechea, la cual se cuenta con la administración general del
8	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea, y con el fin de ajustar adecuadamente los recursos institucionales que permitan el cumplimiento de los
9	objetivos institucionales relacionados con los PROGRAMAS I y II, en cuanto, a la urgente necesidad de brindar a la población, actividades deportivas, recreativas y
10	actividades físicas, es que se presenta la Modificación Presupuestaria 05-2023 con el fin de trasladar recursos de unas Subpartidas a otras, para el cumplimiento del
11	acometido institucional y su respectivo funcionamiento.
12	En sentido, es urgente dotar de recursos a varias subpartidas respaldadas según lo siguiente:
13	
14	La base técnica y jurídica para proceder con la modificación, corresponde a:
15	INGRESOS
16	I. Contratación de Servicios técnicos para el desarrollo de programas
4 77	
17	deportivos de Iniciación Deportiva, Juegos Deportivos Nacionales y Federados para las disciplinas de ajedrez, baloncesto, fútbol sala
18	Federados para las disciplinas de ajedrez, baloncesto, fútbol sala, fútbol, taekwondo, natación, voleibol de sala, karate y atletismo del
	Federados para las disciplinas de ajedrez, baloncesto, fútbol sala, fútbol, taekwondo, natación, voleibol de sala, karate y atletismo del CCDR Goicoechea.
18	Federados para las disciplinas de ajedrez, baloncesto, fútbol sala, fútbol, taekwondo, natación, voleibol de sala, karate y atletismo del CCDR Goicoechea.  El desarrollo de programas deportivos y recreativos, son base fundamental para el accionar de la Institución, son parte de su naturaleza y razón de ser, así establecido
18 19	Federados para las disciplinas de ajedrez, baloncesto, fútbol sala, fútbol, taekwondo, natación, voleibol de sala, karate y atletismo del CCDR Goicoechea.  El desarrollo de programas deportivos y recreativos, son base fundamental para el
18 19 20	Federados para las disciplinas de ajedrez, baloncesto, fútbol sala, fútbol, taekwondo, natación, voleibol de sala, karate y atletismo del CCDR Goicoechea.  El desarrollo de programas deportivos y recreativos, son base fundamental para el accionar de la Institución, son parte de su naturaleza y razón de ser, así establecido en el Artículo 173 del Código Municipal, donde institucionaliza la creación de los comités cantonales, en cuanto a:
18 19 20 21	Federados para las disciplinas de ajedrez, baloncesto, fútbol sala, fútbol, taekwondo, natación, voleibol de sala, karate y atletismo del CCDR Goicoechea.  El desarrollo de programas deportivos y recreativos, son base fundamental para el accionar de la Institución, son parte de su naturaleza y razón de ser, así establecido en el Artículo 173 del Código Municipal, donde institucionaliza la creación de los comités cantonales, en cuanto a:  Artículo 173 - En cada cantón, existirá un comité cantonal de deportes y recreación, adscrito a la municipalidad respectiva; gozará de personalidad
18 19 20 21 22	Federados para las disciplinas de ajedrez, baloncesto, fútbol sala, fútbol, taekwondo, natación, voleibol de sala, karate y atletismo del CCDR Goicoechea.  El desarrollo de programas deportivos y recreativos, son base fundamental para el accionar de la Institución, son parte de su naturaleza y razón de ser, así establecido en el Artículo 173 del Código Municipal, donde institucionaliza la creación de los comités cantonales, en cuanto a:  Artículo 173 - En cada cantón, existirá un comité cantonal de deportes y recreación, adscrito a la municipalidad respectiva; gozará de personalidad jurídica instrumental para desarrollar planes, proyectos y programas deportivos y recreativos cantonales, así como para construir, administrar y
18 19 20 21 22 23	Federados para las disciplinas de ajedrez, baloncesto, fútbol sala, fútbol, taekwondo, natación, voleibol de sala, karate y atletismo del CCDR Goicoechea.  El desarrollo de programas deportivos y recreativos, son base fundamental para el accionar de la Institución, son parte de su naturaleza y razón de ser, así establecido en el Artículo 173 del Código Municipal, donde institucionaliza la creación de los comités cantonales, en cuanto a:  Artículo 173 - En cada cantón, existirá un comité cantonal de deportes y recreación, adscrito a la municipalidad respectiva; gozará de personalidad jurídica instrumental para desarrollar planes, proyectos y programas
18 19 20 21 22 23 24 25 26	Federados para las disciplinas de ajedrez, baloncesto, fútbol sala, fútbol, taekwondo, natación, voleibol de sala, karate y atletismo del CCDR Goicoechea.  El desarrollo de programas deportivos y recreativos, son base fundamental para el accionar de la Institución, son parte de su naturaleza y razón de ser, así establecido en el Artículo 173 del Código Municipal, donde institucionaliza la creación de los comités cantonales, en cuanto a:  Artículo 173 - En cada cantón, existirá un comité cantonal de deportes y recreación, adscrito a la municipalidad respectiva; gozará de personalidad jurídica instrumental para desarrollar planes, proyectos y programas deportivos y recreativos cantonales, así como para construir, administrar y mantener las instalaciones deportivas de su propiedad o las otorgadas en
18 19 20 21 22 23 24 25 26 27	Federados para las disciplinas de ajedrez, baloncesto, fútbol sala, fútbol, taekwondo, natación, voleibol de sala, karate y atletismo del CCDR Goicoechea.  El desarrollo de programas deportivos y recreativos, son base fundamental para el accionar de la Institución, son parte de su naturaleza y razón de ser, así establecido en el Artículo 173 del Código Municipal, donde institucionaliza la creación de los comités cantonales, en cuanto a:  Artículo 173 - En cada cantón, existirá un comité cantonal de deportes y recreación, adscrito a la municipalidad respectiva; gozará de personalidad jurídica instrumental para desarrollar planes, proyectos y programas deportivos y recreativos cantonales, así como para construir, administrar y mantener las instalaciones deportivas de su propiedad o las otorgadas en administración. Asimismo, habrá comités comunales de deportes y recreación, adscritos al respectivo comité cantonal. El subrayado no es del
18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28	Federados para las disciplinas de ajedrez, baloncesto, fútbol sala, fútbol, taekwondo, natación, voleibol de sala, karate y atletismo del CCDR Goicoechea.  El desarrollo de programas deportivos y recreativos, son base fundamental para el accionar de la Institución, son parte de su naturaleza y razón de ser, así establecido en el Artículo 173 del Código Municipal, donde institucionaliza la creación de los comités cantonales, en cuanto a:  Artículo 173 - En cada cantón, existirá un comité cantonal de deportes y recreación, adscrito a la municipalidad respectiva; gozará de personalidad jurídica instrumental para desarrollar planes, proyectos y programas deportivos y recreativos cantonales, así como para construir, administrar y mantener las instalaciones deportivas de su propiedad o las otorgadas en administración. Asimismo, habrá comités comunales de deportes y recreación, adscritos al respectivo comité cantonal. El subrayado no es del
18 19 20 21 22 23 24 25 26 27	Federados para las disciplinas de ajedrez, baloncesto, fútbol sala, fútbol, taekwondo, natación, voleibol de sala, karate y atletismo del CCDR Goicoechea.  El desarrollo de programas deportivos y recreativos, son base fundamental para el accionar de la Institución, son parte de su naturaleza y razón de ser, así establecido en el Artículo 173 del Código Municipal, donde institucionaliza la creación de los comités cantonales, en cuanto a:  Artículo 173 - En cada cantón, existirá un comité cantonal de deportes y recreación, adscrito a la municipalidad respectiva; gozará de personalidad jurídica instrumental para desarrollar planes, proyectos y programas deportivos y recreativos cantonales, así como para construir, administrar y mantener las instalaciones deportivas de su propiedad o las otorgadas en administración. Asimismo, habrá comités comunales de deportes y recreación, adscritos al respectivo comité cantonal. El subrayado no es del



1	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea
2	Cédula Jurídica 3002061836
3	
4	Por ende, la contratación se encuentra vinculada con las metas y objetivos del Plan Anual Operativo 2023, debido a que las metas y objetivos que se contemplan en el
5	Código Municipal corresponden al objeto contractual de la contratación que se está promoviendo en el Comité, así como a la cotidianidad institucional, con miras a
6	brindar un servicio eficiente a la población.
7	En ese sentido, para dar continuar con el procedimiento de contratación administrativa que se está conduciendo actualmente, se requiere dotar de recursos
8	en la Subpartida 1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo, bajo la figura de
9	contratación de servicios técnicos en el campo deportivo y la recreación, para que personas físicas y jurídicas participen en el concurso y apoyen la ejecución de
10	diferentes programas en beneficio de la población del cantón de Goicoechea. El monto estimado para ejecutar en el presente periodo 2023, asciende a
11	¢29,400,000.00 (Veintinueve millones cuatrocientos mil colones exactos)
12	El detalle del monto consiste en la ejecución presupuestaria prevista a realizarse en
13	los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2023, con un monto mensual estimado de $\phi$ 9,800,000.00 (Nueve millones ochocientos mil colones exactos).
14	Sobre el particular, es menester indicar que los recursos que se contaban en la
15	anterior Subpartida 6.04.01 <i>Transferencias corrientes a asociaciones</i> , corresponden al destino de transferencias para <b>cubrir gastos corrientes</b> a asociaciones sin fines
16	de lucro, cuya relación usualmente se realiza cuando existe un marco legal que
17	faculta a la Administración a destinar esos recursos con esos fines. No obstante, al encontrarse el servicio requerido para el desarrollo de programas técnicos deportivos
18	y recreativos con presencia necesariamente de una contraprestación de servicios, es que se requiere proceder con la presente modificación presupuestaria,
19	a sabiendas lo que establece el Clasificador por objeto del gasto del Sector Público emitido por el Ministerio de Hacienda:
20	emido poi en imisceno de madenda.
21	1 SERVICIOS
22	Concepto: Obligaciones que la institución contrae, generalmente, mediante contratos
23	administrativos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, por la prestación de servicios de diversa naturaleza y por el uso de bienes muebles e
24	inmuebles, incluyendo los servicios que se destinan al mantenimiento, conservación y reparación menor u ordinaria, preventiva y habitual de bienes de
25	capital, que tienen como finalidad conservar el activo en condiciones normales de servicio.
26	Comprende entre otros, los pagos por el arrendamiento de edificios, terrenos y
27	equipos y maquinaria, entre otros, servicios públicos, servicios de mantenimiento y reparación, servicios comerciales y financieros, así como la contratación de
28	

Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com

Página **15** de **50** 

29

### Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1 2	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cédula Jurídica 3002061836	Goicoech	ea		
3					
4	<i>diversos <u>servicios de carácter profesional y técnico</u>.</i> E original.	:l subrayad	o no es de	<b>!</b> I	
5	Específicamente, dicho clasificador describe la Subpartida e	n lo siguier	nte:		
6					
7	and the second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second s				
8	1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo Comprende el pago por concepto de <u>servicios profe</u>	sionales y	técnicos e	า	
9	campos no contemplados en las subpartidas anteriores jurídicas, tanto nacionales como extranjeras para la				
10	específicos. El subrayado no es del original.				
11	Y como antes se venían ejecutando los recursos en la Partic	la 6, a sabe	er:	Mary E Last C	
12	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES Concepto:		i v	¥.	
13	Erogaciones que se destinan a satisfacer necesidade				
14	índole, <u>sin que exista una contraprestación de bienes, servicios o derechos a</u> <u>favor de quien transfiere los recursos</u> los cuales se destinan a, personas, entes				
15	y órganos del sector público, privado y externo para final gastos corrientes por concepto de donaciones, subsidio				
16	organismos internacionales, prestaciones, pensiones, b reintegros o devoluciones, entre otros. Estas se riger				
17	<i>jurídicas que las autoricen.</i> El subrayado no es del origir				
18			9		
19	En resumen, el monto que se requiere modificar en la Presupuestaria es el siguiente:	presente i	Viodificacion	1 :	
20	Programa II - SERVICIOS COMUNALES	muma seri			
21	REBAJAR		. s		
22				- 1. 	
 23	Sub partida 6.04.01	×	· :		
24	Descripción Su	ubpartida	Monto e colone		
25	Transferencias corrientes a asociaciones	6.04.01	¢29,400,00		
	TOTAL		¢29,400,00	00.00	
26					
27					
28					
29		Teléfo	no: 2281-2428	3	
30	<u>ccdrgc</u>		0@gmail.com na <b>16</b> de <b>50</b>		

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.



Monto en

colones

¢3.017.500.00

¢3.017.500.00

Subpartida

1.04.06

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836

3 4

5

1

2

#### II CARGAS SOCIALES PROGRAMA I Y II.

6 7

8

9

Dar contenido presupuestario a las cargas sociales del Aporte Patronal Fondo de Desarrollo Social de Asignaciones Familiares correspondiente al 5% y al 1% correspondiente a la contribución Patronal al Instituto Nacional de Seguros, anteriormente el Comité estaba exento de esas dos contribuciones como parte de las obligaciones, sin embargo este año se aplicó de nuevo este cobro en la cargas

10

#### Programa II - SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

11

#### **REBAJAR** Sub partida 1.04.06

Servicios Generales

12

Descripción 13

14 15

16

17

18

#### CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LIMPIEZA Y 11. ANÁLISIS DE AGUA DE LAS PISCINAS MUNICIPALES

**TOTAL** 

Como parte de las acciones que se están contemplando en la contratación de servicios técnicos para la limpieza y análisis de agua de las Piscinas Municipales, es necesario de dotar recursos en la Subpartida 1.04.03 Servicios de ingeniería, específicamente en lo que corresponde a la Línea 2 denominada 7017150192007899 SERVICIO DE ANALISIS FISICO QUIMICO DE AGUA, por cuanto actualmente se cuenta con recursos destinados para actividades de levantamiento de planos y de servicios de ingeniería que se requieren realizar en el presente año, según datos del Informe de Ejecución Presupuestaria al 30/06/2023.

26 27

23

24

25

La estimación de consumo de servicios en esa línea de contratación, se espera realizar al menos 3 meses de servicios en el presente año, para un monto de ¢90,266.40 cada uno, conforme estudio de mercado realizado, es decir, se esperan ejecutar ¢300.000,00 (Trescientos mil colones exactos). En ese sentido, se propone a los señores miembros de Junta Directiva, se apruebe la modificación presupuestaria por un monto de ¢500.000,00 para incrementar la cantidad de servicios para cubrir dichos servicios técnicos.

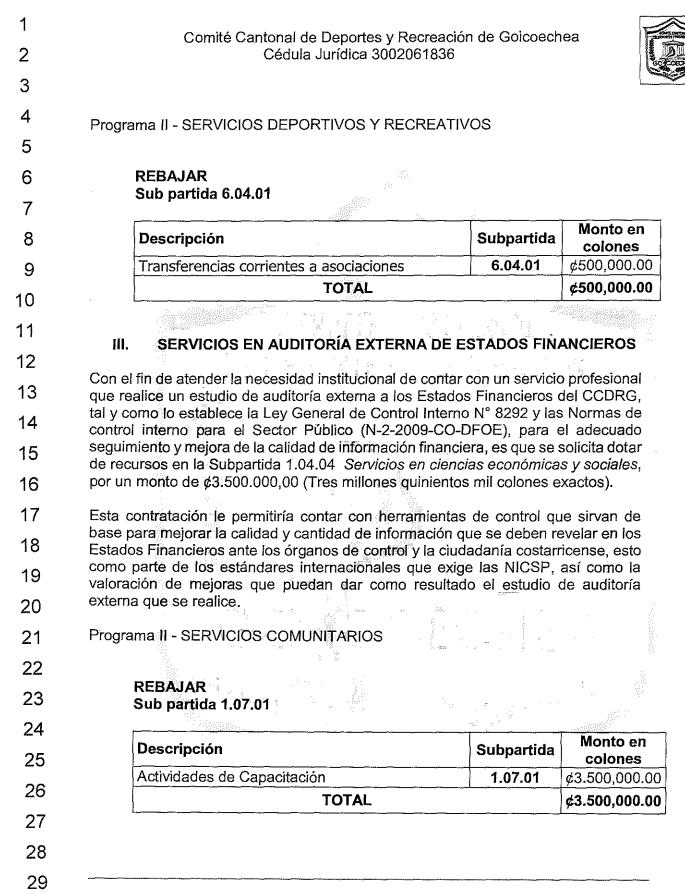
28 29

30

Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com

Página 17 de 50

### Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.



Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com

Página **18** de **50** 



Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836

3 4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

1

2

#### IV. PLANILLAS ADICIONALES CCSS

Como parte de la atención que requiere el pago de la planilla adicional emitida por la Caja Costarricense de Seguro Social, la cual fue tiene como fecha de vencimiento el día 19 de julio de 2023, se les solicita se proceda a aprobar la modificación presupuestaria para dar contenido a las subpartidas que posteriormente se detallan, a efectos de evitar afectaciones en el servicio médico que requiere el personal y los familiares asegurados.

Esta situación fue conocida el día 23 de agosto de 2023, cuando se estaban generando los pagos de esa semana, y la funcionaria Arce Cortez, Auxiliar contable se percató de la existencia en el sistema de esa planilla adicional. Por lo que, se le solicitó a la compañera que consultara a qué se debía, a lo que manifiesta que es un caso que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea no procedió a registrar las cuotas obrero patronales del señor Alex Pereira Li, persona que laboraba por servicios profesionales.

Sobre el particular, se procedió a revisar el Acta de Sesión Ordinaria N°04-2021 celebrada por la Junta Directiva el día martes 30 de marzo de 2021, que literalmente expresa en lo que corresponde:

2.8 NOTIFICACIÓN DE LA CAJA COSTARRICESENCE (sic) DE SEGURO SOCIAL DE COBRO, DE DOS PLANILLAS ADICIONALES DE DOS FUNCIONARIOS. EL SR. VLADIMIR Y ALEX PEREIRA; La Sra. Hazel indica que el caso del Sr. Vladimir es como desgastarse ya que ellos tienen la prueba del contrato, del horario que le envía Don William Zúñiga, Director Administrativo er, ese momento, donde indica cual es el horario que debe cumplir, la nota dende Don Ronald Barquero lo despide donde indica lo que hay que pagarle por concepto de vacaciones, hasta una certificación del tiempo laborado. Enunces lo traigo a la Junta para tomar una decisión si queremos presentar ur, recurso o pagarlo por un monto de ciento sesenta y

cinco mil colones. Lo me s viable es pagar. En el Caso del Sr. Alex Fereira, quien estaba como Fisioterapeuta, vamos a tener que hacer talvez un arreglo de pago por que son como seis millones, presentarse a la Caja Costa ricense de Seguro Social y realizar un arreglo de

pago ya que viene muy similar.

ACUERDO Nº6. SE ACUERDA LA CANCELACIÓN, EN EL CASO DEL SEÑOR VLADIMIR LEÓN CASTILLO, PRESENTADO ANTE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL DONDE INDICA EL PAGO POR PARTE DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE GOICOECHEA, POR UN MONTO DE ¢165 690, POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES EN LOS REGÍMENES DE SALUD.

29

30

Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com Página **19** de **50** 



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836

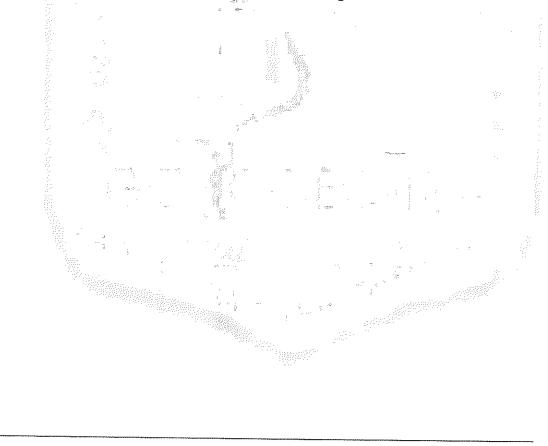


INVALIDEZ Y MUERTE, EN CUOTAS DE LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR INDEPENDIENTE UN MONTO DE ¢40 250 PARA UN TOTAL DE ¢205 940 (DOSCIENTOS CINCO MIL NOVESCIENTOS (sic) CUARENTA MIL COLONES).

Aumentos en la Supbartida 6.01.03 Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales

1. Planilla Adicional Alex Pereira Li: Con motivo de lo anterior, la CCSS procedió con la aplicación del cobro de la Planilla Adicional para el caso de Alex Pereira Li, correspondiente al periodo 07-2021 cuya fecha de vencimiento fue el 19 de julio de 2023, dado que en la oportunidad anterior, el Comité no atendió el arreglo de pago, ocasionando el cobro que actualmente se requiere pagar. El monto a pagar a la CCSS asciende a ¢11,815,331.00 (Once millones ochocientos quince mil trescientos treinta y un colones con 00/100), conforme Factura N°120420210717358396-3.

Adjunto encontrarán dicha planilla adicional, así como, las pantallas del SICERE donde se puede observar el cobro, y la limitación o impedimento de proceder con el pago de la planilla salarial de julio con corte al 16 de agosto de 2023.



Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com Página **20** de **50** 

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

### 

#### Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836



Nombre : Rezón Secial COMITE CANTONAL DE DEPORTES DE GOICOECHEA

Cedula Juridica: 2-03002061836-001-001

Estade: PATRONO ACTIVO

Método de pago @ Débito en tiempo real

Seleccionar micraero Patronel 2-3002061836-1 V Q Bursar

Factura No.	Periodo	Fecha de Vencimiento	No.Patronal	Tipo de Fasture	Curnta IBAN o Número Autorización	Monto	Pager
20420210717358396	07-2021	19-07-2023	2 - 3002061836 - 1	ADI	<u>×</u>	11,815,331.00	✓ Pagar
12320230732815746	07-2023	16-09-2023	2 - 3002061836 - 1	PLA		3,883,631.00	(6) (088) (4) (5) (5)
12320230532841686	Q6-20Z3	28-09-2023	2-3002061836-1	ESF	·	459,919.00	
12320230933405130	09-2023	25-09-2023	2-3002061836-1	ESP		558,064.00	1,57800019234 5551066444
77720230934032543	09-2023	18-10-2023	2-3002067836-1	PLA		2,571,666.00	(47,570)

Seleccionar número Patronal 23002061836-1 v Q Buscar

			Total registros: 6 (Págin	na 2 de 2)   ( < 1	<b>(</b> ) > 1		
Factura No.	Periodo	Fecha de Vencimiento	No.Patronal	Tipo de Factura	Cuenta IBAN o Número Autorización	Monto	Pagar
120420230933501929	09-2023	19-10-2023	2-3002061836-1	ADI	ν	124,286.00	7753
			Total registros: 6 (Págin	na 2 de 2)   (	<b>2</b>		

2. Traslado de cargos Vladimir León Castillo: Se requiere dotar de recursos en la Partida 0- Remuneraciones, para atender el Traslado de cargos que la CCSS se encuentra realizando en contra del Comité y a favor de la denuncia interpuesta por el señor Vladimir León Castillo por el ajuste salarial que se le adeuda por diferencias salariales y horas extras pendientes de pago por toda la relación laboral, según demanda laboral declarada con lugar por el Tribunal de Apelación de Trabajo II Circuito Judicial de San José, Sección Segunda, de fecha 16 de mayo del 2022.

El monto que la CCSS tiene contemplado realizar el cobro de la Planilla Adicional es por **¢280,646.52** (Doscientos ochenta mil seiscientos cuarenta y seis colones con 52/100), siendo ese monto el total de diferencias salariales presuntamente omitidas a la Caja Costarricense de Seguro Social.

Motivo por el cual, el Comité debe tomar las previsiones presupuestarias para afrontar el pago en el momento que la CCSS emita dicha planilla adicional.

Se adjunta el respaldo del Traslado de Cargos recibida por el Comité en fecha 17 de julio de 2023, donde la señora Karol Monge, asesora legal

Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com

Página **21** de **50** 



1 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836 2 3 exactos). Para un total de ¢1.400.000,00 (Un millón cuatrocientos mil colones 4 exactos) 5 6 112320230832844686 2-3002061836-1 459,919.00 7 8 112320230933405130 09-2023 25-09-2023 2-3002061836-1 ESP 558064.00 9 10 Programa II - SERVICIOS COMUNITARIOS 11 **REBAJAR** 12 Sub partida 1.04.06 13 Monto en 14 Descripción Subpartida colones Servicios generales 1.04.06 ¢1,400,000.00 15 **TOTAL** ¢1,400,000.00 16 17 En resumen, el monto a pagar a la CCSS por los conceptos anteriormente indicados asciende a ¢22,671,517.52 (Veintidós millones seiscientos setenta y 18 un mil quinientos diecisiete con 52/100), considerando los posibles pagos de 19 intereses y servicios médicos que se presenten en los siguientes días. 20 V. **SERVICIOS PUBLICOS** 21 Se da contenido a servicios públicos de agua y telecomunicaciones para 22 solventar las necesidades de servicios públicos al cierre del periodo. 23 Programa II 24 **REBAJAR** 25 Sub partida 1.04.06 Monto en 26 Descripción Subpartida colones Servicios generales 27 1.04.06 ¢3,982,500

> Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com Página **23** de **50**

¢3,982,500

**TOTAL** 

28

29

### Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836 2 3 4 **REBAJAR** Sub partida 2.99.04 5 Monto en Descripción Subpartida colones 6 2.99.04 ¢10,000,000 Textiles y vestuarios 7 ¢10,000,000 TOTAL 8 REBAJAR 9 Sub partida 6.04.01 Monto en Subpartida Descripción 10 colones Transferencias corrientes a Asociaciones 6.04.01 ¢4,217,500 11 ¢4,217,500 **TOTAL** 12 13 VI. **PAGO COMISIONES BANCARIAS** 14 Se da contenido para cubrir el gasto de las comisiones por transferencias a proveedores a otras entidades bancarias. 15 16 REBAJAR Sub partida 6.04.01 17 Monto en Descripción Subpartida colones 18 Transferencias corrientes a Asociaciones 6.04.01 ¢50.000.00 19 **TOTAL** ¢50.000.00 20 VII. **ASESORIA LEGAL** 21 Se le da contenido para cubrir el aumento de honorarios del contrato por la 22 Asesoria Legal al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea. 23 **REBAJAR** Sub partida 2.02.03 24 Monto en Descripción Subpartida 25 colones Alimentos y Bebidas 2.02.03 ¢3,000,000.00 26 **TOTAL** ¢3,000,000.00 27 28 29 Teléfono: 2281-2428



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836

3

4

5

1

2

#### TRASLADO DE RECURSOS DE PRESTACIONES LEGALES A VIII. **INDEMNIZACIONES**

6 7 8

9

10

11 12 13

14

16

17

18

15

19 20 21

22 23 24

> 25 26

27 28

29

30

en la gestión presupuestaria, se observa que la institución ha venido registrando erogaciones relacionadas con pagos de sentencias judiciales, en la Subpartida 6.03.01 Prestaciones legales, cuando conforme el Clasificador por Objeto del Gasto del Sector Público emitido por el Ministerio de Hacienda, corresponde a la Subpartida 6.06.01 Indemnizaciones, que literalmente indica:

Como parte del sistema de control interno que se requiere implementar

Contempla el resarcimiento económico por el daño o perjuicio causado por la institución a personas físicas o jurídicas, incluyendo las costas judiciales o cualquier gasto similar, el cual debe tener respaldo en una sentencia judicial o una resolución administrativa. Incluye la indemnización generada como producto de juicios laborales que obliga al pago de salarios caídos donde se da por concluida la relación laboral, independientemente del periodo a los cuales pertenecen.

Motivo por el cual, se procede a presentar la presente modificación presupuestaria a fin de que se ajusten los movimientos a la subpartida que corresponden. El detalle de los movimientos o transacciones que han venido ejecutando son las siguientes:

FECUA	NUMERO DE CK,	DETALLE	<u> </u>	MONTO DEL
FECHA	TRANSFERENCIAO	DETALLE		GASTO
28/02/2023	FT230591ZM2L	GRACE KARINA LUNA OLAVE	Ø	500,000.00
28/02/2023	FT230592S39N	VLADIMIR LEON CASTILLO	Ø	147,735.08
01/02/2023	FT230328THMN	VLADIMIR LEON CASTILLO	Ø	147,735.08
01/02/2023	FT23032MXTNZ	GRACE KARINA LUNA OLAVE	Ø	500,000.00
29/03/2023	FT230881R29B	GRACE KARINA LUNA OLAVE	¢	4,000,000.00
13/04/2023	FT23103J0VK2	CINTHYA HERRERA	Ø	4,000,000.00
28/04/2023	FT23118XZJ6R	GRACE KARINA LUNA OLAVE	¢	500,000.00
27/05/2023	FT2314790ZL5	GRACE KARINA LUNA OLAVE	Ø	500,000.00
27/05/2023	FT23147J6V3Y	NATALIA VILLAGRA ASTUA	Ø	7,000,000.00
27/05/2023	FT23147GPXG	JESSICA CEDEÑO ESPINOZA	Ø	3,500,000.00
30/06/2023	FT23181PMVDP	GRACE KARINA LUNA OLAVE	¢	<b>500</b> ,000.00
03/08/2023	FT2321567FQQ	GRACE KARINA LUNA OLAVE	Ø	<b>50</b> 0,000.00
			500)÷	
		PREVISIONES OCT A DIC 2023	Ø	10,000,000.00
	TOTA	NLES	Ø	31,795,470.16

Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com

Página **25** de **50** 

## Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836



#### PROGRAMA II

#### REBAJAR

Sub partida 6.03,01

Descripción	Subpartida	Monto en colones
Prestaciones legales	6.03.01	¢ 31,795,470.16
TOTAL		¢31,795,470.16



Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com Página **26** de **50** 

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.



### Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836

COMITÉ CANTONAL DE <u>DEPORTES Y RECREACIÓN DE GOICOECHEA</u>

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CCDRG 05-2022

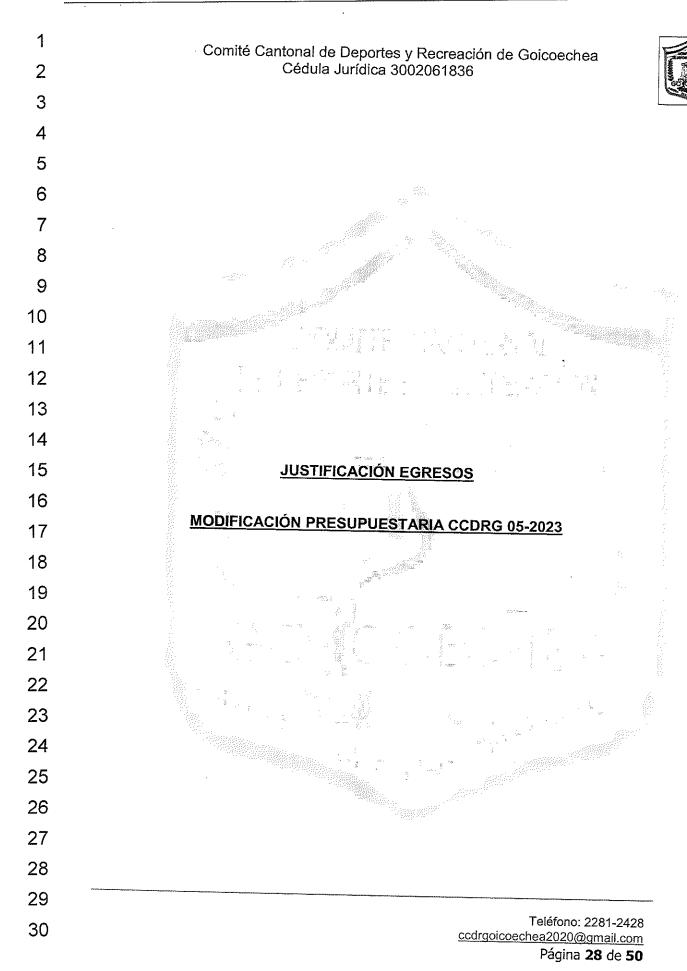
RESUMEN INGRESOS SEGÚN OBJETO DEL GASTO

 PROGRAMA II

	REBAJAR	
1.04.06	Servicios generales	¢22,671,517.5
1.07.0 <b>1</b>	Actividades de capacitación	¢3,500,000.0
2.02.03	Alimentos y bebidas	¢3.000.000.0
2.99.04	Textiles y Vestuarios	¢10.000.000.0
6.03.01	Prestaciones legales	¢ 31,795,470.1
6.04.01	Transferencias corrientes a asociaciones	¢ 34,167,500.0
# # # # # # # # # # # # # # # # # # #	TOTAL A REBAJAR	¢105,134,487.6

Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com

Página **27** de **50** 





	Conflice Cantonal de Deportes y Necreación de Golcoechea
2	Cédula Jurídica 3002061836
3	
4	
5	EGRESOS
6	
7	
8	La base técnica y jurídica para proceder con la modificación, corresponde a:
9	I. Contratación de Servicios técnicos para el desarrollo de programas deportivos de Iniciación Deportiva, Juegos Deportivos Nacionales y
10	Federados para las disciplinas de ajedrez, baloncesto, fútbol sala, fútbol, taekwondo, natación, voleibol de sala, karate y atletismo del
11	CCDR Goicoechea.
12	El desarrollo de programas deportivos y recreativos, son base fundamental para el
13	accionar de la Institución, son parte de su naturaleza y razón de ser, así establecido en el Artículo 173 del Código Municipal, donde institucionaliza la creación de los
14	comités cantonales, en cuanto a:
15	Artículo 173 - En cada cantón, existirá un comité cantonal de deportes y
16	recreación, adscrito a la municipalidad respectiva; gozará de personalidad jurídica instrumental para <u>desarrollar planes, proyectos y programas</u>
17	deportivos y recreativos cantonales, así como para construir, administrar y mantener las instalaciones deportivas de su propiedad o las otorgadas en
18	administración. Asimismo, habrá comités comunales de deportes y
19	recreación, adscritos al respectivo comité cantonal. El subrayado no es del original.
20	Por ende, la contratación se encuentra vinculada con las metas y objetivos del Plan
21	Anual Operativo 2023, debido a que las metas y objetivos que se contemplan en el Código Municipal corresponden al objeto contractual de la contratación que se está
22	promoviendo en el Comité, así como a la cotidianidad institucional, con miras a
23	brindar un servicio eficiente ε la población.
24	En ese sentido, para da continuar con el procedimiento de contratación administrativa que se está conduciendo actualmente, se requiere dotar de recursos
	en la Subpartida <b>1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo</b> , bajo la figura de contratación de servicios técnicos en el campo deportivo y la recreación, para que
25	personas físicas y jurídicas participen en el concurso y apoyen la ejecución de
26	diferentes programas en beneficio de la población del cantón de Goicoechea. El monto estimado para ejecutar en el presente periodo 2023, asciende a
27	¢29,400,000.00 (Veintinueve millones cuatrocientos mil colones exactos)
28	
29	Teléfono: 2281-2428
30	<u>ccdrgoicoechea2020@gmail.com</u> Página <b>29</b> de <b>50</b>

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

7	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea	
2	Cédula Jurídica 3002061836	Approximation of the second
3		-
4	El detalle del monto consiste en la ejecución presupuestaria prevista a realizarse en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2023, con un monto mensual	
5	estimado de ¢ 9,800,000.00 (Nueve millones ochocientos mil colones exactos).	
6	Sobre el particular, es menester indicar que los recursos que se contaban en la	
7	anterior Subpartida 6.04.01 <i>Transferencias corrientes a asociaciones</i> , corresponden al destino de transferencias para <b>cubrir gastos corrientes</b> a asociaciones sin fines	
8	de lucro, cuya relación usualmente se realiza cuando existe un marco legal que faculta a la Administración a destinar esos recursos con esos fines. No obstante, al	
9	encontrarse el servicio requerido para el desarrollo de programas técnicos deportivos	7
10	y recreativos con presencia necesariamente de una contraprestación de servicios, es que se requiere proceder con la presente modificación presupuestaria,	
11	a sabiendas lo que establece el Clasificador por objeto del gasto del Sector Público emitido por el Ministerio de Hacienda:	9
12		
13	1 SERVICIOS Concepto:	
14	Obligaciones que la institución contrae, generalmente, mediante contratos	
15	administrativos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, por la prestación de servicios de diversa naturaleza y por el uso de bienes muebles e	
16	inmuebles, incluyendo los servicios que se destinan al mantenimiento, conservación y reparación menor u ordinaria, preventiva y habitual de bienes de	
17	capital, que tienen como finalidad conservar el activo en condiciones normales de servicio.	
18	Comprende entre otros, los pagos por el arrendamiento de edificios, terrenos y equipos y maquinaria, entre otros, servicios públicos, servicios de mantenimiento	
19	y reparación, servicios comerciales y financieros, así como la contratación de	
20	diversos <u>servicios de carácter profesional y técnico</u> . El subrayado no es del original.	
21	Específicamente, dicho clasificador describe la Subpartida en lo siguiente:	
22		
23	1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	
24	Comprende el pago por concepto de <u>servicios profesionales y técnicos</u> en campos no contemplados en las subpartidas anteriores, con personas físicas o	
25	jurídicas, tanto nacionales como extranjeras para la realización de trabajos	
26	específicos. El subrayado no es del original.	
27	Y como antes se venían ejecutando los recursos en la Partida 6, a saber:	
28	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
29		-
30	Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com	
	Página <b>30</b> de <b>50</b>	

Monto en

colones

Monto en

colones

¢430.000.00

#### Sesión Ordinaria Nº41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836 2 3 Concepto: 4 Erogaciones que se destinan a satisfacer necesidades públicas de diversa índole, sin que exista una contraprestación de bienes, servicios o derechos a 5 favor de quien transfiere los recursos los cuales se destinan a, personas, entes y órganos del sector público, privado y externo para financiar fundamentalmente 6 gastos corrientes por concepto de donaciones, subsidios, subvenciones, cuotas organismos internacionales, prestaciones, pensiones, becas, indemnizaciones, 7 reintegros o devoluciones, entre otros. Estas se rigen por las disposiciones jurídicas que las autoricen. El subrayado no es del original. 8 9 En resumen, el monto que se requiere modificar en la presente Modificación 10 Presupuestaria es el siguiente: 11 Programa II - SERVICIOS COMUNALES 12 AUMENTAR 13 Sub partida 1.04.99 14 Subpartida 15 Descripción 1.04.99 ¢29,400,000.00 Otros servicios de gestión y apoyo 16 ¢29,400,000.00 **TOTAL** 17 18 II CARGAS SOCIALES PROGRAMA I Y II 19 Dar contenido presupuestario a las cargas sociales del Aporte Patronal Fondo de 20 Desarrollo Social de Asignaciones Familiares correspondiente al 5% y al 1% correspondiente a la contribución Patronal al Instituto Nacional de Seguros, 21 anteriormente el Comité estaba exento de esas dos contribuciones como parte de las obligaciones, sin embargo este año se aplicó de nuevo este cobro en la cargas 22 sociales. 23 PROGRAMA I 24 **AUMENTAR** 25 Sub partida 0.04.04 26 Descripción Subpartida Aporte Patronal a Fondo de Desarrollo Social y 27

> Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com Página 31 de 50

0.04.04

Asignaciones Familiares-FODESAF 5%

28

29

¢430,000.00

Monto en

colones

¢122.500.00

¢122,500.00

Monto en

colones

¢200.000,00

¢200.000,00

Monto en

colones

¢1.950.000,00

¢1.950.000,00

Monto en

colones

¢315.000,00

¢315.000,00



#### Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836 2 3 **TOTAL** 4 5 AUMENTAR Sub partida 0.05.04 6 Descripción Subpartida 7 Contribución Patronal a fondos administrados 0.05.04 por entes públicos INS 8 **TOTAL** 9 10 Programa II 11 AUMENTAR 12 Sub partida 0.04.01 13 Descripción Subpartida Contribución patronal al Seguro de salud 14 0.04.01 CCSS 15 **TOTAL** 16 AUMENTAR Sub partida 0.04.04 17 Descripción Subpartida 18 Aporte Patronal a Fondo de Desarrollo Social y 0.04.04 19 Asignaciones Familiares-FODESAF 5% 20 TOTAL 21 AUMENTAR Sub partida 0.05.04 22 Descripción Subpartida 23 Contribución Patronal a fondos administrados 0.05.04 24 por entes públicos INS TOTAL 25 26

27

28

29

30

Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com Página **32** de **50** 



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836

# II. Contratación de servicios técnicos para limpieza y análisis de agua de las Piscinas Municipales

Como parte de las acciones que se están contemplando en la contratación de servicios técnicos para la limpieza y análisis de agua de las Piscinas Municipales, es necesario de dotar recursos en la Subpartida 1.04.03 Servicios de ingeniería, específicamente en lo que corresponde a la Línea 2 denominada 7017150192007899 SERVICIO DE ANALISIS FISICO QUIMICO DE AGUA, por cuanto actualmente se cuenta con recursos destinados para actividades de levantamiento de planos y de servicios de ingeniería que se requieren realizar en el presente año, según datos del Informe de Ejecución Presupuestaria al 30/06/2023.

La estimación de consumo de servicios en esa línea de contratación, se espera realizar al menos 3 meses de servicios en el presente año, para un monto de ¢90,266.40 cada uno, conforme estudio de mercado realizado, es decir, se esperan ejecutar ¢300.000,00 (Trescientos mil colones exactos). En ese sentido, se propone a los señores miembros de Junta Directiva, se apruebe la modificación presupuestaria- por un monto de ¢500.000,00 para incrementar la cantidad de servicios para cubrir dichos servicios técnicos.

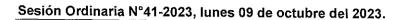
#### Programa II - SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

#### AUMENTAR Sub partida 1.04.03

Descripción	Subpartida	Monto en colones
Servicio análisis químico y microbiológico (muestreo)	1.04.03	¢500,000.00
TOTAL		¢500,000.00

Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com

Página **33** de **50** 



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836



#### III. SERVICIOS EN AUDITORÍA EXTERNA DE ESTADOS FINANCIEROS

Con el fin de atender la necesidad institucional de contar con un servicio profesional que realice un estudio de auditoría externa a los Estados Financieros del CCDRG, tal y como lo establece la Ley General de Control Interno N° 8292 y las Normas de control interno para el Sector Público (N-2-2009-CO-DFOE), para el adecuado seguimiento y mejora de la calidad de información financiera, es que se solicita dotar de recursos en la Subpartida 1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales, por un monto de \$3.500.000,00 (Tres millones quinientos mil colones exactos).

Esta contratación le permitiría contar con herramientas de control que sirvan de base para mejorar la calidad y cantidad de información que se deben revelar en los Estados Financieros ante los órganos de control y la ciudadanía costarricense, esto como parte de los estándares internacionales que exige las NICSP, así como la valoración de mejoras que puedan dar como resultado el estudio de auditoría externa que se realice.

Programa I - DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

#### AUMENTAR Sub partida 1.04.04

Descripción	Subpartida	Monto en colones
Servicios en ciencias económicas y sociales	1.04.04	¢3,500,000.00
TOTAL		¢3,500,000.00

#### IV. PLANILLAS ADICIONALES CCSS

Como parte de la atención que requiere el pago de la planilla adicional emitida por la Caja Costarricense de Seguro Social, la cual fue tiene como fecha de vencimiento el día 19 de julio de 2023, se les solicita se proceda a aprobar la modificación presupuestaria para dar contenido a las subpartidas que posteriormente se detallan, a efectos de evitar afectaciones en el servicio médico que requiere el personal y los familiares asegurados.

Esta situación fue conocida el día 23 de agosto de 2023, cuando se estaban generando los pagos de esa semana, y la funcionaria Arce Cortez, Auxiliar contable se percató de la existencia en el sistema de esa planilla adicional. Por lo que, se le solicitó a la compañera que consultara a qué se debía, a lo que manifiesta que es

Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com

Página **34** de **50** 



#### Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836



un caso que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea no procedió a registrar las cuotas obrero patronales del señor Alex Pereira Li, persona que laboraba por servicios profesionales.

Sobre el particular, se procedió a revisar el Acta de Sesión Ordinaria N°04-2021 celebrada por la Junta Directiva el día martes 30 de marzo de 2021, que literalmente expresa en lo que corresponde:

2.8 NOTIFICACIÓN DE LA CAJA GOSTARRICESENCE (sic) DE SEGURO SOCIAL DE COBRO, DE DOS PLANILLAS ADICIONALES DE DOS FUNCIONARIOS. EL SR. VLADIMIR Y ALEX PEREIRA: La Sra. Hazel indica que el caso del Sr. Vladimir es como desgastarse ya que ellos tienen la prueba del contrato, del horario que le envía Don William Zúñiga, Director Administrativo en ese momento, donde indica cual es el horario que debe cumplir, la nota donde Don Ronald Barquero lo despide donde indica lo que hay que pagarle por concepto de vacaciones, hasta una certificación del tiempo laborado. Entonces lo traigo a la Junta para tomar una decisión si queremos presentar un recurso o pagarlo por un monto de ciento sesenta y cinco mil colones. Lo más viable es pagar.

En el Caso del Sr. Alex Pereira, quien estaba como Fisioterapeuta, vamos a tener que hacer talvez un arreglo de pago por que son como seis millones, presentarse a la Caja Costarricense de Seguro Social y realizar un arreglo de pago ya que viene muy similar.

ACUERDO N°6. SE ACUERDA LA CANCELACIÓN, EN EL CASO DEL SEÑOR VLADIMIR LEÓN CASTILLO, PRESENTADO ANTE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL DONDE INDICA EL PAGO POR PARTE DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE GOICOECHEA, POR UN MONTO DE ¢165 690, POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES EN LOS REGÍMENES DE SALUD, INVALIDEZ Y MUERTE, EN CUOTAS DE LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR INDEPENDIENTE UN MONTO DE ¢40 250 PARA UN TOTAL DE ¢205 940 (DOSCIENTOS CINCO MIL NOVESCIENTOS (sic) CUARENTA MIL COLONES).

Aumentos en la Supbartida 6.01.03 Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales

4. Planilla Adicional Alex Pereira Li: Con motivo de lo anterior, la CCSS procedió con la aplicación del cobro de la Planilla Adicional para el caso de Alex Pereira Li, correspondiente al periodo 07-2021 cuya fecha de vencimiento fue el 19 de julio de 2023, dado que en la oportunidad anterior, el Comité no atendió el arreglo de pago, ocasionando el cobro que actualmente se requiere pagar. El monto a pagar a la CCSS asciende a

Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com

#### Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836



¢11,815,331.00 (Once millones ochocientos quince mil trescientos treinta y un colones con 00/100), conforme Factura N°120420210717358396-3.

Adjunto encontrarán dicha planilla adicional, así como, las pantallas del SICERE donde se puede observar el cobro, y la limitación o impedimento de proceder con el pago de la planilla salarial de julio con corte al 16 de agosto de 2023.



Total registros (-Pigins 1 de 2) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( )							
Factura No.	Período	Fecha de Vescimiento	No.Patronal	Tipo de Factura	Cuesta IBAN o Número Autorización	Monto	Peget
120420210717358396	07-2021	19-07-2023	2-3002061836-1	AÐI	~	11,815,331.00	✓ Pagar
112320230732815746	07-2023	16-08-2023	2-3002061836-1	PLA	×	3,083,631,00	it didagan
12320230532844686	08-2023	28-08-2023	Z-300Z061836-1	ESP	·	459,919.00	
112320230933405130	09-2023	25-09-2023	2-3002061836-1	ESP	<u>v</u>	\$58,064.00	4.00
777720230934032543	09-2023	18-10-2023	2-3002061836-1	PLA	¥	2,571,666.00	os de portugações Socialistadas

Sciencionar número Patronal 2-3002061836-1 Y Q, Buscer

	a yezhezethenea Aldadaoldean		Total registros: 6 (Págir			en er grande blevette An antalogiet Descen	
Factura No.	Período	Fecha de Vencimiento	No.Patronal	Tipo de Factora	Cuenta IBAN o Húmero Autorización	Monto	Pager
120420230933501929	09-2023	19-10-2023	2-3002061836-1	ADI	v	124,286.00	
	anders de Garago. Geografia		Total registros. 6 (Pági	na 2 de 2) K < 1		r 149 (j. ny 15) Santa di Santa	

5. Traslado de cargos Vladimir León Castillo: Se requiere dotar de recursos en la Partida 0- Remuneraciones, para atender el Traslado de cargos que la CCSS se encuentra realizando en contra del Comité y a favor de la denuncia interpuesta por el señor Vladimir León Castillo por el ajuste salarial que se le adeuda por diferencias salariales y horas extras pendientes de pago por toda la relación laboral, según demanda laboral declarada con lugar por el Tribunal de Apelación de Trabajo II Circuito Judicial de San José, Sección Segunda, de fecha 16 de mayo del 2022.

Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com

Página 36 de 50

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24

25

26

27

28

29

30

#### Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836



El monto que la CCSS tiene contemplado realizar el cobro de la Planilla Adicional es por ¢280,646.52 (Doscientos ochenta mil seiscientos cuarenta y seis colones con 52/100), siendo ese monto el total de diferencias salariales presuntamente omitidas a la Caja Costarricense de Seguro Social.

Motivo por el cual, el Comité debe tomar las previsiones presupuestarias para afrontar el pago en el momento que la CCSS emita dicha planilla adicional.

Se adjunta el respaldo del Traslado de Cargos recibida por el Comité en fecha 17 de julio de 2023, donde la señora Karol Monge, asesora legal externa manifiesta que (...) en relación con este cobro que realiza la Caja Costarricense de Seguro Social, se recomienda proceder con su pago (...).

6. Planilla Adicional: Panilla Adicional: Con motivo de lo anterior, la CCSS procedió con la aplicación del cobro de la Planilla Adicional para el caso, correspondiente al periodo 09-2023 cuya fecha de vencimiento es el 19 de octubre 2023, dado que en la oportunidad anterior, el Comité no atendió el arreglo de pago, ocasionando el cobro que actualmente se requiere pagar. El monto a pagar a la CCSS asciende a ¢124,286.00(Ciento veinte cuatro mil doscientos ochenta y seis colones con 00/100), conforme Factura N°120420230933501929-1

#### Programa II - SERVICIOS COMUNITARIOS

#### AUMENTAR Sub partida 6.01.03 Periodos anteriores

Descripción	Subpartida	Monto en colones
Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales Planilla adicional CCSS – Alex Pereira Li	6.01.03	¢11,815,331.00
Previsión Traslado de cargos Vladimir León Castillo	6.01.03	¢280,646.52
Planilla Adicional CCSS – Fact# 20420230933501229-1	6.01.03	¢124,286.00
TOTAL	¢12,220,263.52	

Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com

Página 37 de 50

**AUMENTAR** 

Sub partida 1.99.02



1 2

#### Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836



3

4 5

6 7 8

9

10

11 12

13

14 15 16

17

18 19 20

22

23

24

21

25 26

27

28 29

30

Periodo actual Descripción	Subpartida	Monto en colones	
Intereses moratorios y multas Intereses CCSS al 30/08/2023	1.99.02	¢ 1,051,254.00	
Previsión intereses a 31/12/2023	1,99.02	¢1,000,000.00	
TOTAL		¢2,051,254.00	

Aumentos en gastos en la Supbartida 0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social

2. Cobro CCSS por Servicios Médicos: En virtud de que el Comité se encuentra moroso con la CCSS, conforme lo indicado anteriormente, cada vez que algún funcionario o funcionaria, o familiar asegurado, recibe atención médica, la CCSS procede a facturar casi de forma inmediata los servicios médicos, lo que a la fecha, suma una cantidad de ¢1.017.983,00 (Un millón diecisiete mil novecientos ochenta y tres colones exactos). Por lo que, el comité debe prever el pago facturado, así como, las posibles facturas que se presenten previo a cancelar las planillas adicionales indicadas.

Asimismo, se está considerando una previsión presupuestaria adicional para futuros casos que se presenten por atención de servicios médicos al personal o sus familiares. En ese sentido, se aumenta en la Subpartida 0.04.01, por un monto de ¢ 382,017 (Trescientos ochenta y dos mil diecisiete colones exactos). Para un total de ¢1.400.000,00 (Un millón cuatrocientos mil colones

112320230832844686	08-2023	28-08-2023	2-3002061836-1	ESP	. V	459,919.00	2.14
112320230933405130	09-2023	25-09-2023	2-3002061836-1	ESP	<u>v</u>	558,064.00	

Programa II - SERVICIOS COMUNITARIOS

Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com

Página 38 de 50

Monto en

colones

¢459,919.00

¢940,081.00

¢1,400,000.00

colones

## Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836 2 3 4 **AUMENTAR** Sub partida 0.04.01 5 Periodo actual 6 Descripción Subpartida 7 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social 0.04.01 8 Servicios médicos CCDRG Previsión servicios médicos al 06/10/2023 0.04.01 9 **TOTAL** 10 11 En resumen, el monto a pagar a la CCSS por los conceptos anteriormente indicados asciende a ¢22,671,517.52 (Veintidos millones seiscientos setenta y un mil 12 quinientos diecisiete con 52/100), considerando los posibles pagos de intereses y 13 servicios médicos que se presenten en los siguientes días. 14 V. **PAGA SERVICIOS PUBLICOS** 15 Se da contenido a servicios públicos de agua y telecomunicaciones para solventar 16 las necesidades de servicios públicos al cierre del periodo. 17 18 AUMENTAR Sub partida 1.02.01 19 Monto en Descripción Subpartida 20 Servicio de Agua y alcantarillado 1.02.01 ¢18.000.000.00 21 **TOTAL** ¢18,000,000.00 22 23 AUMENTAR Sub partida 1.02.04 24 Monto en Descripción Subpartida colones 25 1.02.04 Servicio de telecomunicaciones ¢200.000.00 26 **TOTAL** ¢200,000.00

27

28

29

30

Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com Página **39** de **50** 

colones

colones

## Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea 2 Cédula Jurídica 3002061836 3 4 **PAGO COMISIONES BANCARIAS** VI. 5 6 Se da contenido para cubrir el gasto de las comisiones por transferencias a proveedores a otras entidades bancarias. 7 AUMENTAR 8 Sub partida 1.03.06 9 Monto en Descripción Subpartida 10 Comisiones y Gastos por servicios financieros 1.03.06 ¢50.000.00 y comerciales 11 **TOTAL** ¢50,000.00 12 13 VII. **ASESORIA LEGAL** Se le da contenido para cubrir el aumento de honorarios del contrato por 14 la Asesoría Legal al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea. 15 16 **AUMENTAR** Sub partida 1.04.02 17 Monto en Descripción Subpartida 18 Servicios Jurídicos 1.04.02 ¢3,000,000.00 19 TOTAL ¢3,000,000.00 20 VIII. TRASLADO DE RECURSOS DE PRESTACIONES LEGALES A 21 **INDEMNIZACIONES** 22 Como parte del sistema de control interno que se requiere implementar 23 en la gestión presupuestaria, se observa que la institución ha venido registrando erogaciones relacionadas con pagos de sentencias judiciales, 24 en la Subpartida 6.03.01 Prestaciones legales, cuando conforme el Clasificador por Objeto del Gasto del Sector Público emitido por el 25 Ministerio de Hacienda, corresponde a la Subpartida 6.06.01 Indemnizaciones, que literalmente indica: 26 Contempla el resarcimiento económico por el daño o perjuicio causado por 27

> Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com

Página 40 de 50

28

29

30

la institución a personas físicas o jurídicas, incluyendo las costas judiciales o cualquier gasto similar, el cual debe tener respaldo en una sentencia judicial



## Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836



o una resolución administrativa. Incluye la indemnización generada como producto de juicios laborales que obliga al pago de salarios caídos donde se da por concluida la relación laboral, independientemente del periodo a los cuales pertenecen.

Motivo por el cual, se procede a presentar la presente modificación presupuestaria a fin de que se ajusten los movimientos a la subpartida que corresponden. El detalle de los movimientos o transacciones que han venido ejecutando son las siguientes:

100,000,000	v(\$55)((@)	The state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the s		
FECHA	NUMERO DE CK, TRANSFERENCIA O	DETALLE	ma.	MONTO DEL GASTO
28/02/2023	FT230591ZM2L	GRACE KARINA LUNA OLAVE	Ø	500,000.00
28/02/2023	FT230592S39N	VLADIMIR LEON CASTILLO	Ø.	147,735.08
01/02/2023	FT230328THMN	VLADIMIR LEÓN CASTILLO	Œ.	147,735.08
01/02/2023	FT23032MXTNZ	GRACE KARINA LUNA OLAVE	Œ	500,000.00
29/03/2023	FT230881R29B	GRACE KARINA LUNA OLAVE	Ø.	4,000,000.00
13/04/2023	FT23103J0VK2	CINTHYA HERRERA	¢	4,000,000.00
28/04/2023	FT23118XZJ6R	GRACE KARINA LUNA OLAVE	Œ	500,000.00
27/05/2023	FT2314790ZL5	GRACE KARINA LUNA OLAVE	Ø	500,000.00
27/05/2023	FT23147J6V3Y	NATALIA VILLAGRA ASTUA	¢	7,000,000.00
27/05/2023	FT23147GPXG	JESSICA CEDEÑO ESPINOZA	Œ.	3,500,000.00
30/06/2023	FT23181PMVDP	GRACE KARINA LUNA OLAVE	Ø	500,000.00
03/08/2023	FT2321567FQQ	GRACE KARINA LUNA OLAVE	Ø	500,000.00
		PREVISIONES OCT A DIC 2023	¢	10,000,000.00
		15, 0		
	*	a like		1
12. 14.	TOT	ALES	¢	31,795,470.16

### PROGRAMA I

## AUMENTAR Sub partida 6.06.01

Descripción	Subpartida	Monto en colones
Indemnizaciones	6.06.01	¢31,795,470.16
TOTAL		¢31,795,470.16
		)

Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com

Página 41 de 50



## Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836



# COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE GOICOECHEA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 5-2023 EGRESOS - AUMENTAR

### PROGRAMA I

	AUMENTAR	
0,04.04	Aporte Patronal al Fondo Desarrollo Social y Fondos Familiares-FODESAF	¢430.000.00
0.05.04	Contribución Patronal a otros Fondos administrados por entes públicos	¢122,500.00
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	¢50,000.00
1.04.02	Servicios Jurídicos	¢3,000,000.00
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	¢3,500,000.00
6.06.01	Indemnizaciones	¢31,795,470.16
¥.	TOTAL A AUMENTAR	¢38,897,970.16

## PROGRAMA II

L 3	AUMENTAR	14,
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de	¢1,600,000.00
	la Caja Costarricense de Seguro Social	***
0.04.04	Aporte Patronal al Fondo Desarrollo Social y	¢1.950.000.00
	Fondos Familiares-FODESAF	
0.05.04	Contribución Patronal a otros Fondos	¢315.000.00
44.	administrados por entes públicos	****
1.02.01	Servicios de Agua y Alcantarillado	¢18.000.000.00
1.02.04	Servicio de Telecomunicaciones	¢200.000.00
1.04.03	Servicios de ingeniería	¢500,000.00
1.04.99	Otros servicios de Gestión y apoyo	¢ 29,400,000.00
1.99.02	Intereses moratorios y multas	¢2,051,254.00
6.01.03	Transferencias corrientes a Instituciones	¢ 12,220,263.52
	Descentralizadas no Empresariales	
	TOTAL A AUMENTAR	¢66,236,517.52

TOTAL A AUMENTAR	<u>¢105,134,487.68</u>

Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com

Página **42** de **50** 



## Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836

## ANEXOS

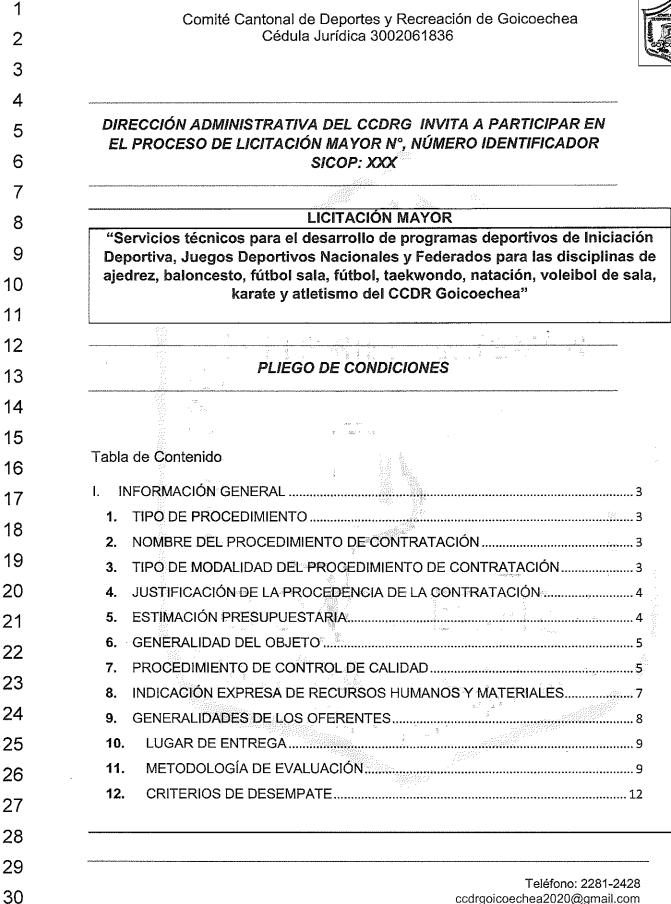
I. Contratación de Servicios técnicos para el desarrollo de programas deportivos de Iniciación Deportiva, Juegos Deportivos Nacionales y Federados para las disciplinas de ajedrez, baloncesto, fútbol sala, fútbol, taekwondo, natación, voleibol de sala, karate y atletismo del CCDR Goicoechea.



Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com

Página **43** de **50** 





ccdrgoicoechea2020@gmail.com Página **44** de **50** 

HABER

EXENTO

HABER

670.625.00

362,500.00

36,250.00 392,950,00 145.000.00

108,750.00 72,500.00

398,750.00

2,562,150.00

DESE 2,728,750.00

147,500.00

590,000.00 442,500.00 295,000.00

1,622,500.00

1,230,150,00 295,000,00

10,459,662.17

1.598.900.00

0.00%

0.50% 5.42% 2.00% 1.50% 1% 5.50%

35.34%

5.42%

2.00% 1.50% 1.00%

5.50%

35.34%

### Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

1 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea 2 Cédula Jurídica 3002061836 3 4 5 II CARGAS SOCIALES PROGRAMA I Y II. 6 7 COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE GOICOECHEA ASIENTO POR RETENCION Y CONTRIBUCION CCSS PLANILLA AGOSTO 2023 8 PRESUPUESTO AGOSTO 2023 PROGRAMA I SALARIO BRUTO CUENTA 2,09,01,00,04,01 CUENTA

CCSS POR PAGAR-CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DES Y LA SEGUR SOCIAL 9,25%
CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARR IMAS 0,50% 9 2,09,01,00,04,02 Contribución Patronai al Instituto Nacional de Aprendizaje 1.5%
CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARR ASIGNACIONES FAMILIARES 2,09,01,00,04,03 10 2.09.01.00.04.04 2,09,01,00,04,05 2,09,01,00,05,01 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARR BANCO POPULAR Y DESARROLLO COMUNAL CCSS POR PAGAR-CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO COMUNAL CCSS POR PAGAR-CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DES Y LA SEGUR SOCIAL 5,25% APORTE PATRONAL AL REGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACION LABORAL. 11 2,09,01,00,05,02 2.09.01.00.05.03 2 09 01 00 05 04 CONTRIBUCIONES PATRONALES INS 2,09,01,00,01,01 2,09,01,00,01,01 2,09,01,00,01,01 RETENCIONES AL PERSONAL-CCSS 5,5% RETENCIONES AL PERSONAL-CCSS 4% RETENCIONES AL PERSONAL-CCSS 4% 12 2,09,01,00,01,01 13 2,09,01,00,04,01 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DES Y LA SEGURIDAD SOCIAL. COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES 1,01,01,01,03.06 CTA BANCO NACIONAL- CC 100-001-051-003631-7
DESGLOSE DE PAGO DE CAJA CORRESPONDIENTE AGOSTO 2023 1213101010 14 15 ASIENTO POR RETENCION Y CONTRIBUCION CCSS PLANILLA AGOSTO 23 PRESUPUESTO 2023 16 PROGRAMA II 29,500,000.00 CUENTA

CCSS POR PAGAR-CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DES Y LA SEGUR SOCIAL 9,25%
CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARR IMAS 0,50% 17 2,09,01,00,04,02 Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje 1.50% CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARR ASIGNACIONES FAMILIARES 2,09,01,00,04,03 2.09.01.00.04.04 18 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARRIBANCO POPULAR Y DESARROLLO COMUNAL 2,09,01,00,05,01 2,09,01,00,05,02 CCSS POR PAGAR-CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DES Y LA SEGUR SOCIAL 5,25% APORTE PATRONAL AL REGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACION LABORAL. 19 2,09,01,00,05,03 2.09.01.00.05.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES INS SUELDOS POR CARGOS FIJOS SUELDOS POR CARGOS FIJOS SUELDOS POR CARGOS FIJOS CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DES Y LA SEGURIDAD SOCIAL 2,09,01,00,01,01 2,09,01,00,01,01 20 2,09,01,00,01,01 2,09,01,00,04,01 1,01,01,01,03,06 21 COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES 22 23 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LIMPIEZA Y П. ANÁLISIS DE AGUA DE LAS PISCINAS MUNICIPALES 24 25 26 27 28

29

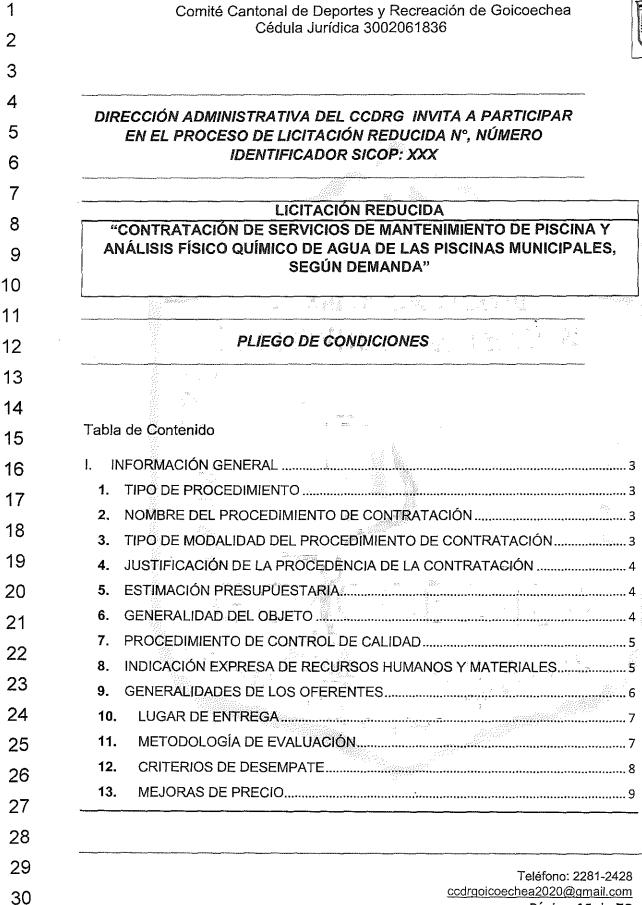
30

Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com

Página 45 de 50

34593

## Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.



ccdrgoicoechea2020@gmail.com Página 46 de 50



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea



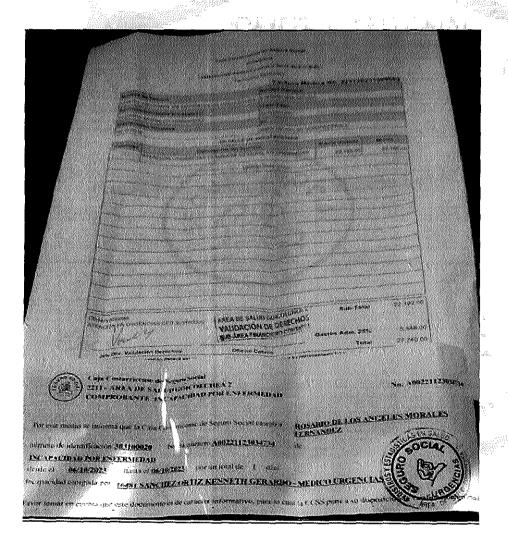
III.

 Cédula Jurídica 3002061836

SERVICIOS EN AUDITORÍA EXTERNA DE ESTADOS FINANCIEROS

Ley General de Control Interno Nº 8292 y las Normas de control interno para el Sector Público (N-2-2009-CO-DFOE), para el adecuado seguimiento y mejora de la calidad de información financiera, es que se solicita dotar de recursos en la Subpartida 1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales, por un monto de ¢3.500.000,00 (Tres millones quinientos mil colones exactos).

### PLANILLAS ADICIONALES CCSS



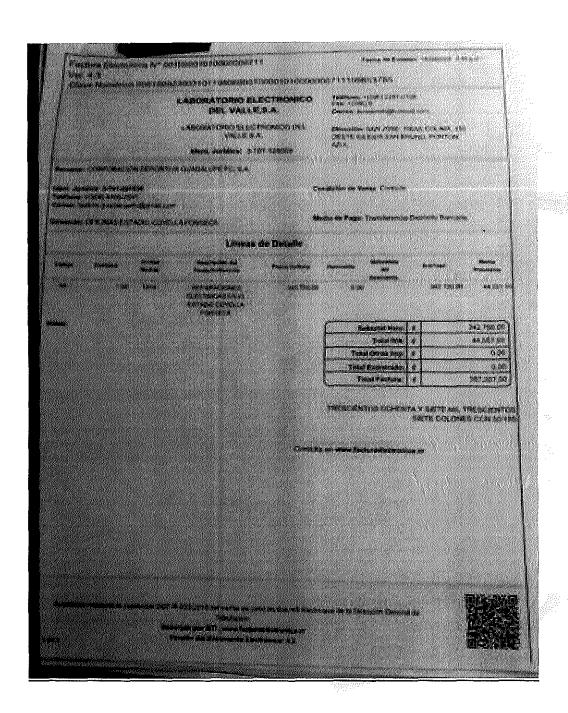
Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com

Página 47 de 50

Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836





Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com Página **48** de **50** 

## Sesión Ordinaria N°41-2023, lunes 09 de octubre del 2023.

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836



## **SERVICIOS PUBLICOS**

## SALDOS ACTUALIZADOS AL 25/09/2023

14/08/2023	FT23226LCLXT	SERVICIO PUBLICO AYA NISE 3349530		<u> </u>		¢ (620,705.00)	Œ	3,145,086.00
14/08/2023	FT23225NG5WM	SERVICIO PUBLICO AYA NISE 3346310		$\vdash \vdash$		¢ (2,000,439.00)		1,144,647.00
14/08/2023	FT23226RJQQHK	SERVICIO PUBLICO AYA NISE 3849691		T		¢ (9,628.00)	¢	1,135,019.00
30/08/2023	FT232423FPPM	SERVICIO PUBLICO AYA NISE 3349476				¢ (120,359.00)	4	1,014,660.00
14/09/2023	FT2325774215	SERVICIO PUBLICO AYA NISE 3349476				¢ (137,017.00)	₡.	877,643,00
14/09/2023	FT2325782W18	SERVICIO PUBLICO AYA NISE 5289879				¢ (194,435.00)	¢	683,208.00
14/09/2023	FT23257B345C	SERVICIO PUBLICO AYA NISE 5325297				C (268,511.00)	2	414,697.00
14/09/2023	FT23257LMNZQ	SERVICIO FUBLICO AYA NISE 3349691		-		C (9,628.00)	¢	405,069.00
14/09/2023	FT23257D8K23	SERVICIO FUELICO AYA NISE 3349530				(1,054,292,00)	€	[649,223,00
14/09/2023	FT23257KTORK	SERVICIO PUBLICO AYA NISE 3346310				¢ (2,370,783.00)	•	(3,020,005.00
14/09/2023	FT23257F9TZR	SERVICIO FUBLICO AYA NISE 5212314				¢ (87,437.00)	¢	[3,107,443.00]
		T*************************************		7		<b>a</b> -	4	[3,107,443.00]
		<u> </u>		<b>t</b>	-	c -	€	[3,107,443.00
			1	,				

			PRESI	JPVESTO INCIAL					MON	O DEL GASTO		SALDO
990		ARIO 2023	4	5,400,000.00	ż.		4				4	5,400,000.00
FTZ30396CCQ6	PAGO SERVICIO ASESORIA LEO MONGE	GAL KAROL			Ø		¢	-	¢	(900,000,000)	4	4,500,000.00
FT23047XZF8Q	PAGO SERVICIO ASESORIA LEO MONGE	SAL KAROL			777.61 5.755 610.791 7.757.12		¢	-	¢	(450,000.00)	¢	4,050,000.0
FT23062F7SP8	PAGO SERVICIO ASESORIA LEG MONGE	SAL KAROL							ę	(450,000.00)	ę	3,600,000.0
		SAL KAROL							¢	(450,000.00)	¢	3,150,000.00
		JORAN JAE		grading 1 to 1 to 1 to 1 to 1 to 1 to 1 to 1 t	gystet.				¢	(450,000.00)	2	2,709,000.00
		SAL KAROL		a l			1	-	ŧ	(450,000.00)	¢	2,250,000.00
FT232151ZF54	PAGO SERVICIO SESORIA LEG	JORAN JAE					T		•	(00.000.00)	4	1,650,000.00
	PAGO SERVICIO A "ESORIA LEG	GAL KAROL	7 3						ŧ	(600,000.00)	4	1,050,000.0
FT232612L5FP	PAGO CHEQUE KARL'L MONGE	ASESORA LEGAL		Mana		308			¢	(600,000.00)	4	450,000.0
FTZ3257FYLDX	CARLOS LANZAS		40			ă	T.:		(	(900,000.00)	4	(450,000.00
<i>1</i> 2			Wit:	1		Jr	T				4	(450,000.00
200	12		7, 8			<u> </u>			§	7	\$	{450,000.00
10.00°		ia	4 _			V 1985			á.		6	(450,000.00
			98								4	[450,000,00
44							I				4	(450,000.00
		·					T				4	(450,000,00
554	lu	2.0		17.7					1,,		¢	450,000.00
то	TALES		đ	5,400,000.00	ď		¢	-	€ {5	.850.000.001		(450,000,00
				:		<u> </u>		r a		1		
					1		<u></u>		AF			un e
	TRANSFERENCIA O F7230396CCQ6 F723047XZF8Q F723118NXOXN F723152F1593 F7231688DWKD F723257ZF0SL F723257ZMOSL F723257ZMOSL F723257FVLOX	PRESUPUESTO ORDIN   FTZ30395CCQG	TRANSFERENCIA O  PRESUPUESTO ORDINARIO 2023  PAGO SERVICIO ASESORIA LEGAL KAROL MONGE  FT23047XCF80  PAGO SERVICIO ASESORIA LEGAL KAROL MONGE  FT230427XCF80  PAGO SERVICIO ASESORIA LEGAL KAROL MONGE  FT23118NXXXIN  PAGO SERVICIO ASESORIA LEGAL KAROL MONGE  FT23152F599  PAGO SERVICIO A SESORIA LEGAL KAROL MONGE  FT23152F599  PAGO SERVICIO A SORIA LEGAL KAROL MONGE  FT23152F594  PAGO SERVICIO A SORIA LEGAL KAROL MONGE  FT23257ZNOSL  PAGO SERVICIO A SORIA LEGAL KAROL MONGE  FT23257ZNOSL  PAGO SERVICIO A SORIA LEGAL KAROL MONGE  FT23257ZNOSL  PAGO SERVICIO A SORIA LEGAL KAROL MONGE  FT23257ZNOSL  PAGO SERVICIO A SORIA LEGAL KAROL MONGE  FT23257ZNOSL  PAGO SERVICIO A SORIA LEGAL KAROL MONGE  FT23257ZNOSL  PAGO SERVICIO A SORIA LEGAL KAROL MONGE  FT23257ZNOSL  CARLOS LANZAS  CARLOS LANZAS	TRANSFERENCIA O  PRESUPUESTO ORDINARIO 2023  FTZ30396CCQG  PAGO SERVICIO ASESORIA LEGAL KAROL MONGE  FTZ3047XZF80  PAGO SERVICIO ASESORIA LEGAL KAROL MONGE  FTZ3062F75PB  PAGO SERVICIO ASESORIA LEGAL KAROL MONGE  FTZ3118NXOXN  PAGO SERVICIO ASESORIA LEGAL KAROL MONGE  FTZ3152F1593  PAGO SERVICIO ASESORIA LEGAL KAROL MONGE  FTZ31588DWKD  PAGO SERVICIO A SORIA LEGAL KAROL MONGE  FTZ315372F54  PAGO SERVICIO A SORIA LEGAL KAROL MONGE  FTZ32577MDSL  PAGO SERVICIO A SORIA LEGAL KAROL FTZ32577MDSL  PAGO SERVICIO A SORIA LEGAL KAROL FTZ32577MDSL  PAGO SERVICIO A SORIA LEGAL KAROL FTZ32577MDSL  PAGO SERVICIO A SORIA LEGAL KAROL  CARLOS LANZAS  CARLOS LANZAS	TRANSFERENCIA O PRESUPUESTO ORDINARIO 2023  \$ 5,400,000.00  PRESUPUESTO ORDINARIO 2023  \$ 5,400,000.00  PAGO SERVICIO ASESORIA LEGAL KAROL MONGE  F723047XZF80, PAGO SERVICIO ASESORIA LEGAL KAROL MONGE  PAGO SERVICIO ASESORIA LEGAL KAROL MONGE  F723118NXONN MONGE  F723118NXONN MONGE  F723152F1593  PAGO SERVICIO A ESORIA LEGAL KAROL MONGE  F723152F1594  PAGO SERVICIO A ESORIA LEGAL KAROL MONGE  F7231517ZF54  PAGO SERVICIO A ESORIA LEGAL KAROL MONGE  F723257YLDX PAGO SERVICIO A ESORIA LEGAL KAROL MONGE  F723257YLDX PAGO SERVICIO A ESORIA LEGAL KAROL MONGE  F723257YLDX CARLOS LANZAS  TOTALES  \$ \$ 5,400,000.00	TRANSFERENCIA O  PRESUPUESTO ORDINARIO 2023	TRANSFERENCIA O  PRESUPUESTO ROLINARIO 2023  F7230396CCQS  PAGO SERVICIO ASESORIA LEGAL KAROL MONGE  F723047XCF80  PAGO SERVICIO ASESORIA LEGAL KAROL MONGE  F723047XCF80  PAGO SERVICIO ASESORIA LEGAL KAROL MONGE  F723118NXXXIN  PAGO SERVICIO ASESORIA LEGAL KAROL MONGE  F723118NXXXIN  MONGE  F723152P1599  PAGO SERVICIO ASESORIA LEGAL KAROL MONGE  F723152P1599  PAGO SERVICIO ASESORIA LEGAL KAROL MONGE  F72315172P54  PAGO SERVICIO ASESORIA LEGAL KAROL MONGE  F723215172P54  PAGO SERVICIO ASESORIA LEGAL KAROL MONGE  F723215172P54  PAGO SERVICIO SESORIA LEGAL KAROL MONGE  F7232577XDX  PAGO SERVICIO SESORIA LEGAL KAROL F723257TYADX  PAGO SERVICIO SESORIA LEGAL KAROL F723257TYADX  CARLOS LANZAS  TOTALES   © 5,400,000.00  © -	TRANSFERRICIA O  PRESUPUESTO ORDINARIO 2023  \$ 5,400,000.00  \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	TRANSFERENCIA O	TRANSFERENCIA O PRESUPUESTO ORDINARIO 2023  \$ 5,400,000.00  \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	DETALLE   PRESUPUESTO INCIAL   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPUESTARIA   PRESUPU	TRANSFERENCIA O   DETAILE

Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com

Página 49 de 50

## Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea Cédula Jurídica 3002061836



### TRASLADO DE RECURSOS DE PRESTACIONES LEGALES A VII. **INDEMNIZACIONES**

6	FECHA	NUMERO DE CK,	DETALLE	MONTO DEL
	, 20,,,,	TRANSFERENCIA O	DETALLE	GASTO
7	28/02/2023	FT230591ZM2L	GRACE KARINA LUNA OLAVE	<b>₡</b> 500,000.00
•	28/02/2023	FT230592S39N	VLADIMIR LEON CASTILLO	<b>©</b> 147,735.08
8	01/02/2023	FT230328THMN	VLADIMIR LEON CASTILLO	<b>#</b> 147,735.08
9	01/02/2023	FT23032MXTNZ	GRACE KARINA LUNA OLAVE	<b>₡</b> 500,000.00
9	29/03/2023	FT230881R29B	GRACE KARINA LUNA OLAVE	<b>4</b> ,000,000.00
10	13/04/2023	FT23103J0VK2	CINTHYA HERRERA	¢ 4,000,000.00
'	28/04/2023	FT23118XZJ6R	GRACE KARINA LUNA OLAVE	<b>₡</b> 500,000.00
11	27/05/2023	FT2314790ZL5	GRACE KARINA LUNA OLAVE	<b>Ø</b> 500,000.00
	27/05/20 <b>23</b>	FT23147J6V3Y	NATALIA VILLAGRA ASTUA	¢ 7,000,000.00
12	27/05/2023	FT23147GPXG	JESSICA CEDEÑO ESPINOZA	<b>₡</b> 3,500,000.00
4.0	30/06/2023	FT23181PMVDP	GRACE KARINA LUNA OLAVE	<b>₡</b> 500,000.00
13	03/08/2023	FT2321567FQQ	GRACE KARINA LUNA OLAVE	<b>₡</b> 500,000.00
14		-77		
14		1	PREVISIONES OCT A DIC 2023	<b>#</b> 10,000,000.00
15	Â	:		
'			,	
16		TOTA	V FS	Ø 31 795 470 16

## Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea

XIOMARA CAMPOS JIMENEZ (FIRMA)	Firmado digitalmer te por XIOMARA CAMPOS JIMENEZ (FIRMA) Fecha: 2023. 10.09 16:01:13 -06'00'	WENDY Firmado ARCE digitalmente por WENDY ARCE CORTES CORTES (FIRMA) Fecha: 2023.10.09 (FIRMA) 15:46:29 -06'00'
	a Campos Jiménez lora externa	Wendy Arce Cortes Auxiliar contable a.i.

Teléfono: 2281-2428 ccdrgoicoechea2020@gmail.com

Página **50** de **50** 



1	ARTÍCULO XI
2	ALTERACIÓN ALCALDESA MUNICIPAL MG AG 4744-2023
3	"Como es de sus conocimientos la Municipalidad se encuentra en la fase de la
4	segunda jornada de basura no tradicional y en otras oportunidades se afecta la
5	recolección de los denominados "floreros", en diversas partes del Cantón, lo cual, dado
6	que el equipo municipal se encuentra destinado a dicha jornada se emplea el alquiler de
7	vagonetas, conforme la adjudicación de la Licitación Menor 2023LE000002-0024100001,
8	adjudicada por el Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria 11-2023, celebrada el 18
9	de mayo de 2023, articulo II, que para continuar el servicio se requiere incorporarle
10	nuevos recursos, que luego de la reunión sostenida por oficio DAD 02975-2023, de fecha
11	05 de octubre de 2023, suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo-
12	Financiero, se indica que pueden afectarse los siguientes códigos presupuestarios:
13	502-01-01-01-99 (Otros alquileres Aseo Vías) por la suma de cinco millones de colones
14	00/100 (¢5.000.000,00)
15	502-25-01-01-99 (Dirección Gestión Ambiental) por el monto de cinco millones de
16	colones 00/100 (¢5.000.000,00)
17	502-01-01-02-99 (Otros servicios básicos Aseo Vías) por cantidad de seis millones de
18	colones 00/100 (¢6.000.000,00)
19	502-02-01-99-99 (Otros servicios no especificados Recolección de Basura) por seis
20	millones de colones 00/100 (¢6.000.000,00)
21	Por tal motivo se solicita autorizar dicho incremento al disponible del procedimiento
22	ordinario indicado con dispensa de trámite de comisión."
23	El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de
24	trámite del oficio MG AG 4744-2023 suscrito por la Alcaldesa Municipal, acogida
25	por el Regidor Propietario Fernando Chavarría Quirós, la cual por mayoría de
26	votos se aprueba
27	VOTO EN CONTRA
28	REG. PROP. LILLIAM VASQUEZ GUERRERO
29	
30	

1	El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por Tanto del
2	oficio MG AG 4744-2023 suscrito por la Alcaldesa Municipal, el cual por mayoría
3	de votos se aprueba
4	VOTO EN CONTRA
5	REG. PROP. LILLIAM VASQUEZ GUERRERO
6	El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del Por
7	tanto del oficio MG AG 4744-2023 suscrito por la Alcaldesa Municipal, la cual por
8	mayoría de votos se aprueba, como se detalla a continuación:
9	ACUERDO N° 14
10	"El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:
11	Autorizar a la Administración Municipal se incremente el disponible del procedimiento
12	ordinario Licitación Menor 2023LE-000002-0024100001, titulada "ALQUILER <b>DE</b>
13	MAQUINARIA DIVERSA SEGÚN DEMANDA PARA LA MUNICIPALIDAD DE
14	GOICOECHEA afectando los siguientes códigos presupuestarios:
15	✓ 502-01-01-01-99 (otros alquileres, aseo vías) por la suma de cinco millones de
16	colones 00/100 (¢5.000.000,00)
17	√ 502-25-01-01-99 (Dirección de Gestión Ambiental) por el monto de cinco millones
18	de colones 00/100 (¢5.000.000,00)
19	✓ 502-01-01-02-99 (Otros servicios básicos aseo de vías) por cantidad de seis
20	millones de colones 00/100 (¢6.000.000,00)
21	√ 502-02-01-99-99 ( Otros servicios no especificados recolección de basura) por
22	seis millones de colones 00/100 (¢6.000.000,00)
23	Para un total de ¢22.000.000,00 (veintidós millones de colones)" ACUERDO EN
24	FIRME.COMUNIQUESE.
25	VOTO EN CONTRA
26	REG. PROP. LILLIAM VASQUEZ GUERRERO
27	La Alcaldesa Municipal expresa, sí gracias, señor presidente, bueno para
28	agradecerle al Concejo Municipal el apoyo, hemos estado con muchos problemas
29	incluso hoy en la tarde recibí un video de una basura que estaban quemando en Loma
30	Verde, prácticamente estamos con los problemas de que recogemos la basura no



7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

34600

La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez expresa, bueno sí lástima que no nos pasan con tiempo los documentos, yo entiendo la prisa pero los documentos hay que revisarlos, para votarlos, pero voy aprovechar esto que dice doña Irene aquí del estadio o 50 m al oeste hay una casa que está, que la han desarmado, una casa que está sola y está en estado de abandono, ahora que venía para acá hay una cantidad de basura porque como la casa la desarmaron entonces parte dentro de la casa, y parte hacia la acera, pero cualquier cantidad de basura, yo creo que esa casa, entiendo que el Ministerio de Salud, hay que tramitar en el Ministerio de Salud y también la Policía Municipal debería ingresar ahí porque han puesto latas en ventanas, yo sospecho que ahí deben estar indigentes o gente, digamos gente de la calle o no sé si sigue puede ser gente con algunas costumbres no muy buenas podrían estar viviendo ahí y esa es una esquina que está completamente oscura y me parece que es un riesgo pasar por ahí para los vecinos, entonces yo creo que se debe intervenir porque tiene mucho tiempo de estar así y ahora que pase por ahí, hay cualquier cantidad de bolsas de basura, asumo que habrá gente que llegué y como eso está en ese estado de abandono pues trae la basura, pero yo creo que hay que ser algo, yo no sé quién será el dueño de esa propiedad, porque esa propiedad se debería de cerrar, si no la van arreglar, se debería de cerrar y debería por seguridad y por un asunto de salubridad también. ---

La Regidora Propietaria Lorena Miranda Carballo manifiesta, aprovecho de una vez porque es preocupante, ya que Lilliam hace una observación, aquí en el Alto de Guadalupe, cómo les digo dónde está la bomba aquí Delta antitos de llegar al Automercado de aquí hacia subiendo a mano izquierda ahí hay una propiedad inmensa que bueno antes era, creo que antes era un taller mecánico y la cuestión es que la municipalidad debería de tomar acción porque están desarmando toda la estructura que



es de cemento, está en media acera, todo ahí escombro, basura y si ustedes se meten ahí, bueno el lote es grandísimo, al fondo hay también cualquier cantidad de basura y me parece que es preocupante por una cuestión también de seguridad y que se ve horrible pasar ahí aunque sea en bus y yo no sé cómo hacen los vecinos que viven ahí a la par, creo que es urgente que la municipalidad intervenga.

El Presidente del Concejo Municipal indica, doña Lorena puede repetir la dirección si es tan amable.

La Regidora Propietaria Lorena Miranda Carballo indica, la dirección es donde está la bomba aquí en el Alto, donde está el Bac un poco más hacia arriba, antitos de al Automercado, ahí es una propiedad inmensa y es preocupante, los chiquillos que pasan a las escuelas y la gente que se baja ahí para ir a la Clínica Jiménez Núñez creo que ya es hora que el municipio tomé acciones porque si el dueño ya no lo está utilizando, lo desarmaron todo, pues que lo cierre y recoja todo ese montón de basura que está ahí maloliente y de toda clase de escombros ahí en la acera para me parece que por una cuestión de prevención y también de aseo porque se ve espantosamente feo eso ahí,

El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez manifiesta, yo quería referirme un poquito a este problema que tocó doña Lilliam con esa propiedad de la esquina, yo le había mandado en muchas ocasiones a don Rafael Ángel Vargas que muy eficientemente, él respondió, hizo un análisis porque no solo era el problema los indigentes, de las personas que llegaban ahí y que se convertía en un lugar temerario y el vandalismo se apoderó de esos edificios y prácticamente lo desmantelaron y ahora se vuelve lugar más temerario, más peligroso porque está lleno de monte y no los dueños no lo chapean, sin embargo yo insistí con don Rafael, don Rafael busco al dueño de esa propiedad y le dijo que ellos se iban a construir unos condominios o algo ahí y ya eso lo tenían conversado y le prometió que le iban a hacer, lo que tiene que hacer ahora la Administración es decirle a estos señores que si no van a hacer eso inmediato pues que manden a demoler esa parte que ya no queda casi ni edificio, que lo puedan demoler, lo puedan chapear, acondicionar porque la municipalidad lo mandó hacer por lo menos le chapeo ahí, por lo menos la orilla que le corresponde, que le correspondía



34602

lo que es público, la isla, que le correspondía a la municipalidad, don Rafael tan 1 eficientemente de inmediato lo fue a ver y entonces eso le permite a las personas el libre 2 tránsito sobre todo que ahí están las monjitas que son gente muy, muy frágil y otros 3 vecinos y algunas empresas que están por ahí, que están en un peligro eterno entonces 4 doña Lilliam tiene razón y aparte de eso es el impacto social, impacto de imagen que 5 todos los señores que entran y circulan por esa calle se lleva la peor impresión que se 6 tiene con ese esquina queda muy mala impresión, valga la redundancia y el dueño debe 7 estar en la obligación de demoler eso y de poderlo chapear y de ponerlo más seguro, 8 ponerle, demolerlo porque no sirve ese edificio, quitar eso tan feo, quita esa imagen 9 impactante, tan violenta que tiene y le pueden poner si, él dijo en qué puedo colaborar 10 le dijo el señor Alcalde y yo creo que le deben de pedir a la Administración, a la dirección 11 de ambiente, que por lo menos intervenga con ese señor para que hagan un trabajo de 12 inmediato con ese, con ese tema y yo creo que Doña Lilliam tiene toda la razón, eso es 13 un tema que yo lo he venido tratando desde el año pasado con don Rafael, gracias 14 señor Presidente. -----15 ARTÍCULO XII -----16 ALTERACIÓN SECRETARIA MUNICIPAL SM 2719-2023 -----17 El Presidente del Concejo Municipal menciona, una petición de parte de mi 18 persona para que saliera de la Comisión de Hacienda y Presupuesto. -----19 "La cual presenta la renuncia amparada al beneficio de pensión otorgado por la 20 Caja Costarricense del Seguro Social, adjunto encontrará la liquidación de derechos 21 laborales concretamente vacaciones no disfrutadas, lo anterior para que sea trasladado 22 al Concejo Municipal para su aprobación, nombre Rafael Ángel Brenes Vargas, puesto 23 Alcalde, unidad Alcaldía Municipal, fecha de finalización primero del 10 2023, concepto 24 pago de vacaciones no disfrutadas.-----25 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de trámite 26 del oficio SM 2719-2023 suscrito por la Secretaria Municipal, acogida por el 27 Regidor Propietario Fernando Chavarría Quirós, la cual por mayoría de votos se 28 29 VOTO EN CONTRA ------30



1	REG. PROP. LILLIAM GUERRERO VÁSQUEZ
2	El Presidente del Concejo Municipal expresa, la propuesta es para aprobar las
3	vacaciones no disfrutadas de don Rafael Ángel Vargas Brenes, indicando que también
4	que los cálculos son de la Administración y que se declare en la firmeza
5	La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez menciona, sí, yo no tengo ni un
6	problema que se le pague lo que se le deba al señor este ex alcalde, lo que me parece
7	es que lo que se debe ser es ser justos y ser equitativos, ahí en hacienda hoy vieron
8	ustedes liquidaciones de varios funcionarios, entonces por qué hacer una excepción,
9	solo porque era el Alcalde, no es que era un funcionario municipal que tenía o sea igual
10	que hasta el funcionario del rango más bajo, entonces a mí no me parece hacer esa
11	diferenciación, porque entonces si pensaban en la necesidad de los funcionarios de
12	tener su dinero entonces hubieran hecho en la modificación para verlos todos por eso
13	es que yo no estoy de acuerdo porque me parece que es completamente injusto y para
14	hacia los otros funcionarios que también están esperando su platita
15	El Presidente del Concejo Municipal indica, todos aprobaron hoy, pero tiene razón,
16	vamos a continuar
16 17	vamos a continuar  El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por Tanto del
17	El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por Tanto del
17 18	El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por Tanto del oficio SM 2719-2023 suscrito por la Secretaria Municipal, el cual por mayoría de
17 18 19	El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por Tanto del oficio SM 2719-2023 suscrito por la Secretaria Municipal, el cual por mayoría de votos se aprueba
17 18 19 20	El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por Tanto del oficio SM 2719-2023 suscrito por la Secretaria Municipal, el cual por mayoría de votos se aprueba.————————————————————————————————————
17 18 19 20 21	El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por Tanto del oficio SM 2719-2023 suscrito por la Secretaria Municipal, el cual por mayoría de votos se aprueba  VOTO EN CONTRA
17 18 19 20 21 22	El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por Tanto del oficio SM 2719-2023 suscrito por la Secretaria Municipal, el cual por mayoría de votos se aprueba.  VOTO EN CONTRA
17 18 19 20 21 22 23	El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por Tanto del oficio SM 2719-2023 suscrito por la Secretaria Municipal, el cual por mayoría de votos se aprueba.  VOTO EN CONTRA
17 18 19 20 21 22 23 24	El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por Tanto del oficio SM 2719-2023 suscrito por la Secretaria Municipal, el cual por mayoría de votos se aprueba.————————————————————————————————————
17 18 19 20 21 22 23 24 25	El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por Tanto del oficio SM 2719-2023 suscrito por la Secretaria Municipal, el cual por mayoría de votos se aprueba.————————————————————————————————————
17 18 19 20 21 22 23 24 25 26	El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por Tanto del oficio SM 2719-2023 suscrito por la Secretaria Municipal, el cual por mayoría de votos se aprueba.  VOTO EN CONTRA
17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27	El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por Tanto del oficio SM 2719-2023 suscrito por la Secretaria Municipal, el cual por mayoría de votos se aprueba.  VOTO EN CONTRA

34604 Municipal, cédula 1-0539-0010, según detalle de liquidación adjunta en el oficio 1 DRH.01184-2023 del Departamento de Recursos Humanos, y solicitud de oficio 2 MG-AG-04563-2023.----3 2. Se comunique a los interesados y a la Administración para que proceda de 4 conformidad.-----5 3. Sujeto a contenido presupuestario y al cumplimiento del bloque de legalidad, los 6 referidos se adjuntan al expediente." ACUERDO EN documentos 7 FIRME.COMUNIQUESE. -----8 VOTO EN CONTRA-----9 REG. PROP. LILLIAM GUERRERO VÁSQUEZ ------10 ARTÍCULO XIII ------11 CONTROL POLITICO. -----12 No se conoció. -----13 ARTÍCULO XIV ------14 COPIAS DE OFICIO PARA CONOCIMIENTO. ------15 ARTÍCULO XIV.I COPIA DEPARTAMENTO DE SECRETARIA SM 02757-2023, 16 enviado al Jefe Depto. Proveeduría, Cumpliendo con lo dispuesto por el Concejo 17 Municipal Sesión Ordinaria N°40-2023, celebrada el día 02 de octubre, Artículo IX.IX, 18 adjunto texto para enviar a publicar en el Diario Oficial La Gaceta. SE TOMA NOTA. 19 ARTÍCULO XIV.II COPIA DEPARTAMENTO DE SECRETARIA SM 02756-2023, 20 enviado al Jefe Depto. Proveeduría, Cumpliendo con lo dispuesto por el Concejo 21 Municipal Sesión Ordinaria N°40-2023, celebrada el día 02 de octubre, Artículo IX.VIII, 22 adjunto texto para enviar a publicar en un medio de circulación nacional. SE TOMA 23 24 ARTÍCULO XIV.III COPIA DEPARTAMENTO DE SECRETARIA SM 02755-2023, 25 enviado al Jefe Depto. Proveeduría, Cumpliendo con lo dispuesto por el Concejo 26 Municipal Sesión Ordinaria N°40-2023, celebrada el día 02 de octubre, Artículo IX.V, 27 adjunto texto para enviar a publicar en un medio de circulación nacional. SE TOMA 28 29 30



1	ARTICULO XIV.IV COPIA DEPARTAMIENTO DE SECRETARIA SIVI 2676-2023, EN
2	la Sesión Ordinaria N°37-2023, celebrada el día 11 de setiembre de 2023, Artículo
3	IX.IV, por mayoría de votos y la firmeza por mayoría de cotos (8 a favor por 1 en contra
4	del Regidor Fernando Chavarría Quirós), se aprobó dictamen N°62-2023 de la
5	Comisión de Asuntos Jurídicos (Folios 315-327), Relacionado con el veto interpuesto
6	por la señora Irene Campos Jiménez contra el acuerdo adoptado por el Concejo
7	Municipal en la Sesión Ordinaria N°37-2023 de fecha 11 de setiembre de 2023, artículo
8	IX.IV
9	Remito copia certificada del respectivo expediente el cual consta de 349 folio con mi
10	firma y sello de este Departamento que corresponde a la totalidad de las piezas y los
11	documentos que lo componen a la fecha de su expedición
12	Para oír notificaciones a los correos electrónicos joselyn.mora@munigoicoechea.go.cr
13	y secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr. SE TOMA NOTA
14	ARTÍCULO XIV.V COPIA ALCALDESA MUNICIPAL MG-AG-04647-2023, enviado al
15	Director Ingeniería y Operaciones y Gestor Cultural a.i., Anexo oficio SM ACUERDO
16	02745-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 40-2023,
17	celebrada el día 02 de octubre de 2023, artículo donde se aprobó el Por Tanto de la
18	moción suscrita por los Regidores Propietarios Carlos Calderón Zúñiga, Lorena
19	Miranda Carballo, Lilliam Guerrero Vásquez, Regidores Suplentes Melissa Valdivia
20	Zúñiga y Manuel Vindas Duran, que solicita a la Administración Municipal restaurar la
21	Cruz de Rancho Redondo y su entorno, según se detalla
22	Lo anterior para que proceda según el por tanto, sujeto a contenido presupuestario v
23	al bloque de legalidad. SE TOMA NOTA
24	ARTÍCULO XIV.VI COPIA ALCALDESA MUNICIPAL MG-AG-04652-2023, enviado
25	al Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 02747-2023, que
26	comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria Nº 40-2023, celebrada el día 02 de
27	octubre de 2023, artículo IX. IV., donde se aprobó el Por Tanto de la moción suscrita
28	por los Regidores Propietarios Carlos Calderón Zúñiga, Lorena Miranda Carballo,
29	Lilliam Guerrero Vásquez, Regidores Suplentes Melissa Valdivia Zúñiga, Nicole Mesén
30	Sojo, Manuel Vindas Duran, Síndico Suplente Luis Barrantes Guerrero y el Síndico



1	Propietario David Tenorio Rojas, que instruye a la Administración Municipal a llevar a
2	cabo las acciones que correspondan con el fin de instalar las unidades de aire
3	acondicionado que requiera la oficina de la Secretaría Municipal, así como pintar dicho
4	espacio
5	Lo anterior para que proceda según el Por Tanto, sujeto a contenido presupuestario y
6	al bloque de legalidad. SE TOMA NOTA
7	ARTÍCULO XIV.VII COPIA ALCALDESA MUNICIPAL MG-AG-04649-2023, enviado
8	al Director Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO 02746-2023, que
9	comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 40-2023, celebrada el día 02 de
10	octubre de 2023, artículo donde se aprobó el Por Tanto de la moción suscrita por los
11	Regidores Propietarios Carlos Calderón Zúñiga, Lorena Miranda Carballo, Lilliam
12	Guerrero Vásquez, Regidores Suplentes Melissa Valdivia Zúñiga y Manuel Vindas
13	Duran, que solicita a la Administración Municipal coordinar con la CNFL un estudio
14	para valoración de colocación de luminarias públicas adicionales con luz led en la Plaza
15	de Rancho Redondo, para así optimizar la visibilidad nocturna y evitar actos de
16	inseguridad para las personas vecinas de la zona
17	Lo anterior para que proceda según el por tanto, sujeto a contenido presupuestario en
18	caso de ser requerido. SE TOMA NOTA
19	ARTÍCULO XIV.VIII COPIA ALCALDESA MUNICIPAL MG-AG-04646-2023, enviado
20	al Director Administrativo Financiero y Encargado de Prensa a.i., Anexo oficio SM
21	ACUERDO 2748-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria Nº 40-
22	2023, celebrada el día 2 de octubre de 2023, artículo IX.V., se acordó por unanimidad
23	y con carácter firme, se aprobó el por tanto de la moción suscrita por el Regidor
24	propietario Canos Calderón Zúñiga, como se detalla a continuación:
25	ACUERDO N°23
26	"El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:
27	1. Aprobar el siguiente cronograma de elección de la Junta Directiva del Comité
28	Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea y su Fiscalía. Tal y como lo detalla
29	dicho acuerdo
30	Lo anterior, para que procedan según el punto N° 4. SE TOMA NOTA

1	ARTICULO XIV.IX COPIA ALCALDESA MUNICIPAL MG-AG-04640-2023, enviado
2	al Director Administrativo Financiero y Encargado de Prensa a.i., Anexo oficio SM
3	ACUERDO 2751-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria $N^{\circ}$ 40-
4	2023, celebrada el día 2 de octubre de 2023, artículo IX.VIII., donde se acordó por
5	unanimidad y con carácter firme, se aprobó el por tanto de la moción suscrita por el
6	Regidor propietario Femando Chavarría Quirós, como se detalla a continuación:
7	ACUERDO N° 26
8	"El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:
9	1.Se corrija el Por Tanto N° 3 y se lea correctamente: Las postulaciones serán recibidas
10	a partir del lunes 09 de octubre al 12 de octubre de 2023, las cuales serán recibidas
11	de manera física o por los medios electrónicos por el Departamento de Secretaría.
12	2.Se comunique dicho acuerdo en un medio de circulación Nacional a más tardar el 8
13	de octubre del 2023
14	Lo anterior, para que procedan según el Por tanto de dicho documento. SE TOMA
15	NOTA
16	ARTÍCULO XIV.X COPIA ALCALDESA MUNICIPAL MG-AG-04644-2023, enviado al
	ARTÍCULO XIV.X COPIA ALCALDESA MUNICIPAL MG-AG-04644-2023, enviado al Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 02743-2023, que
16	
16 17	Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 02743-2023, que
16 17 18	Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 02743-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 40-2023, celebrada el día 02 de
16 17 18	Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 02743-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 40-2023, celebrada el día 02 de octubre de 2023, artículo donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 044-2023 de
16 17 18 19 20	Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 02743-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 40-2023, celebrada el día 02 de octubre de 2023, artículo donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 044-2023 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto que señala:———————————————————————————————————
16 17 18 19 20 21	Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 02743-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 40-2023, celebrada el día 02 de octubre de 2023, artículo donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 044-2023 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto que señala:———————————————————————————————————
16 17 18 19 20 21	Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 02743-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 40-2023, celebrada el día 02 de octubre de 2023, artículo donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 044-2023 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto que señala:———————————————————————————————————
16 17 18 19 20 21 22	Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 02743-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 40-2023, celebrada el día 02 de octubre de 2023, artículo donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 044-2023 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto que señala:———————————————————————————————————
16 17 18 19 20 21 22 23	Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 02743-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 40-2023, celebrada el día 02 de octubre de 2023, artículo donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 044-2023 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto que señala:———————————————————————————————————
16 17 18 19 20 21 22 23 24	Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 02743-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 40-2023, celebrada el día 02 de octubre de 2023, artículo donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 044-2023 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto que señala:———————————————————————————————————
16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26	Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 02743-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 40-2023, celebrada el día 02 de octubre de 2023, artículo donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 044-2023 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto que señala:———————————————————————————————————
16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27	Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 02743-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 40-2023, celebrada el día 02 de octubre de 2023, artículo donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 044-2023 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto que señala:———————————————————————————————————

1	Lo anterior para que proceda según el Por Tanto, sujeto a contenido presupuestario y
2	al bloque de legalidad. SE TOMA NOTA
3	ARTÍCULO XIV.XI COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-04633-2023, enviado al
4	Director de Ingeniería y Operaciones, Traslado oficio SM ACUERDO 02733-2023, el
5	cual indica que en Sesión Ordinaria N°40-2023, celebrada el día 02 de octubre de
6	2023, Artículo VIII.II, se acordó por unanimidad y con carácter firme, aprobar el por
7	tanto del Dictamen N° 059-2023 de la Comisión de Obras Públicas, como se detalla a
8	continuación:
9	ACUERDO N ° 8
10	"El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:
11	1. Comunicar el oficio MG-AG-DI-0122-2023, al señor Giovanni Vargas Retana,
12	las señoras Aymelet Casto y Loma Montero. SE TOMA NOTA
13	ARTÍCULO XIV.XII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-04632-2023, enviado al
14	Director de Ingeniería y Operaciones, Traslado oficio SM ACUERDO 02732-2023, el
15	cual indica que en Sesión Ordinaria N°40- 2023, celebrada el día 02 de octubre de
16	2023, Artículo VIII.I, se acordó por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el por
17	tanto del Dictamen N° 058-2023 de la Comisión de Obras Públicas, como se detalla a
18	continuación:
19	ACUERDO N°
20	'El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:
21	1. Trasladar a la Administración Municipal para que la Dirección de Ingeniería y
22	Operaciones brinde un informe técnico de acuerdo al Plan Regulador
23	Lo anterior a fin de que procedan acorde al Por Tanto de dicho documento, <b>SE TOMA</b>
24	NOTA
25	ARTÍCULO XIV.XIII COPIA ALCALDESA MUNICIPAL MG-AG-04643-2023, enviado
26	a la Asesora a.i., Traslado el SM ACUERDO 02726-2023, el cual indica que en Sesión
27	Ordinaria N° 40-2023, celebrada el día 02 de octubre de 2023, Artículo IV.VI, se
28	conoció nota suscrita por el señor Jorge Arturo Solano Zúñiga
29	Lo anterior para su estudio e informe. SE TOMA NOTA
30	



1	ARTÍCULO XIV.XIV COPIA ALCALDESA MUNICIPAL MG-AG-04628-2023, enviado
2	al Director Administrativo-Financiero y Encargado de Prensa, Traslado oficio SM
3	ACUERDO 02752-2023, en el cual se indica que en Sesión Ordinaria $N^{\circ}$ 40-2023,
4	celebrada el día 02 de octubre de 2023, Artículo IX.IX, se acordó por unanimidad y con
5	carácter firme, aprobar el por tanto de la moción suscrita por el Regidor Propietario
6	Fernando Chavarría Quirós, como se detalla a continuación:
7	ACUERDO N° 27
8	"El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:
9	1.Convocatoria de Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal con cambio de recinto
10	para el Distrito de Ipís, el jueves 19 de octubre de 2023, lugar: Salón Comunal de
11	Zetillal, a partir de las 7:00 p.m
12	2.Convocatoria de Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal con cambio de recinto
13	para el Distrito de Rancho Redondo, el jueves 16 de noviembre de 2023, lugar: Salón
14	Comunal de Rancho Redondo, al lado de la Escuela José Fabio Garnier Ugalde
15	3.Convocatoria de Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal con cambio de recinto
16	para el Distrito de Purral, el jueves 14 de diciembre de 2023, lugar: Escuela Juan
17	Enrique Pestalozzi
18	Lo anterior a fin de que procedan según el Por Tanto de dicho documento, acorde a
19	sus dependencias. SE TOMA NOTA
20	ARTÍCULO XIV.XV COPIA ALCALDESA MUNICIPAL MG-AG-04623-2023, enviado
21	al Marisol Brenes Jiménez Asesora a.i., Traslado SM ACUERDO 02729-2023, el cual
22	indica que en Sesión Ordinaria N°40-2023, celebrada el día 02 de octubre de 2023,
23	Artículo IV.XIII, se acordó por unanimidad y con carácter firme, aprobar el por tanto del
24	oficio MG AG 04533-2023, suscrito por el Alcalde Municipal, tomándose el siguiente
25	acuerdo:
26	ACUERDO Nº 6
27	"El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:
28	Aprobar la solicitud de prórroga de 60 días hábiles solicitada por la Alcaldía Municipal,
29	para la presentación del informe solicitado por medio del SM ACUERDO 02666-2023,
30	de Sesión Ordinaria N° 39-2023, articulo VIII.LXIX, donde se aprueba el Por tanto del



1	Dictamen N° 57-2023 de la Comisión Especial de Asuntos del Comité Cantonal de
2	Deportes y Recreación de Goicoechea, esto por las razones expuestas en oficio MG
3	AG 04533- 2023."
4	Lo anterior para su conocimiento y demás fines correspondientes. SE TOMA NOTA.
5	ARTÍCULO XIV.XVI COPIA ALCALDESA MUNICIPAL MG-AG-04636-2023, enviado
6	al Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 02737-2023, que
7	comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria Nº 40-2023, celebrada el día 02 de
8	octubre de 2023, artículo VIII,VI., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 092-
9	2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, que toma nota del oficio MG.AG-03846-
10	2023. <b>SE TOMA NOTA</b>
11	ARTÍCULO XIV.XVII COPIA ALCALDESA MUNICIPAL MG-AG-04639-2023, enviado
12	al Director Jurídico y Director Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO
13	02739-20231 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria Nº 40-2023,
14	celebrada el día 02 de octubre de 2023, artículo VIII,VIII., ., donde se aprobó el Por
15	. Tanto del Dictamen N° 095-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, que otorga en
16	administración el bien inmueble de Salón Comunal, Parque Infantil, Zona Verde
17	Cancha y parque, conforme al artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana Zona
18	Municipal plano catastro SJ 2247855-2020, a nombre de la Asociación de Desarrollo
19	Específica Promejoras La Flor y el Alto de Guadalupe. Lo anterior para que procedan
20	según el Por Tanto. SE TOMA NOTA.
21	ARTÍCULO XIV.XVIII COPIA ALCALDESA MUNICIPAL MG-AG-04642-2023,
22	enviado al Director Jurídico y Director Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM
23	ACUERDO 02742-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria $N^{\circ}$ 40-
24	2023, celebrada el día 02 de octubre de 2023, artículo VIII,XI., donde se aprobó el Por
25	Tanto del Dictamen N° 055-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, que otorga en
26	administración el bien inmueble de Salón Comunal (únicamente) artículo 40 de la Ley
27	de Planificación Urbana Zona Municipal, finca 202538, a nombre de la Asociación pro
28	Mejoras Urbanización Karla María. SE TOMA NOTA
29	ARTÍCULO XIV.XIX COPIA ALCALDESA MUNICIPAL MG-AG-04625-2023, enviado
žΛ	al Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 02734-2023, que



1	comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 40-2023 celebrada el día 02 de
2	octubre de artículo VIII III. , donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 060-2023
3	de la Comisión de Obras Públicas, que señala:
4	"Trasladara la Administración Municipal para que lo valore de acuerdo al oficio DAD
5	01115-2023, suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo-
6	Financiero."
7	Lo anterior para que proceda según el Por Tanto. SE TOMA NOTA
8	ARTÍCULO XIV.XX COPIA ALCALDESA MG-AG-04626-2023, enviado a la Jefa
9	Departamento de Cobro, licencias y Patentes, y Director de Ingeniería y Operaciones,
10	Traslado oficio SM ACUERDO 02725-2023, el cual indica que en Sesión Ordinaria N
11	0 40-2023, celebrada el día 02 de octubre de 2023, Artículo IV. V, se acordó por
12	mayoría de votos y la firmeza por mayoría de votos (6 a favor por 3 en contra de los
13	Regidores Propietarios Carlos Luis Murillo Rodríguez, Xinia Vargas Corrales y William
14	Rodríguez Román), se aprobó el por tanto del oficio MG AG 04399-2023, suscrito por
15	el Alcalde Municipal, tomándose el siguiente acuerdo:
16	ACUERDO N 04
17	"El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:
18	1. Establecer el período de Temporada Navideña 2023-2024 con inicio el 1 0 de
19	octubre de 2023 y finalizando el 1 0 de enero de 2024, según lo establecido en los
20	Artículo 3 y 4 del Reglamento para el otorgamiento de licencias de temporada navideña
21	de la Municipalidad de Goicoechea.
22	2. Se aprueben las tarifas indicadas en el oficio MG-AG-DAD-CLP-0947-2023 para el
23	periodo de temporada Navideña 2023-2024, quedando de la siguiente manera:
24	1. Puestos en propiedad privada:
25	1 .1 Para los puestos con dimensiones de dos metros de largo por 0.75 de ancho (1.50
26	m2), se realice el cobro por la suma de por la temporada
27	1.2 Para los puestos que exceden el área 1.50 m2, se cobrarán de la siguiente manera;
28	Tarifa base más área excedente: la tarifa será la misma de puesto de 1.50 m2 y el
29	área excedente se cobrará a ¢3.500.00 por m2
30	



1	1.3Sin excepción todos los puestos que se instalen en propiedad privada deberán
2	cumplir con el visto bueno de Dirección de Ingeniería y Operaciones; así como con
3	la cancelación del permiso de construcción respectivo
4	2.Venta de árboles:
5	2.1 De 1 a 500 árboles pagará ¢30.000.00 por todo el lote
6	2.2 De 500 árboles en adelante ¢500.00 colones por unidad adicional
7	3. Venta de pólvora:
8	Queda sujeta a las normas y regulaciones que dictaminen el Ministerio de Salud y el
9	Ministerio de Seguridad Pública."
10	Lo anterior a fin de que procedan acorde el Por Tanto de dicho documento. SE TOMA
11	NOTA
12	ARTÍCULO XIV.XXI COPIA ALCALDESA MUNICIPAL MG-AG-04635-2023, enviado
13	a la Auxiliar Control de Instalaciones Municipales, Anexo oficio SM ACUERDO 02736-
14	2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 40-2023, celebrada el día
15	02 de octubre de 2023, artículo VIII,V., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen $N^\circ$
16	094-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, que señala
17	"Se le comunique a la Asociación de Vecinos La Trinidad de Mozotal que cuando
18	cumplan con todos los requisitos establecidos en el Reglamento de administración,
19	uso y funcionamiento de los inmuebles e instalaciones comunales, deportivas y
20	parques públicos, esta comisión se encuentra anuente para volver a recibir dicha
21	solicitud"
22	Lo anterior para su conocimiento. SE TOMA NOTA
23	ARTÍCULO XIV.XXII COPIA ALCALDESA MUNICIPAL MG-AG-04672-2023, enviado
24	a la Regidora Suplente Nicole Mesen, Anexo oficio MG-AG-DAD-CLP-1017-2023, de
25	fecha 05 de octubre de 2023, suscrito por la Licda. Marinela Bonilla Murillo Asistente
26	a.i, del Departamento de Cobros, Licencias y Patentes, donde remite informe sobre el
27	aumento de taifas a cobrar en lo correspondiente a las Licencias de Temporada
28	Navideña de conformidad con lo establecido en los artículos 3 y 4 del Reglamento para
29	el Otorgamiento de Licencias de Temporada Navideña de la Municipalidad de
30	Goicoechea. SE TOMA NOTA



1	ARTICULO XIV.XXIII COPIA ALCALDESA MUNICIPAL MG-AG-04634-2023,
2	enviado al Director Ingeniería y Operaciones y Director de Gestión Ambiental, Traslado
3	oficio SM ACUERDO 02749-2023, en el cual se indica que en Sesión Ordinaria N° 40-
4	2023, celebrada el día 02 de octubre de 2023, Artículo IX.VI, se acordó por unanimidad
5	y con carácter firme, aprobar el por tanto de la moción suscrita por la Regidora
6	Propietaria Lorena Miranda Carballo y la Regidora Suplente Nicole Mesén Sojo, como
7	se detalla a continuación:
8	ACUERDO N° 24
9	"El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:
10	1.Trasladar a la Alcaldía Municipal la presente moción para que presente al Concejo
11	Municipal en un plazo de 15 días naturales, una propuesta de suscripción de convenio
12	con una institución pública, para la realización de un estudio ambiental hidrogeológico
13	en el parque de Korobó en el distrito de lpís, con el fin de determinar si existen factores
14	ambientales en el suelo que estén provocando los hundimientos en la zona, además
15	del costo que tendría la realización de dicho estudio
16	2.Una vez presentada la propuesta, la misma sea analizada y dictaminada por la
17	comisión de Gobierno y Administración en un plazo de 15 días naturales
18	Lo anterior a fin de que procedan según lo solicitado en el Por Tanto de dicho
19	documento. SE TOMA NOTA
20	ARTÍCULO XIV.XXIV COPIA ALCALDESA MUNICIPAL MG-AG-04631-2023,
21	enviado al Director Administrativo Financiero, Gestor Cultura a.i. y Encargado de
22	Prensa, Traslado oficio SM ACUERDO 02750-2023, el cual indica que en Sesión
23	Ordinaria N° 40-2023, celebrada el día 02 de octubre de 2023, Artículo IX XVII, se
24	acordó por unanimidad y con carácter firme, aprobar el por tanto de la moción suscrita
25	por los Regidores Propietarios Carlos Luis Murillo Rodríguez, Xinia Vargas Corrales,
26	Lorena Miranda Carballo y la Regidora Suplente Andrea Chaves Calderón, como se
27	detalla a continuación:
28	ACUERDO N° 25
29	"El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda;
30	



1	1.Que, se designen "Feria del agricultor, la gastronomia y la cultura", en todas las lerias
2	que se realizan en el Cantón de Goicoechea; corno nombre que integra un concepto
3	actual, competitivo e innovador que caracteriza el Cantón de Goicoechea
4	2.Que en coordinación con la oficina de gestión cultural, se defina un espacio, de
5	preferencia en el centro de las instalaciones para colocar un pequeño escenario, en
6	donde de manera calendarizada se permita realizar presentaciones por parte de
7	músicos individuales y/o grupos pequeños, obras de teatro, cuenta cuentos, poesía,
8	exposiciones de pintura o artistas realizando obras (in situ), en diferentes horarios
9	(ofreciendo sonido que no compita con el sonido natural de las ventas, pero que genere
10	interés de los visitantes a observar los espectáculos)
11	3.Que la oficina de gestión cultural, coordine con diferentes instancias municipales
12	(ambiente, encargados de la feria) e instituciones externas (CCSS, biblioteca pública,
13	escuela de música, casa del artista, entre otros), para calendarizar espacios para
14	exposiciones cortas educativas en temas de la cultura ambiental, promoción de la
15	salud entre otros. (programa de reciclaje, uso de composteras, hoteles de abejas, usos
16	de pantas medicinales, estilos de vida saludables entre otros)
17	4. Que la oficina de gestión genere un banco de recursos para la programación semanal
18	de las actividades
19	5.Se instruya a la administración para la adquisición de las tarimas (armables para
20	poner únicamente los días de las exposiciones), el sonido, una mesa y dos sillas
21	destinadas para este fin en caso de ser necesarias
22	6.Se defina el o los funcionarios a cargo de armar, acompañar y desinstalas las tarimas
23	y el resguardo de los recursos de manera semanal
24	7.Se realice divulgación en la página municipal, redes sociales, mupis entre otros
25	medios para promover las ferias, los horarios de las mismas y el concepto integral.
26	8. Sujeto a contenido presupuestario.
27	Lo anterior a fin de que procedan acorde a sus dependencias, según el Por Tanto de
28	dicho documento. SE TOMA NOTA
29	ARTÍCULO XIV.XXV COPIA ALCALDESA MUNICIPAL MG-AG-04658-2023,
30	enviado a la Asociación de Vecinos Res Lomas de Tepeyac Etapa II, En aras de

30

1	cumplir con el oficio SM ACUERDO 2433-2023, que comunica acuerdo tomado en
2	Sesión Ordinaria N° 35-2023, celebrada el día 28 de agosto de 2023, artículo donde
3	se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 83-2023, de la Comisión de Asuntos Sociales,
4	que otorga en administración a la Asociación de Vecinos Residencial Lomas de
5	Tepeyac, Etapa II, cédula jurídica 3-002-701841, señor Jeuriel Jesús Marín Zeledón,
6	Presidente, que adjudica únicamente el Parque Infantil y Zona Verde, plano catastrado
7	SJ 790546-1989 y SJ 885883-1990, acorde al artículo 40 de la Ley de Planificación
8	Urbana Zona Municipal
9	Me permito adjuntar el documento MG-AG-DJ-298-2023, recibido el día 05 de octubre
10	de 2023, suscrito por el Lic. Harold Muñoz Peña, Encargado de Proceso Jurídico, el
11	cual indica que, revisada la documentación para la confección del convenio respectivo,
12	se denota que la personería, se encuentra vencida desde el día 31 de enero de 2023.
13	Dado lo anterior, solicitamos nos adjunten la personería vigente, para proceder con la
14	confección del Convenio respectivo. SE TOMA NOTA
15	ARTÍCULO XIV.XXVI COPIA ALCALDESA MUNICIPAL MG-AG-04970-2023, Anexo
16	oficio SM ACUERDO 2702-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria
17	N° 40-2023, celebrada el día 02 de octubre de 2023, artículo III, inciso 26), donde se
18	acordó trasladar a suscrita nota enviada señor Carlos Alberto Quintero
19	Lo anterior para que procedan acorde a sus dependencias, debiendo informar a este
20	Despacho sobre lo actuado, sujeto al bloque de legalidad. SE TOMA NOTA
21	Al ser las veintiún horas con treinta y ocho minutos el Presidente del Concejo
22	Municipal, da por concluida la sesión.  CIPALIDAD DE GOICO
23	CLIPALIDAD DE GOICO
24	CRALIDAD DE GOICO
25	Lic. Fernando Chavarría Quifos Licda. Yoselyn Mora Calderón
26	Presidencia del Concejo Municipalison  Depto. De Secretaría
27	alidad .
28	Irene Campos Jiménez
29	Alcaldesa Municipal